

➤ Nombre: Max Ronald Pinedo Dávila

➤ I.E . 0044.

➤ Centro Poblado: Eladio Tapullima

➤ Celular: 959020247

➤ Ugel : El Dorado

➤ Documentos (Ficha de evaluación de gestión)

➤ Fecha: 10 de noviembre del 2021.



=====

«Año De la universalización de la salud»

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE N° 0044

ELADIO TAPULLIMA



=====

«Año De la universalización de la salud»

Año de aprobación: 2020

Periodo de vigencia: 2023

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

NOMBRE DEL PEI: *“Por una Educación de Calidad, Interculturalidad y con Conciencia Ambiental”*

NOMBRE DE LA IE: 0044

NIVEL: Primaria

MODALIDAD: EBR

TURNO: Mañana

DIRECCIÓN DE LA IE: Eladio Tapullima

REGIÓN: San Martín

PROVINCIA: El Dorado

DISTRITO: San José de Sisa

NOMBRE DEL DIRECTOR: Max Ronald Pinedo Dávila

TIPO DE GESTIÓN: Estatal

CÓDIGOS DE LA IE

Código Modular: 0565259

Código Local: 472863

INTEGRANTES DE LA IE COMUNIDAD EDUCATIVA

INTEGRANTES	NÚMERO
Estudiantes	53
Directivos	01
Docentes	03
Administrativos	0
Padres de familia	28
Autoridades	03

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos una institución pública, que se ubica en la jurisdicción del distrito de San José de Sisa provincia El Dorado, región San Martín. Esta IE brinda una educación integral a 53 estudiantes, de primero a sexto grado, que hablan la lengua castellana y se cuenta en la actualidad con tres maestros. La educación se brinda teniendo en cuenta la gran variedad de conocimientos, tradiciones y prácticas culturales, tradicionales y costumbristas de nuestra realidad, conllevando esto a la revalorización de lo que se va perdiendo. Los estudiantes con los que contamos provienen de familias dedicadas a la agricultura, en su mayoría al sembrío de maíz y en menor cantidad al sembrío de maní, cacao, papaya, frejol entre otros. Estas familias se caracterizan por mantener viva sólo algunas de las diversas manifestaciones culturales, como son las celebraciones de costumbres tradicionales, entre ellas: fiestas de carnavales, fiestas de San Juan, aniversario de la IE. También la IE está abocada a que a través del desarrollo de las diversas actividades dentro de las aulas y fuera de ellas se trabaje en forma permanente sobre la prevención y cuidado de la salud de la comunidad estudiantil y de la población en su conjunto.

2. MISIÓN

Somos una institución comprometida a que sus estudiantes culminen su educación primaria y ofrecemos una educación humanitaria logrando el desarrollo integral del educando para así formar ciudadanos autónomos e innovadores, comprometidos con el bienestar de su comunidad, la conservación de su salud de manera integral y del medio ambiente.

3. VISIÓN

Ser una Institución Educativa líder en valores que promueva una educación de calidad y humanitaria; emprendedora, con cultura ambiental y con uso de la tecnología; garantizando así una formación integral de los estudiantes para ser ciudadanos felices, desarrollando en ellos un espíritu activo, así como desarrollar sus habilidades, actitudes y destrezas para el logro autónomo y eficiente de sus aprendizajes, que le serán útiles para la vida, dentro de un clima armonioso y saludable; al mismo tiempo lograr que la familia educativa y toda la población tenga presente que la salud siempre se debe prevenir.

3. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Calidad, que asegure las condiciones adecuadas para que la educación sea integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

Interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística, que encuentre el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas de su medio.

Conciencia ambiental, no tener que resignarnos ante la depredación y el mal uso de los recursos naturales que no son eternos (agua, aire, árboles, especies animales en extinción), desde la escuela llevar a cabo campañas como: la Hora del Planeta, actividades de concientización, apagar las luces, mantener limpia la ribera del río, las calles y la IE. La niñez y la adolescencia son las mejores etapas para formar la conciencia ambiental y, a la larga, esto hará que los futuros seres humanos moderen sus hábitos para, por lo menos, extender un poco más el tiempo de vida de la naturaleza, ante la aparentemente indetenible actividad industrial humana, que amenaza con el deshielo, la deforestación, la contaminación de la atmósfera y el agua, el suelo, el aire, etc.

«Año De la universalización de la salud»

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

PLAN DE ESTUDIOS

Las horas en el nivel de Educación Primaria, se distribuyen de la siguiente manera

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE STUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	6	6	6	6	6	6
Comunicación	7	7	5	5	5	5
Quechua	2	2	2	2	2	2
Personal social	3	3	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	Mat. Y com. Plan lector y comprensión de problemas					
Total de horas	30	30	30	30	30	30

ENFOQUES, COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

COMUNICACIÓN

Enfoque comunicativo. Es comunicativo, porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos, en variados soportes, como los impresos, audiovisuales y digitales, entre otros.

COMPETENCIAS: Se comunica oralmente en su lengua materna

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya sea de forma presencial o virtual, en los cuales el estudiante participa de forma alterna como hablante o como oyente.

Capacidades:

- Obtiene información del texto oral.
- Infiere e interpreta información del texto oral.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

COMPETENCIA: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

=====

«Año De la universalización de la salud»

Capacidades:

- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

COMPETENCIA: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

Capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

MATEMÁTICA

Enfoque: Resolución de problemas

- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos
- Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente; de esta manera, se promoverá la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.

COMPETENCIA: Resuelve problemas de cantidad

Consiste en que el estudiante solucione problemas o plantee nuevos problemas que le demanden construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades.

Capacidades:

- Traduce cantidades a expresiones numéricas.
- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.
- Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
- Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.

COMPETENCIA: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio

Consiste en que el estudiante logre caracterizar equivalencias y generalizar regularidades y el cambio de una magnitud con respecto de otra, a través de reglas generales que le permitan encontrar valores desconocidos, determinar restricciones y hacer predicciones sobre el comportamiento de un fenómeno.

Capacidades:

- Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas
- Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.
- Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.

COMPETENCIA: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

Consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y el movimiento de objetos y de sí mismo en el espacio, visualizando, interpretando y relacionando las características de los objetos con formas geométricas bidimensionales y tridimensionales.

Capacidades:

- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.
- Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas
- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.

=====

«Año De la universalización de la salud»

COMPETENCIA: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

Consiste en que el estudiante analice datos sobre un tema de interés o estudio o de situaciones aleatorias, que le permitan tomar decisiones, elaborar predicciones razonables y conclusiones respaldadas en la información producida.

Capacidades:

- Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas
- Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.
- Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos
- Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica.

Sustentado en la construcción activa del conocimiento a partir de la curiosidad, la observación y el cuestionamiento que realizan los estudiantes al interactuar con el mundo. En este proceso, exploran la realidad; expresan, dialogan e intercambian sus formas de pensar el mundo y las contrastan con los conocimientos científicos.

La alfabetización científica y tecnológica implica que los estudiantes usen el conocimiento científico y tecnológico en su vida cotidiana para comprender el mundo que los rodea, el modo de hacer y pensar de la comunidad científica, así como para proponer soluciones tecnológicas que satisfagan necesidades en su comunidad, región, país y mundo.

COMPETENCIA: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos

El estudiante es capaz de construir su conocimiento acerca del funcionamiento y estructura del mundo natural y artificial que lo rodea, a través de procedimientos propios de la ciencia, reflexionando acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otras.

Capacidades:

- Problematisa situaciones para hacer indagación.
- Diseña estrategias para hacer indagación.
- Genera y registra datos e información.
- Analiza datos e información.
- Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.

COMPETENCIA: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

El estudiante es capaz de construir objetos, procesos o sistemas tecnológicos, basándose en conocimientos científicos, tecnológicos y de diversas prácticas locales, para dar respuesta a problemas del contexto, ligados a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

Capacidades:

- Determina una alternativa de solución tecnológica.
- Diseña la alternativa de solución tecnológica.
- Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica.
- Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

COMPETENCIA: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo

El estudiante es capaz de comprender conocimientos científicos relacionados a hechos o fenómenos naturales, sus causas y relaciones con otros fenómenos, construyendo representaciones del mundo natural y artificial.

Capacidades:

- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.

=====

«Año De la universalización de la salud»**PERSONAL SOCIAL****Enfoque de desarrollo personal y ciudadanía activa.**

El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, a fin de alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se producen a lo largo de la vida.

La ciudadanía activa asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social y propician la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente.

Ambos enfoques son complementarios y resultan fundamentales para la realización plena de la persona en una sociedad cambiante.

COMPETENCIA: Construye su identidad

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, institución educativa, comunidad)

Capacidades:

- Se valora a sí mismo.
- Autorregula sus emociones.
- Reflexiona y argumenta éticamente.
- Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.

COMPETENCIA: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias.

Capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos.

Capacidades:

- Interpreta críticamente fuentes diversas.
- Comprende el tiempo histórico.
- Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

COMPETENCIA: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

El estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible —es decir, sin poner en riesgo a las generaciones futuras—, y participa en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos desastres.

Capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales

=====

«Año De la universalización de la salud»

- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.
- Genera acciones para conservar el ambiente local y global.

COMPETENCIA: Gestiona responsablemente los recursos económicos

El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.

Capacidades:

- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.
- Toma decisiones económicas y financieras.

EDUCACIÓN FÍSICA

Enfoque de la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición de los estudiantes para moverse de forma intencionada, guiados por sus necesidades e intereses particulares y tomando en cuenta sus posibilidades de acción, en la interacción permanente con su entorno.

COMPETENCIA: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad

El estudiante comprende y toma conciencia de sí mismo en interacción con el espacio y las personas de su entorno, lo que contribuye a construir su identidad y autoestima. Interioriza y organiza sus movimientos eficazmente según sus posibilidades, en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana

Capacidades:

- Comprende su cuerpo.
- Se expresa corporalmente.

COMPETENCIA: Asume una vida saludable

El estudiante tiene conciencia reflexiva sobre su bienestar, por lo que incorpora prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida.

Capacidades:

- Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud.
- Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.

COMPETENCIA: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices

En la práctica de diferentes actividades físicas (juegos, deportes, actividades predeportivas, etc.). Implica poner en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, insertándose adecuadamente en el grupo y resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación.

Capacidades:

- Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.
- Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.

ARTE Y CULTURA

Enfoque multicultural e interdisciplinario, que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce, también, que todas las personas tienen un potencial creativo que deben poder desarrollar plenamente y busca reafirmar el derecho de todos los estudiantes a participar en la vida artística y cultural de su país, como herramienta de identidad personal y territorial.

=====

«Año De la universalización de la salud»

Se entienden como manifestaciones artístico-culturales todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación, incluso aquella generada o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la institución educativa y valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.

COMPETENCIA: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales

Se define como la interacción entre el estudiante y manifestaciones artístico-culturales para que pueda observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta.

Capacidades:

- Percibe manifestaciones artístico-culturales.
- Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.
- Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.

COMPETENCIA: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos.

Capacidades:

- Explora y experimenta los lenguajes artísticos.
- Aplica procesos creativos.
- Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.

EDUCACIÓN RELIGIOSA**Enfoque humanista cristiano, Cristocéntrico y comunitario.**

El enfoque **humanista cristiano** permite a los estudiantes comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida. Así, podrán encontrarse profunda y sinceramente consigo mismos, y descubrir su verdadera identidad de seres humanos llamados a vivir en el amor, cristalizando de esta manera en la educación la visión trascendente de la vida

El enfoque **Cristocéntrico** está orientado a promover en los estudiantes el actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Consideramos que entre Dios Padre y los estudiantes hay una relación filial que es natural, por haber sido creados a su imagen y semejanza.

- En el enfoque **comunitario**, la educación religiosa pretende que los estudiantes contribuyan a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animados por el espíritu evangélico del amor, que los ayudará en su autorrealización, poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismos, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza.

COMPETENCIA: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas

El estudiante descubre y asume que existe un Ser y una verdad trascendente, que le da una identidad y una dignidad humana.

Capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.

=====

«Año De la universalización de la salud»

COMPETENCIA: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

El estudiante fundamenta su propio proyecto de vida en su experiencia de encuentro personal y comunitario con Dios, aceptando a Jesucristo como modelo de vida, desarrollando valores y virtudes que configuran su personalidad libre y responsable.

Capacidades:

- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
- Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN (TIC)

Enfoque que sustenta el desarrollo de la competencia

Las TIC se incorporan como una competencia transversal dentro de un modelo de “Aprovechamiento de las TIC”, que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por ellas. Esta competencia se sustenta, en primer lugar, en la **alfabetización digital**, que tiene como propósito desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información, trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme con las exigencias de la sociedad actual. En segundo lugar, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la **cultura digital** y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información.

COMPETENCIA: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC

Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales.

capacidades:

- Personaliza entornos virtuales:
- Gestiona información del entorno virtual:
- Interactúa en entornos virtuales.
- Crea objetos virtuales en diversos formatos.

GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA

La **competencia** se sustenta en el **enfoque metacognitivo-autorregulado**. Estos dos aspectos son intrínsecos, pues no solo se complementan sino que son parte de un mismo proceso que los estudiantes realizan al aprender a aprender. Lo **metacognitivo** se entiende como la reflexión consciente que deben realizar los estudiantes sobre cómo, qué y para qué aprenden, lo cual contribuye a que el aprendizaje se convierta en significativo. Pero esto no es suficiente, pues requieren **autorregularse**, aspecto que se entiende como el proceso mental que les permite contrastar y ajustar sus conocimientos, esto es, cómo han organizado sus recursos y si las estrategias aplicadas fueron eficientes en el antes, durante y después del proceso de aprendizaje, para alcanzar de manera autónoma el logro de la tarea.

COMPETENCIA: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

El estudiante es consciente del proceso que realiza para aprender. Eso le permite participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Capacidades:

- Define metas de aprendizaje.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.
- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN FORMATIVA

El enfoque que sustenta este tipo de evaluación es: **El enfoque formativo**. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, **se evalúan las competencias**, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

¿Para qué se evalúa?

Los principales **propósitos de la evaluación formativa** son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- **Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes**

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- Comprender la competencia por evaluar
- Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo
- Seleccionar o diseñar situaciones significativas
- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos
- Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación
- Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias
- Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

=====

«Año De la universalización de la salud»

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual)

- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el periodo a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

- Las conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por el estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas por el docente. Dichas conclusiones deben explicar el progreso del estudiante en un periodo determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos.

En ese sentido, no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo

Calificativo

- Es importante que estas conclusiones se hagan a través de docentes con base a evidencia variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el periodo de aprendizaje a evaluar. Este análisis debe centrarse en los progresos del aprendizaje de cada estudiante en relación al nivel esperado.
- Basado en las conclusiones y a la calificación obtenida se elabora un informe de progreso del aprendizaje de los estudiantes, dirigido a ellos y a los padres de familia. Este será entregado de manera personal (al estudiante y a los padres de familia) con el fin de explicar con mayor detalle el nivel actual del aprendizaje del estudiante respecto del nivel esperado de las competencias (estándares de aprendizaje). Así también debe brindar sugerencias que contribuyan a progresar a niveles más complejos.
- La información de los informes de progreso debe servir a los docentes y directivos de la institución educativa para decidir las mejoras de las condiciones o estrategias que permitan que los estudiantes progresen a niveles más complejos. Esto contribuye con los compromisos de gestión escolar, asumidos por el director de la institución educativa.
- Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE.

Relación entre evaluación de aula y evaluación nacional

Tanto la evaluación de aula como la evaluación nacional, sean censales o muestrales, evalúan las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica tomando como referencia a los estándares de aprendizaje. Además, tienen como propósito principal brindar información útil para la toma de decisiones a nivel de aula, de escuela y de sistema educativo. En ese sentido, ambas evaluaciones son complementarias, pero tienen también características distintas que deben ser tomadas en cuenta para que la información que brindan sea usada e interpretada de manera adecuada.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO DE LA IE

La institución educativa cuenta con muchas necesidades de mejora de su infraestructura, ya que se observa: paredes y veredas en mal estado (necesita la construcción urgente de las veredas de lado derecho y posterior), servicios higiénicos no adecuados para el uso de los estudiantes, no cuenta con almacén para depositar los alimentos que proporciona el programa de Qaliwarma (Se almacenan en la dirección) y cuenta con una cocina que le falta implementar para brindar las condiciones necesarias para tal uso. Todo el techo de la IE esta para renovar. Cuenta con un amplio patio en el que se observa plantas frutales y un cerco vivo en crecimiento. En la IE no hay aún agua con instalaciones correctas. Fuera del perímetro de la IE está la población que viven en casa construidas con diferentes materiales, como: paredes de madera, ladrillo, barro y saco; con techos de calamina y bombonaje. La población ya cuenta con servicios de agua y desagüe; pero, aún falta que cuente con SS.HH adecuados ya que hasta el momento tienen letrinas. Toda la comunidad esta rodeada de sembríos de maíz y ya no se observan bosques, sólo en la rivera del río hay árboles.

=====

«Año De la universalización de la salud»**CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes asisten a la IE con muchas ganas de generar sus aprendizajes, tomando al maestro como un guía para lograr sus objetivos. Son niños y niñas de condición humilde, felices y sin malicia que conviven dentro de un clima de respeto mutuo y tolerancia, se conocen y disfrutan al máximo su compañía; tanto dentro de la escuela como fuera de ella. Son seres sensibles que en algunas ocasiones se observan sus desacuerdos en algunos de sus acciones generándose por ello conflictos sin relevancia, son alegres, felices, deportistas, respetuosos, creativos, con ganas de aprender, colaborar, participar y de llevar a la práctica lo que van aprendiendo.

SABERES Y VALORES DE LA COMUNIDAD

La comunidad esta perdiendo costumbres y tradiciones de sus antepasados, como: creencias, señas y tradiciones culturales que hace muchos años practicaban al realizar sus fiestas, sus sembríos, sus curaciones o cuando cazaban y pescaban. Algunos de sus pobladores manifiestan como es que hace mucho tiempo sus padres celebraban, sembraban, cazaban o preparaban sus alimentos, sus tejidos y elaboraban sus utensilios de cocina siguiendo costumbres de sus antepasados, pero que en la actualidad se ha ido perdiendo y ya casi nadie hoy en día realiza esas actividades. Ahora, en la actualidad, lo que se practica es las celebraciones de carnavales y fiesta de San Juan y son dos o tres pobladores de la comunidad que hoy en día siguen practicando el arte del tejido con palmeras y lana, la elaboración de objetos a base de arcilla, la curación con plantas naturales, entre otros.

Los comuneros son gente sencilla y humilde que vive de los productos que siembran en sus chacras; siendo los más resaltantes los sembríos de maíz. También siembran yuca, cacao, camote, papaya, maní, entre otros.

ESTRATEGIAS INNOVADORAS

Nuestra propuesta de trabajo en la IE 0044 para lograr que nuestros estudiantes sean los que construyen sus aprendizajes será mediante ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), esto nos permitirá que alcancen ser los protagonistas activos que mediante la investigación y la participación activa permitan lograr su autonomía para generarse sus conocimientos. Para lograr esto, se tendrá en cuenta las características culturales y lingüísticas, los valores de su cultura local y sus saberes de los espacios donde se desenvuelven, como son: agua, chacra, casa, bosque. Todos estos conocimientos de su contexto que ellos vienen trayendo serán articulados con otros (nuevos conocimientos) (ABP Aprendizajes basados en proyectos, ABP Aprendizajes basados en problemas)

D. PROPUESTA DE GESTIÓN**CENTRALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

La educación que se impartirá en la IE N° 0044 de Eladio Tapullima estará enmarcada en el contexto en que se desenvuelven los estudiantes, en los saberes de sus padres y en los cuatro espacios en que realizan sus actividades: **agua, chacra, casa y bosque**. Se partirán de proyectos de aprendizajes, donde se permitirá que cada estudiante sea artífice de sus aprendizajes ya que se partirá de sus saberes locales y se aterrizará en nuevos conocimientos que adquirirán con la guía del maestro o maestra.

GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se garantiza que los estudiantes logren aprendizajes esperados y el desarrollo de sus potencialidades al realizar una planificación curricular de manera conjunta de acuerdo a sus necesidades del estudiante mediante la ejecución de proyectos de aprendizaje. En este proceso, el buen desempeño del maestro asegurará una adecuada relación con los estudiantes, el uso pertinente de los recursos educativos y del tiempo.

Se trabajarán los proyectos en coordinación mutua con la comunidad educativa, solicitando la participación de todos en las diversas actividades que se programen en el desarrollo de los mismos e incentivaremos mediante

=====

«Año De la universalización de la salud»

esto a que los estudiantes que estudian en otras II EE valoren lo que tienen en su localidad.

Se velará para que se refleje en toda la comunidad educativa una convivencia de respeto y práctica de valores.

GESTIÓN DE LA MATRÍCULA

En cuanto al proceso de gestión de la matrícula donde se busca reconocer el derecho a la educación de los estudiantes, a través de la formalización del ingreso al sistema educativo que consiste en registrar el ingreso de los estudiantes y asegurar su vacante en la IE; ratificar su permanencia y/o traslado de matrícula, garantizando la continuidad y culminación de la trayectoria escolar.

Se realizará el registro de ingreso oportuno de los estudiantes, se actualizarán sus fichas únicas de matrícula y demás documentos necesarios incentivando a los padres y madres para apoyar con la entrega a tiempo de dichos documentos.

PROCESOS

DE

LIDERAZGO

PEDAGÓGICO

Transformar la escuela en una comunidad de aprendizaje es una buena estrategia para mejorar, cambiando la concepción tradicional de la escuela y procurando potenciar los espacios de aprendizaje de toda la comunidad escolar a través de la colaboración y el apoyo mutuo con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La reflexión sobre nuestra práctica pedagógica con el fin de mejorarlo, es lo mejor que se puede lograr en los maestros para fortalecer cada día nuestro desempeño en el aula.

Reunir a padres y madres de familia para: tratar asuntos en bien de la IE, fortalecer la convivencia escolar, mejorar el trato en su familia, mantener y proteger nuestro ambiente es lo mejor que se puede lograr en bien de nuestros estudiantes y que con ello llegue toda la comunidad educativa a comprometerse a cuidar y mejorar su contexto para formar ciudadanos capaces de participar activamente en la prevención de enfermedades transmisibles y así llegar a ser felices y con amor hacia lo que les rodea.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

a. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3 Calendarización y Condiciones operativas	Docentes que cumplen con sus labores educativas según la calendarización.	Maestros que incumplen el horario establecido.
	Asistencia de maestros y maestras a la IE diariamente.	Inadecuadas estrategias metodológicas de enseñanza.
		Falta de interés por brindar aprendizajes que partan del entorno de los estudiantes.
		Poca motivación de los maestros para realizar reflexiones pedagógicas, elaboración de proyectos, otros.
	Matrícula correcta y oportuna	Poca importancia en el uso de los cuadernos de autoaprendizaje por parte de los maestros.
	Materiales educativos completos, como: cuadernos de autoaprendizaje.	La IE cuenta con infraestructura que necesita mantenimiento y mejoramiento especialmente de los servicios higiénicos. Además, el presupuesto es poco.
	La IE es beneficiada con el programa de	

=====

«Año De la universalización de la salud»

	mantenimiento. La IE cuenta con la señalización de zonas seguras dentro de las aulas y en la dirección.	Charlas educativas con poco énfasis y que logren concientizar a los estudiantes sobre la importancia de los simulacros, por parte de algunos maestros.
4 Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa. Elaboración y planificación del Programa Anual, unidades y sesiones de aprendizaje. Realización de GÍAs y jornadas de reflexión Docentes que participan en talleres de capacitación. Docentes que cuentan con sus planificaciones curriculares y otros documentos necesarios. Atención individual a los estudiantes con dificultades de aprendizaje o en riesgo de rezago.	Directora que cuenta con aula a cargo, lo cual imposibilita realizar la visita en aula. Algunas unidades que parten de otros contextos y realidades que no permiten el interés de los estudiantes. Poca disponibilidad para poner en práctica lo aprendido. Poco ánimo de asistir a dichos eventos, por parte de algunos docentes. No conocen la realidad de la comunidad, para programar de acuerdo a ello. Falta de disponibilidad de algunos maestros para brindar atención diferenciada a estudiantes que lo requieran.
5 Gestión de la convivencia escolar	La IE cuenta con Normas de Convivencia institucional. La IE cuenta con el cuaderno de registro de incidencias. La IE cuenta con el comité de TOE Charlas a padres y madres para informar sobre trato a hijos e hijas en el hogar.	Maestras que incumplen algunas normas de convivencia. Las normas de convivencia no se elaboraron con toda la comunidad educativa, tampoco fueron socializadas. Poca disponibilidad de algunos maestros para hacer uso del cuaderno de incidencias. El comité de TOE no cumplió sus funciones. Padres y madres poco comunicativos en las charlas que se les brinda.

b. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas

=====

«Año De la universalización de la salud»

3	Padres de familia que envían a sus hijos a la escuela de manera permanente. Los estudiantes viven en la comunidad misma. Entrega de materiales educativos y cuadernos de autoaprendizaje, a tiempo, por parte de la UGEL. Accesibilidad de los PP.FF para recuperación de clases y así cumplir con la calendarización. Apoyo por parte del responsable de SIAGIE, en la Ugel, para cumplir a cabalidad. Cursos y Talleres de capacitación docente en forma presencial y virtual dirigido por Ugel y MINEDU	Desinterés de algunos padres de familia por la asistencia permanente de sus hijos a la IE, los llevan a trabajar o deben cuidar a sus hermanitos en la casa. También faltan cuando llueve. Estudiantes que olvidan sus cuadernos de autoaprendizaje en casa. Algunos estudiantes no asisten a las clases de recuperación programadas. Algunos estudiantes no cuentan con sus documentos completos al momento de hacer la matrícula. No se cuenta con internet o la señal es lenta.
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa, por parte del maestro acompañante. Realización de talleres y GÍA por parte de la UGEL. Estudiantes que demuestran ganas de aprender. Estudiante con dificultades en su aprendizaje. Apoyo de los padres y madres de familia en los aprendizajes de sus hijos.	Asistencias en ocasiones tardía a los talleres. Docentes que no viven en la comunidad. Desatención de algunas familias a sus hijos por motivos de trabajo en sus chacras. Padres de familia que se dedican a tomar bebidas alcohólicas. Padres y madres de familia que se dedican a la agricultura.
5	Apoyo por parte de padres y madres de familia para mejorar la convivencia de los estudiantes en la IE. Padres y madres que asisten a charlas sobre convivencia en el hogar y en la IE Charlas a padres y madres para informar sobre trato a hijos e hijas en el hogar. Estudiantes que se comprometen a cambiar en el trato con sus compañeros.	Poca importancia de algunos padres y madres de familia para dialogar con sus hijos e hijas, sobre formas de comportarse y dejan al maestro sólo. Violencia psicológica y física de algunos padres y madres de familia en su hogar. Estudiantes con malos hábitos y poca práctica de valores. Madres y padres poco comunicativos en las charlas que se les brinda. Pobladores de la comunidad usan palabras soeces cuando dialogan, influyendo esto en los estudiantes.

=====

«Año De la universalización de la salud»

c. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	Los estudiantes alcanzan el nivel de logro deseado en cuanto a las evaluaciones de los docentes (ED) El año 2019 se evidencia a una estudiante desaprobada. Los estudiantes son promovidos a pesar de que su rendimiento es deficiente. Un motivo para ello es que no hay maestro para dar curso vacacional de recuperación. Estudiantes ubicados previo al inicio, en las evaluaciones estandarizadas (Cuarto grado) Existe bajo nivel de logro en la competencia de matemática y comunicación.	Despreocupación de la estudiante, padre y madre de familia; además, falta de interés de la maestra para brindar atención diferenciada oportuna. Existen diferentes criterios para la evaluación de estudiantes, no todos los docentes dominan la evaluación formativa. Falta de articulación e inadecuada planificación pedagógica. Uso de estrategias y materiales poco motivadoras. Poco interés y capacidad por parte de los padres de familia para afianzar y consolidar la enseñanza en sus hogares, esto debido al bajo nivel cultural que se evidencia en limitados hábitos de lectura y actividades académicas. Padres y madres de familia que se dedican a la agricultura. Cada año cambian los maestros, por lo que no existe una continuidad en la práctica pedagógica. No se socializan los resultados del monitoreo a la práctica pedagógica, ni se reflexiona sobre ello. Poco compromiso por parte de los actores educativo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
2	La IE presenta cada año disminución de estudiantes en la matrícula y después de ella. Padres y madres de familia que se encuentran decepcionados de sus maestros, por lo que trasladan a sus hijos a otra IE, Poca participación de toda la comunidad educativa en los aprendizajes de los estudiantes, conllevando esto a ser una comunidad educativa pasiva.	Algunos padres de familia se trasladan a otros lugares por motivo de trabajo. Maestros que no demuestran interés en desarrollar a cabalidad su trabajo. Los maestros mayormente se relacionan sólo con los estudiantes.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

=====

«Año De la universalización de la salud»

1. Objetivos de la IE:

N.º	Objetivos institucionales
01	CGE 1. Aprendizaje de los estudiantes Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel.
02	CGE 2. Acceso y permanencia Trabajar proyectos de aprendizaje relacionadas a la interculturalidad, que surjan de su entorno y de las necesidades de los estudiantes e insertar a toda la comunidad educativa.
03	CGE 3. Cumplimiento de la calendarización Fomentar la asistencia a clases de docentes y estudiantes para el cumplimiento de la calendarización que garantice el logro de los aprendizajes
04	CGE 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica. Fortalecer la gestión institucional y el funcionamiento de los procesos mediante la elaboración de los documentos de gestión de forma participativa en jornadas de trabajo, con la comunidad educativa y reuniones para una óptima gestión escolar que responda a los objetivos de la I.E
05	CGE 5. Gestión de la convivencia escolar Fomentar la integración y participación de la comunidad educativa en encuentros familiares, talleres con PP. FF y Docentes para la mejora en la convivencia y clima escolar.

2. Metas referidas a los resultados de la IE: Copiar de la página 11 los indicadores (011-2019)

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
01	CGE 1. Aprendizaje de los estudiantes Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio las evaluaciones que genera la IE. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio de evaluaciones estandarizadas en que participa la IE. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participe la IE.	Al 2023, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de la ECE/ED a un 90% con respecto al resultado del año anterior (0%).
02	CGE 2. Acceso y permanencia Trabajar proyectos de aprendizaje relacionadas a la interculturalidad, que surjan de su entorno y de las necesidades de	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Al cuarto año (2023), reducir al 0% el abandono de los estudiantes a sus labores educativas y reducir también

=====

«Año De la universalización de la salud»

	los estudiantes, insertando la participación de toda la comunidad educativa.		la cantidad de estudiantes que se matriculan en otra IE

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta s (#0%)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
CGE 1. Al 2023, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de la ECE/ED a un 90% con respecto al resultado del año anterior (0%).	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE.	Evaluación diagnóstica (ED).	0%	90%	50%	60%	70%	90%
	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio las evaluaciones que genera la IE.	Actas de evaluación						
	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio de evaluaciones estandarizadas en que participa la IE.	Evaluación censal (ECE)						
	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participe la IE.							
CGE 2. Al cuarto año (2023), reducir al 0% el abandono de los estudiantes a sus labores educativas y reducir también la cantidad de estudiantes que se matriculan en otra IE	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Información recogida de los padres y madres de familia Nóminas de matrícula y actas de evaluación.	80%	100%	70%	80%	90%	100%

4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Compromiso de gestión escolar	Metas	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (#0%)	Meta anualizada			
						Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
CGE 3. Cumplimiento de la calendarización	Se logrará que los docentes y estudiantes cumplan con el total de horas lectivas planificadas en la calendarización y las de recuperación , desarrollándose estas en espacios seguros.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Información recogida de los padres y madres de familia Información recogida de los padres y madres de familia y del director del año anterior.	80%	100%	100%	100%	100%	100%
CGE 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Al primer año se logrará contar con los documentos de gestión, elaborados en forma consensuada los que guiarán el trabajo pedagógico y administrativo de la IE.	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. Promoción del acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE) Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	No se encontró estos documentos en la IE	0%	100%	100%	100%	100%	100%

CGE 5. Gestión de la convivencia escolar	Al cuarto año se logrará que toda la comunidad educativa conviva en un ambiente de escucha y comunicación activa, practicando valores dentro y fuera de la IE.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia.		60%	100%	100%	100%	100%	100%

PROYECTO CURRICULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (PCI)



I. NOMBRE DEL PCIE:

“EDUCANDO CON AMOR PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS”

II. INTRODUCCIÓN:

La práctica educativa se renueva constantemente, intentando en lo posible marchar al ritmo de los cambios científicos y tecnológicos de una sociedad cada vez más globalizada que se genera a partir de la revolución de las telecomunicaciones, la comunicación satelital, la internet, etc., en este sentido la Institución Educativa se creó para ejecutar ciertos objetivos y llevar a cabo unos propósitos previamente establecidos por la sociedad, que desde sus inicios tiene la mirada fija en las acciones que realiza nuestra institución.

Desde sus orígenes en el año de 1904 se ha trabajado pensando siempre en la prosperidad de la ciudadanía, responsabilidad que le compete por ser una de las primeras instituciones creadas en la ciudad de Rioja. Buscando constantemente la excelencia académica, deportiva y administrativa, pues sólo de esta manera se podrá ofrecer un servicio de calidad a la comunidad. Así mismo promoviendo la integración teórico-práctica como indicador de la pertinencia social de la enseñanza impartida a todos sus educandos; con esta premisa, nos proponemos, cumplir con un conjunto de actividades de aprendizaje, que partan de las exigencias de los niños y niñas, así como de los padres de familia, sobre todo de la comunidad, en aras de un desarrollo sostenido, que tiene como pilar fundamental la educación de los nuevos ciudadanos, la que debe ser integral. En esta tarea los trabajadores de esta institución, nos identificamos plenamente.

De igual manera, las orientaciones conceptuales, procedimentales, brindadas en la Educación Básica Regular (EBR) del nivel primario, forman el eje de construcción del currículo que proponemos desarrollar, verificando nuestras posibilidades, fortalezas, oportunidades y conociendo, del mismo modo, nuestras debilidades y amenazas, que orientan el marco base del trabajo curricular, elaborado con la

responsabilidad del docente, comprometido con una sociedad que aspire a la justicia social, donde la gama de valores altruistas sea el norte de la construcción de una comunidad nueva

En efecto, la educación tiene la misión de permitir a todas las personas, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada estudiante pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

Para lograr la formación integral de nuestros estudiantes, partimos de analizar la problemática pedagógica, considerando: las características y demandas de la comunidad, las características, necesidades e intereses de los estudiantes, así como también las expectativas de los padres de familia.

I.- DATOS GENRALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. DRE	: San Martín
1.2. UGEL	: El Dorado
1.3. I.E. N°	: 0044
1.4. N° Resolución de Creación	: R.D. 1709
1.5. N° Código Modular	: N° 0565259
1.6. N° Código Local	: 472976
1.7. Modalidad del I. E.	: Primaria
1.8. Número de estudiantes	: 53
1.9. Número de trabajadores	: 03
1.10. Dirección	:
1.11. Distrito	: San José de Sisa
1.12. Provincia	: El Dorado
1.13. Departamento	: San Martín
1.14. Correo electrónico	: akiss_maxi@hotmail.com

2. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION:

1. Nivel	: Primaria
2. Resolución de Creación	: R.D.
3. Modalidad	: Educación Básica regular

4. Gestión	: Pública
5. Turno	: Mañana
6. Zona	: Rural
7. Local	: Propio
8. Directora	: Prof. Max Ronald Pinedo Dávila

3. PERSONAL DIRECTIVO:

Directora	: Prof. Max Ronald Pinedo Dávila

4. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:

N°	CARGO	RESPONSABLES	D.N.I	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	NIVEL	CONDICIÓN
1	Directora	Max Ronald Pinedo Dáavila	42503079	959020247	Akiss_max@hotmail.com	III	Encargada
2	1°	Nora Diomar Sinti Pinedo					Contratado
3	2°						Contratado

- **VISION Y MISION:**

VISIÓN:

“Ser una institución educativa que forma ciudadanos con un proyecto ético de vida personal y social, con una identidad cultural caracterizado en el bien común, fundamentada en la práctica de valores, el amor a Dios y a la naturaleza.”

MISIÓN: Promover, a través de una educación humanista, el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos e innovadores, comprometidos con el bienestar personal y de su comunidad así como la conservación del medio ambiente

ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA

NIVEL	PRIMARIA					
CICLOS	III		IV		V	
GRADOS	1 ^{ro}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}	5 ^{to}	6 ^{to}

PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA:

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Estudiantes que tienen dificultad en la resolución de problemas matemáticos.	❖ Porque algunos docentes desconocen los enfoques, procesos pedagógicos y didácticos. ❖ Porque algunos docentes desconocen el uso adecuado de algunos recursos y materiales educativos. ❖ Algunos docentes no están atendiendo las necesidades de los estudiantes en forma diferenciada.	❖ Bajo nivel de aprendizaje de algunos estudiantes. ❖ Decaimiento de la imagen institucional. ❖ Pérdida de la imagen docente.	❖ Desarrollar hábitos de estudio en los estudiantes ❖ Promover el trabajo colegiado y GIAs después de cada monitoreo para mejorar el desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.
Inadecuada gestión de la importancia de las TICs para el aprendizaje en los docentes.	❖ Desconocimiento de la importancia de las TIC para la enseñanza aprendizaje.	❖ Desactualización de la enseñanza aprendizaje. ❖ Estudiantes rezagados e inactivos.	❖ Realizar talleres y GIAs con los docentes.
Dificultad para diversificar la Programación Curricular.	❖ Desconocimiento de los enfoques pedagógicos.	❖ Programación curricular alejada de las necesidades educativas de los estudiantes.	❖ Mejorar (contextualizar) la programación curricular mediante talleres para lograr aprendizajes significativos.
Inadecuadas actitudes hacia la conservación del medio ambiente en algunos actores educativos.	❖ Inadecuados hábitos de higiene. ❖ Falta de conciencia ambiental.	❖ Aula e Institución educativa en condiciones desfavorables frente al enfoque ambiental.	❖ Promover permanentemente la conciencia ambiental en algunos actores educativos.
Algunos estudiantes muestran conductas agresivas hacia sus compañeros.	❖ Violencia familiar en el hogar ❖ Algunos docentes de turno no cumplen su rol. ❖ Inobservancia de las normas de convivencia.	❖ Deterioro del clima afectivo en el aula e institución.	❖ Desarrollar GIAs, para compartir sesiones de casos reales y de tutoría.
Poca coordinación entre docentes y padres de familia.	❖ Poca sensibilización de los padres de familia acerca del rol que desempeñan en la educación de sus hijos. ❖ No existe seguimiento a los estudiantes que presentan dificultades en sus aprendizajes.	❖ Bajo nivel de aprendizaje	❖ Jornadas pedagógicas y encuentros familiares. ❖ Contar con el informe descriptivo del progreso de cada estudiante.

• **CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:**

1. NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE Y ENFOQUES TRANSVERSALES

FORTALEZAS DE LOS ESTUDIANTES	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES
• Concluir los estudios Invictos. • Estudiantes proactivos.	• Los estudiantes tienen la necesidad del reconocimiento y el respeto a las normas de convivencia. • Uso adecuado del tiempo libre. • Aprender hábitos de estudio. • Desarrollar habilidades de interacción social. • Desarrollar habilidades comunicativas y de resolución de problemas. • Desarrollo del pensamiento crítico reflexivo. • Convivencia en un entorno limpio y saludable. • Implementación de hábitos de higiene y conservación de su salud.	• Enfoque Ambiental • Enfoque Intercultural • Enfoque de Atención a la diversidad • Enfoque de Igualdad de género • Enfoque de Derechos • Enfoque de la búsqueda de la excelencia. • Enfoque de orientación al bien común

• VALORES Y ACTITUDES

Valores	Actitudes	
	Ante el área	Referido al comportamiento
❖ Responsabilidad	❖ Presenta sus trabajos en la fecha indicada ❖ Participa activamente durante el desarrollo de las actividades. ❖ Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. ❖ Culmina las tareas emprendidas. ❖ Anota las informaciones en su cuaderno del área respectiva.	❖ Cumple los acuerdos establecidos en el reglamento interno. ❖ Participa en las actividades programadas en la Institución Educativa. ❖ Contribuye al cuidado del medio ambiente.
❖ Respeto	❖ Escucha atentamente al profesor/a. ❖ Escucha atentamente las opiniones de sus compañeros. ❖ Presenta sus trabajos en forma limpia y ordenada. ❖ Participa de manera oportuna. ❖	❖ Saluda al ingresar a la institución y a las personas que ingresan al aula. ❖ Protege y conserva el patrimonio institucional. ❖ Utiliza los espacios de la institución educativa de manera oportuna y adecuada. ❖ Protege las pertenencias de sus compañeros. ❖ Respeto la diversidad cultural, física y moral. ❖ Llama a sus compañeros por su nombre. ❖ Cuida las áreas verdes y las áreas naturales como espacios educativos a fin de valorar el beneficio que les brinda.
❖ Excelencia	❖ Participa activamente. ❖ Es crítico y reflexivo al opinar. ❖ Se preocupa por desarrollar las actividades de manera óptima. ❖ .Muestra deseo de superación. ❖ Asume retos integrando y relacionando conocimientos científicos y humanísticos. ❖ Se comunica en forma oral, escrita y plástica, expresando sus ideas con espontaneidad, claridad, coherencia y creatividad.	❖ Participa activamente en actividades que promueve la institución. ❖ Participa en concursos. ❖ Apoya a sus compañeros frente a las dificultades de aprendizaje. ❖ Trabaja en equipo.

- **OBJETIVO DEL PCI**

Formar integralmente al educando en los aspectos cognitivo, psicomotor y afectivo aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias; fomentando la innovación, la práctica de valores y cuidado del medio ambiente.

- **PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:**

- ❖ **Perfil del estudiante.**

Nº	PERFIL DE EGRESO DE EBR	DESCRIPCIÓN
01	<i>El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.</i>	El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.
02	<i>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</i>	El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
03	<i>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</i>	El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades socio motrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
04	<i>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos</i>	El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite

	<i>utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</i>	comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.
05	<i>El estudiante se comunica en su lengua materna y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.</i>	El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.
06	<i>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.</i>	El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
07	<i>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</i>	El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
08	<i>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</i>	El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.
09	<i>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</i>	El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.
10	<i>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de</i>	El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza

	<i>aprendizaje y de sus resultados.</i>	y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.
11	<i>El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.</i>	El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.



Perfil del docente	Perfil del estudiante

ASPECTO SOCIAL: • El profesor tiene que desempeñarse como líder, comunicador y promotor de su comunidad. • Conocedor de las manifestaciones culturales de su pueblo.	DIMENSIÓN COGNOSCITIVA • Utiliza las experiencias y conocimientos previos para construir nuevas situaciones de aprendizaje. • Está preparado para asumir los retos de la Educación integrando y relacionando conocimientos científicos y humanísticos. • Se comunica en forma oral, escrita y plástica, expresando sus ideas con espontaneidad, claridad, coherencia y creatividad. • Tiene un manejo básico del idioma inglés y del uso de la tecnología de la información, como herramientas de aprendizaje. • Se integra y desenvuelve en su medio social y natural en forma positiva. • Usa su razonamiento lógico para resolver problemas de la vida diaria. • Se inicia en la adquisición de hábitos y técnicas de estudio. • Muestra interés por el trabajo intelectual y la investigación. DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL Y AFECTIVA • Manifiesta un concepto positivo de sí mismo y de los demás, reconociendo sus virtudes y defectos. • Se acepta como persona respetando su cuerpo y el de los demás. • Siente amor por la naturaleza y la protege. • Se muestra tolerante, acogedor, escuchando y respetando la opinión de los demás. • Se muestra optimista frente a las dificultades que se le presentan. • Se identifica como alumno pampa verdino, participando con entusiasmo
ASPECTO PROFESIONAL: • Conocer y manejar las metodologías en educación. • Diseñar y evaluar la programación Curricular, contextualizando de acuerdo a su realidad. • Diseñar y elaborar materiales educativos para las diferentes áreas de desarrollo.	
ASPECTO PERSONAL: • Comprende el rol que desempeña como docente. • Promueve la participación de la familia para lograr optimización del proceso educativo. • Ejercer su profesión con responsabilidad y ética. • Demuestra empatía para con sus alumnos y compañeros de trabajo.	

	y responsabilidad en las actividades de la institución. • Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir. • Practica la puntualidad y hace buen uso de su tiempo libre. • Valora la familia como escuela que forma para la vida. • Practica buenos modales en toda circunstancia. DIMENSIÓN ESPIRITUAL • Reconoce a Dios como Padre Creador. • Es amigo de Jesús, habla con Él a través de la oración. • Vive con alegría y fe cristiana. • Defensor de la vida humana como don de Dios.

❖ **Perfil ideal de los directivos y personal administrativo**

Perfil ideal de los directivos	Perfil personal administrativo
Liderar la institución educativa • Crear y ejecutar el Proyecto Educativo Institucional (PEI, PCI); • Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa; • Ejercer un liderazgo compartido y flexible,	• Asume sus funciones como un verdadero servicio a la comunidad. • Demuestra compromiso permanente para hacer posible la misión Institucional. • Manifiesta interés por la cualificación permanente.

• Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas. Involucrarse en la gestión pedagógica 1. Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo; 2. Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación, y; 3. Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes. Gestionar el talento humano y recursos Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal; • Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos; • Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos; • Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal, y; • Demostrar una sólida formación profesional. Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada • Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional; • Promover la formación ciudadana e identidad nacional; • Fortalecer lazos con la comunidad educativa, y; • Comprometer su labor a los principios y valores en el marco de la Buena Convivencia.	• Asume los valores Institucionales como elementos básicos para su crecimiento personal y comunitario. • Participa en los diferentes espacios generados por la Institución a partir de la Integración y trabajo en equipo. • Cumple sus funciones con verdadero profesionalismo. • Reconoce el Proyecto Educativo Institucional aportando de forma permanente para su dinamización. • Cumple con el horario de la institución y con el calendario de su trabajo conforme a disposiciones legales. • Realiza oportuna y eficientemente todas las labores inherentes a su cargo. • Desempeña sus funciones, manteniendo una relación cordial y de cooperación entre cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

VIII. PLAN DE ESTUDIOS:

8.1. PLAN DE ESTUDIOS EN LA IE. N° 0044

	AREA DE DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO DE HORAS POR CICLO Y/O GRADO					
		III		IV		V	
 	GRADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
	MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
	COMUNICACIÓN	7	7	5	5	5	5
	ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	3
	PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2	2
	TOTAL	30	30	30	30	30	30

IX. DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS:
9.1. CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA EL PROCESO PEDAGÓGICO.

CALENDARIO COMUNAL.

MES	FESTIVIDADES	ÉPOCAS DEL AÑO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	VISITAS	CALENDARIO CÍVICO
MARZO	Semana santa	Lluvias constantes	Buen Año Escolar Cuidado del huerto escolar, jardines y áreas verdes. Campaña de concientización.	Calles de la ciudad	Día forestal Mundial (fecha) Día Mundial del Agua La hora del Planeta
ABRIL		Lluvias constantes	Campaña de lavado de manos Investidura Inauguración y desarrollo del Deporte Escolar I Simulacro de Sismo	I.E.	09 día mundial de la salud. 22 día mundial de la tierra.
MAYO	Día de la madre	Lluvias	Homenaje a mamá Diálogo sobre el uso de la tecnología (cuentos, poesías y dibujos) Degustación de alimentos. II simulacro de sismo	I.E.	2do domingo día de madre 17 Día Mundial de la Internet 30 Día nacional de la papa 31 Día de la Solidaridad
JUNIO	San Juan y día del campesino Día del padre	Friaje leve	Nos proyectamos a la comunidad. Mejoramos los jardines. Izamiento de la bandera en la IE Homenaje a papá Celebramos la fiesta de San Juan	Lugares turísticos	05 día mundial del medio ambiente. 07 días de la bandera. 3 ser domingo día del padre
JULIO	Día del maestro Fiestas patrias	Verano	Homenaje al maestro con programa artístico cultural. I día de logro Compartiendo nuestros aprendizajes. Ambientación de la parte externa de la IE Elaboración del Periódico Mural alusivo a la fecha	Comunidad riojana	06 día del maestro 11 III simulacro de sismo 28 días de la proclamación de la independencia del Perú

AGOSTO	Santa Rosa Vuelo de cometas	Verano/vientos	Presentación de trabajos de Investigación Conoce al Perú para amarlo Vuelo de cometas como actividad significativa	Visita al aeropuerto	18 FENCYT 27 Día de la Defensa Nacional. 30 Santa Rosa de Lima.
SETIEMBRE	Paseo Primavera	Verano, época de caza de chicharras	Desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas. Participamos del aniversario de la ciudad. Seminario de motivación a la familia pampaverdina (Escuela de Familia). Conocemos lo nuestro(visita a un centro turístico)	Lugar turístico de Rioja	01 semana de la educación vial. 2° dom. de la familia. 23 días de la juventud. 27 Día Mundial del Turismo
OCTUBRE	Día de la educación física.	Verano, épocas de caza de hormigas	Activación física(ejercicios al ritmo de la música) Realizamos el IV simulacro de sismo. Festival de la fruta. Investigamos sobre ecoeficiencia.	IE	08 de la Educación Física 12 Día internacional de la reducción de los desastres. 16 día de la alimentación 17 día internacional de los desastres naturales. 21 día mundial del ahorro de energía
NOVIEMBRE	Derechos del niño y el adolescente Todos los santos	Lluvias fin de caza de las hormigas	Limpiamos y sembramos plantas en los jardines y frontis de la IE Realizamos campañas de protección de nuestras mascotas y animales silvestres. Feria de producciones. Construimos juguetes con material reciclado. Compartimos una actividad recreativa.	Calles de la comunidad	1 semana forestal nacional. 2 semanas de la vida animal. 10 día de la biblioteca. 15 Día mundial del reciclaje y del aire limpio. Día de la declaración universal de los derechos del niño.
DICIEMBRE	Celebración de la Patrona Inmaculada Concepción Navidad	Comienzo de la lluvia	Compartimos una Chocolatada. Realizamos la ceremonia de clausura.	IE	08 Inmaculada Concepción. 25 Navidad Clausura del Año Escolar

• **FUNDAMENTOS TEÓRICOS:**

Autor	Teoría	Aporte a utilizar	Evidencia de aplicación
Jean Piaget	Teoría cognitiva Se interesa por los cambios cualitativos que tiene lugar en la formación mental de la persona desde la niñez hasta la madurez.	- Etapas o estadios de desarrollo cognitivo.	Nos permitirá observar como nuestros estudiantes desarrollan su pensamiento lógico a través de los diversos estadios evidenciándose en su forma de aprender y en donde el maestro debe tener en cuenta como es la formación mental del estudiante.
	El funcionamiento de la inteligencia El ser humano es un organismo vivo que llega al mundo con una herencia biológica que afecta a la inteligencia. Por otra parte las estructuras biológicas limitan aquello que podemos percibir, y por otra hace posible el progreso intelectual.	Asimilación y acomodación	Niños que durante sus aprendizajes desarrollan su inteligencia y a través de actividades significativas, asimilan conocimientos, actitudes y destrezas adaptándolas y acomodándolas a un saber actuar.
Lev Vygostki	Teoría Socio cultural: El aprendizaje se desarrolla a través de un contexto social.	La construcción del conocimiento.	Los niños construyen paso a paso su conocimiento del mundo y que al hacerlo no son seres pasivos sino que analizan y revisan las ideas que provienen del exterior.
		Influencia del aprendizaje en el desarrollo.	La zona de desarrollo próximo en donde el estudiante posee saberes previos y lo consolida con apoyo del docente.
		El contexto social.	El aprendizaje se desarrolla de acuerdo a un contexto social bajo influencia de diversos factores como potencialidades y dificultades que deben ser abordados por la Institución Educativa.
		Papel del lenguaje en el desarrollo del pensamiento.	El estudiante interactúa con otros mediante el lenguaje, para desarrollar su pensamiento como una herramienta mental importante, siendo el rol del docente interactuar con el conocimiento de la lengua materna de la comunidad.
David Ausbel	Aprendizaje significativo: Se logra cuando el estudiante relaciona de manera clara y estable los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos, siendo necesario el interés del estudiante.	Tipos de aprendizaje significativo	Aprendizaje por recepción: Se evidencia en algunas actividades que requiera el uso de fórmulas, poemas, leyes, etc. Aprendizaje por descubrimiento: Será afianzado por el docente durante sus actividades diarias usando diversos materiales a través del ensayo y error.
Howar Garder	Inteligencias Múltiples: Conjunto de habilidades, aptitudes o capacidades que denomina inteligencia que se manifiesta por la capacidad de resolver problemas de su contexto.	Inteligencia musical, cinético corporal, artística, matemática, intrapersonal, lingüística, espacial, naturalista, interpersonal, etc.	Nos permitirá identificar las diferentes inteligencias que demuestran nuestros estudiantes durante su permanencia en nuestra escuela que nos ayudará a desarrollar sus habilidades y destrezas.

PROGRAMA CURRICULAR DE LA IE N°0044 – Eladio Tapullima

9.3.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS APRENDIZAJES PRIMARIA:

La presente Programación Anual, tiene como propósito contribuir en la formación de los estudiantes de nuestra Institución Educativa, teniendo como horizonte los perfiles de la educación básica y los enfoques transversales del Currículo Nacional RMN°649-2016- MINEDU, apostando por el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas educativas actuales, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes así como sus intereses y aptitudes. En este año lectivo 2018 el equipo docente busca desarrollar actividades significativas para el logro de los aprendizajes propuestos en todos los grados y áreas de Educación Primaria; las cuales se estará trabajando desde las Unidades de Aprendizaje en los diferentes campos temáticos empleando las estrategias pertinentes según los propósitos pedagógicos de cada competencia: Para lo cual tendremos como ayuda las herramientas pedagógicas entregadas por el MINEDU. De esta manera estaremos abordando los cinco compromisos de gestión en bienestar de lograr aprendizajes en nuestros estudiantes.

II. ESTÁNDARES DEL III CICLO (PRIMERO Y SEGUNDO GRADO):

PERSONAL SOCIAL:

COMPETENCIAS				
Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando	Convive y participa democráticamente cuando se	Construye interpretaciones históricas en las que	Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al	Gestiona responsablemente los

se reconoce a sí mismo a partir de sus características físicas, habilidades y gustos. Se da cuenta que es capaz de realizar tareas y aceptar retos. Disfruta de ser parte de su familia, escuela y comunidad. Reconoce y expresa sus emociones y las regula a partir de la interacción con sus compañeros y docente y de las normas establecidas de manera conjunta. Explica con razones sencillas por qué algunas acciones cotidianas causan malestar a él o a los demás, y por qué otras producen bienestar a todos. Se reconoce como varón o mujer y explica que ambos pueden realizar las mismas actividades. Muestra afecto a las personas que estima e identifica a las personas que le hacen sentir protegido y seguro y recurre a ellas cuando las necesita.	relaciona con los demás respetando las diferencias y cumpliendo con sus deberes. Conoce las costumbres y características de las personas de su localidad o región. Construye de manera colectiva acuerdos y normas. Usa estrategias sencillas para resolver conflictos. Realiza acciones específicas para el beneficio de todos a partir de la deliberación sobre asuntos de interés común tomando como fuente sus experiencias previas.	describe los cambios ocurridos en su familia y comunidad a partir de comparar el presente y el pasado y de reconocer algunas causas y consecuencias de estos cambios. Obtiene información sobre el pasado de diversos tipos de fuentes, así como expresiones temporales propias de la vida cotidiana. Secuencia hechos o acciones cotidianas ocurridos en periodos de tiempo cortos e identifica acciones simultáneas.	desarrollar actividades sencillas frente a los problemas y peligros que lo afectan. Explica de manera sencilla las relaciones directas que se dan entre los elementos naturales y sociales de su espacio cotidiano. Utiliza puntos de referencia para ubicarse, desplazarse y representar su espacio.	recursos económicos al utilizar los bienes y servicios con los que cuenta en su familia y en la escuela. Reconoce que las personas y las instituciones de su comunidad desarrollan actividades económicas para satisfacer sus necesidades y que contribuyan a su bienestar.

ARTE Y CULTURA:

COMPETENCIAS	
Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas- culturales.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de estas manifestaciones, describiendo las sensaciones que le transmiten. Participa de conversaciones sobre los contextos donde se originan manifestaciones artístico-culturales y reconoce que responden a características propias de un grupo de personas, de tiempos y lugares diferentes. Expresa sus preferencias sobre manifestaciones artísticas que observa o experimenta y conversa sobre los temas, las ideas y sentimientos que comunican.	Crea proyectos artísticos que demuestran habilidades artísticas iniciales para comunicar ideas, sentimientos, observaciones y experiencias. Experimenta, selecciona y explora libremente las posibilidades expresivas de los elementos, medios, materiales y técnicas de los diversos lenguajes del arte. Explora ideas que surgen de su imaginación, sus experiencias o de sus observaciones y las concretiza en trabajos de artes visuales, música, teatro o danza. Comparte sus experiencias y creaciones con sus compañeros y su familia. Describe y dialoga sobre las características de sus propios trabajos y los de sus compañeros y responde a preguntas sobre ellos.

COMUNICACIÓN:

COMPETENCIAS		
Se Comunica Oralmente en su lengua materna:	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna:	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna:

Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos, identifica información explícita, infiere e interpreta hechos y temas. Desarrolla sus ideas manteniéndose, por lo general, en el tema, utiliza algunos conectores, así como vocabulario de uso frecuente. Su pronunciación es entendible y se apoya en recursos verbales y para verbales. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a su propósito comunicativo. En un intercambio participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	Lee diversos textos de estructura simple en los que predominan palabras conocidas, ilustraciones que apoyan las ideas centrales. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otra semejante y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Interpreta el texto considerando información recurrente para construir su sentido global. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su propia experiencia.	Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa al propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y emplea vocabulario de uso frecuente. Separa adecuadamente las palabras y utiliza algunos recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe y explica el uso de algunos recursos ortográficos según la situación comunicativa.

MATEMÁTICA:

COMPETENCIAS				
Resuelve problemas de cantidad.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	
Resuelve problemas referidos a acciones de juntar, separar, agregar, quitar, igualar y comparar cantidades; y las traduce a expresiones de adición y sustracción, doble y mitad. Expresa su comprensión del valor de posición en números de dos cifras y los representa mediante equivalencias entre unidades y decenas. Así también, expresa mediante representaciones su comprensión del doble y mitad de una cantidad; usa lenguaje numérico. Emplea estrategias diversas y procedimientos de cálculo y comparación de cantidades.	Resuelve problemas que presentan equivalencias o regularidades, traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones de adición o de sustracción y a patrones de repetición de dos criterios perceptuales y patrones aditivos. Expresa su comprensión de las equivalencias y de cómo es un patrón, usando material concreto y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, cálculos sencillos para encontrar equivalencias, o para continuar y crear patrones. Explica las relaciones que encuentra en los patrones y lo que debe hacer para mantener el “equilibrio” o la igualdad, con base en experiencias y ejemplos concretos.	Resuelve problemas en los que modela las características y datos de ubicación de los objetos del entorno a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, posición y desplazamientos. Describe estas formas mediante sus elementos: número de lados, esquinas, lados curvos y rectos: número de puntas caras, usando representaciones concretas y dibujos. Así también traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículados y puntos de referencia usando algunos términos del lenguaje geométrico. Emplea estrategias y procedimientos basados en la manipulación, para construir objetos y medir su longitud (ancho y largo) usando unidades no convencionales. Explica semejanzas y diferencias entre formas geométricas, así como su proceso de resolución.	Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos en situaciones de su interés, recolecta datos a través de preguntas sencillas, los registra en listas o tablas de conteo simple (frecuencia) y los organiza en pictogramas horizontales y gráficos de barras simples. Lee la información contenida en estas tablas o gráficos identificando el dato o datos que tuvieron mayor o menor frecuencia y explica sus decisiones basándose en la información producida. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de posible o imposible y justifica su respuesta.	

CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

COMPETENCIAS		
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Indaga al explorar objetos o fenómenos, al hacer preguntas, proponer posibles respuestas y actividades para obtener información sobre las características y relaciones que establece sobre estos. Sigue un procedimiento para observar, manipular, describir y comparar sus ensayos y los utiliza para elaborar conclusiones. Expresa en forma oral, escrita o gráfica lo realizado, aprendido y las dificultades de su indagación.	Explica, con base en sus observaciones y experiencias previas, las relaciones entre: las características de los materiales con los cambios que sufren por acción de la luz, del calor y del movimiento; la estructura de los seres vivos con sus funciones y su desarrollo; la Tierra, sus componentes y movimientos con los seres que lo habitan. Opina sobre los impactos del uso de objetos tecnológicos en relación a sus necesidades y estilo de vida.	Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las causas de un problema tecnológico y propone alternativas de solución. Representa una, incluyendo sus partes, a través de esquemas o dibujos y describe la secuencia de pasos para implementarla, usando herramientas y materiales seleccionados. Realiza ajustes en el proceso de construcción de la solución tecnológica. Describe el procedimiento y beneficios de la solución tecnológica; evalúa su funcionamiento según los requerimientos establecidos y propone mejoras.

EDUCACIÓN RELIGIOSA:

COMPETENCIAS	
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Descubre el amor de Dios en la creación y lo relaciona con el amor que recibe de las personas que lo rodean. Explica la presencia de Dios en el Plan de Salvación y la relación que Él establece con el ser humano. Convive de manera fraterna con el prójimo respetando las diferentes expresiones religiosas. Asume las consecuencias de sus acciones con responsabilidad, comprometiéndose a ser mejor persona, a ejemplo de Jesucristo.	Expresa coherencia en sus acciones cotidianas descubriendo el amor de Dios. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permite poner en práctica actitudes evangélicas. Interioriza la presencia de Dios en su entorno más cercano desarrollando virtudes evangélicas. Asume actitudes de agradecimiento a Dios respetando lo creado.

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS - **PRIMER GRADO**:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Personaliza entornos virtuales.	Navega en entornos virtuales y realiza búsquedas de información como parte de una actividad. Ejemplo: El estudiante busca información en un libro digital o en contenidos de un CD-ROM.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestiona información del entorno virtual.	Participa en juegos interactivos en los que realiza simulaciones y problematizaciones para desarrollar aprendizajes en las áreas curriculares.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Interactúa en entornos virtuales. Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Explora dispositivos tecnológicos, como: radio, televisión, video grabadora, cámara, Tablet, teléfonos celulares entre otros y los utiliza en actividades específicas teniendo en cuenta criterios de seguridad y cuidado.	X	X	X	X	X	X	X	X

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ENFOQUE: Metacognitivo-autorregulado.			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.	Define metas de aprendizaje	Determina con ayuda de un adulto qué necesita aprender considerando sus experiencias y saberes previos para realizar una tarea. Fija metas de duración breve que le permitan lograr dicha tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	Propone al menos una estrategia para realizar la tarea y explica cómo se organizará para lograr las metas.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Revisa con ayuda de un adulto su actuar con relación a las estrategias aplicadas y realiza cambios, si es necesario, para lograr los resultados previstos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica cómo ha llegado a la meta de aprendizaje que se propuso, las dificultades que tuvo y los cambios que realizó.	X	X	X	X	X	X	X	X

PERSONAL SOCIAL			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo.	• Expresa de diversas maneras algunas de sus características físicas, cualidades, gustos y preferencias, y las diferencia de las de los demás. Ejemplo: El estudiante, al realizar actividades individuales y colectivas, podría decir: "Yo soy bueno dibujando y mi amiga es buena bailando". O expresar que es capaz de realizar tareas: "Yo barro".	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Autorregula sus emociones.	• Comparte con sus compañeros las costumbres y actividades de su familia e institución educativa explicando su participación en ellas.	X	X	X	X	X			X
	• Reflexiona y argumenta éticamente.	• Describe, a través de diversas formas de representación, las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo u otras) y explica las razones que las originan. Acepta e incorpora en sus acciones algunas normas básicas como límites que le brindan seguridad.	X	X	X	X		X	X	X
	• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	• Autorregula sus emociones en interacción con sus compañeros, con apoyo del docente, al aplicar estrategias básicas de autorregulación (respiración).	X	X	X				X	X
		• Menciona acciones cotidianas que considera buenas o malas, a partir de sus propias experiencias.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Participa en juegos y otras actividades de la vida cotidiana sin hacer distinciones de género.	X	X	X			X	X	X
		• Identifica a las personas que le muestran afecto y lo hacen sentir protegido y seguro; recurre a ellas cuando las necesita.				X	X	X	X	X
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común"	• Interactúa con todas las personas.	• Establece relaciones con sus compañeros respetando sus características físicas o culturales. Cumple con sus deberes en el aula de acuerdo a su edad, para beneficio de todos.	X	X					X	X
	• Construye normas y asume acuerdos y leyes.	• Describe las características culturales que distinguen al pueblo de origen de sus familiares (bailes, comidas, vestimenta, etc.) y las comparte.			X	X				

		Reconoce y sigue las señales de evacuación y medidas de seguridad en la institución educativa ante peligros que lo afectan.		X	X		X		X	
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. - Toma decisiones económicas y financieras.	Explica las ocupaciones que desarrollan las personas de su espacio cotidiano y cómo atienden a sus necesidades y a las de la comunidad.							X	
		Utiliza responsablemente los recursos (pertenencias del estudiante) que le brindan su familia y la institución educativa, y reconoce que estos se agotan.	X	X	X	X	X	X	X	X

ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"	- Percibe manifestaciones artístico-culturales. - Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. - Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	Usa los sentidos para identificar, con la ayuda del docente, los elementos visuales, táctiles, sonoros y kinestésicos que hay en la naturaleza, el entorno y diversas manifestaciones artísticas de su contexto local.	X	X	X	X				X
		Menciona y describe las experiencias que tiene con manifestaciones artísticas en su entorno familiar y en su comunidad. Ejemplo: El estudiante conversa sobre situaciones, eventos u ocasiones donde ha tenido oportunidad de vivir o experimentar la música (cuando su mamá le canta o cuando oye música para bailar en su casa, enfiestas o en celebraciones de su barrio).	X	X	X				X	X
		Explica sus ideas y expresa sus emociones y sentimientos cuando entra en contacto con la naturaleza o manifestaciones artístico-culturales de su entorno.			X	X	X	X		
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"		Experimenta con los medios, los materiales y las técnicas artísticas para crear efectos visuales, sonoros, vocales o kinestésicos en respuesta a estímulos del								

	• Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos	docente o con base en sus propias exploraciones. Ejemplo: El estudiante realiza movimientos según los ritmos que toca el profesor en un tambor, y altera o exagera sus movimientos cuando hay cambios de ritmo.								
		• Explora ideas libremente a partir de su imaginación, sus experiencias u observaciones, y experimenta maneras en que los elementos del arte (movimientos, acciones, formas, colores o sonidos) pueden usarse o ser repetidos para comunicar una idea. Ejemplo: El estudiante realiza un trabajo de técnica mixta usando papeles y materiales de collage que el docente ha dispuesto sobre una mesa. Elige pedazos de papel de diferentes formas, colores y tamaños y los pega en una cartulina de manera libre. Agrega algunos retazos de tela en espacios que han quedado libres y hace varios puntos de colores con un plumón grueso, alrededor de cada pedazo de tela.		X	X		X		X	
		• Presenta sus trabajos y creaciones y responde a preguntas sencillas sobre ellos; así mismo describe las características de sus propios trabajos y los de sus compañeros.		X	X	X	X	X	X	X

COMUNICACIÓN			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se comunica oralmente en su lengua materna	• Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	• Recupera información explícita de los textos orales que escucha (nombres de personas y personajes, hechos y lugares) y que presentan vocabulario de uso frecuente.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X

	• Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.	• Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto (adivinanzas), así como relaciones lógicas entre las ideas del texto, como causa-efecto, que se pueden establecer fácilmente a partir de información explícita del mismo.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Explica acciones concretas de personas y personajes relacionando algunos recursos verbales y no verbales, a partir de su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores y al propósito comunicativo, utilizando recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) y recurriendo a su experiencia.		X	X	X	X	X	X	X
		• Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este o reiterar información innecesariamente. Establece relaciones lógicas entre las ideas (en especial, de adición y secuencia), a través de algunos conectores¹⁸. Incorpora un vocabulario de uso frecuente.		X	X	X	X	X	X	X

		• Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) como apoyo durante el mensaje oral y en función del propósito comunicativo, en situaciones de comunicación no formal.		X	X	X	X	X	X	X
		• Participa en diversos intercambios orales formulando preguntas sobre lo que le interesa saber, dando respuestas o haciendo comentarios relacionados con el tema. Recurre a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Opina como hablante y oyente sobre personas, personajes y hechos de los textos orales que escucha; da razones a partir del contexto en el que se desenvuelve y de su experiencia.		X	X	X	X	X	X	X
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	• Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	• Identifica información explícita que es claramente distinguible de otra porque la relaciona con palabras conocidas o porque conoce el contenido del texto (por ejemplo, en una lista de cuentos con títulos que comienzan de diferente manera, el niño puede reconocer dónde dice "Caperucita" porque comienza como el nombre de un compañero o lo ha leído en otros textos) y que se encuentra en lugares evidentes como el título, subtítulo, inicio, final, etc., en textos con ilustraciones. Establece la secuencia de los textos que lee (instrucciones, historias, noticias).		X	X	X	X	X	X	X
		Deduce características de personajes, animales, objetos y lugares, así como relaciones lógicas de causa-efecto que se pueden establecer fácilmente a partir de información explícita del texto.		X	X	X	X	X	X	X
		Predice de qué tratará el texto y cuál es su propósito comunicativo, a partir de algunos indicios, como título, ilustraciones, palabras conocidas o expresiones que se encuentran en los textos que le leen, que lee con ayuda o que lee por sí mismo.		X	X	X	X	X	X	X
		Explica la relación del texto con la ilustración en textos que lee por sí mismo, que lee con ayuda del docente o que escucha leer.				X	X	X	X	X
		Opina acerca de personas, personajes y hechos expresando sus preferencias. Elige o recomienda textos a partir de su				X	X	X	X	X

		experiencia, necesidades e intereses, con el fin de reflexionar sobre los textos que lee o escucha leer.								
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario, recurriendo a su experiencia para escribir.			X	X	X	X	X	X
		Escribe en nivel alfabético en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este o reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, sobre todo de adición, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente.		X	X	X	X	X	X	X
		Revisa el texto con ayuda del docente, para determinar si se ajusta al propósito y destinatario, o si se mantiene o no dentro del tema, con el fin de mejorarlo.			X	X	X	X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7
Resuelve problemas de cantidad.	• Traduce cantidades a expresiones numéricas.	• Establece relaciones entre datos y acciones de agregar, quitar y juntar cantidades, y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de adición o sustracción con números naturales hasta 20.			X	X	X	X	X	X
	• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la decena como grupo de diez unidades y de las operaciones de adición y sustracción con números hasta 20.				X	X	X	X	X
	• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre	• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión del número como ordinal al ordenar objetos hasta el décimo lugar, del número como cardinal al determinar una cantidad de hasta 50 objetos y de la comparación y el orden entre dos cantidades.				X	X	X	X	X

	las relaciones numéricas y las operaciones.	• Emplea las siguientes estrategias y procedimientos: - Estrategias heurísticas. - Estrategias de cálculo mental, como la suma de cifras iguales, el conteo y las descomposiciones del 10. - Procedimientos de cálculo, como las sumas y restas sin canjes. - Estrategias de comparación, como la correspondencia uno a uno.					X	X	X	X
		• Compara en forma vivencial y concreta la masa de los objetos usando otros objetos como referentes, y estima el tiempo usando unidades convencionales y referentes de actividades cotidianas (días de la semana, meses del año).						X	X	X
		• Realiza afirmaciones sobre las diferentes formas de representar el número y las explica con ejemplos concretos.				X	X	X	X	X
		• Realiza afirmaciones sobre los resultados que podría obtener al sumar o restar y las explica con apoyo de material concreto. Asimismo, explica los pasos que siguió en la resolución de un problema.				X	X	X	X	X
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	• Traduce problemas de equivalencias entre dos grupos de hasta 10 objetos, regularidades con objetos, colores, diseños, sonidos o movimientos, con cantidades que aumentan de forma regular; a igualdades que contienen adiciones, a patrones de repetición o a patrones aditivos; al plantear y resolver problemas. <i>Por ejemplo: Representa con una igualdad lo que observa en la balanza ($2 + 5 = 3 + 4$), en un platillo hay 2 pelotas rojas y 5 pelotas azules (del mismo tamaño) y en el otro platillo hay 3 pelotas amarillas y 4 pelotas rojas.</i>			X	X	X	X	X	X
		• Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.				X	X	X	X	X

	Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.	Emplea estrategias heurísticas, estrategias de cálculo como el conteo y la descomposición aditiva para encontrar equivalencias o crear, continuar y completar patrones.					X	X	X	X
		Explica cómo continúa el patrón y lo que debe hacer para encontrar una equivalencia, así como, su proceso de resolución. <i>Por ejemplo: En una balanza de platillos, se colocan 5 cubos en el lado izquierdo y 8 cubos en el lado derecho. ¿Cuántos cubos hay que poner del lado izquierdo para lograr el equilibrio de ambos lados.</i>					X	X	X	X
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. - Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. - Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. - Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	Modela objetos, sus características, datos de ubicación y recorridos; identificados en problemas; con formas bidimensionales, tridimensionales, o con cuadrículas en las que ubica puntos y hace trazos de desplazamientos.		X	X	X	X	X	X	X
		Describe las formas bidimensionales y tridimensionales mediante sus elementos: lados, líneas rectas y curvas, caras, vértices. También traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículados y puntos de referencia. Para esto, usa lenguaje coloquial (si ruedan, se sostienen, no se sostienen tiene puntas, esquinas, etc.), expresiones espaciales (detrás de, encima de, debajo de, detrás de, dentro, fuera, en el borde), su cuerpo como punto de referencia y representaciones concretas o gráficas.		X	X	X	X	X	X	X
		Emplea estrategias heurísticas y procedimientos de comparación para medir directamente la longitud de dos objetos con unidades no convencionales (dedos, manos, pies, pasos, brazos y objetos como clips, lápices, palillos, etc.).					X	X	X	X
		Explica algunas propiedades físicas o semejanzas de los objetos; y las muestra con ejemplos concretos. Así también, explica el proceso seguido. <i>Por ejemplo: “Los objetos con puntas no ruedan”, “Estos dos objetos tienen la misma forma (pelota y canica)”. Por ejemplo: “Los objetos con puntas no ruedan”, “Estos dos objetos tienen la misma forma (pelota y canica)”.</i>				X	X	X	X	X
		Representa las características y el comportamiento de datos cualitativos (<i>por ejemplo: color de los ojos: pardos, negros;</i>				X	X	X	X	X

Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos o probabilísticos. Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.	<i>plato favorito: cebiche, arroz con pollo, etc.</i>), en situaciones de su interés personal o de sus pares, en pictogramas horizontales (el símbolo representa una unidad) y gráficos de barras verticales simples (sin escala), en situaciones cotidianas de su interés personal o de sus pares.								
		• Expresa la ocurrencia de acontecimientos cotidianos, usando nociones de siempre, a veces y nunca.		X	X	X	X	X	X	X
		• Lee la información contenida en tablas de frecuencia simple (conteo simple) pictogramas horizontales y gráficos de barras verticales simples, indica la mayor frecuencia y representa los datos con material concreto o gráfico.			X	X	X	X	X	X
		• Recopila datos mediante preguntas sencillas y el empleo de procedimientos y recursos (material concreto y otros); los procesa y organiza en listas de datos o tablas de frecuencia simple (conteo simple) para describirlos.			X	X	X	X	X	X
		• Toma decisiones y las explica a partir de la información obtenida.			X	X	X	X	X	X

CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	• Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias	• Hace preguntas acerca de hechos, fenómenos u objetos naturales y tecnológicos que explora y observa en su entorno, plantea posibles respuestas al describir sus predicciones, en base a sus experiencias.				X	X	X	X	X
		• Propone acciones para buscar información y los materiales y herramientas que necesitará para				X	X	X		

	para hacer indagación.	explorar y observar objetos, hechos o fenómenos, recoger datos y responder a la pregunta.								
	• Genera y registra datos e información.	• Obtiene datos a partir de la observación y exploración de objetos, hechos o fenómenos, los registra en organizadores usando dibujos, o primeras formas de escritura. Toma en cuenta las medidas de seguridad.				X	X	X		
	• Analiza datos e información.	• Describe características del hecho, fenómeno u objeto natural y tecnológico explorado u observado, para dar posibles explicaciones.				X	X	X		
	• Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	• Comunica al describir lo que hizo, lo que aprendió, los logros y dificultades que tuvo en la indagación realizada de manera oral, a través de dibujos o su nivel de escritura.				X	X	X		
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	• Describe, en base a sus observaciones y experiencias, las características y necesidades de los seres vivos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. Por ejemplo: describe que los alimentos de su localidad nos dan energía para realizar diferentes actividades.		X	X			X		
		• Establece relaciones en base a sus observaciones y experiencias,		X	X			X		
		• Entre las actividades cotidianas con el uso de la energía y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. Por ejemplo: el transporte de carga a través de animales, aparatos que funcionan con electricidad o que los alimentos se cuecen por el calor del fogón de leña.						X	X	
		• Describe, en base a sus observaciones y experiencias, las características de los objetos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas							X	X

		Por ejemplo: la esponja absorbe el agua y la bolsa de plástico no.							
		• Explica, en base a sus observaciones y experiencias, que el suelo está formado por seres vivos y objetos no vivos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas				X	X		
		• Describe, en base a sus observaciones y experiencias, que el agua, aire y suelo son importantes para los seres vivos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas.						X	X
		• Establece relaciones en base a sus observaciones y experiencias, entre el comportamiento de los seres vivos con los cambios de clima y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas. Por ejemplo: cuando hace frío las aves de la costa sur de Ica vuelan hacia lugares menos fríos, como la Laguna de Parinacochas o hay más flores en Tacna durante el periodo de primavera.						X	X
		• Establece relaciones, en base a sus observaciones y experiencias, entre los objetos tecnológicos con su utilidad para satisfacer las necesidades de las personas y opina sobre cómo su uso impacta en él.						X	X
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver	•Determina una alternativa de solución tecnológica. •Diseña la alternativa de solución tecnológica	• Describe un problema personal o de su entorno, así como su alternativa de solución en base a conocimientos previos o practicas locales, los requerimientos que debe cumplir y los recursos disponibles para construirlo.				X			X
		• Representa gráficamente su alternativa de solución con dibujos y textos, describe lo que hará para construirla.				X			X

problemas de su entorno.	• Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	• Lleva a cabo el procedimiento para la implementación de su alternativa de solución y realiza ensayos hasta que funcione. Usa unidades de medida no convencionales y prueba los materiales que lo ayuden en la construcción de su alternativa de solución, selecciona instrumentos y herramientas que lo ayuden a elaborarla, cumpliendo las normas de seguridad.					X	X	X	X
		• Describe cómo construyo su solución tecnológica, su uso, beneficios, funcionamiento, en relación a los requerimientos y los conocimientos previos o prácticas locales aplicadas, las dificultades que tuvo y propone mejoras. Por ejemplo: el estudiante menciona que al instrumento musical que construyó le cambiaría las pitas para que suene más fuerte.					X	X	X	X

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las	• Conoce que Dios manifiesta su amor en la Creación y lo relaciona con el amor que recibe de sus amigos, maestros y padres de familia.	X	X	X		X			X
		• Descubre que Dios cumple su promesa enviándonos a su Hijo Jesús como Salvador.		X						X
		• Reconoce que la Iglesia es una comunidad de amor y participa en las manifestaciones religiosas propias de su fe.		X						X

con las que le son cercanas.	manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa	• Practica algunos valores y virtudes cristianos, estableciendo relaciones interpersonales armoniosas con todos.	X	X	X	X	X	X	X	X
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.	• Expresa su experiencia de encuentro con Dios de diferentes formas agradeciendo el amor que Él le tiene.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Practica el Mandamiento del amor ayudando a los que necesitan.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Descubre la importancia del perdón en la familia y entre amigos.	X	X	X	X	X	X	X	X

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	BIMESTRES							
	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural	X	X						
Enfoque de Atención a la diversidad					X			
Enfoque de Igualdad de género							X	
Enfoque Ambiental							X	X
Enfoque de Derechos							X	X
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia	X		X		X		X	
Enfoque de Orientación al bien común	X	X	X	X	X	X	X	X

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS :

I BIMESTRE Del 12 de marzo al 18 de mayo 2018 (46 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Buen año escolar	Unidad de Aprendizaje N° 1: Iniciamos nuestras clases organizando el aula para una mejor convivencia.	Los estudiantes de Primer Grado de la I. E. N° 00537 "Matilde Del Águila Velásquez", al iniciar las clases necesitan socializarse con sus nuevos compañeros y docente en el ambiente escolar, teniendo en cuenta las necesidades de organización del aula para contribuir a tener un ambiente acogedor y ordenado favorable al logro de los aprendizajes en nuestros estudiantes nos planteamos: ¿Qué podemos hacer para promover la socialización y la participación de los estudiantes en la organización del aula y el mantenimiento de éste?	Evidencias de aprendizaje en: Comunicación Matemática Personal Social Ciencia y Tecnología.	Del 12-03-18 al 13-04-18 (23 días)

		En esta unidad se plantean situaciones de aprendizaje vinculadas con la organización funcional del espacio, para conocerse con sus compañeros y el docente. En ellas los estudiantes participarán en forma activa en la elaboración del cuadro de responsabilidades, normas de convivencia, de higiene, ambientación del aula, los valores, elaboración de textos diversos, resolver situaciones problemáticas aditivas y multiplicativas, elaborar tablas y gráficos estadísticos, participación en dinámicas, entonando canciones, se reconoce y valora como integrante de una familia; entre otras actividades que le permitirán al estudiante establecer vínculos de amistad, compañerismo, solidaridad, respeto y ayuda mutua.		
Involucramiento con el contexto y expresión libre.	UNIDAD 02 Nos reconocemos como personas únicas y valiosas celebrando el día de la Madre.	LOS estudiantes del quinto grado, se encuentran en una etapa de transición, ya no se sienten muy niños pero tampoco son adolescentes. Se van despojando de su egocentrismo y su interrelación social está en construcción, porque todavía presentan dificultades para trabajar en equipo y manejar asertivamente los conflictos con confianza en sí mismos y los demás. En esta etapa los amigos cobran gran importancia: los niños se agrupan con los niños y las niñas con las niñas. Desde la escuela se hace necesario ayudarlos a fortalecer su autoimagen positiva, conociendo y aceptando sus posibilidades y limitaciones, a partir de experiencias que les ayuden a reconocer sus características físicas, cualidades y potencialidades como seres únicos y valiosos. Por lo tanto, el desafío que se les plantea es el siguiente: ¿Qué actividades podemos desarrollar para reconocernos como personas únicas y valiosas? ¿Qué talentos tenemos y cómo contribuimos desde estas habilidades al trabajo colaborativo? En este marco, la segunda unidad propicia una serie de actividades que retan al niño a conocerse físicamente, emocionalmente y a diferenciarse de los demás a partir de reflexionar sobre sí mismos, entrevistar a sus pares, expresar su punto de vista regulando sus emociones, indagando a partir de la	-Elaboración de acuerdo -Ambientación de sectores -Conformación de grupos de trabajo -Elaboración de cartel de asistencia.	Del 16 de abril al 18 de mayo (24 días)

		observación, registro de información, el modelado y revisión de diversos tipos de textos. Se propone también que los estudiantes construyan nociones matemáticas relacionadas con el recojo de datos y la elaboración de gráficos estadísticos; la comparación y representación de números naturales con diversos materiales y de distintas formas; la resolución de situaciones aditivas y multiplicativas; y las secuencias multiplicativas ascendentes y descendentes. Todo ello, a partir de problemas retadores e interesantes, donde se propicie la actividad lúdica y la participación de todos en un ambiente de compañerismo y sana competencia. Como producto tendremos un compendio de descripciones personales.		

II BIMESTRE Del 21 de mayo al 27 de julio 2021 (36 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Nuestra cultura viva.	UNIDAD 03 Valoremos y rescatamos nuestras costumbres, conservando el ambiente donde vivimos.	Valoremos y rescatamos nuestras costumbres, conservando el ambiente donde vivimos. Los niños y las niñas de la I.E. N° 00537 "MDAV" conocen la forma como vivían sus antepasados, como solucionaban sus problemas y cómo se vinculaban con el ambiente, en comparación con la forma como lo hacen sus padres, familiares y ellos mismos en la actualidad. Asimismo, descubrieron que su localidad, región y país tienen riquezas naturales y culturales que no son cuidadas de manera adecuada (maltrato de los seres vivos y contaminación) ni protegidas. Debido a ese panorama, asumieron como reto responder las siguientes preguntas: ¿Cómo vivían los pueblos o culturas de la época prehispánica?, ¿qué instrumentos utilizaban para medir el tiempo, la capacidad?, ¿cómo repartían sus terrenos? ¿Qué podemos hacer para cuidar el ambiente en que vivimos?, ¿cómo podemos sensibilizar a las demás personas para utilizar los recursos de manera sostenible?, ¿qué podemos hacer para recuperar y revalorar las costumbres de la localidad?	-Participamos en las actividades de San Juan. -Recetarios. -Preparación del juane. -Descripciones -Portafolio -Afiches -Cartas -Autoretratos -Poesía -Maquetas -Otros	Del 21 de mayo al 22 de junio (25 días)

		Frente a esta situación, los estudiantes, en la presente unidad visitarán e identificarán el estado actual de los espacios cercanos a su institución educativa y de su localidad. Asimismo, investigarán en diversos textos aspectos relacionados con los ecosistemas que existen en su localidad, los residuos sólidos y sus efectos en la preservación del ambiente en que vivimos; reflexionarán y sensibilizarán a sus compañeros, padres de familia y vecinos sobre el rol que les corresponde asumir como ciudadanos responsables en la recuperación de estos espacios (escuela, hogar y localidad), para crear áreas verdes y velar por su cuidado. Para valorar y difundir estas prácticas, los niños elaborarán afiches, trípticos, murales, se propone también desarrollar competencias a partir de problemas que implican la construcción de una línea de tiempo, de la estimación y medida de capacidad teniendo en cuenta las unidades usadas por nuestros antepasados, la estimación y medida de la duración de acontecimientos de nuestra historia, operaciones con problemas PAEV en el contexto del reconocimiento y valoración de nuestra cultura.		
Un ambiente sano, un país feliz.	UNIDAD 04 Valoramos los hechos históricos y las riquezas naturales de nuestro país para conservar la identidad nacional.	Valoramos los hechos históricos y las riquezas naturales de nuestro país para conservar la identidad nacional. Que siendo conocedores que los estudiantes de nuestra I.E. necesitan desarrollar la capacidad de investigación, valorar los juegos tradicionales, así como también la identificación con las actividades programadas por el Aniversario Institucional. Nos preguntamos: ¿Qué hacer para desarrollar la capacidad de investigación científica y tecnológica? ¿Cómo podemos valorar y rescatar los juegos tradicionales? ¿Cómo haremos para involucrarnos y participar en el Aniversario de nuestra I.E.? En la presente unidad de aprendizaje desarrollaremos proyectos educativos innovadores para participar en la FENCYT ya que promueve el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes científicas y tecnológicas en los niños y las niñas; así mismo nos prepararemos para el festival elaborando nuestras cometas mediante textos instructivos, leyendo y comprendiendo cuentos, usando medidas arbitrarias y participando activamente en las diferentes actividades y concursos programados por nuestro aniversario como en declamación, canto, danza, dibujo, etc.	Textos diversos. (dramático) -Reciclaje de la basura según su tipo. -Confección de tachos. -Slogan. -Maseteros -Resolución de problemas. -Cometas	Del 25 de junio al 27 de julio (23 días)

III BIMESTRE Del 13 de agosto al 19 de octubre del 2018 (48 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cuidado de la integridad física.	UNIDAD 05 Participamos con alegría de las festividades de nuestro aniversario.	En nuestra I.E. tenemos por costumbre todos los años de recordar el aniversario de nuestra Institución Educativa por el cual tanto como profesores, alumnos, padres de familia y la comunidad nos reunimos con algarabía para celebrar diferentes tipos de actividades infantiles y deportivas; pero también se observa que algunas personas son indiferentes a este hecho tan importante. Por ello, los niños/as del quinto grado se preguntan ¿Con qué finalidad se celebra el aniversario de nuestra I.E. ¿Qué conocemos de la historia de nuestra I.E? ¿Qué hacer para tener una mayor identidad con nuestra I.E. ¿Qué actividades se realiza durante esta semana? ¿Cómo podemos participar en la festividad de nuestra I.E. ¿quiénes deben participar en estas festividades? ¿Qué compromisos debemos asumir para mejorar nuestros aprendizajes? Todos debemos conocer que el aniversario de nuestra I.E. es una fiesta que reúne a la comunidad educativa; por lo tanto en esta unidad realizaremos actividades significativas que ponen en realce el sentido del aniversario de nuestra institución; que nos conlleva a vivir en armonía y paz, cultivando valores éticos y morales la misma que nos permitirá movilizar aprendizajes fundamentales, de las diferentes áreas curriculares, leerán y producirán textos de diferentes tipos, resolverán problemas matemáticos, etc. convirtiéndose así en herramientas para conocer, difundir y promover acciones que nos ayudaran a identificarnos con nuestra I.E	-Elaboramos diferentes tipos de textos. - Dípticos -Tabla de doble entrada -Grafico de barras. -Adornos patrios -Linea de tiempo.	Del 13 de agosto al 14 de setiembre (23 días)

Salud, Nutrición y situaciones problemáticas.	UNIDAD 06 Promovemos una vida saludable practicando deporte y consumiendo alimentos nutritivos.	Observando que nuestros niños, niñas, docentes, directivos, personal administrativo y de servicio y padres de familia en general son reacios a participar en las diferentes actividades deportivas (trote motivacional, carreras, deportes, etc) y la práctica constante de inadecuados hábitos alimenticios nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Cómo promover la participación masiva en las actividades deportivas? ¿Cómo incentivar el consumo de alimentos saludables? En la presente unidad de aprendizaje programaremos actividades deportivas con los niños y niñas en los encuentros familiares e institucionales en las cuales se desarrollarán trotes, paseos, caminatas gimnasia, juegos deportivos intersecciones. Así como también conocerán el valor nutritivo de los alimentos, prepararemos comidas nutritivas, produciremos afiches, y realizaremos charlas con PP.FF disertado con un profesional en el tema.	-Tripticos -recetas -Láminas -afichez	Del 17 de setiembre al 19 de octubre (23 días)

IV BIMESTRE Del 22 de octubre al 21 de diciembre del 2021 (44 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Elecciones escolares.	UNIDAD 06 Reconocemos y cumplimos	<u>Unidad Didáctica VII:</u> Incentivamos el cuidado y protección de los animales y las plantas. Las niñas y los niños del quinto grado, en la unidad anterior, establecieron relaciones entre la forma como	Exposición sobre los derechos. -Exposición sobre	Del 22 de octubre al 30 de noviembre (29 días)

Deberes y derechos	nuestros deberes y derechos participando en las elecciones escolares	vivían sus antepasados, cómo solucionaban sus problemas y cómo se vinculaban con el ambiente, en comparación con la forma como lo hacen sus padres, familiares y ellos mismos en la actualidad. Asimismo, descubrieron que su localidad, región y país tienen riquezas naturales y culturales que no son cuidadas de manera adecuada (maltrato de los seres vivos y contaminación) ni protegidas. Debido a ese panorama, asumieron como reto responder las siguientes preguntas: ¿Qué podemos hacer para cuidar el ambiente en qué vivimos?, ¿cómo podemos sensibilizar a las demás personas para utilizar los recursos de manera sostenible?, ¿qué podemos hacer para recuperar y cultivar diversidad de plantas en algún espacio deteriorado de la localidad? ¿Qué haremos para conocer más acerca de las plantas y los animales de nuestra región? Ahora, frente a esta situación, los estudiantes, en la presente unidad, visitarán e identificarán el estado actual de los espacios cercanos a su institución educativa y de su localidad. Asimismo, investigarán en diversos textos aspectos relacionados con los ecosistemas que existen en su localidad, los residuos sólidos y sus efectos en la preservación del ambiente en que vivimos; reflexionarán y sensibilizarán a sus compañeros, padres de familia y vecinos sobre el rol que les corresponde asumir como ciudadanos responsables en la recuperación de estos espacios (escuela, hogar y localidad) y velar por su cuidado. Para ello, elaborarán afiches, textos argumentativos e instructivos; asimismo, participarán en debates y se comprometerán en el cuidado y la conservación del ambiente en que ellos viven. Además, se han planificado situaciones de aprendizaje relacionadas con la investigación y organización de datos en tablas y gráficos sobre los animales; la elaboración de cometas aplicando nociones de perímetro; la elaboración de fichas para el álbum de animales oriundos de nuestro país aplicando; así como con la resolución de PAEV y	Hábitos saludables. -Hojas de registro. -Modelo (sistema óseo y digestivo) -Acróstico -Noticia. - Afiches. -Pancartas. -Marcha por los derechos.	

		problemas multiplicativos en el contexto del conocimiento y la valoración del entorno natural.		
Nacimiento de Jesús y día de logro.	UNIDAD 08 Celebremos la navidad promoviendo paz y amor en las familias.	Siendo la navidad una celebración de origen cristiano, hoy se ha convertido en un elemento cultural de alta importancia, de unificación y socialización en nuestra sociedad, donde los niños son los más apasionados en la espera de esta celebración. Asimismo, en la actualidad es considerado como un móvil de aceleración del mercado, moviéndose grandes cantidades de dinero a través del comercio; Por ello: ¿Qué debemos hacer para celebrar con alegría la navidad en nuestra institución y comunidad? En esta unidad, es pertinente dentro del marco de la justicia social y de la solidaridad, orientar recursos hacia la alegría de los niños más pobres movilizando aprendizajes que nos permitan difundir y promover acciones en favor del espíritu navideño como: lectura y producción de diversos tipos de textos, resolviendo problemas, investigando y utilizando adecuadamente los recursos ambientales.	-Linea de tiempo -Tarjetas navideñas -Textos diversos. -Reflexiones bíblicas -Adornos navideños -Circuitos electricos	Del 03 de diciembre al 21 de diciembre (15 días)

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS EN SEGUNDO GRADO:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
			1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Personaliza entornos virtuales.		X	X	X	X	X	X	X
		Gestiona información del entorno virtual.							X	X
		Interactúa en entornos virtuales.				X	X	X	X	X
		Crea objetos virtuales en diversos formatos.		X	X	X	X	X	X	X

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ENFOQUE:	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

• Metacognitivo-autorregulado.										
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.	Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Determina con ayuda de un adulto qué necesita aprender considerando sus experiencias y saberes previos para realizar una tarea. Fija metas de duración breve que le permitan lograr dicha tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Propone al menos una estrategia para realizar la tarea y explica cómo se organizará para lograr las metas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Revisa con ayuda de un adulto su actuar con relación a las estrategias aplicadas y realiza cambios, si es necesario, para lograr los resultados previstos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica cómo ha llegado a la meta de aprendizaje que se propuso, las dificultades que tuvo y los cambios que realizó.		X		X		X		X

PERSONAL SOCIAL			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo.	• Expresa sus características físicas, habilidades y gustos, y explica las razones de aquello que le agrada de sí mismo. Ejemplo: El estudiante podría decir: "Me gustan mis manos porque con ellas puedo dibujar lindo". Realiza actividades individuales y colectivas mostrando autonomía y asumiendo retos.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Autorregula sus emociones.	Expresa agrado al representar las manifestaciones culturales de su familia, institución educativa y comunidad.		X	X		X		X	
	• Reflexiona y argumenta éticamente.	Describe las emociones a partir de su experiencia y de lo que observa en los demás, y las regula teniendo en cuenta normas establecidas de manera conjunta. Aplica estrategias de autorregulación (respiración), con la guía del docente.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	Identifica acciones que causan malestar o bienestar a sí mismo o a sus compañeros, y las explica con razones sencillas.		X		X		X		X
		Explica las diferencias y similitudes entre las niñas y los niños, señalando que todos pueden realizar las mismas actividades tanto en la institución educativa como en la casa, y se relaciona de forma respetuosa con sus compañeros.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Dialoga con sus compañeros, con el apoyo del docente, sobre situaciones simuladas o personales en las que haya peligro de vulneración de su espacio personal. Explica qué puede hacer y a quiénes puede recurrir en esos casos.	X	X	X	X	X	X	X	X
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común"	• Interactúa con todas las personas.	Comparte actividades con sus compañeros respetando sus diferencias y tratándolos con amabilidad y respeto. Cumple con sus deberes en el aula, para beneficio de todos y de acuerdo a su edad.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Construye normas y asume	Describe las características culturales que distinguen a su localidad o región (bailes, comidas, vestimenta, etc.) y las comparte.		X	X	X	X			
		Participa en la elaboración de acuerdos y normas								

	acuerdos y leyes.	que reflejen el buen trato entre compañeros, y los cumple.	X								
	•Maneja conflictos de manera constructiva.	Utiliza estrategias para manejar sus conflictos en el aula con ayuda de un adulto; de esta manera, propicia el buen trato entre compañeros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Delibera sobre asuntos públicos. •Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Delibera sobre asuntos de interés común enfatizando en los que se generan durante la convivencia diaria en el aula, para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al reconocimiento y respeto de sus derechos como niños y niñas, a partir de situaciones cotidianas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Construye interpretaciones históricas	•Interpreta críticamente fuentes diversas.	Obtiene información de imágenes y objetos antiguos, testimonios de personas y expresiones temporales propias de la vida cotidiana, y reconoce que estos le brindan mayor información sobre su historia familiar y la de su comunidad.		X	X	X					
	•Comprende el tiempo histórico.	Secuencia acciones o hechos cotidianos de su vida personal, familiar y de la comunidad, y reconoce aquellos que suceden de manera simultánea.		X	X	X		X	X		
	•Elabora explicaciones sobre procesos históricos.	Describe acontecimientos de su historia y de la comunidad a partir de objetos, imágenes y testimonios de personas, en los que compara el presente y el pasado; identifica algunas causas y posibles consecuencias de los cambios.		X	X	X	X				
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	•Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.	Brinda ejemplos de relaciones simples entre elementos naturales y sociales del espacio donde realiza sus actividades cotidianas y de otros espacios geográficos del Perú (Costa, Sierra, Selva y mar).				X	X	X			
		Se desplaza en su espacio cotidiano siguiendo instrucciones para localizar objetos, personas o continuar una ruta usando puntos de referencia Ejemplo: El estudiante se desplaza desde la institución educativa hasta la plaza de la comunidad.	X		X		X		X		

	•Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. •Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	Representa su espacio cotidiano de diversas maneras (dibujos, croquis, maquetas, etc.) utilizando puntos de referencia		X		X		X		X
		Identifica las posibles causas y consecuencias de los problemas ambientales (contaminación de aire, suelo y deforestación) que afectan su espacio cotidiano; participa de acciones sencillas orientadas al cuidado de su ambiente.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Practica y desarrolla actividades sencillas para prevenir accidentes, desastres y actuar en emergencias, en su aula y hogar, y conservar su ambiente: arrojar residuos sólidos en los tachos, cerrar el caño luego de usarlo, cuidar las plantas, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	•Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. •Toma decisiones económicas y financieras.	•Explica que los recursos que se consumen en su hogar e institución educativa son producto de las actividades económicas que desarrollan las personas y las instituciones de su comunidad, para satisfacer sus necesidades y obtener bienestar; identifica acciones que le permiten el ahorro.	X		X		X		X	
		Explica que todo producto tiene un costo y que al obtenerlo se debe retribuir por ello (intercambio/ dinero/trueque); propone acciones, de acuerdo a su edad, para el uso responsable de los productos en la institución educativa y en su familia.	X	X	X	X	X	X	X	X

ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"	• Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. • Reflexiona creativamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	Describe o registra líneas, formas, sonidos y movimientos que encuentra en la naturaleza, el entorno y en diversas manifestaciones artísticas, y los asocia con ideas y sentimientos. Ejemplo: El estudiante describe y compara diversos sonidos que escucha en el entorno (las bocinas de los carros, el silbido de un pájaro, el sonido de las hojas de los árboles) y explica cómo lo hacen sentir.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Mantiene conversaciones y hace registros sobre los contextos históricos y culturales de manifestaciones artístico-culturales con las que interactúa. Ejemplo: El estudiante conversa sobre las similitudes y diferencias entre las danzas peruanas que ha observado. Registra de manera visual y escrita cómo se lleva a cabo cada danza, la forma en que visten los danzantes y con qué música o sonidos se acompañan.			X	X	X	X		
		Explica sus ideas y expresa los sentimientos que le generan las manifestaciones artístico-culturales, con base en sus observaciones y experiencias. Ejemplo: El estudiante comparte con sus compañeros lo que siente y piensa sobre los personajes de una obra de teatro, y lo asocia con el tema de la historia.	X	X	X	X	X	X	X	X
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"	• Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos	Explora e improvisa con maneras de usar los medios y materiales y técnicas artísticas y descubre que pueden ser utilizados para expresar ideas y sentimientos.			X	X	X	X	X	X
		Genera ideas a partir de intereses, experiencias personales y de la observación de su entorno natural y social. Empieza a seleccionar y organizar elementos (movimientos, acciones o efectos visuales o sonoros) para presentar una idea de una manera en particular. Ejemplo: El estudiante realiza una lluvia de ideas para sonorizar un cuento y elige objetos cotidianos para crear efectos sonoros que puedan representar a los diversos personajes de la historia y las acciones o momentos más importantes.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Presenta sus trabajos y creaciones en forma individual y grupal y describe de manera sencilla cómo ha creado y organizado.	X	X	X	X	X	X	X	X

COMUNICACIÓN			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

Se comunica oralmente en su lengua materna	•Obtiene información del texto oral.	Recupera información explícita de los textos orales que escucha (nombres de personas y personajes, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Infiere e interpreta información del texto oral.	Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto, así como relaciones lógicas entre las ideas del texto, como causa-efecto y semejanza- diferencia, a partir de información explícita del mismo.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica.	Explica acciones concretas de personas y personajes relacionando recursos verbales y no verbales, a partir de su experiencia.			X	X	X	X	X	X
	•Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Adecúa su texto oral a la situación comunicativa y a sus interlocutores considerando el propósito comunicativo, utilizando recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) y recurriendo a su experiencia y tipo textual.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.	Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones lógicas entre ellas (en especial, de adición, secuencia y causa), a través de algunos conectores. Incorpora un vocabulario de uso frecuente	X	X	X	X	X	X	X	X
		Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) y para verbales (pronunciación entendible) para apoyar lo que dice en situaciones de comunicación no formal.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Participa en diversos intercambios orales formulando preguntas sobre lo que le interesa saber, dando respuestas y haciendo comentarios relacionados con el tema. Recurre a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural.	X	X	X	X	X	X	X	X

		Opina como hablante y oyente sobre personas, personajes y hechos de los textos orales que escucha; da razones a partir del contexto en el que se desenvuelve y de su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	• Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita que se encuentra en distintas partes del texto. Distingue esta información de otra semejante (por ejemplo, distingue entre las características de dos personajes, elige entre dos datos de un animal, etc.) en diversos tipos de textos de estructura simple, con palabras conocidas e ilustraciones. Establece la secuencia de los textos que lee (instrucciones, historias, noticias).	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Infiere e interpreta información del texto.	Deduce características implícitas de personajes, animales, objetos y lugares; determina el significado de palabras según el contexto y hace comparaciones; asimismo, establece relaciones lógicas de causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de información explícita del texto.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Predice de qué tratará el texto y cuál es su propósito comunicativo, a partir de algunos indicios, como título, ilustraciones, silueta, formato, palabras, frases y expresiones que se encuentran en los textos que le leen o que lee por sí mismo.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica el tema y el propósito de los textos que lee por sí mismo, así como las relaciones texto- ilustración.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Opina acerca de personas, personajes y hechos expresando sus preferencias. Elige o recomienda textos a partir de su experiencia, necesidades e intereses, con el fin de reflexionar sobre los textos que lee.	X	X	X	X	X	X	X	X
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Organiza y desarrolla las ideas de forma	Escribe textos en torno a un tema. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, como adición y	X	X	X	X	X	X	X	X

	coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente.								
		Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, las mayúsculas y el punto final) que contribuyen a dar sentido a su texto. Emplea fórmulas retóricas para marcar el inicio y el final en las narraciones que escribe; asimismo, elabora rimas y juegos verbales.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Revisa el texto con ayuda del docente, para determinar si se ajusta al propósito y destinatario, si existen contradicciones que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores asegura la cohesión entre ellas. También, revisa el uso de los recursos ortográficos empleados en su texto y verifica si falta alguno (como las mayúsculas), con el fin de mejorarlo.		X	X	X	X	X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Resuelve problemas de cantidad.	• Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	• Establece relaciones entre datos y una o más acciones de agregar, quitar, avanzar, retroceder, juntar, separar, comparar e igualar cantidades, y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de adición o sustracción con números naturales de hasta dos cifras.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la decena como nueva unidad en el sistema de numeración decimal y el valor posicional de una cifra en números de hasta dos cifras.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su	X	X	X	X	X	X	X	X

	•Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. •Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.	comprensión del número como ordinal al ordenar objetos hasta el vigésimo lugar, de la comparación entre números y de las operaciones de adición y sustracción, el doble y la mitad, con números de hasta dos cifras.								
		• Emplea estrategias y procedimientos como los siguientes: -Estrategias heurísticas. -Estrategias de cálculo mental; como las descomposiciones aditivas o el uso de analogías (70 + 20; 70 + 9, completar a la decena más en vez de restar, uso de la conmutatividad). -Procedimientos de cálculo, como sumas o Restas con y sin canjes. -Estrategias de comparación, que incluyen el uso del tablero cien y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Compara en forma vivencial y concreta la masa de objetos usando unidades no convencionales, y mide el tiempo usando unidades convencionales (días, horarios semanales).					X	X	X	X
		Realiza afirmaciones sobre la comparación de números naturales y de la decena, y las explica con material concreto.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Realiza afirmaciones sobre por qué debe sumar o restar en un problema y las explica; así también, explica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.	X	X	X	X	X	X	X	X
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. •Comunica su comprensión sobre las	Establece relaciones de equivalencia entre dos grupos de hasta veinte objetos y las transforma en igualdades que contienen adiciones o sustracciones.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Establece relaciones entre datos que se repiten (objetos, colores, diseños, sonidos o movimientos) o entre cantidades que aumentan o disminuyen regularmente, y los transforma en patrones de repetición o patrones aditivos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Expresa, con lenguaje cotidiano y representaciones o dibujos, su comprensión de la	X	X	X	X	X	X	X	X

	relaciones algebraicas.	equivalencia como equilibrio o igualdad entre dos colecciones o cantidades.									
	• Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.	Describe, usando lenguaje cotidiano y representaciones concretas y dibujos, el patrón de repetición (con dos criterios perceptuales), y cómo aumentan o disminuyen los números en un patrón aditivo con números de hasta 2 cifras.	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Emplea estrategias heurísticas y estrategias de cálculo (el conteo o la descomposición aditiva) para encontrar equivalencias, mantener la igualdad (“equilibrio”) o crear, continuar y completar patrones. Ejemplo: El estudiante podría decir: “Si tú tienes tres frutas y yo cinco, ¿Qué podemos hacer para que cada uno tenga el mismo número de frutas?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica lo que debe hacer para mantener el “equilibrio” o la igualdad, y cómo continúa el patrón y las semejanzas que encuentra en dos versiones del mismo patrón, con base en ejemplos concretos. Así también, explica su proceso de resolución. Ejemplo: El estudiante podría decir: “El collar lleva dos hojas, tres frutos secos, una concha, una y otra vez; y los bloques van dos rojos, tres azules y uno blanco, una y otra vez; ambos se forman así: dos, luego tres, luego uno”	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Establece relaciones entre las características de los objetos del entorno, las asocia y representa con formas geométricas tridimensionales (cuerpos que ruedan y no ruedan) y bidimensionales (cuadrado, rectángulo, círculo, triángulo), así como con las medidas de su longitud (largo y ancho).	X	X	X	X	X	X	X	X	
		• Establece relaciones entre los datos de ubicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	recorrido de objetos y personas del entorno, y los expresa con material concreto y bosquejos o gráficos, posiciones y desplazamientos, teniendo en cuenta puntos de referencia en las cuadrículas.								
		• Expresa con material concreto y dibujos su comprensión sobre algún elemento de las formas tridimensionales (número de puntas, número de caras, formas de sus caras) y bidimensionales (número de lados, vértices, lados curvos y rectos). Asimismo, describe si los objetos ruedan, se sostienen, no se sostienen o tienen puntas o esquinas usando lenguaje cotidiano y algunos términos geométricos.					X	X	X	X
		Expresa con material concreto su comprensión sobre la medida de la longitud al determinar cuántas veces es más largo un objeto con relación a otro. Expresatambién que el objeto mantiene su longitud a pesar de sufrir transformaciones como romper, enrollar o flexionar (conservación de la longitud). Ejemplo: El estudiante, luego de enrollar y desenrollar sorbetes de diferentes tamaños, los ordena por su longitud, desde el más largo hasta el más corto, y viceversa.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Expresa con material concreto, bosquejos o gráficos los desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a un punto de referencia; hace uso de expresiones como "sube", "entra", "hacia adelante", "hacia arriba", "a la derecha", "por el borde", "en frente de", etc. apoyándose con códigos de flechas.	X	X	X	X	X	X	X	X

		Emplea estrategias, recursos y procedimientos basados en la manipulación y visualización, para construir objetos y medir su longitud usando unidades no convencionales (manos, pasos, pies, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X
		Hace afirmaciones sobre las semejanzas y diferencias entre las formas geométricas, y las explica con ejemplos concretos y con base en sus conocimientos matemáticos. Asimismo, explica el proceso seguido. Ejemplo: El estudiante afirma que todas las figuras que tienen tres lados son triángulos o que una forma geométrica sigue siendo la misma aunque cambie de posición	X	X	X	X	X	X	X	X
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos o probabilísticos. Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la	• Representa las características y el comportamiento de datos cualitativos (por ejemplo, color de los ojos: pardos, negros; plato favorito: cebiche, arroz con pollo, etc.) de una población, a través de pictogramas horizontales (el símbolo representa una o dos unidades) y gráficos de barras verticales simples (sin escala), en situaciones cotidianas de su interés personal o de sus pares.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Expresa la ocurrencia de acontecimientos cotidianos usando las nociones "posible" e "imposible".	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Lee información contenida en tablas de frecuencia simple (conteo simple), pictogramas horizontales y gráficos de barras verticales simples; indica la mayor o menor frecuencia y compara los datos, los cuales representa con material concreto y gráfico.				X	X	X	X	X

	información obtenida.	Recopilados datos mediante preguntas y el empleo de procedimientos y recursos (material concreto y otros); los procesa y organiza en listas de datos o tablas de frecuencia simple (conteo simple) para describirlos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Toma decisiones sencillas y las explica a partir de la información obtenida.	X	X	X	X	X	X	X	X

CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	- Problematiza situaciones para hacer indagación. - Diseña estrategias para hacer indagación. - Genera y registra datos e información. - Analiza datos e información. - Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	Hace preguntas que buscan la descripción de las características de los hechos, fenómenos u objetos naturales y tecnológicos que explora y observa en su entorno. Propone posibles respuestas basándose en el reconocimiento de regularidades identificadas en su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Propone acciones que le permiten responder a la pregunta y las ordena secuencialmente; selecciona los materiales, instrumentos y herramientas necesarios para explorar, observar y recoger datos sobre los hechos, fenómenos u objetos naturales o tecnológicos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Obtiene y registra datos, a partir de las acciones que realizó para responder a la pregunta. Utiliza algunos organizadores de información o representa los datos mediante dibujos o sus primeras formas de escritura.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Compara y establece si hay diferencia entre la respuesta que propuso y los datos o la información obtenida en su observación o experimentación. Elabora sus conclusiones.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Comunica las respuestas que dio a la pregunta, lo que aprendió, así como sus logros y dificultades, mediante diversas formas de expresión: gráficas, orales o a través de su nivel de escritura.	X	X	X	X	X	X	X	X

Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	• Relaciona las partes externas de los seres vivos con sus funciones. Ejemplo: El estudiante relaciona la función de los dientes (que sirven para masticar los alimentos antes de ingerirlos) con la buena salud.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Compara las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes durante el desarrollo. Ejemplo: El estudiante compara las características que los renacuajos toman progresivamente hasta tener la forma de sus progenitores.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Describe los cambios que experimentan los objetos debido a la luz o al calor que reciben. Ejemplo: El estudiante describe las causas por las que el hielo, la mantequilla o la cera se derriten cuando se calientan o les da la luz del sol.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Justifica por qué los cambios que sufren los objetos dependen de sus características. Ejemplo: El estudiante da razones de por qué, con un golpe, un vaso de vidrio se rompe; mientras que uno de cartón, solo se deforma.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Utiliza modelos para explicar las relaciones entre los seres vivos y sus características. Ejemplo: El estudiante diseña un modelo para explicar los componentes de una cadena alimenticia.					X	X	X	X
		• Describe que el ciclo día-noche influye en los seres vivos. Ejemplo: El estudiante describe las características de los animales que duermen durante el día y se mantienen despiertos por la noche..	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Describe que en la Tierra se encuentran masas de agua, aire y material sólido. Ejemplo: El estudiante describe las características de las lagunas, los ríos, los cerros y las rocas, y cómo el viento fuerte puede mover algunos objetos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Describe el suelo como fuente esencial de nutrientes y sustrato para muchos seres vivos. Ejemplo: El estudiante describe que las plantas necesitan el suelo para crecer y que algunos animales se alimentan de ellas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Justifica por qué hay objetos tecnológicos que transforman los productos que consume o que usa en tareas específicas, y opina								

		cómo estos objetos cambian su vida, la de su familia o el ambiente. Ejemplo: El estudiante justifica las ventajas de usar un molino para transformar los granos de maíz o trigo en harina, a fin de que sean utilizados en diferentes productos que consume en su vida diaria	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	•Determina una alternativa de solución tecnológica. •Diseña la alternativa de solución tecnológica •Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. •Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	• Selecciona un problema tecnológico de su entorno y describe las causas que lo generan. Explica su alternativa de solución con base en conocimientos previos o prácticas locales; toma en cuenta los requerimientos que debe cumplir y los recursos disponibles para construirla.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Representa su alternativa de solución tecnológica con dibujos y textos. Describe sus partes, la secuencia de pasos para su elaboración y selecciona herramientas, instrumentos y materiales según sus propiedades físicas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Construye su alternativa de solución tecnológica manipulando materiales, instrumentos y herramientas según su utilidad; cumple las normas de seguridad y considera medidas de ecoeficiencia. Usa unidades de medida convencionales. Realiza cambios o ajustes para cumplir los requerimientos o mejorar el funcionamiento de su alternativa de solución tecnológica.					X	X	X	X
		•Realiza pruebas para verificar el funcionamiento de su alternativa de solución tecnológica con los requerimientos establecidos. Describe cómo la construyó, su uso, beneficios y funcionamiento, así como los conocimientos previos o prácticas locales aplicadas. Comenta las dificultades que tuvo.		X	X	X	X	X	X	X

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad como	•Conoce a Dios y asume su	• Descubre que Dios nos creó, por amor, a su imagen y semejanza, y valora sus características personales como hijo de Dios.	X	X	X	X	X	X	X	X

persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa								
		• Explica los principales hechos de la Historia de la Salvación y los relaciona con su entorno.	X	X	X	X	X	X	X
		• Establece relaciones fraternas y respetuosas con los demás en diferentes escenarios, y participa en celebraciones religiosas de su comunidad.	X	X	X	X	X	X	X
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.	• Relaciona sus experiencias de vida con los Acontecimientos de la Historia de la Salvación como manifestación del amor de Dios. • Promueve la convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la comprensión y el amor fraterno.	X	X	X	X	X	X	X
		• Conoce a Dios Padre y se reconoce como hijo amado según las Sagradas Escrituras para vivir en armonía con su entorno.	X	X	X	X	X	X	X
		• Participa en la Iglesia como comunidad de fe y amor, y respeta la integridad de las personas y las diversas manifestaciones religiosas.			X	X			

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

	BIMESTRES

ENFOQUES TRANSVERSALES	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural		X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Atención a la diversidad		X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfoque Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Derechos		X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia		X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Orientación al bien común	X	X	X	X	X	X	X	X

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

I BIMESTRE Del 12 de marzo al 16 de mayo 2018 (46 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Demostramos alegría al reencontrarnos con nuestros compañeros.	UNIDAD 0 Retornamos con mucha alegría a la escuela.	Los alumnos del 2° grado están en proceso de socialización al encontrarse con una nueva realidad. Por tal motivo es necesario programar actividades significativas que despiertan el interés y la acogida de nuestros estudiantes. Ante esto nos hacemos las interrogantes: ¿Qué actividades podríamos realizar para que nuestros estudiantes se sientan cómodos y bien acogidos? ¿Qué hacer para tener un ambiente acogedor? En esta unidad se desarrollará situaciones de aprendizaje que nos ayudarán a recibir en forma motivadora y dando la bienvenida a nuestros estudiantes, organizar el ambiente y la convivencia escolar dentro y fuera del aula identificándonos como seres importantes mediante la expresión, comprensión y producción de diferentes textos relacionados a	-Cartel de bienvenida -El abecedario con letra ligada mayúscula y minúscula. -Números menores que 100	Del 12-03-2018 Al 28-03-2018 (13 días)

		su identidad, partiendo de situaciones problemáticas para resolver problemas.		
Involucramiento con el contexto y expresión libre.	UNIDAD 01 Nos involucramos con el contexto y nos expresamos libremente.	Los estudiantes del segundo grado ya han alcanzado en el año anterior aprendizajes muy importantes como parte de su escolaridad: se han integrado a un nuevo nivel educativo, han aprendido a comunicarse en diferentes situaciones utilizando el sistema de escritura alfabético, etc. Este grado les presenta nuevos desafíos en su camino de desenvolverse con autonomía como lectores y escritores, así como en su comprensión de mensajes orales cada vez más complejos. Del mismo modo en su organización tanto grupal como del espacio en el que se encuentran. Ante esto surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué hacer para respetarnos entre compañeros y trabajar organizadamente? ¿Cómo expresarnos libremente? , Por ello, en esta primera unidad, proponemos diferentes situaciones en las que, a través de la organización de los estudiantes y del letrado del aula, los niños y niñas harán uso de la lectura y escritura para leer y producir diversos textos alusivos al aniversario de la Institución, aniversario de la iglesia y al día de la madre como: poesías, canciones, acrósticos, invitaciones, etc. que será propicio para elogiar al amor maternal. Del mismo modo, podrán expresarse y comprender mensajes orales compartiendo diversas experiencias y emitiendo su opinión en diversas situaciones de la vida.	-Elaboración de acuerdos -Ambientación de sectores -Conformación de grupos de trabajo -Elaboración de cartel de asistencia. -Cartel con las normas de la biblioteca. -Elaboración de tarjetas para mamá. -Acrósticos. -Poesías, canciones.	Del 02 de abril al 16 de mayo (32 días)

II BIMESTRE Del 21 de mayo al 27 de julio 2018 (36 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Nuestra cultura viva. Números Naturales. Producción de textos.	UNIDAD 02 Promovemos y difundimos nuestras costumbres escribiendo diversos textos de nuestra cultura viva.	En la comunidad de Rioja en el mes de mayo se celebra con mucha algarabía y devoción, la fiesta de San Juan, el día del padre donde nuestra I.E Nº 00537 participa en las diferentes actividades programadas. ¿Qué actividades realizaremos con los estudiantes para generar oportunidades de aprendizaje? En esta unidad desarrollaremos actividades que promuevan la participación de niños y niñas mostrando su expresión oral mediante. Cantos dramatizaciones, pesias, etc. Además que produzcan: textos informativos (afiches, avisos, acrásticos) Textos narrativos (anécdotas, historias, etc,) Textos descriptivos, y que formulen pequeñas situaciones problemáticas de su contexto rescatando los valores el amor a Dios y a su creación. Además se familiarizaran con su medio natural. (Corte de palmeras para la umsha, visitando los ríos) entre otros. Revalorando de esta manera nuestras costumbres y tradiciones de la región selvática celebrando la fiesta de San Juan y el día del padre.	-Descripciones -Afiches -Cartas -Acrósticos -Textos instructivos -Poesía -Participación en las festividades por la escuela y el pueblo. - Participamos en las actividades de San Juan. -Recetarios con la reparación del juane. - Dípticos -Tabla de doble entrada -Grafico de barras.	Del 21 de mayo al 28 de junio (28 días)
Un ambiente sano, un país feliz.	UNIDAD 03		-Adornos por fiestas patrias -Línea de tiempo. -Reciclaje de la basura según su tipo. -Confección de tachos.	Del 02 de juLio al 27 de julio (20 días)

			-Slogan	

III BIMESTRE Del 13 de agosto al 19 de octubre del 2021 (48 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cuidado de la integridad física. Problemas matemáticos	UNIDAD 04 Nos reconocemos como persona valiosa cuidando nuestra integridad física.	En algunos estudiantes del segundo grado se ha observado la baja autoestima y la carencia de la higiene personal y el ambiente que le rodea y conocedores de las consecuencias que trae la poca autoestima y la falta de higiene. Como docentes trataremos de buscar alternativas para solucionar este problema. ¿Qué podemos hacer para mejorar la autoestima en nuestros estudiantes?, ¿Cómo podríamos cuidar nuestra integridad física? En esta unidad se plantean situaciones de aprendizaje en la cual desarrollaremos diversas situaciones matemáticas y actividades de expresión, comprensión oral, producción, y comprensión de textos escritos, elaborando normas y prácticas de aseo, charlas para mejorar su autoestima y se considere una persona única y valiosa.	-Textos diversos. (dramático) -Maseteros -Resolución de problemas. -Cometas	Del 13 de agosto al 14 de setiembre (24 días)

Salud, Nutrición y situaciones problemáticas	UNIDAD 05 Alimentándonos adecuadamente cuidamos nuestro cuerpo y mejoramos nuestro aprendizaje		- Cartel con normas de hábitos saludables. -Modelo (sistema óseo y digestivo) -Acrósticos. - Afiches. -Pancartas. -Normas de higiene	Del 17 de setiembre al 19 de octubre (23 días)

IV BIMESTRE Del 22 de octubre al 21 de diciembre del 2021 (44 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Elecciones escolares. Deberes y derechos	UNIDAD 06 Reconocemos y cumplimos nuestros deberes y derechos participando en las elecciones escolares	En nuestra I.E. las elecciones municipales se celebran con entusiasmo y organización de los docentes para formar las listas que participaran en este grandioso evento de la democracia, permitiendo que los alumnos conozcan sus derechos y deberes escuchar las propuestas de las listas ¿Cuáles son sus propuestas? ¿Llegarán a cumplirse? ¿Cómo elegimos a nuestro municipio escolar? ¿Conocerán los niños sus deberes y derechos?	-Exposición sobre los derechos. -Cartel con los derechos y deberes -Afiches. -Elección del nuevo Municipio escolar	Del 22 de octubre al 30 de noviembre (29 días)

		Desde pequeños aprendemos en nuestra institución educativa lo importante que es sufragar teniendo en cuenta los valores como el respeto, la justicia, la responsabilidad y la honradez y así todos aprendemos a escuchar y a ser escuchados. En esta unidad los niños/as movilizan diversos aprendizajes, convirtiéndose así en sus herramientas para conocer, difundir y promover acciones como elaborar gráficos de barras, resolución de sencillos problemas, las operaciones básicas crear sus discusiones, debates y encuestas en forma democrática.		
Nacimiento de Jesús y día de logro.	UNIDAD 07 Celebremos la navidad promoviendo paz y amor en las familias.		-Tarjetas navideñas -Villancicos -Reflexiones bíblicas -Adornos navideños.	Del 03 de diciembre al 21 de diciembre (15 días)

III. ESTÁNDARES POR COMPETENCIAS EN EL IV CICLO (TERCERO Y CUARTO GRADO):

PERSONAL SOCIAL:

COMPETENCIAS				
Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con	Construye interpretaciones históricas en las que	Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al	Gestiona responsablemente los recursos

sí mismo a partir de sus características físicas, cualidades, habilidades, intereses y logros y valora su pertenencia familiar y escolar. Distingue sus diversas emociones y comportamientos, menciona las causas y las consecuencias de estos y las regula usando estrategias diversas. Explica con sus propios argumentos por qué considera buenas o malas determinadas acciones. Se relaciona con las personas con igualdad, reconociendo que todos tienen diversas capacidades. Desarrolla comportamientos que fortalecen las relaciones de amistad. Identifica situaciones que afectan su privacidad o la de otros y busca ayuda cuando alguien no la respeta.	los demás respetando las diferencias, expresando su desacuerdo frente a situaciones que vulneran la convivencia y cumpliendo con sus deberes. Conoce las manifestaciones culturales de su localidad, reglón o país. Construye y evalúa acuerdos y normas tomando en cuenta el punto de vista de los demás. Recurre al diálogo para manejar conflictos. Propone y realiza acciones colectivas orientadas al bienestar común a partir de la deliberación sobre asuntos de interés público, en la que se da cuenta que existen opiniones distintas a la Suya.	narra hechos y procesos relacionados a la historia de su región, en los que incorpora más de una dimensión y reconoce diversas causas y consecuencias. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar las más pertinentes para responder sus preguntas. Organiza secuencias para comprender cambios ocurridos a través del tiempo, aplicando términos relacionados al tiempo.	realizar actividades específicas para su cuidado a partir de reconocer las causas y consecuencias de los problemas ambientales. Reconoce cómo sus acciones cotidianas impactan en el ambiente, en el calentamiento global y en su bienestar, e identifica los lugares vulnerables y seguros de su escuela, frente a riesgos de desastres. Describe las características de los espacios geográficos y el ambiente de su localidad o región. Utiliza representaciones cartográficas sencillas, tomando en cuenta los puntos cardinales y otros elementos cartográficos, para ubicar elementos del espacio.	económicos al diferenciar entre necesidades y deseos, y al usar los servicios públicos de su espacio cotidiano, reconociendo que tienen un costo. Reconoce que los miembros de su comunidad se vinculan al desempeñar distintas actividades económicas y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.

ARTE Y CULTURA:

COMUNICACIÓN:

competencias	
Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características claves de una manifestación artístico-cultural, su forma, los medios que utiliza, su temática; describe las ideas o sentimientos que comunica. Investiga los contextos donde se origina e infiere información acerca del lugar, la época y la cultura donde fue creada. Integra la información recogida y describe de qué manera una manifestación artístico-cultural comunica ideas, sentimientos e intenciones.	Crea proyectos artísticos en una variedad de lenguajes que comunican experiencias, ideas, sentimientos y observaciones. Explora, selecciona y combina los elementos del arte y utiliza medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte para expresar de diferentes maneras sus ideas y resolver problemas creativos. Demuestra habilidad para planificar trabajos usando sus conocimientos del arte y adecúa sus procesos para ajustarse a diferentes intenciones, que se basan en observaciones o problemas del entorno natural, artístico y cultural. Comunica sus hallazgos, identificando elementos o técnicas o procesos que ha usado para enriquecer sus creaciones y mejora sus trabajos a partir de retroalimentaciones. Planifica cómo y qué necesita para compartir sus experiencias y descubrimientos hacia la comunidad educativa.
COMPETENCIAS	

Se Comunica Oralmente en su lengua materna:	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna:	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna:
Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; infiere e interpreta hechos, tema y propósito. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado. Se apoya en recursos no verbales y para verbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. En un intercambio, comienza a adaptar lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a través de comentarios y preguntas relevantes.	Lee diversos tipos de textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y con vocabulario variado. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otras próximas y semejantes. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante para construir su sentido global. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto y explica la intención de los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y Experiencia.	Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de alguna fuente de información. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, y explica el uso de algunos recursos textuales para reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.

MATEMÁTICA:

COMPETENCIAS			
Resuelve problemas de cantidad.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

Resuelve problemas referidos a una o más acciones de agregar, quitar, igualar, repetir o repartir una cantidad, combinar dos colecciones de objetos, así como partir una unidad en partes iguales; traduciéndolas a expresiones aditivas y multiplicativas con números naturales y expresiones aditivas con fracciones usuales". Expresa su comprensión del valor posicional en números de hasta cuatro cifras y los representa mediante equivalencias, así también la comprensión de las nociones de multiplicación, sus propiedades conmutativa y asociativa y las nociones de división, la noción de fracción como parte-todo y las equivalencias entre fracciones usuales; usando lenguaje numérico y diversas representaciones. Emplea estrategias, el cálculo mental o escrito para operar de forma exacta y aproximada con números naturales; así también emplea estrategias para sumar, restar y encontrar equivalencias entre fracciones. Mide o estima la masa y el tiempo, seleccionando y usando unidades no convencionales y convencionales. Justifica sus procesos de resolución y sus afirmaciones sobre operaciones inversas con números naturales.	Resuelve problemas que presentan dos equivalencias, regularidades o relación de cambio entre dos magnitudes y expresiones; traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, a tablas de valores y a patrones de repetición que combinan criterios y patrones aditivos o multiplicativos. Expresa su comprensión de la regla de formación de un patrón y del signo igual para expresar equivalencias. Así también, describe la relación de cambio entre una magnitud y otra; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, el cálculo mental, para crear, continuar o completar patrones de repetición. Hace afirmaciones sobre patrones, la equivalencia entre expresiones y sus variaciones y las propiedades de la igualdad, las justifica con argumentos y ejemplos concretos.	Resuelve problemas en los que modela características y datos de ubicación de los objetos a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, propiedades, su movimiento y ubicación en el plano cartesiano. Describe con lenguaje geométrico, estas formas reconociendo ángulos rectos, número de lados y vértices del polígono, así como líneas paralelas y perpendiculares, identifica formas simétricas y realiza traslaciones, en cuadrículas. Así también elabora croquis, donde traza y describe desplazamientos y posiciones, usando puntos de referencia. Emplea estrategias y procedimientos para trasladar y construir formas a través de la composición y descomposición, y para medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos, usando unidades convencionales y no convencionales, recursos e instrumentos de medición. Elabora afirmaciones sobre las Figuras compuestas; así como relaciones entre una forma tridimensional y su desarrollo en el plano; las explica con ejemplos concretos y gráficos.	Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos o cuantitativos (discretos) sobre un tema de estudio, recolecta datos a través de encuestas y entrevistas sencillas, registra en tablas de frecuencia simples y los representa en pictogramas, gráficos de barra simple con escala (múltiplos de diez). Interpreta información contenida en gráficos de barras simples y dobles y tablas de doble entrada, comparando frecuencias y usando el significado de la moda de un conjunto de datos; a partir de esta Información, elabora algunas conclusiones y toma decisiones. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de seguro, más probable, menos probable, y justifica su respuesta

CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

COMPETENCIAS

Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Indaga al establecer las causas de un hecho o fenómeno para formular preguntas y posibles respuestas sobre estos sobre la base de sus experiencias. Propone estrategias para obtener información sobre el hecho o fenómeno y sus posibles causas, registra datos, los analiza estableciendo relaciones y evidencias de causalidad. Comunica en forma oral, escrita o gráfica sus procedimientos, dificultades, Conclusiones y dudas.	Explica, con base en evidencias documentadas con respaldo científico, las relaciones que establece entre: las fuentes de energía o sus manifestaciones con los tipos de cambio que producen en los materiales; entre las fuerzas con el movimiento de los cuerpos; la estructura de los sistemas vivos con sus funciones y su agrupación en especies; la radiación del sol con las zonas climáticas de la Tierra y las adaptaciones de los seres vivos. Opina sobre los impactos de diversas tecnologías en la solución de problemas relacionados a necesidades y estilos de vida colectivas.	Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las posibles causas que generan problemas tecnológicos; propone alternativas de solución con conocimientos científicos. Representa una de ellas, incluyendo las partes o etapas, a través de esquemas o dibujos; establece características de forma, estructura y función y explica una secuencia de pasos para implementarla usando herramientas y materiales; verifica el funcionamiento de la solución tecnológica y realiza ajustes. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y beneficios de la solución tecnológica; evalúa su funcionamiento considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras.

EDUCACIÓN RELIGIOSA:

COMPETENCIAS

Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Describe el amor de Dios presente en la creación y en el Plan de Salvación. Construye su identidad como hijo de Dios desde el mensaje de Jesús presente en el Evangelio. Participa en la Iglesia como comunidad de fe y de amor, respetando la dignidad humana y las diversas manifestaciones religiosas. Fomenta una convivencia armónica basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno.	Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su diario vivir a la luz de las enseñanzas bíblicas y de los santos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita establecer propósitos de cambio a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios en su vida personal y en su entorno más cercano, celebrando su fe con gratitud. Asume su rol protagónico respetando y cuidando lo creado.

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS **(TERCER GRADO):**

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
- Alfabetización Digital. - Mediación interactiva propia de los entornos virtuales.										
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Personaliza entornos virtuales.	Navega en entornos virtuales y selecciona aplicaciones y recursos digitales de distintos formatos según un propósito definido cuando desarrolla aprendizajes de las áreas curriculares. Ejemplo: <i>el estudiante representa una idea utilizando organizadores visuales.</i>		X		X		X		X
	Gestiona información del entorno virtual.	Utiliza procedimientos para descargar, enviar, guardar y copiar información de diversos programas y aplicaciones digitales.				X		X		X
	Interactúa en entornos virtuales.	Utiliza espacios y servicios virtuales de participación en red cuando intercambia información con sus pares		X			X		X	X
		Elabora materiales digitales combinando textos, imágenes, audios y videos, y utiliza un presentador gráfico cuando expresa experiencias y comunica sus ideas.		X		X		X		X
	Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Utiliza bloques gráficos o instrucciones simples en secuencias lógicas para simular comportamientos de objetos o seres vivos diseñados previamente.			X		X		X	

PERSONAL	SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ENFOQUE: Metacognitivo-autorregulado.			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U 1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.	Define metas de aprendizaje	Determina qué necesita aprender e identifica las preferencias, potencialidades y limitaciones propias que le permitirán alcanzar o no la tarea.		X		X		X		X
	Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	Propone por lo menos una estrategia y un procedimiento que le permitan alcanzar la meta; plantea alternativas de cómo se organizará y elige la más adecuada.			X		X		X	X
		Revisa si la aplicación de la estrategia y el procedimiento planteados produce resultados esperados respecto a su nivel de avance, a partir de la retroalimentación de sus pares, y cambia, de ser necesario, sus acciones para llegar a la meta		X		X		X		X
	Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Explica el proceso, los resultados obtenidos, las dificultades y los ajustes y cambios que realizó para alcanzar la meta.		X		X		X		X

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo.	• Describe aquellas características personales, cualidades, habilidades y logros que hacen que se sienta orgulloso de sí mismo; se reconoce como una persona valiosa con características únicas.		X		X	X	X	X	X
	• Autorregula sus emociones.	• Describe sus emociones en situaciones cotidianas; reconoce sus causas y consecuencias. Aplica estrategias de autorregulación (ponerse en el lugar del otro, respiración y relajación).	X		X		X		X	X
	• Reflexiona y argumenta éticamente.	• Comparte las manifestaciones culturales, tradiciones y costumbres propias de su familia que hacen que se sienta orgulloso de su origen.			X	X		X		X
	• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	• Identifica situaciones y comportamientos que le causan agrado o desagrado, y explica de manera sencilla por qué.	X		X		X		X	X
		• Explica que los niños y las niñas pueden asumir las mismas responsabilidades y tareas, y que pueden establecer lazos de amistad basados en el respeto.	X			X		X		X
		• Reconoce a qué personas puede recurrir en situaciones de riesgo o en situaciones donde se vulnera su privacidad.		X		X			X	X
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común"	• Interactúa con todas las personas.	• Muestra un trato respetuoso e inclusivo con sus compañeros de aula y expresa su desacuerdo en situaciones de maltrato en su institución educativa. Cumple con sus deberes.	X	X		X		X		X
	• Construye normas y asume acuerdos y leyes.	• Describe algunas manifestaciones culturales de su localidad o de su pueblo de origen. Se refiere a sí mismo como integrante de una localidad específica o de un pueblo originario.		X	X	X		X		X
	• Maneja conflictos de manera constructiva.	• Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia en el aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y escucha las propuestas de sus	X						X	X

	• Delibera sobre asuntos públicos. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.	compañeros; explica la importancia de la participación de todos en dicha elaboración.								
		• Interviene al observar un conflicto entre compañeros: recurre al diálogo o a un adulto cercano para que intervenga si es necesario.	X			X		X		X
		• Delibera sobre asuntos de interés público para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común (seguridad vial, entre otras), a partir de situaciones cotidianas, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya.			X		X		X	X
Construye interpretaciones históricas	• Interpreta críticamente fuentes diversas. • Comprende el tiempo histórico. • Elabora explicaciones sobre procesos históricos.	• Obtiene información acerca del proceso del poblamiento americano y de las primeras bandas a las primeras aldeas en el Perú, en textos cortos, así como en edificios antiguos o conjuntos arqueológicos de la localidad.		X		X				X
		Explica la importancia de fuentes históricas, como textos, edificios antiguos o conjuntos arqueológicos de la localidad; identifica al autor o colectivo humano que las produjo.				X		X		X
		• Secuencia imágenes, objetos o hechos utilizando categorías temporales (antes, ahora y después; años, décadas y siglos); describe algunas características que muestran los cambios en diversos aspectos de la vida cotidiana y de la historia del poblamiento americano hasta el proceso de sedentarización.				X		X		X
		• Narra procesos históricos, como el poblamiento americano y el de la sedentarización; reconoce más de una causa y algunas consecuencias			X	X			X	X
Gestiona responsa	• Comprende las relaciones entre los elementos	• Distingue los elementos naturales y sociales de su localidad y región; asocia recursos naturales con actividades económicas.				X			X	X

Maneja el espacio y el ambiente	naturales y sociales.	• Identifica los elementos cartográficos que están presentes en planos y mapas, y los utiliza para ubicar elementos del espacio geográfico de su localidad.					X		X	X
	•Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.	• Describe los problemas ambientales de su localidad y región; propone y realiza actividades orientadas a solucionarlos y a mejorar la conservación del ambiente desde su escuela, evaluando su efectividad a fin de llevarlas a cabo.		X		X		X		X
	•Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	• Identifica en su escuela los lugares seguros y vulnerables ante desastres de diversos tipos, y participa en actividades para la prevención (simulacros, señalización, etc.).		X				X		X
		• Identifica en su institución educativa los lugares seguros y vulnerables ante desastres, y participa en actividades para la prevención (simulacros, señalización, etc.).		X		X		X		X
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	•Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	• Explica que el trabajo que realizan sus familiares y demás personas permite la obtención de dinero Para la adquisición de ciertos bienes y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades de consumo.		X		X				X
	•Toma decisiones económicas y financieras.	• Usa de manera responsable los recursos, dado que estos se agotan, y realiza acciones cotidianas de ahorro del uso de bienes y servicios que se consumen en su hogar y su institución educativa.				X		X		

ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"	• Percibe manifestaciones artístico-culturales.	Identifica y describe los elementos básicos del arte que encuentra en su entorno y en manifestaciones artístico-culturales diversas. Reconoce que los elementos pueden transmitir múltiples sensaciones.		X		X		X		X		
	• Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.	Especula sobre los procesos que el artista ha seguido para crear su obra e identifica los distintos usos y propósitos de manifestaciones artístico-culturales de su comunidad (ritual, recreativo, comercial, decorativo, utilitario, etc.).	X			X		X		X		
	• Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	Comenta sobre los posibles significados de una obra de arte, con base en lo observado y lo investigado acerca del autor, y emite una opinión personal sobre ella.		X	X		X		X			
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"	• Explora y experimenta los lenguajes del arte.	• Improvisa y experimenta maneras de usar los elementos del arte y reconoce los efectos que puede lograr combinando diversos medios, materiales, herramientas y técnicas para comunicar ideas. Ejemplo: El estudiante realiza mezclas de color con témperas, para crear diferentes tonos de color que se parezcan más a su color de piel al hacer su autorretrato.				X		X		X		
	• Aplica procesos creativos. Evalúa y	• Planifica sus proyectos sobre la base de las maneras en que otros artistas han usado los elementos del arte y las técnicas (por ejemplo, en prácticas artísticas tradicionales de su comunidad) para comunicar sus propias experiencias o sentimientos. Improvisa, experimenta y			X			X		X		

	comunica sus procesos y proyectos	combina diversos elementos, medios, materiales y técnicas para descubrir cómo puede comunicar una idea.								
		Describe la idea o temática específica desarrollada en sus procesos de improvisación y experimentación. Explica las técnicas que ha usado y las maneras en que siente que su trabajo es exitoso. Ejemplo: El estudiante explica por qué eligió estirar los brazos y desplazarse lentamente para representar el viento en una danza.			X			X		X

COMUNICACIÓN			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se comunica oralmente en su lengua materna	•Obtiene información del texto oral.	• Recupera información explícita de los textos orales que escucha, seleccionando datos específicos (nombres de personas y personajes, acciones, hechos, lugares y fechas), y que presentan vocabulario de uso frecuente y sinónimos.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Infiere e interpreta información del texto oral.	• Explica el tema, el propósito comunicativo, las emociones y los estados de ánimo de las personas y los personajes, así como las enseñanzas que se desprenden del texto; para ello, recurre a la información relevante del mismo.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Deduce algunas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, como las secuencias temporales, causa-efecto o semejanza-diferencia, así como las características de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, el significado de palabras	X	X	X	X	X	X	X	X

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	• Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	• Identifica información explícita que se encuentra en distintas partes del texto. Distingue información de otra próxima y semejante, en la que selecciona datos específicos (por ejemplo, el lugar de un hecho en una noticia), en diversos tipos de textos de estructura simple, con algunos elementos complejos (por ejemplo, sin referentes próximos, guiones de diálogo, ilustraciones), con palabras conocidas y, en ocasiones, con vocabulario variado, de acuerdo a las temáticas abordadas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Deduce características implícitas de personajes, animales, objetos y lugares, y determina el significado de palabras según el contexto y hace comparaciones; así como el tema y destinatario. Establece relaciones lógicas de causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de la información explícita e implícita relevante del texto.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como silueta del texto, palabras, frases, colores y dimensiones de las imágenes; asimismo, contrasta la información del texto que lee.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Explica el tema, el propósito, la enseñanza, las relaciones texto-ilustración, así como adjetivaciones y las motivaciones de personas y personajes.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Opina acerca del contenido del texto, explica el sentido de algunos recursos textuales (ilustraciones, tamaño de letra, etc.) y justifica sus preferencias cuando elige o recomienda textos a partir de su experiencia, necesidades e intereses, con el fin de reflexionar sobre los textos que lee.	X	X	X	X	X	X	X	X
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	• Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las	-Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el destinatario y las características más comunes del tipo textual. Distingue el registro formal del informal; para ello, recurre a su experiencia y a algunas fuentes de información complementaria.	X	X	X	X	X	X	X	X

	ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	• Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema y las desarrolla para ampliar la información, sin contradicciones, reiteraciones innecesarias o digresiones. Establece relaciones entre las ideas, como causa-efecto y secuencia, a través de algunos referentes y conectores. Incorpora un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos propios de los campos del saber.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, el punto seguido y los signos de admiración e interrogación) que contribuyen a dar sentido a su texto. Emplea algunas figuras retóricas (por ejemplo, las adjetivaciones) para caracterizar personas, personajes y escenarios, y elabora rimas y juegos verbales apelando al ritmo y la musicalidad de las palabras, con el fin de expresar sus experiencias y emociones.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Revisa el texto para determinar si se ajusta a la situación comunicativa, si existen contradicciones o reiteraciones innecesarias que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre ellas. También, revisa el uso de los recursos ortográficos empleados en su de los recursos ortográficos empleados en su texto y verifica si falta alguno (como los signos de interrogación), con el fin de mejorarlo.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Explica el efecto de su texto en los lectores, luego de compartirlo con otros. También, revisa el uso de los recursos ortográficos empleados en su texto y algunos aspectos gramaticales.	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

Resuelve problemas de cantidad.	• Traduce cantidades expresiones numéricas.	a	• Establece relaciones entre datos y una o más acciones de agregar, quitar, comparar, igualar, reiterar, agrupar, repartir cantidades y combinar colecciones diferentes de objetos, para transformarlas en expresiones numéricas (modelo) de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales de hasta tres cifras.		X	X	X				
	• Comunica comprensión sobre los números y las operaciones.	su	• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión sobre la centena como nueva unidad en el sistema de numeración decimal, sus equivalencias con decenas y unidades, el valor posicional de una cifra en números de tres cifras y la comparación y el orden de números.		X	X			X		X
	• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.		• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la multiplicación y división con números naturales hasta 100, y la propiedad conmutativa de la adición.				X	X	X	X	X
	• Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.		• Emplea estrategias y procedimientos como los siguientes: • Estrategias heurísticas. • Estrategias de cálculo mental, como descomposiciones aditivas y multiplicativas, duplicar o dividir por 2, multiplicación y división por 10, completar a la centena más cercana y aproximaciones. Procedimientos de cálculo escrito, como sumas o restas con canjes y uso de la asociatividad.		X			X		X	
			• Mide y compara la masa de los objetos (kilogramo) y el tiempo (horas exactas) usando unidades convencionales.			X		X	X		X
			• Realiza afirmaciones sobre la comparación de números naturales y la conformación de la centena, y las explica con material concreto.		X		X		X	X	

		Realiza afirmaciones sobre el uso de la propiedad conmutativa y las explica con ejemplos concretos. Asimismo, explica por qué la sustracción es la operación inversa de la adición, por qué debe multiplicar o dividir en un problema, así como la relación inversa entre ambas operaciones; explica también su proceso de resolución y los resultados obtenidos.				X	X	X	X	X
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	- Traduce datos y condiciones expresiones algebraicas y gráficas. - Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. - Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. - Argumenta afirmaciones sobre relaciones	Establece relaciones de equivalencias entre dos grupos de hasta veinte objetos y las transforma en igualdades que contienen adiciones, sustracciones o multiplicaciones.			X		X		X	X
		Establece relaciones entre los datos que se repiten (objetos, colores, diseños, sonidos o movimientos) o entre cantidades que aumentan o disminuyen regularmente, y los transforma en patrones de repetición (con criterios perceptuales o de cambio de posición) o patrones aditivos (con números de hasta 3 cifras).		X		X				X
		Describe, con algunas expresiones del lenguaje algebraico (igualdad, patrón, etc.) y representaciones, su comprensión de la igualdad como equivalencia entre dos colecciones o cantidades, así como que un patrón puede representarse de diferentes formas.			X	X		X	X	X
		Describe el cambio de una magnitud con respecto al paso del tiempo, apoyándose en tablas o dibujos. Ejemplo: <i>El estudiante representa el mismo patrón de diferentes maneras: triángulo, rectángulo, triángulo como ABA, ABA, ABA.</i>				X		X	X	X
		Emplea estrategias heurísticas y estrategias de cálculo (la descomposición aditiva y multiplicativa,				X	X		X	X

	de cambio y equivalencia.	agregar o quitar en ambos lados de la igualdad, relaciones inversas entre operaciones y otras), para encontrar equivalencias, mantener la igualdad (“equilibrio”), encontrar relaciones de cambio entre dos magnitudes o continuar, completar y crear patrones.								
		Hace afirmaciones y explica lo que sucede al modificar las cantidades que intervienen en una relación de igualdad y cómo equiparar dos cantidades, así como lo que debe considerar para continuar o completar el patrón y las semejanzas que encuentra en dos versiones del mismo patrón, mediante ejemplos concretos. Así también, explica su proceso de resolución. Ejemplo: El estudiante podría decir: “Si quito 2 kilos en este platillo de la balanza, se perderá el equilibrio”.			X		X		X	X
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características de los objetos del entorno, las asocia y representa con formas geométricas bidimensionales (figuras regulares o irregulares), sus elementos y con sus medidas de longitud y superficie; y con formas tridimensionales (cuerpos redondos y compuestos), sus elementos y su capacidad.				X		X	X	X
		Establece relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de los objetos y personas del entorno, y los expresa en un gráfico, teniendo a los objetos fijos como puntos de referencia; asimismo, considera el eje de simetría de un objeto o una figura.			X		X		X	X
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Expresa con dibujos su comprensión sobre los elementos de las formas tridimensionales y bidimensionales (número de lados, vértices, eje de simetría).				X		X		X
		Expresa con material concreto su comprensión sobre las medidas de longitudes de un mismo objeto con diferentes				X		X		X

	• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	unidades. Asimismo, su comprensión de la medida de la superficie de objetos planos de manera cualitativa con representaciones concretas, estableciendo “es más extenso que”, “es menos extenso que” (superficie asociada a la noción de extensión) y su conservación.								
		• Expresa su comprensión sobre la capacidad como una de las propiedades que se puede medir en algunos recipientes, establece “contiene más que”, “contiene menos que” e identifica que la cantidad contenida en un recipiente permanece invariante a pesar de que se distribuya en otros de distinta forma y tamaño (conservación de la capacidad).				X		X	X	
		• Expresa con gráficos los desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a objetos fijos como puntos de referencia; hace uso de algunas expresiones del lenguaje geométrico.		X		X		X		X
		• Emplea estrategias heurísticas y procedimientos como la composición y descomposición, el doblado, el recorte, la visualización y diversos recursos para construir formas y figuras simétricas (a partir de instrucciones escritas u orales). Asimismo, usa diversas estrategias para medir de manera exacta o aproximada (estimar) la longitud (centímetro, metro) y el contorno de una figura, y comparar la capacidad y superficie de los objetos empleando la unidad de medida, no convencional o convencional, según convenga, así como algunos instrumentos de medición.				X	X		X	X
		• Hace afirmaciones sobre algunas relaciones entre elementos de las formas, su composición o descomposición, y las explica con ejemplos concretos o dibujos. Asimismo, explica el proceso seguido. Ejemplo: <i>El estudiante podría decir: “Todos los cuadrados se pueden formar con dos triángulos iguales”.</i>				X		X		X

Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	•Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Representa las características y el comportamiento de datos cualitativos (por ejemplo, color de los ojos: pardos, negros; plato favorito: cebiche, arroz con pollo, etc.) y cuantitativos discretos (por ejemplo: número de hermanos: 3, 2; cantidad de goles: 2, 4, 5, etc.) de una población, a través de pictogramas verticales y horizontales (el símbolo representa más de una unidad) y gráficos de barras horizontales (simples y escala dada de 2 en 2, 5 en 5 y 10 en 10), en situaciones de su interés o un tema de estudio.			X		X		X	X
	•Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos o probabilísticos	• Expresa la ocurrencia de acontecimientos cotidianos usando las nociones “seguro”, “posible” e “imposible”.				X		X		X
	• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	• Lee tablas de frecuencias simples (absolutas), gráficos de barras horizontales simples con escala y pictogramas de frecuencias con equivalencias, para interpretar la información explícita de los datos contenidos en diferentes formas de representación.					X		X	X
	•Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.	• Recopila datos mediante encuestas sencillas o entrevistas cortas con preguntas adecuadas empleando procedimientos y recursos; los procesa y organiza en listas de datos o tablas de frecuencia simple, para describirlos y analizarlos.		X		X		X		X
		• Selecciona y emplea procedimientos y recursos como el recuento, el diagrama u otros, para determinar todos los posibles resultados de la ocurrencia de acontecimientos cotidianos.				X		X	X	
		• Predice la ocurrencia de un acontecimiento o suceso cotidiano. Así también, explica sus decisiones a partir de la información obtenida con base en el análisis de datos.		X			X		X	X

CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	• Problematiza situaciones para hacer indagación.	• Hace preguntas acerca de hechos, fenómenos u objetos naturales y tecnológicos que explora y observa en su entorno, plantea posibles respuestas al describir sus predicciones, en base a sus experiencias.			X		X		X	X
	• Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información.	• Propone un plan de acción donde describe las estrategias que le permitan comprobar la posible respuesta, selecciona herramientas, materiales y fuentes de información.				X		X		X
	• Analiza datos e información.	• Obtiene datos cualitativos/cuantitativos con diferentes instrumentos, los registra y representa en organizadores. Considera instrucciones de seguridad.			X			X		X
	• Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	• Establece relaciones de causalidad entre los factores relacionados al problema estudiado a partir de la comparación de sus resultados con la hipótesis planteada y elabora sus conclusiones.				X		X		X
		• Comunica al describir el procedimiento, logros y dificultades que tuvo durante el desarrollo de la indagación, propone mejoras y comunica lo aprendido en forma oral y escrita, usando conocimientos científicos.			X			X	X	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos	• Comprende y usa conocimientos	• Describe los órganos que conforman los sistemas de plantas y animales.		X				X		X
		• Compara diversas especies y reconoce semejanzas y diferencias.			X				X	

sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	sobre los seres vivos, materia y energía, Biodiversidad, Tierra y universo.	• Clasifica los materiales de acuerdo a sus características físicas (duros, blandos, frágiles, etc.).		X		X				X
		• Relaciona el desplazamiento, el cambio de dirección o la modificación de la forma de los objetos por la aplicación de fuerzas sobre ellos. Ejemplo: <i>El estudiante relaciona la deformación que sufre una pelota con la fuerza generada sobre ella cuando alguien la presiona con la planta de los pies.</i>			X			X		X
	• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	• Compara las diferentes manifestaciones del clima de un año y en las diferentes zonas en la superficie terrestre. Ejemplo: <i>El estudiante diferencia las características de la época del año en que llueve y otra en que no.</i>				X		X	X	X
		• Describe cómo el hábitat proporciona a los organismos recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Ejemplo: <i>El estudiante describe cómo se alimentan los animales en la selva.</i>						X		X
		• Describe las interacciones entre los seres vivos y los no vivos en su hábitat. Ejemplo: <i>El estudiante señala que los herbívoros comen pasto, que algunos animales se alimentan de herbívoros y que las plantas necesitan del suelo para vivir.</i>				X			X	X
		• Argumenta por qué la creación de objetos tecnológicos para satisfacer necesidades requiere de personas que tienen diferentes ocupaciones o especialidades, y opina sobre cómo el uso de los productos tecnológicos cambia la vida de las personas y el ambiente. Ejemplo: <i>El estudiante explica que la producción de alimentos en conservas demanda la producción de materia prima, envases, planta procesadora, etc., para que las personas puedan consumirlos, y opina acerca de las ventajas y desventajas de esta clase de productos, en relación a la calidad de vida y del ambiente.</i>				X			X	X
Diseña y construye	•Determina una alternativa de	• Determina el problema tecnológico y las causas que lo generan. Propone alternativas de solución con base en conocimientos científicos o prácticas locales, así					X		X	

soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	solución tecnológica.	como los requerimientos que debe cumplir y los recursos disponibles para construirlas. Ejemplo: <i>El estudiante propone construir un sistema de riego para el jardín de la institución educativa usando material reciclable, a fin de que disminuya el consumo de agua, basándose en el conocimiento de las técnicas de regadío y en las formas de riego de jardines, parques o chacras observadas en su localidad.</i>							
	• Diseña la alternativa de solución tecnológica.								
	• Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica.	• Representa su alternativa de solución tecnológica con dibujos y textos; describe sus partes, la secuencia de pasos para su implementación y selecciona herramientas, instrumentos y materiales según sus propiedades físicas. Ejemplo: <i>El estudiante realiza gráficos de su sistema de riego, lo presenta y describe cómo será construido y cómo funcionará.</i>				X		X	X
	• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	• Construye su alternativa de solución tecnológica manipulando materiales, instrumentos y herramientas según su utilidad; cumple las normas de seguridad y considera medidas de ecoeficiencia. Usa unidades de medida convencionales. Realiza cambios o ajustes para cumplir los requerimientos o mejorar el funcionamiento de su alternativa de solución tecnológica. Ejemplo: <i>El estudiante construye su sistema de riego usando material reciclable (botellas descartables y mangueras) y herramientas (tijeras, cinta adhesiva, punzones, etc.), siguiendo las recomendaciones para su seguridad y la limpieza de la mesa de trabajo. Riega el jardín de la institución educativa utilizando el sistema de riego y realiza las modificaciones necesarias hasta que funcione y cumpla con los requerimientos establecidos.</i>					X		X
		• Realiza pruebas para verificar si la solución tecnológica cumple con los requerimientos establecidos. Explica cómo construyó su solución tecnológica, su funcionamiento, el conocimiento científico o prácticas locales aplicadas y las					X	X	X

		dificultades superadas. Ejemplo: <i>El estudiante pone en funcionamiento su sistema de riego por dos meses (previamente, determina cuánto volumen de agua se usaba para regar el área correspondiente al jardín y realiza una lectura inicial del recibo de agua). Después de ese tiempo, compara los recibos de agua e indica si el consumo disminuyó. Finalmente, menciona qué materiales y herramientas utilizó para construir su sistema de riego, si fue fácil, de dónde obtuvo las ideas para su construcción, así como qué le gusto más y qué no le gustó.</i>							

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando	• Identifica la acción de Dios en diversos acontecimientos de la Historia de la Salvación.	X		X		X			X
		• Conoce a Dios Padre, que se manifiesta en las Sagradas Escrituras, y acepta el mensaje que le da a conocer para vivir en armonía con Él y con los demás.		X		X			X	X
		• Expresa su fe al participar en su comunidad y respeta a sus compañeros y a los que profesan diferentes credos.		X		X		X		X

	su fe de manera comprensible y respetuosa.	Se compromete a una convivencia cristiana basada en el diálogo y el respeto mutuo.	X		X		X		X	X
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. •Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.	Muestra su fe mediante acciones concretas en la convivencia cotidiana, en coherencia con relatos bíblicos y la vida de los santos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		- Descubre el amor de Dios proponiendo acciones para mejorar la relación con su familia y la institución educativa. - Participa en momentos de encuentro con Dios, personal y comunitariamente, y celebra su fe con gratitud.		X		X		X	X	X
		Participa responsablemente en el cuidado de sí mismo, del prójimo y de la naturaleza como creación de Dios.	X		X		X		X	X

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	BIMESTRES							
	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural								

Enfoque de Atención a la diversidad								
Enfoque de Igualdad de género								
Enfoque Ambiental								
Enfoque de Derechos								
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia								
Enfoque de Orientación al bien común								

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

I BIMESTRE Del 12 de marzo al 16 de mayo 2021 (46 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Organizamos nuestra aula.	UNIDAD 0	.	Evidencias de aprendizaje en: Comunicación Matemática Personal Social Ciencia y Tecnología.	Del 12-03-2018 Al 28-03-2021 (13 días)
Involucramiento con el contexto y expresión libre	UNIDAD 01		-Elaboración de acuerdo -Ambientación de sectores -Conformación de grupos de trabajo -Elaboración cartel de asistencia.	Del 02 de abril al 16 de mayo (32 días)

			-Elección del delegado de aula. -Canciones. -Poesías. -Textos narrativos y descriptivos. --Cartas -Resolución de problemas.	

II BIMESTRE Del 21 de mayo al 27 de julio 2018 (36 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORALIZACIÓN
Cultura viva. Números naturales. Producción de textos.	UNIDAD 02		- Participamos en las actividades de San Juan. -Recetario de platos típicos. (el juane) -Descripciones -Afiches -Poesía -Textos informativos, -Otros	Del 21 de mayo al 28 de junio (28 días)
Un ambiente sano, un país feliz.	UNIDAD 03		- Participamos en las actividades patrióticas -Elaboramos diferentes tipos	Del 02 de julio al 27 de julio (20 días)

			de textos. - Dípticos -Tabla de doble entrada -Grafico de barras. -Adornos patrios -Linea de tiempo.	

III BIMESTRE Del 13 de agosto al 19 de octubre del 2018 (48 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cuidado de la integridad física. Problemas matemáticos	UNIDAD 04 Nos reconocemos como persona valiosa cuidando nuestra integridad física		-Textos diversos. (dramático) -Reciclaje de la basura según su tipo. -Confección de tachos. -Slogan. -Maseteros -Resolución de problemas. -Cometas.	Del 13 de agosto al 14 de setiembre (24 días)

Salud, Nutrición y situaciones problemáticas	UNIDAD 05 Alimentándonos adecuadamente cuidamos nuestro cuerpo y mejoramos nuestro aprendizaje.		-Exposiciones -Exposición sobre Hábitos saludables. -Hojas de registro. -Modelo (sistema óseo y digestivo) -Acróstico -Noticia. - Afiches. -Pancartas. -Tabla de doble entrada. -Grafico de barra	Del 17 de setiembre al 19 de octubre (23 días)

IV BIMESTRE Del 22 de octubre al 21 de diciembre del 2018 (44 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN

Elecciones escolares. Deberes y derechos	UNIDAD 06 Reconocemos y cumplimos nuestros deberes y derechos participando en las elecciones escolares		-Lemas. -Carteles -Exposiciones -Acrosticos -Afiches. -Marcha por los derechos. -Participacion en las votaciones. -Resolucion de problemas.	Del 22 de octubre al 30 de noviembre (29 días)
Nacimiento de Jesús.	UNIDAD 07 Celebremos la navidad promoviendo paz y amor en las familias.		-Linea de tiempo -Tarjetas navideñas -Textos diversos. -Reflexiones bíblicas -Adornos navideños	Del 03 de diciembre al 21 de diciembre (15 días)

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (CUARTO GRADO):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales	Personaliza entornos virtuales.	Configura aplicaciones y herramientas digitales cuando desarrolla actividades de aprendizaje. Ejemplo: <i>El estudiante cambia el fondo de pantalla de cualquier dispositivo.</i>		X	X	X	X	X	X	X
	Gestiona información del entorno virtual.	Realiza diversas búsquedas de información y selecciona y utiliza lo más relevante según el propósito de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Interactúa en entornos virtuales.	Realiza procedimientos para organizar los documentos digitales y utilizar las aplicaciones o los recursos de su entorno virtual personalizado.	X	X	X	X	X	X	X	x
		Intercambia experiencias en espacios virtuales compartidos de manera organizada considerando las normas de	X	X	X	X	X	X	X	X

adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Crea objetos virtuales en diversos formatos.	trabajo colaborativo con medios sincrónicos (chat, videoconferencia) y asincrónicos (foros, wikis, correos electrónicos).									
		Elabora materiales digitales, como videos, audios, animaciones y presentaciones, combinando diferentes recursos multimedia para representar sus vivencias, ideas, conceptos, historias o relatos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Realiza secuencia lógicas o procedimientos para la resolución de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

ENFOQUE:

- Metacognitivo-autorregulado.

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea	Define metas de aprendizaje	Determina qué necesita aprender e identifica las preferencias, potencialidades y limitaciones propias que le permitirán alcanzar o no la tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	Propone por lo menos una estrategia y un procedimiento que le permitan alcanzar la meta; plantea alternativas de cómo se organizará y elige la más adecuada.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Revisa si la aplicación de la estrategia y el procedimiento planteados produce resultados esperados respecto a su nivel de avance, a partir de la retroalimentación de sus pares, y cambia, de ser necesario, sus acciones para llegar a la meta	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica el proceso, los resultados obtenidos, las dificultades y los ajustes y cambios que realizó para alcanzar la meta.	X	X	X	X	X	X	X	X

sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.										

PERSONAL SOCIAL			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo. • Autorregula sus emociones. • Reflexiona y argumenta éticamente.	• Describe sus características físicas, cualidades e intereses, y las fortalezas que le permiten lograr sus metas; manifiesta que estas lo hacen una persona única y valiosa que forma parte de una comunidad familiar y escolar. Participa con seguridad y confianza en las tradiciones, costumbres y prácticas culturales que caracterizan a su familia e institución educativa, y muestra aprecio por ellas.		X		X	X	X	X	X
	• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	• Relaciona sus diversas emociones Con su comportamiento y el de sus compañeros; menciona las causas y consecuencias de estas y las regula mediante el uso de diferentes estrategias de autorregulación (ponerse en ellugar del otro, respiración y relajación).	X		X		X		X	X

		común, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya.								
Construye interpretaciones históricas	•Interpreta críticamente fuentes diversas.	• Identifica fuentes pertinentes que contengan la información que necesita para responder preguntas relacionadas con las principales sociedades prehispánicas y la Conquista.			X	X	X	X	X	X
	• Comprende el tiempo histórico.	•Obtiene información sobre hechos concretos en fuentes de divulgación y difusión histórica (enciclopedias, páginas webs, libros de texto, videos, etc.), y la utiliza para responder preguntas con relación a las principales sociedades andinas, pre incas e incas, y la Conquista.		X		X				X
	•Elabora explicaciones sobre procesos históricos.	• Secuencia imágenes, objetos o hechos, y describe algunas características que muestran los cambios en diversos aspectos de la vida cotidiana y de las grandes etapas convencionales de la historia del Perú utilizando categorías temporales (años, 1décadas y siglos).				X		X		X
		• Explica hechos o procesos históricos claves de su región, de las principales sociedades andinas, pre incas e incas, y la Conquista; reconoce las causas que los originaron y sus consecuencias teniendo en cuenta más de una dimensión (política, económica, ambiental, social, cultural, entre otras).			X	X			X	X
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	•Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.	• Describe los espacios geográficos urbanos y rurales de su localidad y región; y de un área natural protegida; reconoce la relación entre los elementos naturales y sociales que los componen..		X				X		X
	•Maneja fuentes de información	•Identifica los elementos cartográficos que están presentes en planos y mapas, y los utiliza para ubicar elementos del espacio geográfico de su localidad y región.					X		X	X

	para comprender el espacio geográfico y el ambiente.	•Describe los problemas ambientales de su localidad y región e identifica las acciones cotidianas que los generan, así como sus consecuencias. A partir de ellas propone y realiza actividades orientadas a la conservación del ambiente en su institución educativa, localidad y región.				X			X	X
	•Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	• Identifica y describe las principales áreas naturales protegidas de su localidad o región o investiga sobre los beneficios y servicios ambientales que estas otorgan a los seres humanos, y sobre el impacto que estos tienen para su sostenibilidad.	X						X	X
		• Identifica los lugares seguros de su institución educativa ante desastres; propone actividades para la gestión de riesgos (simulacros, señalización, etc.) y participa en ellas.		X	X			X	X	
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	•Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. •Toma decisiones económicas y financieras.	• Describe los roles económicos que cumplen las personas de su Comunidad e identifica las relaciones que se establecen entre ellas para satisfacer sus necesidades y generar bienestar en las demás.			X	X				X
		- Ejecuta acciones que contribuyen a su economía familia diferenciando entre necesidades deseos; utiliza responsablemente los servicios públicos de su espacio cotidiano y reconoce que tienen un costo y deben ser bien utilizados.			X	X		X		X
ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

"Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales"	• Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.	- Describe y analiza los elementos del arte que identifica en el entorno y en manifestaciones artístico-culturales, e identifica los medios utilizados. Relaciona elementos con ideas, mensajes y sentimientos. Ejemplo: El estudiante describe qué instrumentos se usan en la música tradicional peruana que está escuchando, cómo es el sonido del tambor, el ritmo constante, qué sonidos le llaman la atención, qué le hace sentir, qué le hace pensar, entre otros.		X		X		X	X	X
	- Reflexiona creativamente y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales	Investiga el significado de los símbolos y características principales de manifestaciones artístico-culturales de diferentes lugares y tiempos y comprende que cumplen diversos propósitos y comunican ideas sobre la cultura en la que fueron creados. Ejemplo: El estudiante investiga las formas y los propósitos de la cerámica Moche y cómo los motivos y diseños usados representan el carácter de los personajes o las figuras que allí aparecen.	X			X		X		X
		Comenta sobre la manera en que los elementos, los procesos, los medios y las técnicas usadas comunican ideas, y genera hipótesis sobre el significado y la intención del artista.		X	X		X		X	
"Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"	• Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos. • Evalúa y comunica sus	Combina y busca alternativas para usar elementos de lenguajes artísticos, medios, materiales, herramientas, técnicas, recursos tecnológicos a su alcance, así como prácticas tradicionales de su comunidad, para expresar de diferentes maneras sus ideas.		X	X	X		X		X
		- Desarrolla sus ideas a partir de observaciones, experiencias y el trabajo artístico de otros, y selecciona elementos y materiales para componer una imagen de acuerdo a sus intenciones. Ejemplo: El estudiante crea una interpretación con base en un poema que ha leído. Experimenta con diversas			X			X		X

	procesos y proyectos	fuentes sonoras usando objetos de su entorno, decide cuánto debe durar cada sonido y con qué ritmo lo debe tocar, de acuerdo al sentimiento que desea transmitir.							
		• Planifica maneras de presentar sus trabajos para comunicar sus ideas efectivamente, donde asume un rol específico. Explica las razones por las que ha seleccionado medios, materiales, herramientas y técnicas específicas en sus trabajos y evalúa con criterios dados si logró su propósito	X		X			X	X

COMUNICACIÓN			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se comunica oralmente en su lengua materna	• Obtiene información del texto oral.	• Recupera información explícita de los textos orales que escucha, seleccionando datos específicos, y que presentan expresiones con sentido figurado, vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Infiere e interpreta información del texto oral.	• Explica el tema, el propósito comunicativo, las emociones y los estados de ánimo de personas y personajes; para ello, distingue lo relevante de lo complementario	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	• Deduce algunas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, como las secuencias temporales, causa-efecto o semejanza-diferencia, así como las características de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, el significado de palabras según el contexto y expresiones con sentido figurado (dichos populares, refranes, moralejas), a partir de la información explícita e implícita del texto.	X	X	X	X	X	X	X	X

	•Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica.	Explica las motivaciones y los sentimientos de personas y personajes, así como el uso de comparaciones y personificaciones; para ello, relaciona recursos verbales, no verbales y paraverbales, a partir del texto oral y de su experiencia.	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	•Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, de acuerdo al propósito comunicativo, así como a las características más comunes del género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a algunas fuentes de información complementaria	X	X	X	X	X	X	X	X
	•Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.	Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, de forma coherente y cohesionada. Ordena dichas ideas y las desarrolla para ampliar la información sin reiteraciones innecesarias. Establece relaciones lógicas entre las ideas (en especial, de causa-efecto y consecuencia), a través de algunos referentes y conectores. Incorpora un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos propios de los campos del saber.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Emplea gestos y movimientos corporales que enfatizan lo que dice. Mantiene contacto visual con sus interlocutores. Se apoya en el volumen y la entonación de su voz para transmitir emociones, caracterizar personajes o dar claridad a lo que dice.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Participa en diversos intercambios orales alternando roles de hablante y oyente, formulando preguntas, explicando sus respuestas y haciendo comentarios relevantes al tema. Recurre a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural.	X	X	X	X	X	X	X	X

		• Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas de los textos orales, del ámbito escolar, social o de medios de comunicación, a partir de su experiencia y del contexto en que se desenvuelve.	X	X	X	X	X	X	X	X
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	• Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	• Identifica información explícita y relevante que se encuentra en distintas partes del texto. Distingue esta información de otra semejante, en la que selecciona datos específicos, en diversos tipos de textos de estructura simple, con algunos elementos complejos, así como vocabulario variado, de acuerdo a las temáticas abordadas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Deduce características implícitas de personajes, animales, objetos y lugares, y determina el significado de palabras y frases según el contexto, así como de expresiones con sentido figurado (refranes, comparaciones, etc.). Establece relaciones lógicas de intención-finalidad y tema y subtema, a partir de información relevante explícita e implícita.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Dice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Explica el tema, el propósito, las motivaciones de personas y personajes, las comparaciones y personificaciones, así como las enseñanzas y los valores del texto, clasificando y sintetizando la información.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Opina acerca del contenido del texto, explica el sentido de algunos recursos textuales (uso de negritas, mayúsculas, índice, tipografía, subrayado, etc.), a partir de su experiencia y contexto, y justifica sus preferencias cuando elige o recomienda	X	X	X	X	X	X	X	X

		el uso de los recursos ortográficos que empleó en su texto y verifica si falta alguno (como el punto aparte), con el fin de mejorarlo.									
		• Explica el efecto de su texto en los lectores considerando su propósito al momento de escribirlo. Asimismo, explica la importancia de los aspectos gramaticales y ortográficos más comunes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7
Resuelve problemas de cantidad.	• Traduce cantidades a expresiones numéricas.	• Establece relaciones entre datos y ~na o más acciones de agregar, quitar, comparar, igualar reiterar, agrupar, repartir cantidades y combinar colecciones, para transformarlas en expresiones numéricas (modelo) de adición, sustracción multiplicación y división con números naturales de hasta cuatro cifras	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	• Establece relaciones entre datos y acciones de partir una unidad o una colección de objetos en partes iguales y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de fracciones usuales, adición y sustracción de estas.	X	X	X	X	X	X	X	X
	• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de: La unidad de millar como unidad del sistema de numeración decimal, sus equivalencias entre unidades menores, el valor posicional de un dígito en números de cuatro cifras y la comparación y el orden de números. La multiplicación y división		X			X		X	

	•Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.	con números naturales, así como las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación. La fracción como parte-todo (cantidad discreta o continua), así como equivalencias y operaciones de adición y sustracción entre fracciones usuales usando fracciones equivalentes.								
		• Emplea estrategias y procedimientos como los siguientes: Estrategias heurísticas. Estrategias de cálculo mental o escrito, como las descomposiciones aditivas y multiplicativas, doblar y dividir por 2 de forma reiterada, completar al millar más cercano, uso de la propiedad distributiva, redondeo a múltiplos de 10 y ampliación y simplificación de fracciones.		X	X	X	X		X	
		• Mide, estima y compara la masa (kilogramo, gramo) y el tiempo (año, hora, media hora y cuarto de hora) seleccionando unidades convencionales			X		X	X		X
		• Realiza afirmaciones sobre la conformación de la unidad de millar y las explica con material concreto.		X		X		X	X	
		• Realiza afirmaciones sobre las equivalencias entre fracciones y las explica con ejemplos concretos. Asimismo, explica la comparación entre fracciones, así como su proceso de resolución y los resultados obtenidos.				X	X		X	X
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y	• Realiza afirmaciones sobre las equivalencias entre fracciones y las explica con ejemplos concretos. Asimismo, explica la comparación entre fracciones, así como su proceso de resolución y los resultados obtenidos.		X	X	X	X		X	

		patrón, y las justifica con sus experiencias concretas. Así también, justifica sus procesos de resolución.									
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	• Establece relaciones entre las características de objetos reales o imaginarios, los asocia y representa con formas bidimensionales (polígonos) y sus elementos, así como con su perímetro, medidas de longitud y superficie; y con formas tridimensionales (cubos y prismas de base cuadrangular), sus elementos y su capacidad.				X	X		X	X	
		• Establece relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de los objetos, personas y lugares cercanos, así como la traslación de los objetos o figuras, y los expresa en gráficos o croquis teniendo a los objetos y lugares fijos como puntos de referencia.					X	X	X		
	• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	• Expresa con dibujos su comprensión sobre los elementos de cubos y prismas de base cuadrangular: caras, vértices, aristas; también, su comprensión sobre los elementos de los polígonos: ángulos rectos, número de lados y vértices; así como su comprensión sobre líneas perpendiculares y paralelas usando lenguaje geométrico.			X		X		X		
		• Expresa con material concreto o gráficos su comprensión sobre el perímetro y la medida de capacidad de los recipientes para determinar cuántas veces se puede llenar uno con el otro. Asimismo, su comprensión sobre la medida de la superficie de objetos planos, de manera cualitativa y con representaciones concretas estableciendo "es más extenso que", "es menos				X		X		X	
	• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.										

	• Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	extenso que" (superficie asociada a la noción de extensión) y su conservación								
		• Expresa con gráficos o croquis los desplazamientos y posiciones de objetos, personas y lugares cercanos, así como sus traslaciones con relación a objetos fijos como puntos de referencia. Ejemplo: El estudiante podría dar instrucciones a partir de objetos del entorno para ubicar otros, o a partir de lugares del entorno para ubicarse o ubicar a otros.	X	X		X		X		X
		• Emplea estrategias, recursos y procedimientos como la composición y descomposición, la visualización, así como el uso de las cuadrículas, para construir formas simétricas, ubicar objetos y trasladar figuras, usando recursos. Así también, usa diversas estrategias para medir, de manera exacta o aproximada (estimar), la medida de los ángulos respecto al ángulo recto, la longitud, el perímetro (metro y centímetro), la superficie (unidades patrón) y la capacidad (en litro y con fracciones) de los objetos, y hace conversiones de unidades de longitud. Emplea la unidad de medida, convencional o no convencional, según convenga, así como algunos instrumentos de medición (cinta métrica, regla, envases o recipientes)				X		X	X	X
		• Hace afirmaciones sobre algunas relaciones entre elementos de las formas y su desarrollo en el plano y explica sus semejanzas y diferencias mediante ejemplos concretos o dibujos con base en su exploración o visualización. Así también, explica el proceso seguido. Ejemplo: <i>El estudiante podría decir: "Un cubo se puede</i>					X		X	X

		<i>construir con una plantilla que contenga 6 cuadrados del mismo tamaño".</i>								
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	• Representa las características y el comportamiento de datos cualitativos (por ejemplo, color de ojos: pardos, negros; profesión: médico, abogado, etc.) y cuantitativos discretos (por ejemplo: número de hermanos: 3, 2; cantidad de goles: 2, 4, 5, etc.) de una población, a través de pictogramas verticales y horizontales (cada símbolo representa más de una unidad), gráficos de barras con escala dada (múltiplos de 10) y la moda como la mayor frecuencia, en situaciones de interés o un tema de estudio.		X	X		X		X	X
	• Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos o probabilísticos	• Expresa su comprensión de la moda como la mayor frecuencia y la media aritmética como punto de equilibrio; así como todos los posibles resultados de la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones "seguro", "más probable" y "menos probable".				X		X		X
	• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.									
		• Lee gráficos de barras con escala; tablas de doble entrada y pictogramas de frecuencias con equivalencias, para interpretar la información a partir de los datos contenidos en diferentes formas de representación y de la situación estudiada			X		X	X	X	
	• Sustenta conclusiones o decisiones con	• Recopila datos mediante encuestas sencillas o entrevistas cortas con preguntas adecuadas empleando procedimientos y recursos; los procesa y organiza en listas de datos, tablas de		X		X	X	X	X	

	base en la información obtenida.	doble entrada o tablas de frecuencia, para describirlos y analizarlos.									
		•Selecciona y emplea procedimientos y recursos como el recuento, el diagrama, las tablas de frecuencia u otros, para determinar la media aritmética como punto de equilibrio, la moda como la mayor frecuencia y todos los posibles resultados de la ocurrencia de sucesos cotidianos		X	X			X	X	X	
		•Predice que la posibilidad de ocurrencia de un suceso es mayor que otro. Así también, explica sus decisiones y conclusiones a partir de la información obtenida con base en el análisis de datos.		X	X			X	X	X	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO								
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre		
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	•Problematiza situaciones para hacer indagación.	•Hace preguntas sobre hechos, fenómenos u objetos naturales o tecnológicos que explora. Elabora una posible explicación como respuesta, donde establece una relación entre los hechos y los factores que producen los cambios. Ejemplo: <i>El estudiante podría preguntar: "¿Por qué algunos globos inflados se elevan y otros caen al suelo? Y, luego, responder: "El aire que contienen tiene diferente peso y por eso unos caen al suelo mientras otros siguen elevándose".</i>		X	X					X	X
	• Diseña estrategias para hacer indagación.										
	• Genera y registra datos e información.	•Propone un plan donde describe las acciones y los procedimientos que utilizará para recoger información acerca de los factores relacionados con el problema en su indagación. Selecciona materiales instrumentos y fuentes de información científica que le permiten comprobar la respuesta.				X		X			X

	•Analiza datos e información.	•Obtiene datos cualitativos o cuantitativos al llevar a cabo el plan que propuso para responder la pregunta Usa unidades de medida convencionales y no convencionales, registra los datos y los representa en organizadores.			X			X		X
	•Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	•Establece relaciones que expliquen el fenómeno estudiado. Utiliza los datos cualitativos y cuantitativos que obtuvo y los compara con la respuesta que propuso, así como con información científica elabora sus conclusiones.				X		X		X
		•Comunica las conclusiones de su indagación y lo que aprendió usando conocimientos científicos, así como el procedimiento, los logros y las dificultades que tuvo durante su desarrollo. Propone algunas mejoras. Da a conocer su indagación en forma oral o escrita.			X			X	X	
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	•Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	•Utiliza modelos para explicar las relaciones entre los órganos y sistemas con las funciones vitales en plantas y animales. Ejemplo: El estudiante utiliza un modelo para describir cómo el sistema digestivo transforma los alimentos en nutrientes que se distribuyen, a través de la sangre, por todo el organismo.		X	X	X		X	X	
		•Justifica por qué los individuos se reproducen con otros de su misma especie.				X	X	X		
	• Evalúa las las implicancias del saber y del quehacer	•Describe que los objetos pueden sufrir cambios reversibles e irreversibles por acción de la energía. Ejemplo: El estudiante describe por qué un cubo de hielo se disuelve por acción del calor del ambiente y por qué puede volver a ser un cubo de hielo al colocar el líquido en un refrigerador.						X	X	X

	científico y tecnológico.	•Relaciona los cambios en el equilibrio, la posición y la forma de los objetos por las fuerzas aplicadas sobre ellos. Ejemplo: El estudiante da razones de por qué al tirar de un elástico, este se deforma, y cuando cesa esta acción, recupera su forma inicial.				X		X		X
		•Describe cómo la energía se manifiesta de diferentes formas y puede usarse para diferentes propósitos. Ejemplo: El estudiante describe cómo la energía producida en una batería para un carro de juguete se manifiesta en movimiento, sonido y luz al poner en funcionamiento todos sus componentes.				X			X	X
		•Describe el rol que cumplen los seres vivos en su hábitat. Ejemplo: El estudiante señala que las plantas son productores, la liebre es un consumidor y la lombriz es un descomponedor.				X			X	X
		•Argumenta por qué las plantas y los animales poseen estructuras y comportamientos adaptados a su hábitat. Ejemplo: El estudiante da razones de por qué un camaleón se mimetiza con su ambiente o por qué los cactus tienen espinas en lugar de hojas.					X	X	X	
		•Describe las diferentes zonas climáticas y señala que se forman por la distribución de la energía del sol sobre la Tierra y su relieve.						X	X	
		•Argumenta por qué los diversos objetos tecnológicos son creados para satisfacer necesidades personales y colectivas. Ejemplo: El estudiante da razones de por qué los rayos X son empleados por los médicos en el diagnóstico de fracturas, así como las ventajas y desventajas de su uso.				X			X	X

		• Opina sobre los cambios de la tecnología a generado la forma de vivir de las personas y el ambiente Ejemplo: El estudiante explica que gracias a la congeladora se puede congelar los alimentos durante más tiempo y como esto impacta sobre la calidad de vida y del ambiente.			X			X	X	
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	• Determina una alternativa de solución tecnológica. • Diseña la alternativa de solución tecnológica. • Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	• Determina el problema tecnológico y las causas que lo generan. Propone alternativas de solución con base en conocimientos científicos o prácticas locales, así como los requerimientos que debe cumplir y los recursos disponibles para construirlas.							X	X
		• Representa su alternativa de solución tecnológica con dibujos y textos; describe sus partes o etapas, la secuencia de pasos, sus características, forma, estructura y función. Selecciona herramientas, instrumentos y materiales según sus propiedades físicas.				X		X	X	
		• Construye su alternativa de solución tecnológica manipulando materiales, instrumentos y herramientas según sus funciones; cumple las normas de seguridad y medidas de eco eficiencia. Usa unidades de medida convencionales. Realiza cambios o ajustes para cumplir los requerimientos o mejorar el funcionamiento de su alternativa de solución tecnológica.					X		X	X
		• Realiza pruebas para verificar si la solución tecnológica cumple con los requerimientos establecidos. Explica cómo construyó su alternativa de solución tecnológica, su funcionamiento, el conocimiento científico o las prácticas locales aplicadas y las dificultades superadas y los beneficios e inconvenientes de su uso.						X	X	X

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U0	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa	Relaciona sus experiencias de vida con los acontecimientos de la Historia de la Salvación como manifestación del amor de Dios.	X	X						X
		• Conoce a Dios Padre y se reconoce como hijo amado según las Sagradas Escrituras para vivir en armonía con su entorno.		X		X			X	X
		• Participa en la Iglesia como comunidad de fe y amor, y respeta la integridad de las personas y las diversas manifestaciones religiosas.		X		X		X		X
		• Promueve la convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la comprensión y el amor fraterno.	X		X		X		X	X
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.	• Expresa su fe mediante acciones concretas en la convivencia diaria; para ello, aplica las enseñanzas bíblicas y de los santos.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Reconoce el amor de Dios asumiendo acciones para mejorar la relación con su familia, institución educativa y comunidad.		X	X			X	X	X

en coherencia con su creencia religiosa	•Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.	• Interioriza la acción de Dios en su vida personal y en su entorno, y celebra su fe con confianza y gratitud.		X	X		X			X
		• Participa activamente y motiva a los demás en el respeto y cuidado de sí mismos, del prójimo y de la naturaleza como creación de Dios.	X		X		X		X	X

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	BIMESTRES							
	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural			X	X			X	
Enfoque de Atención a la diversidad	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Igualdad de género	X	X					X	X
Enfoque Ambiental			X	X	X	X		
Enfoque de Derechos	X	X					X	X
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfoque de Orientación al bien común	X	X	X	X	X	X	X	X

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

	DURACION	SITUACIONES SIGNIFICATIVAS
I BIMESTRE	5 SEMANAS Del 12 de marzo al 13 de abril	UNIDAD DIDÁCTICA : INICIAMOS NUESTRAS CLASES ORGANIZANDO EL AULA PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA. En la I. E. N° 00537 “Matilde Del Águila Velásquez”, al iniciar las clases los estudiantes necesitan socializarse con sus nuevos compañeros y docente en el ambiente escolar, teniendo en cuenta las necesidades de organización del aula para contribuir a tener un ambiente acogedor y ordenado favorable al logro de los aprendizajes en nuestros estudiantes.

		¿Qué podemos hacer para promover la socialización y la participación de los estudiantes en la organización del aula y el mantenimiento de éste? En esta unidad se plantean situaciones de aprendizaje vinculadas con la organización funcional del espacio, para conocerse con sus compañeros y el docente. En ellas los estudiantes participarán en forma activa en la elaboración del cuadro de responsabilidades, normas de convivencia, de higiene, ambientación del aula, los valores, elaboración de textos diversos, resolver situaciones problemáticas aditivas y multiplicativas, elaborar tablas y gráficos estadísticos, participación en dinámicas, entonando canciones, se reconoce y valora como integrante de una familia; entre otras actividades que le permitirán al estudiante establecer vínculos de amistad, compañerismo, solidaridad, respeto y ayuda mutua.
	5 SEMANAS Del 16 de abril al 18 de mayo	UNIDAD II :NOS RECONOCEMOS COMO PERSONAS ÚNICAS CELEBRANDO EL DIA DE LA MADRE Los estudiantes del cuarto grado, se encuentran en una etapa de transición, ya no se sienten muy niños pero tampoco son adolescentes. Se van despojando de su egocentrismo y su interrelación social está en construcción, porque todavía presentan dificultades para trabajar en equipo y manejar asertivamente los conflictos con confianza en sí mismos y los demás. En esta etapa los amigos cobran gran importancia: los niños se agrupan con los niños y las niñas. Desde la escuela se hace necesario ayudarlos a fortalecer su autoimagen positiva, conociendo y aceptando sus posibilidades y limitaciones, a partir de experiencias que les ayuden a reconocer sus características físicas, cualidades y potencialidades como seres únicos y valiosos. Por lo tanto, el desafío que se les plantea es el siguiente: ¿Qué actividades podemos desarrollar para reconocernos como personas únicas y valiosas? ¿Qué talentos tenemos y cómo contribuimos desde estas habilidades al trabajo colaborativo? En este marco, la segunda unidad propicia una serie de actividades que reten al niño a conocerse físicamente, emocionalmente y a diferenciarse de los demás a partir de reflexionar sobre sí mismos, entrevistar a sus pares, expresar su punto de vista regulando sus emociones, indagando a partir de la observación, registro de información, el modelado y revisión de diversos tipos de textos, así como también demostrando su afecto al ser que le dio la vida. Se propone también que los estudiantes construyan nociones matemáticas relacionadas con el recojo de datos y la elaboración de gráficos estadísticos; la comparación y representación de números naturales con diversos materiales y de distintas formas; la resolución de situaciones aditivas y multiplicativas; y las secuencias multiplicativas ascendentes y descendentes. Todo ello, a partir de problemas retadores e interesantes, donde se propicie la actividad lúdica y la participación de todos en un ambiente de compañerismo y sana competencia. Como producto tendremos un compendio de descripciones personales.

	6 SEMANAS Del 21 de mayo al 22 de junio	UNIDAD DIDÁCTICA : III VALORAMOS Y RESCATAMOS NUESTRAS COSTUMBRES, CONSERVANDO EL AMBIENTE DONDE VIVIMOS. Los niños y las niñas de la I.E. N° 00537 "MDAV" conocen la forma como vivían sus antepasados, como solucionaban sus problemas y cómo se vinculaban con el ambiente, en comparación con la forma como lo hacen sus padres, familiares y ellos mismos en la actualidad. Asimismo, descubrieron que su localidad, región y país tienen riquezas naturales y culturales que no son cuidadas de manera adecuada (maltrato de los seres vivos y contaminación) ni protegidas. Debido a ese panorama, asumieron como reto responder las siguientes preguntas: ¿Qué podemos hacer para cuidar el ambiente en que vivimos?, ¿cómo podemos sensibilizar a las demás personas para utilizar los recursos de manera sostenible?, ¿qué podemos hacer para recuperar y revalorar las costumbres de la localidad? Ahora frente a esta situación, los estudiantes, en la presente unidad visitarán e identificarán el estado actual de los espacios cercanos a su institución educativa y de su localidad. Asimismo, investigarán en diversos textos aspectos relacionados con los ecosistemas que existen en su localidad, los residuos sólidos y sus efectos en la preservación del ambiente en que vivimos; reflexionarán y sensibilizarán a sus compañeros, padres de familia y vecinos sobre el rol que les corresponde asumir como ciudadanos responsables en la recuperación de estos espacios (escuela, hogar y localidad), para crear áreas verdes y velar por su cuidado. Para ello comprenderán y producirán textos, degustarán comidas típicas y participarán en la tradicional fiesta de San Juan.
	7 SEMANAS Del 25 de junio al 27 de julio	UNIDAD DIDÁCTICA IV : VALORAMOS LOS HECHOS HISTÓRICOS Y LAS RIQUEZAS NATURALES NUESTRO PAIS PARA CONSERVAR LA IDENTIDAD NACIONAL Los niños y las niñas de la I.E. N° 00537 "MDAV" conocen la forma como vivían sus antepasados, como solucionaban sus problemas y cómo se vinculaban con el ambiente, en comparación con la forma como lo hacen sus padres, familiares y ellos mismos en la actualidad. Asimismo, descubrieron que su localidad, región y país tienen riquezas naturales y culturales que no son cuidadas de manera adecuada (maltrato de los seres vivos y contaminación) ni protegidas. Debido a ese panorama, asumieron como reto responder las siguientes preguntas: ¿Cómo vivían los pueblos o culturas de la época prehispánica?, ¿qué instrumentos utilizaban para medir el tiempo, la capacidad?, ¿cómo repartían sus terrenos? ¿Qué podemos hacer para cuidar el ambiente en que vivimos?, ¿cómo podemos sensibilizar a las demás personas para utilizar los recursos de manera sostenible?, ¿qué podemos hacer para recuperar y revalorar las costumbres de la localidad? Frente a esta situación, los estudiantes, en la presente unidad visitarán e identificarán el estado actual de los espacios cercanos a su institución educativa y de su localidad. Asimismo, investigarán en diversos textos aspectos relacionados con los ecosistemas que existen en su

		localidad, los residuos sólidos y sus efectos en la preservación del ambiente en que vivimos; reflexionarán y sensibilizarán a sus compañeros, padres de familia y vecinos sobre el rol que les corresponde asumir como ciudadanos responsables en la recuperación de estos espacios (escuela, hogar y localidad), para crear áreas verdes y velar por su cuidado. Para valorar y difundir estas prácticas, los niños elaborarán afiches, trípticos, murales, se propone también desarrollar competencias a partir de problemas que implican la construcción de una línea de tiempo, de la estimación y medida de capacidad teniendo en cuenta las unidades usadas por nuestros antepasados, la estimación y medida de la duración de acontecimientos de nuestra historia, operaciones con problemas PAEV en el contexto del reconocimiento y valoración de nuestra cultura.
	Del 13 de agosto al 14 de setiembre	UNIDAD V : PARTICIPAMOS CON ALEGRÍA DE LAS FESTIVIDADES DE NUESTRO ANIVERSARIO Nuestra Institución Educativa y la ciudad de Rioja en el mes de setiembre celebran su fiesta de aniversario, recordando la creación, fundación, tradiciones, costumbres y lugares turísticos. ¿Cómo pueden los estudiantes vivenciar estos hechos? En esta unidad proponemos un conjunto de actividades, en la cual los niños y las niñas leerán y producirán diversos textos, entonarán canciones, recitarán poesías, practicarán danzas, participarán en desfiles cívicos, conocerán y degustarán las diversas comidas y bebidas típicas, conocerán las costumbres y tradiciones riojanas, participarán en actividades lúdicas, practicarán valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, compañerismo y amor y resolverán situaciones aditivas .
III BIMESTRE	5 SEMANAS Del 17 de setiembre al 19 de octubre	UNIDAD DIDÁCTICA VI: PROMOVEMOS UNA VIDA SALUDABLE PRACTICANDO DEPORTE Y CONSUMIENDO ALIMENTOS SALUDABLES Observando que nuestros niños, niñas, docentes, directivos, personal administrativo y de servicio y padres de familia en general son reacios a participar en las diferentes actividades deportivas (trote motivacional, carreras, deportes, etc) y la practica constante de inadecuados hábitos alimenticios nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Cómo promover la participación masiva en las actividades deportivas? ¿Cómo incentivar el consumo de alimentos saludables? En la presente unidad de aprendizaje programaremos actividades deportivas con los niños y niñas en los encuentros familiares e institucionales en las cuales se desarrollarán trotes, paseos, caminatas gimnasia, juegos deportivos intersecciones. Así como también conocerán el valor nutritivo de los alimentos, prepararemos comidas nutritivas, produciremos afiches, y realizaremos charlas con PP.FF disertado con un profesional en el tema.
	5 SEMANAS Del 22 de octubre al	UNIDAD DIDÁCTICA VII INCENTIVAMOS EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES Y PLANTAS En los últimos tiempos, nuestro medio ambiente sobre todo las chacras están siendo afectadas por la desaparición de algunas especies de flora y fauna por la aparición de plagas. Es por ello que es

	23 de noviembre	necesario reflexionar y asumir compromisos para el cuidado de estas especies esto es a partir de reconocer la importancia de la presencia y la función que cumplen estos seres en el medio ambiente. En tal sentido nos preguntamos: ¿Cómo podemos concientizar a los agentes educativos para la conservación y cuidado de las plantas y animales? En esta unidad nos proponemos trabajar afiches, dípticos, lecturas comprensivas sobre la preservación del cuidado de nuestra flora y fauna nativas de nuestra localidad, sembrado de plantas y confección de maceteros, descripción de mascotas con la finalidad de desarrollar la oralidad; con el objetivo de formar ciudadanos conscientes para preservar el ambiente que le rodea.
PROYECTO	3 SEMANAS Del 01 al 20 de diciembre.	PROYECTO: FOMENTAMOS LA CONCIENCIA ECOLÓGICA REUTILIZAMOS LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. Los residuos sólidos son desechos orgánicos e inorgánicos que se generan tras el proceso de fabricación, transformación o utilización de bienes y servicios. Si estos residuos no se manejan adecuadamente, producen contaminación ambiental y riesgos para la salud de las personas. En el proceso de incorporación del enfoque ambiental en el sistema educativo se promueve la gestión ecoeficiente de los residuos sólidos en las instituciones educativas, lo cual permite que se articulen con los gobiernos locales para la participación, mediante Proyectos Educativos Ambientales muchas instituciones educativas incorporan acciones de minimización, segregación y reciclaje y participan en el proceso de evaluación de logros de la comunidad educativa y en su proyección a la comunidad local en los siguientes componentes: gestión pedagógica, gestión institucional, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión de riesgos. Todo ello, nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo podemos clasificar los residuos sólidos?, ¿Qué podemos hacer para reutilizar estos residuos sólidos? En la presente unidad de aprendizaje incentivaremos al cuidado de nuestro medio ambiente mediante el reciclado de los residuos sólidos usando basureros de colores, los cuales serán usados en la fabricación de juguetes, adornos navideños con el fin de crear conciencia ambiental.

IV. ESTÁNDARES POR COMPETENCIAS EN EL V CICLO (QUINTO Y SEXTO GRADO):

PERSONAL SOCIAL:

COMPETENCIAS				
Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, sus capacidades y limitaciones reconociendo el papel de las familias en la formación de dichas características. Aprecia su pertenencia cultural a un país diverso. Explica las causas y consecuencias de sus emociones, y utiliza estrategias para regularlas. Manifiesta su punto de vista frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afectan a él o a los demás. Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos. Establece relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, y explica su importancia. Crea vínculos afectivos positivos y se sobrepone cuando estos cambian. Identifica conductas para protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad.	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias, los derechos de cada uno, cumpliendo y evaluando sus deberes. Se interesa por relacionarse con personas de culturas distintas y conocer sus costumbres. Construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos. Maneja conflictos utilizando el diálogo y la mediación con base en criterios de igualdad o equidad. Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos. Delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás.	Construye interpretaciones históricas en las que explica, de manera general, procesos históricos peruanos, empleando algunas categorías temporales. Identifica las causas inmediatas y lejanas que desencadenaron dichos procesos, así como las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo. Ordena cronológicamente procesos históricos peruanos y describe algunos cambios, permanencias y simultaneidades producidos en ellos. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar su origen y distinguiendo algunas diferencias entre las versiones que dan sobre los procesos históricos.	Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar frecuentemente actividades para su cuidado y al disminuir los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático y a los riesgos de desastres en su escuela. Utiliza distintas fuentes y herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente, y compara estos espacios a diferentes escalas considerando la acción de los actores sociales. Explica las problemáticas ambientales y territoriales a partir de sus causas, consecuencias y sus manifestaciones a diversas escalas.	Gestiona responsablemente los recursos económicos al utilizar el dinero y otros recursos como consumidor informado y al realizar acciones de ahorro, inversión y cuidado de ellos. Explica el papel de la publicidad frente a las decisiones de consumo y en la planificación de los presupuestos personales y familiares, así como la importancia de cumplir con el pago de impuestos, tributos y deudas como medio para el bienestar común. Explica los roles que cumplen las empresas y el Estado respecto a la satisfacción de las necesidades económicas y financieras de las personas.

ARTE Y CULTURA:

Competencias	
Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas- culturales.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al interpretar las cualidades expresivas de los elementos del arte, la estructura y los medios utilizados en una manifestación artístico-cultural y explica cómo transmite mensajes, ideas y sentimientos. Investiga los contextos donde se	Crea proyectos artísticos individuales o colaborativos explorando formas alternativas de combinar y usar elementos, medios, materiales y técnicas artísticas y tecnologías para la resolución de problemas creativos. Genera ideas investigando una variedad de fuentes y manipulando los elementos de

originan manifestaciones artístico-culturales tradicionales y contemporáneas e identifica cómo los cambios, las tradiciones, las creencias y los valores revelan la manera en que una determinada persona o sociedad ha vivido. Genera hipótesis sobre el significado y las diversas intenciones que puede tener una manifestación creada en contextos históricos y culturales diferentes.	los diversos lenguajes de las artes (danza, música, teatro, artes visuales) para evaluar cuáles se ajustan mejor a sus intenciones. Planifica y produce trabajos que comunican ideas y experiencias personales y sociales e incorpora influencias de su propia comunidad y de otras culturas. Registra sus procesos, identifica los aspectos esenciales de sus trabajos y los va modificando para mejorarlos. Planifica los espacios de presentación considerando sus intenciones y presenta sus descubrimientos y creaciones a una variedad de audiencias. Evalúa si logra sus intenciones de manera efectiva.

COMUNICACIÓN:

COMPETENCIAS		
Se Comunica Oralmente en su lengua materna:	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna:	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna:
Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita, e interpreta la intención del interlocutor en discursos que contienen ironías. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de conectores y algunos referentes, así como de un vocabulario variado y pertinente. Usa recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y el contexto sociocultural. En un intercambio, hace preguntas y contribuciones relevantes que responden a las ideas y puntos de vista de otros, enriqueciendo el tema tratado.	Lee diversos tipos de textos con varios elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado. Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global. Reflexiona sobre aspectos variados del texto a partir de su conocimiento y experiencia. Evalúa el uso del lenguaje, la intención de los recursos textuales y el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural.	Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema y las estructura en párrafos." Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos para separar expresiones, ideas y párrafos" con la intención de darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar o reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.

MATEMÁTICA:

COMPETENCIAS			
Resuelve problemas de cantidad.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Resuelve problemas referidos a una o más acciones de comparar, igualar, repetir o repartir cantidades, partir y repartir una	Resuelve problemas de equivalencias, regularidades o relaciones de cambio entre dos magnitudes o entre	Resuelve problemas en los que modela las características y la ubicación de objetos a formas bidimensionales y	Resuelve problemas relacionados con temas de estudio, en los que

cantidad en partes iguales; las traduce a expresiones aditivas, multiplicativas y la potenciación cuadrada y cúbica; así como a expresiones de adición, sustracción y multiplicación con fracciones y decimales (hasta el centésimo). Expresa su comprensión del sistema de numeración decimal con números naturales hasta seis cifras, de divisores y múltiplos, y del valor posicional de los números decimales hasta los centésimos; con lenguaje numérico y representaciones diversas. Representa de diversas formas su comprensión de la noción de fracción como operador y como cociente, así como las equivalencias entre decimales, fracciones o porcentajes usuales". Selecciona y emplea estrategias diversas, el cálculo mental o escrito para operar con números naturales, fracciones, decimales y porcentajes de manera exacta o aproximada; así como para hacer conversiones de unidades de medida de masa, tiempo y temperatura, y medir de manera exacta o aproximada usando la unidad pertinente. Justifica sus procesos de resolución así como sus afirmaciones sobre las relaciones entre las cuatro operaciones y sus propiedades, basándose en ejemplos y sus conocimientos matemáticos.	expresiones; traduciéndolas a ecuaciones que combinan las cuatro operaciones, a expresiones de desigualdad o a relaciones de proporcionalidad directa, y patrones de repetición que combinan criterios geométricos y cuya regla de formación se asocia a la posición de sus elementos. Expresa su comprensión del término general de un patrón, las condiciones de desigualdad expresadas con los signos $>$ y $<$, así como de la relación proporcional como un cambio constante; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea recursos, estrategias y propiedades de las igualdades para resolver ecuaciones o hallar valores que cumplen una condición de desigualdad o proporcionalidad; así como procedimientos para crear, continuar o completar patrones. Realiza afirmaciones a partir de sus experiencias concretas, sobre patrones y sus elementos no inmediatos; las justifica con ejemplos, procedimientos, y propiedades de la igualdad y desigualdad.	tridimensionales, sus propiedades, su ampliación, reducción o rotación. Describe y clasifica prismas rectos, cuadriláteros, triángulos, círculos, por sus elementos: vértices, lados, caras, ángulos, y por sus propiedades; usando lenguaje geométrico. Realiza giros en cuartos y medias vueltas, traslaciones, ampliación y reducción de formas bidimensionales, en el plano cartesiano. Describe recorridos y ubicaciones en planos. Emplea procedimientos e instrumentos para ampliar, reducir, girar y construir formas; así como para estimar o medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos, seleccionando la unidad de medida convencional apropiada y realizando conversiones. Explica sus afirmaciones sobre relaciones entre elementos de las formas geométricas y sus atributos medibles, con ejemplos concretos y propiedades.	reconoce variables cualitativas o cuantitativas discretas, recolecta datos a través de encuestas y de diversas fuentes de información. Selecciona tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas, seleccionando el más adecuado para representar los datos. Usa el significado de la moda para interpretar información contenida en gráficos y en diversas fuentes de información. Realiza experimentos aleatorios, reconoce sus posibles resultados y expresa la probabilidad de un evento relacionando el número de casos favorables y el total de casos posibles. Elabora y justifica predicciones, decisiones y conclusiones, basándose en la información obtenida en el análisis de datos o en la probabilidad de un evento.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

COMPETENCIAS		
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
Indaga las causas que describen un objeto o fenómeno que identifica para formular preguntas e hipótesis en las que relaciona las variables que intervienen y	Explica, con base en evidencia con respaldo científico, las relaciones entre: propiedades o funciones macroscópicas de los cuerpos,	Diseña y construye soluciones tecnológicas al identificar las causas que generan problemas tecnológicos y propone alternativas de solución con

que se pueden observar. Propone estrategias para observar o generar una situación controlada en la cual registra evidencias de cómo una variable independiente afecta a otra dependiente. Establece relaciones entre los datos, los interpreta y los contrasta con información confiable. Evalúa y comunica sus conclusiones y procedimientos.	materiales o seres vivos con su estructura y movimiento microscópico; la reproducción sexual con la diversidad genética; los ecosistemas con la diversidad de especies; el relieve con la actividad interna de la Tierra. Relaciona el descubrimiento científico o la innovación tecnológica con sus impactos. Justifica su posición frente a situaciones controversiales sobre el uso de la tecnología y el saber científico.	base en conocimientos científicos. Representa una de ellas incluyendo sus partes o etapas, a través de esquemas o dibujos estructurados. Establece características de forma, estructura y función y explica el procedimiento, los recursos de implementación; los ejecuta usando herramientas y materiales seleccionados; verifica el funcionamiento de la solución tecnológica detectando imprecisiones y realiza ajustes para mejorarlo. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y limitaciones de la solución tecnológica. Evalúa su funcionamiento a través de pruebas considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras. Infiere impactos de la solución tecnológica.

EDUCACIÓN RELIGIOSA:

COMPETENCIAS	
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Comprende el amor de Dios desde la creación respetando la dignidad y la libertad de la persona humana. Explica la acción de Dios presente en el Plan de Salvación. Demuestra su amor a Dios y al prójimo participando en su comunidad y realizando obras de caridad que le ayudan en su crecimiento personal y espiritual. Fomenta una convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno fortaleciendo su identidad como hijo de Dios.	Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su compromiso personal a la luz de textos bíblicos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita asumir cambios de comportamiento en diversos contextos a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios viviendo el encuentro personal y comunitario, para colaborar en la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo. Asume su rol protagónico mediante actitudes concretas a imagen de Jesucristo y colabora en el cambio que necesita la sociedad.

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (QUINTO GRADO):
COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Personaliza entornos virtuales.	Modifica un entorno virtual personalizado cuando organiza información y materiales digitales que utiliza frecuentemente según las necesidades, el contexto y las actividades en las que participa. Ejemplo: <i>El estudiante cambia el nombre de un archivo.</i>								
	Gestiona información del entorno virtual.	Organiza información, según su propósito de estudio, de diversas fuentes y materiales digitales. Ejemplo: <i>El estudiante organiza información en carpetas u otros medios digitales.</i>								
	Interactúa en entornos virtuales.	Aplica normas de comportamiento y seguridad en actividades colaborativas en espacios virtuales compartidos, con respeto hacia los aportes de sus pares. Ejemplo: <i>El estudiante utiliza los códigos de etiqueta</i> ".		X	X	X	X	X	X	X
	Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Participa en entornos virtuales con aplicaciones que representen objetos reales como virtuales simulando comportamientos y sus características. Ejemplo: <i>El estudiante utiliza un aplicativo de realidad aumentada, así puede observar el proceso de traslación de la Tierra e interactuar con el objeto simulado</i>		X	X	X	X	X	X	X
		Elabora documentos, presentaciones, hojas de cálculo u organizadores gráficos para explicar ideas, proyectos y tareas, con base en información de diversas fuentes, y los comparte con sus pares							X	X
		Realiza programaciones simples que simulan procesos o comportamientos de objetos construidos de su propio entorno, para resolver determinados problemas o retos.					X			

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ENFOQUE:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
Metacognitivo-autorregulado.										
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo	Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Determina metas de aprendizaje viables, asociadas a sus necesidades, prioridades de aprendizaje y recursos disponibles, que le permitan lograr la tarea.		X	X	X	X	X	X	X
		Organiza estrategias y procedimientos que se propone en función del tiempo y los recursos necesarios para alcanzar la meta.		X	X	X	X	X	X	X
		Revisa la aplicación de las estrategias, los procedimientos y los recursos utilizados, en función del nivel de avance, para producir los resultados esperados		X	X	X	X	X	X	X
		Explica el proceso, los procedimientos, los recursos movilizados, las dificultades, los ajustes y cambios que realizó y los resultados obtenidos para llegar a la meta.		X	X	X	X	X	X	X

ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.										

PERSONAL SOCIAL			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo.	• Explica sus características personales (cualidades, gustos, fortalezas y limitaciones), las cuales le permiten definir y fortalecer su identidad con relación a su familia.	x	x	X		x			
	• Autorregula sus emociones.	• Describe las prácticas culturales de su familia, institución educativa y comunidad señalando semejanzas y diferencias.	x	x	X					
	• Reflexiona y argumenta éticamente.	• Describe sus emociones y explica sus causas y posibles consecuencias. Aplica estrategias de autorregulación (respiración, distanciamiento, relajación y visualización).	x	x						
	• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	• Explica las razones de por qué una acción es correcta o incorrecta, a partir de sus experiencias, y propone acciones que se ajusten a las normas y a los principios éticos.	x	x						
		• Se relaciona con sus compañeros con igualdad, respeto y cuidado del otro; rechaza cualquier manifestación de violencia de género (mensajes sexistas, lenguaje y trato ofensivo para la mujer, entre otros) en el aula, en la institución educativa y en su familia.							X	
		• Describe situaciones que ponen en riesgo su integridad, así como las conductas para evitarlas o protegerse.						X	X	
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común"	• Interactúa con todas las personas.	• Muestra un trato respetuoso e inclusivo con sus compañeros de aula y propone acciones para mejorar la convivencia a partir de la reflexión sobre conductas propias o de otros. Evalúa el cumplimiento de sus deberes.	X	X						
	• Construye normas y asume	• Muestra interés por participar en actividades que le permitan relacionarse con sus compañeros y		X	X	X	X	X	X	X

		• Explica el proceso de Independencia del Perú y Sudamérica; reconoce la participación de hombres y mujeres en dichos acontecimientos.			X	X	X			
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. • Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	• Describe las relaciones que se establecen entre los elementos naturales y sociales de un determinado espacio geográfico de su localidad o región, o de un área natural protegida, así como las características de la población que lo habita y las actividades económicas que esta realiza.					X	X		
		• Identifica los elementos cartográficos presentes en planos y mapas que le permitan obtener información sobre los elementos del espacio geográfico y del ambiente.								X
		• Explica las características de una problemática ambiental, como la deforestación, la contaminación del mar, la desertificación y la pérdida de suelo, y las de una problemática territorial, como el caos en el transporte, a nivel local.					X			
		• Explica los factores de vulnerabilidad ante desastres en su institución educativa, localidad y región; propone y ejecuta acciones para reducirlos o adaptarse a ellos.		X	X				X	X
		• Explica el uso de recursos naturales renovables y no renovables que realiza su escuela, y planifica y ejecuta actividades orientadas a mejorar las prácticas de su escuela para la conservación del ambiente relacionadas al manejo y uso del agua, la energía y residuos sólidos, conservación de los ecosistemas, transporte, entre otros.				X				

Gestiona responsablemente los recursos económicos.	•Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. •Toma decisiones económicas y financieras.	• Explica el proceso económico, el funcionamiento del mercado y cómo las personas, las empresas y el Estado (los agentes económicos) cumplen distintos roles económicos, se organizan y producen bienes y servicios mediante el uso del dinero para la adquisición de estos.					X	X		
		• Argumenta la importancia del ahorro y de la inversión de recursos, así como de la cultura de pago de las deudas contraídas.					X	X		
		• Representa de diversas maneras cómo influye la publicidad en sus decisiones de consumo.					X	X		
		• Argumenta la importancia de conocer los derechos del consumidor.					X	X		
		• Elabora un plan de ahorro y explica cómo el uso del dinero afecta positiva o negativamente a las personas y a las familias						X		

ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
"Aprecia de manera crítica	• Percibe manifestaciones	•Describe las características de manifestaciones artístico-culturales que observa, analiza sus elementos e interpreta las ideas y sentimientos que transmiten.		X	x	X				X

manifestaciones artístico-culturales	artístico-culturales. •Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.	•Identifica y describe los contextos de diversas manifestaciones artístico-culturales e identifica cómo el arte cumple diversas funciones (socializar, entretener, contar, celebrar) y ayuda a conocer las creencias, los valores o las actitudes de un artista o una sociedad. Ejemplo: El estudiante explica 'qué representa la danza Chuño Saruy para las comunidades que la realizan, por qué la hacen, de qué lugares, entre otros..		X	X	X				X
	-Reflexiona creativamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	•Genera hipótesis sobre el significado y la intención de una manifestación artístico-cultural e incorpora la opinión de los demás para reformular sus puntos de vista sobre ella								
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"	•Explora y experimenta los lenguajes del arte.	Explora los elementos de los lenguajes de las artes visuales, la música, el teatro y la danza, y los aplica con fines expresivos y comunicativos. Prueba y propone formas de utilizar los medios, los materiales, las herramientas y las técnicas con fines expresivos y comunicativos.		X	X		X	X		X
	•Aplica procesos creativos. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos	•Genera ideas a partir de estímulos y fuentes diversas (tradicionales, locales y globales) y planifica su trabajo artístico tomando en cuenta la información recogida. Manipula una serie de elementos, medios, técnicas, herramientas y materiales para desarrollar trabajos que comunican ideas a una audiencia específica. Ejemplo: El estudiante observa diversos cuentos ilustrados sobre Don Quijote de la Mancha para saber de qué maneras han sido representados los personajes principales. Luego, planifica cómo representará de manera dramática a uno de los personajes, con base en las imágenes vistas. Prueba con una serie de movimientos, gestos y tonos de voz frente a sus compañeros para elegir la mejor manera de transmitir las características del personaje que ha elegido.				X				X
		•Registra sus ideas y las influencias de sus creaciones y las presenta de diversas maneras. Asume roles en las diferentes fases del proyecto artístico y evalúa el impacto de sus acciones en el resultado de sus creaciones o presentaciones.		X	X	X	X	X	X	X

COMUNICACIÓN			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se comunica oralmente en su lengua materna	•Obtiene información del texto oral.	Recupera información explícita de textos orales que escucha seleccionando datos específicos. Integra esta información cuando es dicha en distintos momentos en textos que incluyen expresiones con sentido figurado, y vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber.		X	X	X	X	X	X	X
	•Infiere e interpreta información del texto oral.	• Explica el tema y el propósito comunicativo del texto oral. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido; para ello, vincula el texto con su experiencia y el contexto sociocultural en que se desenvuelve.		X	X	X	X	X	X	X
	•Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	• Deduce relaciones lógicas (causa-efecto, semejanza-diferencia, etc.) entre las ideas del texto oral, a partir de información explícita e implícita del mismo. Señala las características y cualidades implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras según el contexto y de expresiones con sentido figurado (refranes, moralejas) cuando hay algunas pistas en el texto.				X	X	X		
	•Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica.	• Explica las intenciones de sus interlocutores considerando recursos verbales, no verbales y paraverbales. Asimismo, los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes, así como figuras retóricas (por ejemplo, la hipérbole) considerando algunas características del tipo textual y género discursivo.		X		X				X
	•Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	• su texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y algunas características del género discursivo. Elige el registro formal e informal de acuerdo con sus interlocutores y el contexto; para ello, recurre a su experiencia y a algunas fuentes de información complementaria		X	X	X		X		X
		•Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. Ordena y jerarquiza las ideas en torno a un tema y las desarrolla para ampliar la información o mantener el hilo temático. Establece relaciones lógicas entre ellas (en especial, de causa-efecto, consecuencia y	X	X	X	X	X	X	X	X

	• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.	contraste), a través de algunos referentes y conectores. Incorpora un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos propios de los campos del saber								
		• Emplea gestos y movimientos corporales que enfatizan lo que dice. Mantiene la distancia física con sus interlocutores, así como el volumen, la entonación y el ritmo de su voz para transmitir emociones, caracterizar personajes o producir efectos en el público, como el suspenso y el entretenimiento.		X	X	X	X	X		x
		• Participa en diversos intercambios orales alternando los roles de hablante y oyente. Recurre a sus saberes previos y aporta nueva información para argumentar, explicar y complementar las ideas expuestas. Considera normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural		X		X			X	X
		• Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas, de textos orales del ámbito escolar, social o de medios de comunicación. Justifica su posición sobre lo que dice el texto oral considerando su experiencia y el contexto en que se desenvuelve.	X	X	X	X	X	X	X	X
		• Evalúa la adecuación de textos orales a la situación comunicativa, así como la coherencia de ideas y la cohesión entre ellas; también, la utilidad de recursos verbales, no verbales y paraverbales de acuerdo al propósito comunicativo.								
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	• Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	• Identifica información explícita, relevante y complementaria que se encuentra en distintas partes del texto. Selecciona datos específicos e integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto con varios elementos complejos en su estructura, así como con vocabulario variado, de acuerdo a las temáticas abordadas.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Deduce características implícitas de personajes, seres, objetos, hechos y lugares y determina el significado de palabras, según el contexto y de expresiones con sentido figurado. Establece relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito, como intención-finalidad, tema y subtemas, causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de información relevante, explícita e implícita	X		X	X	X		X	
		• Dice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado,			X	X	X	X	X	X

		fotografías, reseñas, etc, asimismo, contrasta la información del texto que lee.								
		Explica el tema, el propósito, los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes, las comparaciones e hipérboles, el problema central, las enseñanzas y los valores del texto, clasificando y sintetizando la información para interpretar el sentido global del texto.			X	X			X	X
		Opina sobre el contenido del texto, la organización textual, la intención de algunos recursos textuales (negritas, esquemas) y el efecto del texto en los lectores, a partir de su experiencia y del co texto socio cultural en el que se desenvuelve.			X	X	X	X		
		Justifica la elección o recomendación de textos de su preferencia, de acuerdo a sus necesidades, intereses y la relación con otros textos leídos; sustenta su posición sobre los textos cuando los comparte con otros, y compara textos entre sí para indicar algunas similitudes y diferencias entre tipos textuales.								
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	- Adecúa el texto a la situación comunicativa. - Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. - Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual, así como el formato y el soporte. Mantiene el registro formal e informal, para ello se adapta a los destinatarios y selecciona algunas fuentes de información complementaria.								
		Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema; las jerarquiza en subtemas de acuerdo a párrafos, y las desarrolla para ampliar la información, sin digresiones o vacíos. Establece relaciones entre las ideas, como causa-efecto, consecuencia y contraste, a través de algunos referentes y conectores. Incorpora de forma pertinente vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos propios de los campos del saber.								

	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo el punto aparte para separar párrafos) que contribuyen a dar sentido a su texto, e incorpora algunos recursos textuales (como uso de negritas o comillas) para reforzar dicho sentido. Emplea algunas figuras retóricas (personificaciones y adjetivaciones) para caracterizar personas, personajes y escenarios, o para elaborar patrones rítmicos o versos libres, con el fin de expresar sus experiencias y emociones.			X	X	X	X	X	X
		Evalúa de manera permanente el texto, para determinar si se ajusta a la situación comunicativa, si existen reiteraciones innecesarias o digresiones que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre ellas. También evalúa la utilidad de los recursos ortográficos empleados y la pertinencia del vocabulario, para mejorar el texto y garantizar su sentido.				X	X	X		
		Evalúa el efecto de su texto en los lectores, a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados, y considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta los aspectos gramaticales y ortográficos más comunes cuando evalúa el texto.		X	X	X	X	X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Resuelve problemas de cantidad.	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y una o más acciones de agregar, quitar, comparar, igualar, reiterar, agrupar y repartir cantidades, para transformarlas en expresiones numéricas (modelo) de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales, y de adición y sustracción con decimales.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Comunica su comprensión	Establece relaciones entre datos y acciones de dividir la unidad o una cantidad en partes iguales, y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de fracciones y de adición, sustracción y multiplicación de estas.				X	X	X		

	sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de: - El valor posicional de un dígito en números de hasta seis cifras, al hacer equivalencias entre decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades; así como del valor posicional de decimales hasta el décimo, su comparación y orden. - Los múltiplos de un número natural y la relación entre las cuatro operaciones y sus propiedades (conmutativa, asociativa y distributiva). - La fracción como parte de una cantidad discreta o continua y como operador. - Las operaciones de adición y sustracción con números decimales y fracciones.	X	X	X					
	•Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.		x	x	X					
	•Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.				x	X	X			
						X	X	X		
						x	x	x		
		Emplea estrategias y procedimientos como los siguientes: - Estrategias heurísticas. - Estrategias de cálculo: uso de la reversibilidad de las operaciones con números naturales, estimación de productos y cocientes, descomposición del dividendo, amplificación y simplificación de fracciones, redondeo de expresiones decimales y uso de la propiedad distributiva de la multiplicación respecto de la adición y división.			x	X	x			
		Mide, estima y compara la masa de los objetos (kilogramo) y el tiempo (décadas y siglos) usando unidades convencionales (expresadas con naturales, fracciones y decimales); y usa multiplicaciones o divisiones por múltiplos de 10, así como equivalencias, para hacer conversiones de unidades de masa y tiempo.						x	x	x
		Realiza afirmaciones sobre las relaciones (orden y otras) entre números naturales, decimales y fracciones; así como sobre relaciones inversas entre operaciones, las cuales justifica con varios ejemplos y sus conocimientos matemáticos.								
		Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos								

Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	de y	• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas.	Establece relaciones entre datos y valores desconocidos de una equivalencia y relaciones de variación entre los datos de dos magnitudes, y las transforma en ecuaciones simples (por ejemplo: $x + a = b$) con números naturales, o en tablas de proporcionalidad.							X	X
		• Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Establece relaciones entre los datos de una regularidad y los transforma en un patrón de repetición (que combine un criterio geométrico de simetría o traslación y un criterio perceptual) o en un patrón aditivo de Segundo orden (por ejemplo: 13-15-18-22-27-...)		X	X					
			Expresa, con lenguaje algebraico y diversas representaciones, su comprensión de la regla de formación de un patrón de segundo orden, así como de los símbolos o letras en la ecuación y de la proporcionalidad como un cambio constante.		X	X					
		• Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.	Emplea estrategias heurísticas, estrategias de cálculo y propiedades de la igualdad (uniformidad y cancelativa) para encontrar el valor de la incógnita en una ecuación, para hallar la regla de formación de un patrón o para encontrar valores de magnitudes proporcionales.							X	X
			Elabora afirmaciones sobre los elementos no inmediatos que continúan un patrón y las justifica con ejemplos y cálculos sencillos. Asimismo, justifica sus procesos de resolución mediante el uso de propiedades de la igualdad y cálculos.	X	X	X					
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	de y	• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características de objetos reales o imaginarios, los asocia y representa con formas bidimensionales (cuadriláteros) y sus elementos, así como con su perímetro y medidas de la superficie; y con formas tridimensionales (prismas rectos), sus elementos y su capacidad			X	X				
			Establece relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de los objetos, personas y lugares cercanos, y las expresa en un croquis teniendo en cuenta referencias			X	X				

	• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	como, por ejemplo, calles o avenidas.								
		Establece relaciones entre los cambios de tamaño de los objetos con las ampliaciones, reducciones y reflexiones de una figura plana			X	X				
		Expresa con dibujos su comprensión sobre los elementos de prismas rectos y cuadriláteros (ángulos, vértices, bases), y propiedades (lados paralelos y perpendiculares) usando lenguaje geométrico			X	X	X			
		Expresa con gráficos su comprensión sobre el perímetro y la medida de longitud; además, sobre la medida de capacidad de los recipientes y la medida de la superficie de objetos planos como la porción de plano ocupado y recubrimiento de espacio, y su conservación.						X	X	
		Expresa con un croquis los desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a un sistema de referencia como, por ejemplo, calles o avenidas. Asimismo, describe los cambios de tamaño de los objetos mediante las ampliaciones, reducciones y reflexiones de una figura plana en el plano cartesiano.				X	X			
		Emplea estrategias de cálculo, la visualización y los procedimientos de composición y descomposición para construir formas, ángulos, realizar ampliaciones, reducciones y reflexiones de las figuras, así como para hacer trazos en el plano cartesiano. Para ello, usa diversos recursos e instrumentos de dibujo. También, usa diversas estrategias para medir, de manera exacta o aproximada (estimar), la medida de ángulos, la longitud (perímetro, kilómetro, metro), la superficie (unidades patrón), la capacidad (en litros y en decimales) de los objetos; además, realiza conversiones de unidades de longitud mediante cálculos numéricos y usa la propiedad transitiva para ordenar objetos según su longitud. Emplea la unidad no convencional o convencional, • según convenga, así como algunos instrumentos de medición.						X	X	X
		Plantea afirmaciones sobre las relaciones entre los objetos, entre los objetos y las formas geométricas, y entre las formas geométricas, así como su desarrollo en el plano, y las explica con argumentos basados en ejemplos concretos, gráficos y en sus conocimientos matemáticos con base en su exploración o visualización. Así también, explica el proceso seguido.								

Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos o probabilísticos	Representa las características de una población en estudio, las que asocia a variables cualitativas (por ejemplo, color de ojos: pardos, negros; profesión: médico, abogado, etc.) y cuantitativas discretas (por ejemplo, número de hermanos: 3, 2; cantidad de goles: 2, 4, 5, etc.), así como también el comportamiento del conjunto de datos, a través de pictogramas verticales y horizontales (cada símbolo representa más de una unidad), gráficos de barras con escala dada (múltiplos de 10), la moda como la mayor frecuencia y la media aritmética como punto de equilibrio		x	X		x	x	x	X
		Expresa su comprensión de la moda como la mayor frecuencia y la media aritmética como punto de equilibrio; así como todos los posibles resultados de la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones "seguro", "más probable" y "menos probable".		x	x		x	x	x	X
	• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Lee gráficos de barras con escala, tablas de doble entrada y pictogramas de frecuencias con equivalencias, para interpretar la información del mismo conjunto de datos contenidos en diferentes formas de representación y de la situación estudiada.		x	x		x	x	x	X
		Recopila datos mediante encuestas sencillas o entrevistas cortas con preguntas adecuadas empleando procedimientos y recursos; los procesa y organiza en listas de datos, tablas de doble entrada o tablas de frecuencia, para describirlos y analizarlos.		x	x		x	x	x	X
	• Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.	Selecciona y emplea procedimientos y recursos como el recuento, el diagrama, las tablas de frecuencia u otros, para determinar la media • aritmética como punto de equilibrio, la moda como la mayor frecuencia y todos los posibles resultados de la ocurrencia de sucesos cotidianos.					x	x	x	X
		Predice la mayor o menor frecuencia de un • conjunto de datos, o si la posibilidad de ocurrencia de un suceso es mayor que otro. Así también, explica sus decisiones y conclusiones a partir de la información obtenida con base en el análisis de datos.								

CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	• Problematisa situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	Formula preguntas acerca de las variables que influyen en un hecho fenómeno u objeto natural o tecnológico. Plantea hipótesis que expresan la relación causa-efecto y determina las variables involucradas. Ejemplo: El estudiante podría preguntar: "¿Qué le sucedería a una planta si la encerramos en una caja con un huequito por donde entre la luz?". La hipótesis podría ser: "Las plantas puestas en oscuridad mueren rápido y se les caen las hojas porque necesitan luz para vivir".		X		X				
		Propone un plan que le permita observar las variables involucradas, a fin de obtener datos para comprobar sus hipótesis. Selecciona materiales, instrumentos y fuentes que le brinden información científica. Considera el tiempo para el desarrollo del plan y las medidas de seguridad necesarias. Ejemplo: <i>Si se está indagando sobre el comportamiento de las plantas y la luz, el estudiante podría decir: "Necesitaremos una planta en un macetero y una caja de cartón para cubrirla. Haremos un huequito en la caja, la dejaremos cubierta por 5 días y anotaremos qué sucede. Buscaremos información en libros e internet".</i>		X		X				X
		Obtiene datos cualitativos o cuantitativos que evidencian la relación entre las variables que utiliza para responder la pregunta. Registra los datos y los representa en diferentes organizadores. Ejemplo: <i>Al revisar diariamente lo que sucede con la planta cubierta por una caja con un huequito, el estudiante tomará nota para identificar si el color de las hojas se mantiene, si el tallo sigue en la misma dirección o si cambió, y hará resúmenes con la información que encontró en los libros e internet.</i>		X	X	X	X			X
		Compara los datos cualitativos o cuantitativos para probar sus hipótesis y las contrasta con información científica. Elabora sus conclusiones. Ejemplo: El estudiante podría decir: "Nuestra hipótesis es que las plantas puestas en la oscuridad mueren rápido y se les caen las hojas"; "Experimentando, obtuvimos estos datos: a los 'x' días las hojas de la planta cambiaron de color, a los 'y' días el tallo de la planta se dobló hacia la fuente de luz"; "Según los libros, el movimiento de las plantas hacia la luz se llama fototropismo positivo y su raíz tiene fototropismo negativo".			X	X	X			

		Comunica sus conclusiones y que aprendió usando conocimientos científicos. Evalúa si los procedimientos seguidos en su indagación ayudaron a comprobar sus hipótesis. Menciona las dificultades que tuvo y propone mejoras. Da a conocer su indagación en forma oral o escrita. Ejemplo: El estudiante podría decir: "Las plantas buscan las fuentes de luz y a eso se le llama fototropismo positivo, por ello, se torció el tallo hacia la fuente de luz"; "Las plantas no mueren en la oscuridad, pero el color de sus hojas sí cambia"; "Tendríamos que haber contado con una planta igualita, pero expuesta a la luz, para compararlas".			x	x	x	x	x	x
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. - Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	Describe las diferencias entre la célula animal y vegetal, y explica que ambas cumplen funciones básicas. Ejemplo: El estudiante describe por qué el cuerpo de un animal es suave en comparación con una planta, en función del tipo de células que poseen.			x	x	x			
		Representa las diferentes formas de reproducción de los seres vivos.			x	x	x			
		Describe la materia y señala que se compone de partículas pequeñas. Ejemplo: <i>El estudiante señala que el vapor (moléculas) que sale del agua cuando hierve es la razón por la que disminuye el volumen inicial.</i>					x	x		
		Describe los ecosistemas y señala que se encuentran constituido por componentes abióticos y bióticos que se interrelacionan.							x	x
		Describe el carácter dinámico de la estructura externa de la Tierra.							x	x
		Justifica que el quehacer tecnológico progresa con el paso del tiempo como resultado del avance científico para resolver problemas.					x	x	x	x
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver	• Determina una alternativa de solución tecnológica. • Diseña la alternativa de	Opina cómo el uso de los objetos tecnológicos impacta en el ambiente, con base en fuentes documentadas con respaldo científico. Ejemplo: <i>El estudiante opina sobre cómo la demanda de muebles de madera promueve el desarrollo de maquinaria maderera, así como la deforestación, y qué alternativas existen desde la ciencia y tecnología para fomentar el desarrollo sostenible de esta industria</i>			x	x	x			
		Determina el problema tecnológico, las causas que lo generan y su alternativa de solución, con base en conocimientos científicos o prácticas locales; asimismo, los requerimientos que debe cumplir y los recursos disponibles para construirla. Ejemplo: <i>Ante la necesidad de conservar el refrigerio caliente, el estudiante propone elaborar un envase que permita mantener las bebidas calientes por 2 horas. Considera los principios de conservación del calor en los cuerpos y las formas de conservación del calor en los alimentos utilizados por sus familiares o la comunidad. Usa materiales reciclables.</i>								

problemas de su entorno.	solución tecnológica.	Representa su alternativa de solución tecnológica con dibujos y textos; describe sus partes o etapas, la secuencia de pasos, características de forma, estructura y función. Selecciona herramientas, instrumentos y materiales según sus propiedades físicas. Considera el tiempo para desarrollarla y las medidas de seguridad necesarias, así como medidas de ecoeficiencia. Ejemplo: <i>El estudiante dibuja el envase para mantener las bebidas calientes; describe las partes que tendrá y sus características: tamaño, forma, material del que estará hecho; expone cómo lo elaborará y hace un listado de las herramientas que utilizará (papel de aluminio, poliestireno expandido, lana, botellas descartables, pegamento, tijeras, etc.).</i>							
	• Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica.	Construye su alternativa de solución tecnológica manipulando los materiales, instrumentos y herramientas según sus funciones; cumple las normas de seguridad. Usa unidades de medida convencionales. Verifica el funcionamiento de cada parte o etapa de la solución tecnológica y realiza cambios o ajustes para cumplir los requerimientos establecidos. Ejemplo: <i>El estudiante elabora el envase para mantener las bebidas calientes utilizando botellas de plástico descartables, papel de aluminio, poliestireno, lana, pegamento, tijeras, etc.; determina el tamaño del envase en centímetros y su capacidad en mililitros; maneja las herramientas e instrumentos con los cuidados del caso. Pone a prueba el envase elaborado y lo compara con otro diferente de las mismas dimensiones, vierte agua caliente, mide la temperatura inicial del líquido de ambos envases y los cierra. Vuelve a tomar la temperatura después de 30 minutos y compara las medidas encontradas, para determinar si el envase elaborado conserva mejor el agua caliente que el otro. Si la diferencia de la temperatura de los líquidos de los dos envases no es amplia, realizará los ajustes necesarios, como aumentar las capas de papel aluminio o lona que envuelven el envase elaborado.</i>			X	X	X	X	X
	• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	Realiza pruebas para verificar si la solución tecnológica cumple con los requerimientos establecidos. Explica cómo construyó su solución tecnológica, su funcionamiento, el conocimiento científico o las prácticas locales aplicadas, las dificultades superadas y los beneficios e inconvenientes de su uso. Ejemplo: <i>El estudiante pone a prueba nuevamente el envase elaborado. Vierte agua caliente, toma la temperatura inicial y después de 2 horas toma la temperatura final. Si nota que la temperatura inicial del agua solo ha descendido en un 50%, determina que su prototipo cumple el requerimiento establecido. Demuestra a sus compañeros el funcionamiento de</i>			X	X	X	X	X

		su envase mientras comenta cómo lo hizo y explica los inconvenientes que tuvo que superar hasta llegar a la versión final.									

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa	Explica el amor de Dios presente en la creación y se compromete a cuidarla.		X	X					
		Reconoce el amor de Dios presente en la historia de la salvación respetándose a sí mismo y a los demás.		X	X	X				
		Expresa su amor a Dios y al prójimo realizando acciones que fomentan el respeto por la vida humana.			X	X	X	X	X	X
		Promueve la convivencia armónica en su entorno más cercano y fortalece su identidad como hijo de Dios.		X	X	X	X		X	X
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.	Relaciona el amor a Dios con sus experiencias de vida para actuar con coherencia.			X	X	X	X	X	X
		Acepta las enseñanzas de Jesucristo, para asumir cambios de comportamiento al interactuar con los demás.				X	X	X	X	X
		Participa en espacios de encuentro personal y comunitario con Dios y fortalece así su fe como miembro activo de su familia, iglesia y comunidad.			X	X			X	X
		Participa proactivamente en acciones de cambio a imagen de Jesucristo para alcanzar una convivencia justa y fraterna con los demás.		X	X	X	X		X	X

con su creencia religiosa	•Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.									

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	BIMESTRES							
	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural			x	x		x		x
Enfoque de Atención a la diversidad			x				x	
Enfoque de Igualdad de género		X	x	x	x	x		
Enfoque Ambiental				x	x			
Enfoque de Derechos						x	x	x
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia	x	X						
Enfoque de Orientación al bien común	x	X						

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

DISTRIBUCIÓN DE DÍAS EFECTIVOS DE CLASES
EN LAS UNIDADES DE APRENDIZAJES – 2019

BIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN				Observaciones
			DEL:	AL:	DÍAS	HO RA S	
I BIMESTRE DEL 11 DE MARZO AL 14 DE MAYO	<u>Unidad Diagnóstica</u>	Reforzamos nuestros aprendizajes	11 - 03	al 22 - 03	10	60	Feridos/feria/
	Proyecto I	Promovemos el consumo de alimentos en base a chonta.	25 - 03	al 17 - 04	18	108	18 y 19 - 04 - 19 Semana Santa
	Unidad de Aprendizaje I	Cuidamos el planeta tierra: Conociendo su geografía y valorando la importancia de las plantas medicinales	22 - 04	al 14 - 05	16	96	03 - 05 - 19 Día del Trabajo
		Taller/Vacaciones	15, 16 y 17 - 05				
II BIMESTRE DEL 20 DE MAYO AL 02 DE AGOSTO	Unidad de Aprendizaje II	Valoramos y rescatamos nuestras costumbres, difundiendo y conservando las riquezas naturales de nuestro país.	20 - 05	al 21 - 06	25	150	30 - 05 Feria Pedagógica 24 - 06 - 2019 Fiesta de San Juan
	Proyecto II	Tejiendo fortalecemos nuestra cultura y nos sentimos orgullosos de ser peruanos.	25 - 06	al 02 - 08	27	162	05 - 07 Día del maestro 25 - 07 Feria Pedagógica 29 - 07 FP
		Taller/Vacaciones	5, 6, 7, 8, 9 - 08				
	Proyecto III	Confeccionamos tiestos y mocahuas para participar en el festival de platos típicos.	12 - 08	al 28 - 08	13	78	Paseo primaveral

AL 15 DE OCTUBRE	Unidad de Aprendizaje III	Participamos en el festival de platos típicos con productos nativos de nuestra comunidad. Investigamos los sembríos de nuestra comunidad y lo valoramos como sustento de vida.	02 – 09 al 15 – 10	31	186	07 – 10 de Combate Angamos
		Taller/Vacaciones	16, 17, 18 - 10			
IV BIMESTRE DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE	Unidad de aprendizaje IV	Incentivamos el cuidado y protección de los animales y plantas	21 – 10 al 22 – 10	24	144	01 – 11 Todos los Santos 23 – 10 Feria Pedagógica
	Proyecto IV	Fomentamos la conciencia ecológica reutilizando los residuos sólidos para minimizar la contaminación ambiental.	25 – 11 al 20 – 12	20	120	Día del logro Clausura
04 Bimestres					184 días	1104 horas
1 Unidad Diagnóstica- 4 Unidades Didácticas- 4 Proyectos						

I BIMESTRE Del 12 de marzo al 16 de mayo 2018 (46 días)					
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN	
Nos damos la bienvenida y	UNIDAD 0 Retornamos con mucha alegría a la escuela.		Evidencias de aprendizaje en: Comunicación Matemática Personal Social	Del 12-03-2018 Al 28-03-2018 (13 días)	

			Ciencia y Tecnología.	
Nos involucramos con el contexto y nos expresamos libremente.	UNIDAD 01 Involucramiento con el contexto y nos expresamos libremente.		-Elaboración de acuerdo -Ambientación de sectores -Conformación de grupos de trabajo -Elaboración de cartel de asistencia. Elaboración de normas de convivencia.	Del 02 de abril al 16 de mayo (32 días)

II BIMESTRE Del 21 de mayo al 27 de julio 2018 (36 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cultura viva.	UNIDAD 02 Pomovemos y difundimos nuestras costumbres escribiendo		Descripciones -Portafolio -Afiches -Cartas -Autoretratos	Del 21 de mayo al 28 de junio (28 días)

Números naturales	diversos textos de nuestra cultura viva.		-Poesia -Maquetas -Otros	
Un ambiente sano, un país feliz	UNIDAD 03 Cuidemos nuestro ambiente y celebremos las fiestas patrias.		Participamos en las actividades de mejoramiento ambiental y cívico patriótico. -Elaboramos diferentes tipos de textos. -Tabla de doble entrada -Grafico de barras. -Adornos patrios -Linea de tiempo.	Del 02 de julio al 27 de julio (20 días)

III BIMESTRE Del 13 de agosto al 19 de octubre del 2018 (48 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cuidado de la integridad física.	UNIDAD 04 Nos reconocemos como personas		-Textos diversos. (dramático) -Reciclaje de la	Del 13 de agosto al 14 de setiembre (24 días)

Problemas matemáticos.	valiosas cuidando nuestra integridad física.		basura según su tipo. -Confección de tachos. -Slogan. -Maseteros -Resolución de problemas. -Cometas	
Salud Nurtricion y situaciones problemáticas	UNIDAD 05 Alimentándonos adecuadamente cuidemos nuestro cuerpo y mejoramos los aprendizajes.		-Exposición sobre los derechos. -Exposición sobre Hábitos saludables. -Hojas de registro. -Modelo (sistema óseo y digestivo) -Acróstico -Noticia. - Afiches. -Pancartas. -Trípticos. -pasacalles. -elaboración de comidas saludables. -prácticas de higiene.	Del 17 de setiembre al 19 de octubre (23 días)

IV BIMESTRE Del 22 de octubre al 21 de diciembre del 2018 (44 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORIZACIÓN
Elecciones escolares.	UNIDAD 06 .		Pasacalles Pancartas Cuadros estadísticos Trípticos volantes	Del 22 de octubre al 30 de noviembre (29 días)
Nacimiento de Jesús.	UNIDAD 07 Celebraremos la navidad promoviendo paz y amor en las familias .		-Línea de tiempo -Tarjetas navideñas -Textos diversos. -Reflexiones bíblicas -Adornos navideños -Circuitos eléctricos	Del 03 de diciembre al 21 de diciembre (15 días)

SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS A TRABAJAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS (SEXTO GRADO):

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS:

1.- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ENFOQUES: - Alfabetización Digital. - Mediación interactiva propia de los entornos virtuales.			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO			
	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre	2do Bimestre	3er Bimestre	4to Bimestre

DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.	Personaliza entornos virtuales.	Modifica un entorno virtual personalizado cuando clasifica aplicaciones y herramientas de navegación, para utilizarlo según las necesidades, el contexto y las actividades en las que participa.		X	X	X	X	X	X	X
	Gestiona información del entorno virtual.	Emplea portafolios digitales cuando organiza la información que obtuvo, de manera que esté disponible para Actividades frecuentes. Ejemplo: <i>El estudiante crea un blog para difundir las actividades de "El día del logro".</i>			X	X	X	X	X	X
	Interactúa en entornos virtuales.				X	X			X	X
	Crea objetos virtuales en diversos formatos.	Accede a entornos virtuales establecidos, mediante credenciales de identificación digital y considerando procedimientos seguros, éticos y responsables; por ejemplo, para ingresar a una red social.			X	X		X	X	X
		Construye objetos virtuales a partir de información seleccionada de diversas fuentes y materiales digitales que respalden sus opiniones o posturas en los diversos trabajos que realiza. Ejemplo: <i>El estudiante hace uso de un presentador visual.</i>		X	X	X	X	X	X	X
		Participa en actividades comunicativas con entornos virtuales compartidos, mediante el uso de diversas herramientas y medios digitales; por ejemplo, en la participación en videoconferencias.			X	X		X	X	
		Elabora documentos, hojas de cálculo y presentaciones digitales utilizando diferentes recursos digitales multimedia y aplicaciones de simulación interactiva de la realidad cuando presenta ideas y proyectos.				X	X	X	X	

		Programa secuencias lógicas cuando simula procesos o comportamientos de acuerdo a la construcción de un diseño elaborado para presentar soluciones; por ejemplo, para mostrar una historieta interactiva.			X	X	X	X	X	
		Utiliza herramientas de <i>software</i> y plataformas digitales Cuando aprende diversas áreas del conocimiento de manera autorregulada y consciente. Por ejemplo: <i>El estudiante accede a un portal educativo y utiliza los recursos digitales</i>				X	X	X	X	

2.- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. ENFOQUE:			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
Metacognitivo-autorregulado.										
DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA AL FINAL DEL III CICLO	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá	Define metas de aprendizaje	Determina metas de aprendizaje viables, asociadas a sus necesidades, prioridades de aprendizaje y recursos disponibles, que le permitan lograr la tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organiza acciones estratégicas	Organiza estrategias y procedimientos que se propone en función del tiempo y los recursos necesarios para alcanzar la meta.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Revisa la aplicación de las estrategias, los procedimientos y los recursos utilizados, en función del nivel de avance, para producir los resultados esperados		X		X		X		X

y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso de trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.	para alcanzar sus metas de aprendizaje. Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.	Explica el proceso, los procedimientos, los recursos movilizados, las dificultades, los ajustes y cambios que realizó y los resultados obtenidos para llegar a la meta.		X	X	X	X	X	X	X

PERSONAL SOCIAL			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad	• Se valora a sí mismo.	•Explica las características personales (cualidades, gustos, fortalezas y limitaciones) que tiene por ser parte de una familia, así como la contribución de esta a su formación personal y a su proyecto de vida.			X	X				
	•Autorregula sus emociones.	•Explica diversas prácticas culturales de su familia, institución educativa y comunidad, y reconoce que aportan a la diversidad cultural del país.		X	X	X	X			

	•Reflexiona y argumenta éticamente.	•Explica las causas y consecuencias de sus emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones reales e hipotéticas. Utiliza estrategias de autorregulación (respiración, distanciamiento, relajación y visualización) de acuerdo a la situación que se presenta.			X	X	X	X	X	
	•Vive su sexualidad de manera plena y responsable.	• Argumenta su postura en situaciones propias de su edad, reales o simuladas, que involucran un dilema moral, considerando cómo estas afectan a él o a los demás.		X	X	X	X	X		
		•Evalúa sus acciones en situaciones de conflicto moral y se plantea comportamientos tomando en cuenta las normas sociales y los principios éticos. Ejemplo: El estudiante podría decir: "No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti" (para explicar por qué no es bueno poner apodos a sus compañeros).		X	X	X	X	X	X	X
		•Participa en diversas actividades con sus compañeros en situaciones de igualdad, cuidando y respetando su espacio personal, su cuerpo y el de los demás. Ejemplo: El estudiante exige un trato respetuoso por parte de sus compañeros.	X	X	X	X	X	X	X	X
		•Propone conductas para protegerse en situaciones que ponen en riesgo su integridad con relación a su sexualidad. Ejemplo: El estudiante se comunica solo con personas conocidas en las redes sociales, no acepta invitaciones de desconocidos.		X	X	X	X	X		
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común"	• Interactúa con todas las personas.	•Establece relaciones con sus compañeros sin discriminarlos. Propone acciones para mejorar la interacción entre compañeros, a partir de la reflexión sobre conductas propias o de otros, en las que se evidencian los prejuicios y estereotipos más comunes de su entorno (de género, raciales, entre otros). Evalúa el cumplimiento de sus deberes y los de sus compañeros, y propone cómo mejorarlo.		X	X	X	X	X		
	•Construye normas y asume acuerdos y leyes.	• Se comunica por diversos medios con personas de una cultura distinta a la suya (afro descendientes, tusan, nisei, entre otras), para aprender de ella.				X	X	X	X	
	•Maneja conflictos de manera constructiva.	• Participa en la construcción consensuada de normas de convivencia del aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y evalúa su cumplimiento. Cumple con sus deberes y promueve que sus compañeros también lo hagan	X	X	X					
	• Delibera sobre asuntos públicos.	•Recorre al diálogo o a mediadores para solucionar conflictos y buscar la igualdad o equidad; propone alternativas de solución.	X	X	X					
		•Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de personas vulnerables y la defensa				X	X	X		

	ambiente local y global.	y los patrones de consumo de su comunidad, y planifica y ejecuta acciones orientadas a mejorar las prácticas para la conservación del ambiente, en su escuela y en su localidad relacionadas al manejo y uso del agua, la energía, 3R (reducir, reusar y reciclar) y residuos sólidos, conservación de los ecosistemas terrestres y marinos, transporte, entre otros, Teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.					X	X	X	
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	•Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. •Toma decisiones económicas y financieras.	Explica cómo el Estado promueve y garantiza los intercambios económicos en diferentes sectores y cómo las empresas producen bienes y servicios para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.		X	X					
		Argumenta la importancia de cumplir con los compromisos de pago de deudas y responsabilidades tributarias para mejorar los bienes y servicios públicos.			X	X				
		Explica cuál es el rol de la publicidad y cómo influye en sus decisiones de consumo y en las de su familia.								
		Elabora un presupuesto personal y familiar; explica cómo el uso del dinero afecta positiva o negativamente a las personas y a las familias; y formula planes de ahorro e inversión personal y de aula, de acuerdo con metas trazadas fines previstos.				X	X	X		
		Promueve actividades para fomentar el respeto de los derechos del consumidor, la responsabilidad socioambiental de las empresas, el ahorro personal y la cultura de pago de impuestos		X	X	X				

ARTE Y CULTURA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
"Aprecia de manera crítica manifestaciones	• Percibe manifestaciones	• Describe y analiza las cualidades de los elementos visuales, táctiles, sonoros y kinestésicos que percibe en manifestaciones artístico-culturales, y establece relaciones entre sus hallazgos y las ideas y emociones que ellas le generan.	X	X						

artístico- culturales	artístico- culturales. •Contextualiza manifestaciones artístico- culturales.	Investiga en diversas fuentes acerca del origen y las formas en que manifestaciones artístico-culturales tradicionales y contemporáneas transmiten las características de una sociedad.			X	X				
	-Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico- culturales.	Desarrolla y aplica criterios relevantes para evaluar una manifestación artística, con base en la información que maneja sobre su forma y contexto de creación, y ensaya una postura personal frente a ella. Ejemplo: El estudiante explica qué es un retablo y lo relaciona con eventos históricos sobre los que ha estudiado y explica qué partes del retablo son más efectivas en transmitir sus ideas. Explica cómo ha cambiado su reacción inicial frente al retablo, después de haberlo observado con detenimiento e indagado sobre el contexto en que fue creado.					X	X		
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos"	•Explora y experimenta los lenguajes del arte.	Explora los elementos de los lenguajes de las artes visuales, la música, el teatro y la danza, y combina medios, materiales, herramientas, técnicas y recursos tecnológicos con fines expresivos y comunicativos.					X	X		
	•Aplica procesos creativos. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos	Realiza creaciones individuales y colectivas, basadas en la observación y en el estudio del entorno natural, artístico y cultural local y global. Combina y propone formas de utilizar los elementos, materiales, técnicas y recursos tecnológicos para resolver problemas creativos planteados en su proyecto; incluye propuestas de artes integradas						X	X	
		Documenta la manera en que sus ideas se han desarrollado y cuáles han sido sus influencias. Planifica la manera en que desea mostrar el resultado de sus investigaciones y creaciones, y mejora su presentación a partir de su propia autoevaluación y la retroalimentación que recibe de otros. Evalúa el resultado de sus creaciones o presentaciones y describe cuáles eran sus intenciones y qué mensajes transmite. Ejemplo: El estudiante crea un trabajo de "artillería" para representar conceptos básicos sobre la democracia (igualdad, libertad, mayoría, etc.) a través de diferentes escenas. Planifica de qué manera presentará sus bocetos e ideas a sus compañeros. Explica los conceptos que eligió para crear su trabajo textil y responde a preguntas sobre los personajes y las acciones que ha representado. Recoge ideas y sugerencias para mejorar su trabajo final						X	X	X

		vacíos de información que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre ellas. También evalúa la utilidad de los recursos ortográficos empleados y la pertinencia del vocabulario, para mejorar el texto y garantizar su sentido.							
		Evalúa el efecto de su texto en los lectores, a partir de los recursos textuales y estilísticos utilizados, y considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta los aspectos gramaticales y ortográficos más comunes, así como las características de tipos textuales, cuando evalúa el texto.					X	X	X

MATEMATICA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Resuelve problemas de cantidad.	• Traduce cantidades a expresiones numéricas.	• Establece relaciones entre datos y una o más acciones de comparar, igualar, reiterar y dividir cantidades, y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de adición, sustracción, multiplicación y división de dos números naturales (obtiene como cociente un número decimal exacto), y potencias cuadradas y cúbicas.				X	X	X		
	• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Establece relaciones entre datos y acciones de dividir una o más unidades en partes iguales y las transforma en expresiones numéricas (modelo) de fracciones y adición, sustracción y multiplicación con expresiones fraccionarias y decimales (hasta el centésimos).						X	X	
	• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de: -El valor posicional de un dígito en números de hasta seis cifras y decimales hasta el centésimo, así como las unidades del sistema de numeración decimal. -Los múltiplos y divisores de un número natural; las características de los números primos y compuestos; así como las propiedades de las operaciones y su relación inversa. -La fracción como operador y como cociente; las equivalencias entre decimales; fracciones o porcentajes usuales; las operaciones de adición, sustracción y multiplicación con fracciones y decimales.				X	X			
	• Argumenta afirmaciones sobre las	Emplea estrategias y procedimientos como los siguiente:						X	X	

	relaciones numéricas y las operaciones.	-Estrategias heurísticas. -Estrategias de cálculo, como el uso de la reversibilidad de las operaciones con números naturales, la amplificación y simplificación de fracciones, el redondeo de decimales y el uso de la propiedad distributiva. -Procedimientos y recursos para realizar operaciones con números naturales, expresiones fraccionarias y decimales exactos, y calcular porcentajes usuales.								
		Mide, estima y compara la masa de los objetos, el tiempo (minutos) y la temperatura usando la unidad de medida que conviene según el problema; emplea recursos y estrategias de cálculo para ser conversiones de unidades de masa, tiempo y temperatura, expresadas con números naturales y expresiones decimales.							X	X
		Realiza afirmaciones sobre las relaciones (orden y otras) entre decimales, fracciones o porcentajes usuales, y las justifica con varios ejemplos y sus conocimientos matemáticos					X	X		
		Justifica su proceso de resolución y los resultados obtenidos.								
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y	• Establece relaciones entre datos y valores desconocidos de una equivalencia, de no equivalencia ("desequilibrio") y de variación entre los datos de dos magnitudes y las transforma en ecuaciones que contiene las cuatro operaciones, desigualdades con números naturales o decimales, o en proporcionalidad directa.								
		• Establece relaciones entre los datos de una regularidad y los transforma en patrones de repetición (con criterios geométricos de traslación y giros), patrones (con y sin configuraciones puntuales) cuya regla se asocia a la posición de sus elementos y patrones aditivos o multiplicativos.		X	X					
		• Expresa con lenguaje algebraico y diversas representaciones, su comprensión del término general de un patrón (por ejemplo: 2, 5, 8, 11, 14...> término general= triple de un número, menos 1), condiciones de desigualdad expresadas con los signos > y <, así de la relación proporcional como un cambio constante.			X	X	X			
		• Emplea estrategias heurísticas y estrategias de cálculo para determinar la regla o el término general de un patrón y propiedades de la igualdad (uniformidad y cancelativa) para				X	X	X		

	• Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	posiciones teniendo en cuenta sistemas de coordenadas presentes en los mapas.								
		• Emplea estrategias heurísticas, estrategias de cálculo, la visualización y los procedimientos de composición y descomposición para construir formas desde perspectivas desarrollo de sólidos, realizar giros en el plano, así como trazar recorridos. Usa diversas estrategias para construir ángulos, medir la longitud (cm) y la superficie (m^2, cm^2), y comparar el área de dos superficies o la capacidad de los objetos, de manera exacta o aproximada. Realiza cálculos numéricos para ser conversiones de medidas (unidades de longitud). Emplea la unidad de medida no convencional o convencional según convenga, así como instrumentos de dibujos (compás, transportador) y de medición, y diversos recursos.					X	X	X	
		• Plantea afirmaciones sobre las relaciones entre los objetos, entre los objetos y las formas geométricas, y entre las formas geométricas, así como su desarrollo en el plano cartesiano, entre el perímetro y la superficie de una forma geométrica y las explica con argumentos basados en ejemplos concretos, gráficos, propiedades y en sus conocimientos matemáticos, con base en su exploración o visualización, usando el razonamiento inductivo. Así también, explica el proceso seguido. Ejemplo: “Dos rectángulos puede tener diferente área, pero el mismo perímetro”, “el área de un triángulo lo puede obtener dividiendo por la mitad el área de un paralelogramo”.						X	X	X
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	• Representa las características de una población en estudios sobre situaciones de interés o aleatorias, asociándolas a variables cualitativas (por ejemplo: vóley, tenis) y cuantitativas discretas (por ejemplo: 3, 4, 5 hijos), así como también el comportamiento de conjuntos de datos, a través de gráfico de barras, dobles, gráfico de líneas, la moda y la media aritmética como reparto equitativo.				X	X	X		
	• Comunica su comprensión de los conceptos	• Determinado todos los posibles resultados de una situación aleatoria a través de su probabilidad como fracción.					X	X	X	

	estadísticos o probabilísticos	• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.	• Expresa su comprensión de la moda como la mayor frecuencia y la media aritmética como reparto equitativo; así como todos los posible resultados de una situación aleatoria en forma oral usando las nociones “más favorables”, “menos favorables” y numéricamente. Ejemplo: El estudiante podría decir: “En dos de los cinco casos, el resultado es favorable: 2/5”.				X	X			
			• Lee tablas de doble entrada y gráficos de barras doble, así como información proveniente de diversas fuentes (periódicos, revistas, entrevistas, experimentos, etc.), para interpretar la información que contienen considerando los datos, las condiciones de la situación y otra información que se tenga sobre las variables. También advierte que hay tabla de doble entrada con datos incompletos, las completa y produce nueva información.					X	X	X	
			• Recopila datos mediante encuestas sencillas o entrevistas cortas con preguntas adecuadas empleando procedimientos y recursos; los procesa y organiza en tablas de doble entrada o tablas de frecuencia, para describirlos y analizarlos.				X	X	X		
			• Selecciona y emplea procedimientos y recursos como el recuento, el diagrama, las tablas de frecuencia u otros, para determinar la media aritmética como reparto equitativo, la moda, los casos favorables a un suceso y su probabilidad como fracción.			X	X	X			
			• Predice la tendencia de los datos o la ocurrencia de sucesos a partir del análisis de los resultados de una situación aleatoria. Así también, justifica sus decisiones y conclusiones a partir de la información obtenida con base en el análisis de datos.					X	X	X	

CIENCIA Y TECNOLOGÍA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO			
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre	2do Bimestre	3er Bimestre	4to Bimestre

			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	• Problematisa situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	• Formula preguntas acerca de las variables que influye en un hecho, fenómeno u objeto natural o tecnológico. Plantea hipótesis que expresa la relación causa – efecto y determina las variables involucradas. • Propone un plan para observar las variables del problema de indagación y controlar aquellas que pueden modificar la experimentación, con la finalidad de obtener datos para comprobar sus hipótesis. Selecciona instrumentos, materiales y herramientas, así como fuentes que le brinden información científica. Considere el tiempo para el desarrollo del plan y las medidas de seguridad necesarias. • Obtiene datos cualitativos o cuantitativos que evidencian la relación entre las variables que utiliza para responder la pregunta. Organiza los datos, hace cálculos de moda, proporcionalidad directa y otros, y los representa en diferentes organizadores. • Utiliza los datos cualitativos o cuantitativos para probar sus hipótesis y las contrasta con información científica. Elabora sus conclusiones. Comunica sus conclusiones y lo que aprendió usando conocimientos científicos. Evalúa si los procedimientos seguidos en su indagación ayudaron a comprobar sus hipótesis. Menciona las dificultades que tuvo y propone mejoras. Da a conocer su indagación en forma oral o escrita.			X	X	X			
				X	X					
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	• Describe los organismos y señala que pueden ser unicelulares o pluricelulares y que cada célula cumple funciones básicas o especializadas. Ejemplo: El estudiante señala que las bacterias necesitan un huésped para poder cumplir sus funciones básicas. • Relaciona la reproducción sexual con diversidad dentro de una especie. • Relaciona los estados de los cuerpos con las fuerzas que predominan en sus moléculas (fuerzas de repulsión y cohesión) y sus átomos. • Relaciona los cambios que sufre los materiales con el reordenamiento de sus componentes constituyentes. Ejemplo:			X	X	X			
						X	X			
							X	X	X	

	•Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución.	considera medidas de coeficiencia. Usa unidades de media convencionales. Verifica el funcionamiento de cada parte o etapa de la solución tecnológica.- Detecta imprecisiones en las dimensiones y procedimientos, o errores en la selección de materiales; y realiza ajustes o cambios necesarios para cumplir los requerimientos establecidos. Realiza pruebas para verificar si la solución tecnológica cumple con los requerimientos establecidos. Explica como construyó su solución tecnológica, su funcionamiento, el conocimiento científico o las prácticas locales aplicadas, las dificultades superadas y los beneficios e inconvenientes de su uso. Infiere posibles impactos positivos o negativos de la solución tecnológica en diferentes contextos.	X	X							
						X	X	X			

EDUCACIÓN RELIGIOSA			ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO							
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	1er Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.	• Comprende el amor de Dios desde el cuidado de la Creación y respeta la dignidad y la libertad de la persona humana.	X	X						
		• Comprende la acción de Dios revelada en la Historia de la Salvación y en su propia historia, que respeta la dignidad y la libertad de la persona humana.			X	X				
		• Demuestra su amor a Dios atendiendo las necesidades del prójimo y fortalece así su crecimiento personal y espiritual.					X	X		
		• Fomenta en toda ocasión y lugar una convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la comprensión y el amor fraterno.			X	X				

Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	Expresa el amor de Dios desde sus vivencias, coherentes con su fe, en su entorno familiar y comunitario.	Reconoce que las enseñanzas de Jesucristo le permiten desarrollar actitudes de cambio a nivel personal y comunitario.					X	X		
		• Cultiva el encuentro personal y comunitario con Dios mediante la búsqueda de espacios de oración y reflexión que lo ayuden a fortalecer su fe como miembro activo de su familia, Iglesia y comunidad desde las enseñanzas de Jesucristo.				X	X	X		
		Actúa con liderazgo realizando y proponiendo acciones a imagen de Jesucristo, para alcanzar una convivencia justa, fraterna y solidaria con los demás.						X	X	

V.- ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	BIMESTRES							
	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE.		IV BIMESTRE	
Enfoque Intercultural		X	X		X			X
Enfoque de Atención a la diversidad			X	X		X		
Enfoque de Igualdad de género		X	X			X		X
Enfoque Ambiental				X	X		X	
Enfoque de Derechos						X	X	
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia	X	X			X			
Enfoque de Orientación al bien común	X			X			X	

VI.- ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

I BIMESTRE Del 12 de marzo al 16 de mayo 2021 (46 días)

TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
	UNIDAD 0 RETORNAMOS CON MUCHA ALEGRÍA A LA ESCUELA.	En la institución educativa N° 00537 los niños del sexto grado al retornar deben sentirse acogidos para brindar y compartir experiencias con sus compañeros asumiendo responsabilidades. ¿Cómo PODEMOS ORGANIZARNOS PARA COMPARTIR ESTAS RESPONSABILIDADES? En esta unidad se plantean situaciones de aprendizajes vinculadas en la organización funcional del espacio donde se desarrollaran. En ella los niños/as participaran en forma activa en la elaboración de textos informativos, situaciones problemáticas de múltiplos y divisores, participarán en dinámicas y recuento del buen inicio del año escolar, entonando canciones entre otras actividades que le permitirán a los niños/as establecer vínculos de amistad con sus compañeros.	-Elabora normas de convivencias. -Elaboran sus responsabilidades. -Escriben textos narrativos. -Reconocen números primos y compuestos. -Reconocen las sustancias químicas	Del 12-03-2018 Al 28-03-2018 (13 días)
-Nos involucramos con el contexto y nos expresamos libremente.	UNIDAD 01 NOS INVOLUCRAMOS EN EL CONTEXTO Y NOS EXPRESAMOS LIBREMENTE.	En la Institución Educativa N° 00623 de Azunguillo los niños del sexto grado, aprenderán a involucrarse en las diferentes actividades programadas de la comunidad. ¿COMO PODEMOS ORGANIZARNOS PARA INVOLUCRARNOS EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES? En esta unidad se plantean situaciones de aprendizajes vinculadas a la expresión libre, involucrándonos en el contexto. En ella los niños/as participaran en forma activa exponiendo la historia de su iglesia, leyendo y comprendiendo la importancia de la tierra,	-Elaboración de acuerdo -Ambientación de sectores -Conformación de grupos de trabajo -Elaboración cartel de asistencia. -Elaboración de maquetas. -Elaboración de bordados.	Del 02 de abril al 16 de mayo (32 días)

		resolviendo situaciones problemáticas de conjunto, elaboración de textos informativos, participando en dinámicas y elaborando una maqueta sobre la creación de la institución, entonando canciones entre otras actividades que le permitirán a los niños/as establecer vínculos de amistad con sus compañeros y la comunidad.		

II BIMESTRE Del 21 de mayo al 27 de julio 2021 (36 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cultura viva y los números naturales. Producción de textos	UNIDAD 02 PROMOVEMOS Y DIFUNDAMOS COSTUMBRES ESCRIBIENDO DIVERSOS TEXTOS DE NUESTRA CULTURA VIVA.	En el mes de junio en toda la Amazonía Peruana se celebra la fiesta de San Juan con mucha algarabía y fervor religioso, incentivando a propios y extraños a participar de nuestras costumbres y tradiciones. En esta festividad la población riojana y los estudiantes de la I.E. N° 00537 se observa que el nivel de participación es bajo o se compra los platos preparados y se consume sin sentir la verdadera fiesta de la selva lo que hace perder su esencia y tradición. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAREMOS CON LOS ESTUDIANTES PARA REVALORAR EN ESTA FIESTA? . En esta unidad los estudiantes producirán y comprenderán textos informativos e instructivos, afiches; resolverán situaciones problemáticas de compra y venta, así como gráfico de barras; se familiarizaran con su medio natural. visitando los ríos entre otros. Revalorando de esta manera nuestras costumbres y tradiciones de la región selvática.	-Participamos en las actividades de San Juan. -Elaboramos diferentes tipos de textos. -Recetarios -confeccionan tablas para las cuatro operaciones básicas.	Del 21 de mayo al 28 de junio (28 días)

Un ambiente sano, un país feliz	UNIDAD 03 CUIDEMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y CELEBREMOS LAS FIESTAS PATRIAS.	Es importante dar a conocer a los niños del sexto grado que nuestra patria, nuestras riquezas naturales, culturales y ancestrales que le hacen grande. Es digno amar y servir a nuestra patria con todas nuestras obligaciones respetando nuestras leyes y haciendo esfuerzos para engrandecerla. Asimismo realzar la labor de los proceseros y precursores de la independencia del Perú. ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA CUIDAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE? En esta unidad se plantean situaciones de aprendizaje en la cual desarrollaremos actividades de expresión, comprensión oral, producción (confeccionando afiches de higiene, elaborando normas y prácticas de aseo), charlas; promover la conciencia ecológica confeccionando tachos de basura, utilizando materiales de reciclaje, elaborando gráficos de barras para informarnos sobre la incidencia del tipo de basura que con más frecuencia desechamos	-Líneas de tiempo. -Reciclaje de la basura según su tipo. - Confección de tachos. -Slogan. -Maseteros de problemas. -Resolución de problemas.	Del 02 de julio al 27 de julio (20 días)

III BIMESTRE Del 13 de agosto al 19 de octubre del 2018 (48 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
Cuidado de la integridad física. Problemas matemáticos.	UNIDAD 04 NOS RECONOCEMOS COMO PERSONAS VALIOSAS	En la institución educativa N°00537 los niños del sexto grado aprenderá a reconocer como persona valiosa mejorando sus actitudes; reconociendo la primavera como una de las estaciones más importante del año valorando la juventud que es una etapa vulnerable de cosas	-cometas -Afiches -Confección de cometas. -Escenificación de educación vial.	Del 13 de agosto al 14 de setiembre (24 días)

	CUIDANDO NUESTRA INTEGRIDAD FISICA.	negativa que pueden atentar su integridad física ante ello se le propone el siguiente reto: ¿COMO HARAN LOS NIÑOS PARA VALORARSE, Y CUIDAR SU INTEGRIDAD? En esta unidad se plantean alternativas de prevención en la trata de persona, la seguridad vial, resolviendo problemas matemáticos y confeccionando sus cometas.	- Coordinar con la PNP.	
Salud- Nutrición y situaciones matemáticas.	UNIDAD 05 ALIMENTANDONOS ADECUADAMENTE CUIDAMOS NUESTRO CUERPO Y MEJORAMOS LOS APRENDIZAJES.	En la institución educativa N° 00537 se observa que los niño/as del sexto grado consumen comidas chatarras que compran en los kioscos y en la bodega, afectando su salud que reflejan en sus aprendizajes. ¿COMO ORGANIZAR A LOS NIÑOS PARA EVITAR ESTE PROBLEMA DE LA ALIMENTACION? En la presente unidad de aprendizaje nos proponemos realizar actividades que nos ayuden mejorar la alimentación adecuadamente y a conocer el valor nutritivo de los alimentos, composición nutricional, mejorando nuestros hábitos alimenticios.	-Exposición sobre Hábitos saludables. -Hojas de registro. -Modelo (sistema óseo y digestivo) -Acróstico -Noticia. - Afiches.	Del 17 de setiembre al 19 de octubre (23 días)

IV BIMESTRE Del 22 de octubre al 21 de diciembre del 2018 (44 días)				
TEMA EN COMÚN	NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	PRODUCTOS	TEMPORLIZACIÓN
	UNIDAD 06	Los niños y las niñas del sexto grado lograron descubrir sus características, cualidades y talentos; sin embargo muchos de ellos exigen	-Pancartas. -Marcha por los derechos.	Del 22 de octubre al 30 de noviembre (29 días)

Elecciones escolares. Deberes y Derechos.	RECONOCEMOS Y CUMPLIMOS NUESTROS DEBERES Y DERECHOS PARTICIPANDO EN LAS ELECCIONES ESCOLARES.	el cumplimiento de sus derechos, sin tomar conciencia de sus responsabilidades en todos los escenarios en lo que se desenvuelven y que estos derechos deben ser respetados. Ante ello, se le propone el siguiente reto: ¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?, ¿QUÉ RESPONSABILIDADES ME CORRESPONDEN COMO NIÑA O NIÑO? En esta unidad los niños y las niñas movilizaran diversos aprendizajes vinculados al lenguaje oral y escrito, que se convertirán en sus herramientas para conocer, difundir y promover acciones en favor del respeto a sus derechos, en los contextos del aula, el hogar, la escuela y comunidad, así como los deberes que estos derechos conllevan. Hacerles conocer sus deberes y derechos a partir de los textos que han leído y producido para difundir sus derechos entre las familias, docentes, niños y comunidad en general. Formular situaciones problemáticas de su vida cotidiana y a partir de ello realizar cuadros estadísticos y gráfico de barras. Reconocer la importancia de las elecciones escolares y las funciones que desempeñas.	-Producen acrósticos. -Resuelven problemas de la vida cotidiana.	
Nacimiento de Jesús.	UNIDAD 07 CELEBRAMOS LA NAVIDAD PROMOVRIENDO PAZ Y AMOR EN LAS FAMILIAS.	El término del año escolar genera mucha expectativa en los estudiantes del sexto grado; sobre todo ante la llegada de la navidad, por la que muestra gran interés y se sienten motivados. También se observa que algunas personas son indiferentes a este hecho tan importante. Por ello los niños y niñas tienen la necesidad de vivenciar el espíritu navideño; para ello responden las siguientes preguntas: ¿QUÉ ES LA NAVIDAD?, ¿TODOS CONOCEN EL SENTIDO DE LA NAVIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD Y FAMILIA?, ¿CÓMO PODER HACER QUE LAS PERSONAS TENGAN UN	-Línea de tiempo -Tarjetas navideñas -Textos diversos. -Reflexiones bíblicas -Adornos navideños	Del 03 de diciembre al 21 de diciembre (15 días)

		ESPÍRITU NAVIDEÑO?, ¿QUÉ PODRÍAMOS COMPARTIR EN LA NAVIDAD? En esta unidad los niños y niñas movilizan diversos aprendizajes vinculados a las competencias de los aprendizajes fundamentales convirtiéndose así en las herramientas para conocer, difundir y promover acciones en favor del espíritu navideño como lectura y producción diversos tipos de textos, y reflexiones bíblicas.		

VII.- MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS:

- ✓ Textos y cuadernos de trabajo MED
- ✓ Fichas de trabajo.
- ✓ Láminas, cartulinas, plumones, tiza, cinta de empaque, temperas, etc.
- ✓ Diccionarios, Biblia.
- ✓ Material concreto estructurado y no estructurado.

VIII.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se tendrá en cuenta la metodología:

- Significativa: Porque responde a los intereses de los niños y niñas
- Activa: Porque el estudiante aprende haciendo.
- Cooperativa: Porque el aprendizaje está mediado por la influencia de otros., mediante la comunicación y el contacto interpersonal con el docente y sus compañeros.
- Intercultural: La diversidad cultural potencializa el aprendizaje de los estudiantes.
- Uso de las TICS

IX.- ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta la evaluación siguiendo las siguientes etapas:

- De inicio (diagnóstica).
- De desarrollo (proceso-formativo).
- De salida (Final – sumativa)

X.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Currículo Nacional 2016.
- Programación curricular - Primaria
- Marco del buen Desempeño docente.

1. ORIENTACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA

1.1. Orientaciones generales

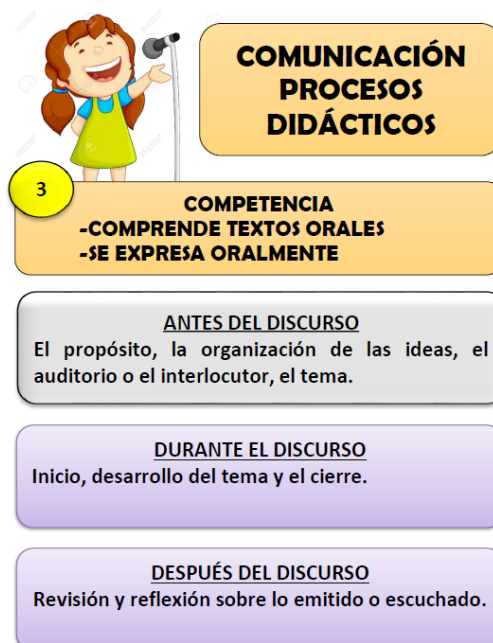
La práctica pedagógica debe propiciar el desarrollo de procesos cognitivos, socio afectivos y motores en relación con el entorno en el que se desenvuelven los estudiantes. En este sentido, el docente asume, el rol de mediador entre el objeto de aprendizaje, los recursos educativos y los estudiantes; lo cual favorece el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes, para lograr ello se debe:

- a. **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas.
- b. **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros)
- c. **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.
- d. **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.
- e. **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados.
- f. **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias.
- g. **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades.
- h. **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje).
- i. **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.
- j. **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión.
- k. **Darle vida a la aplicación de cada estrategia.** Implica, ponerle emoción, dinamismo, alegría, placer pedagógico y didáctico a todas las actividades cuando se ejecutan.

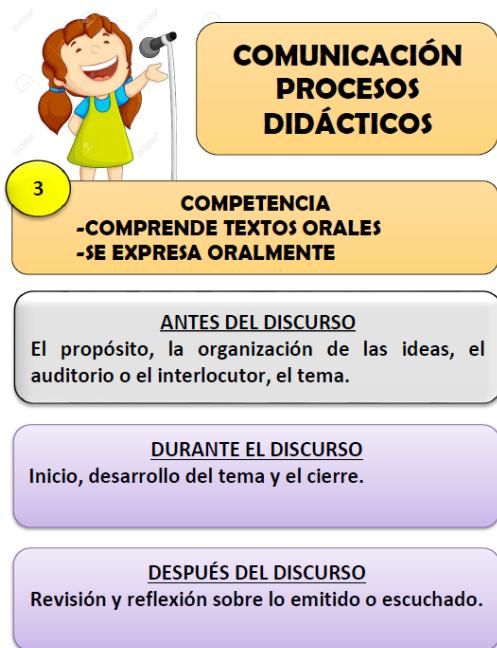
- I. **Ser tolerantes y tener paciencia**, porque lo importante no es acabar la sesión, sino verificar si los niños van aprendiendo de lo simple a lo complejo en cada sesión.

a. **Orientaciones específicas por Áreas Curriculares.**

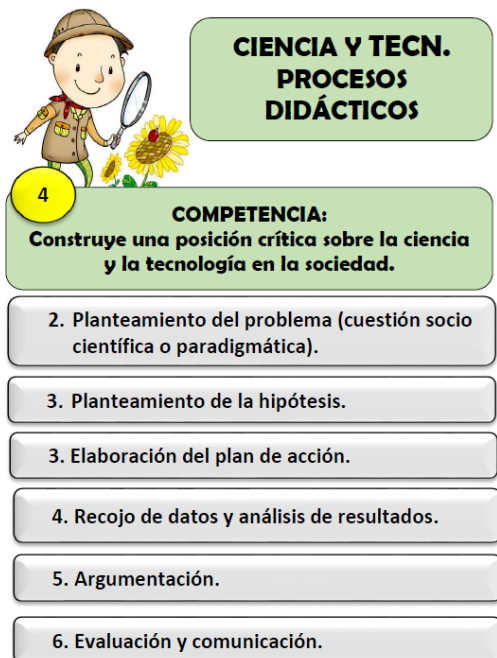
Comunicación



COMUNICACIÓN:



SOPORTE PEDAGÓGICO





**CIENCIA Y TEC.
PROCESOS
DIDÁCTICOS**

2

COMPETENCIA:
Explica el mundo físico basado en
conocimientos científicos

1. Planteamiento del problema.
2. Planteamiento de la hipótesis
3. Elaboración del plan de acción.
4. Recojo de datos de fuentes secundarias y análisis de resultados.
5. Estructuración del saber construido como respuesta al problema – contrastación de hipótesis.
6. Evaluación y comunicación.



**CIENCIA Y TECN.
PROCESOS
DIDÁCTICOS**

3

COMPETENCIA:
Diseña y produce prototipos tecnológicos para
resolver problemas de su entorno.

1. Planteamiento del problema (tecnológico)
2. Planteamiento de soluciones.
3. Diseño y construcción del prototipo.
4. Validación del prototipo.
5. Estructuración del saber construido como respuesta al problema.
6. Evaluación y comunicación.

a. ORIENTACIONES SOBRE LOS MATERIALES, RECURSOS Y ESPACIOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

a. Orientaciones generales

La organización de los espacios educativos, el uso adecuado y pertinente de los materiales y recursos educativos, y el rol docente brindan entornos e interacciones que permiten tener un clima favorable para el aprendizaje. Estas son condiciones claves que favorecen y garantizan el desarrollo del potencial de los estudiantes. A continuación brindamos algunas recomendaciones:

5.1 Sobre los espacios educativos

Los espacios educativos deben organizarse de manera que:

- Faciliten la libre interacción de los estudiantes, así como la posibilidad de realizar actividades individuales y colaborativas, de forma cómoda y segura.
- El docente pueda tener un registro amplio de lo que sucede en el espacio, permitiéndole acompañar las actividades que realizan los estudiantes.
- Sean seguros para evitar accidentes y resguardar la salud, protegiendo elementos u objetos que puedan generar peligro (enchufes, armarios u otros elementos que no estén bien asegurados).
- Estén acorde a las diferentes edades y características de los estudiantes. Por ejemplo, tener mobiliario acorde al tamaño de los estudiantes, espacios para la socialización, entre otros.
- Promover la iluminación y ventilación natural, al permitir que se puedan abrir y cerrar las ventanas y/o puertas, y evitar cubrirlas con carteles u otros objetos que impidan el paso de la luz y el aire.
- Permanezcan limpios y bien mantenidos para garantizar un espacio acogedor y saludable. Esto significa que las superficies con las que se tenga contacto directo, estén libres de polvo, residuos de comida u otros que contaminen el espacio.
- Cuenten con superficies para organizar los materiales, trabajos, carteles u otros que contribuyan al propósito de aprendizaje. Evitar recargar las paredes con colores llamativos, imágenes u otros que no contribuyan a mantener la armonía y la calma en los espacios.
- Promuevan el sentido de pertenencia al incentivar la personalización de los espacios con las producciones de los estudiantes.

5.2 Sobre los materiales y recursos educativos

- Estos deben ser diseñados y/o seleccionados teniendo en cuenta las características madurativas de los estudiantes, sus necesidades y estilos de aprendizaje. Deben responder a su contexto y promover la diversidad cultural, así como la eco eficiencia en la cual se refuerza la aplicación de las 3R.
- No ser tóxicos, permanecer limpios y almacenados en adecuadas condiciones higiénicas que les permitan conservarse en buen estado.
- Ser de fácil manipulación para favorecer la exploración y el aprendizaje.
- Ser variados –materiales estructurados y no estructurados–, de manera que ofrezcan diversas posibilidades de uso a los estudiantes.
- Estar organizados y ubicados al alcance de los estudiantes, de modo que puedan usarlos con autonomía, transportarlos, sacarlos y guardarlos con facilidad.

5.3 Sobre el rol docente

- Un aspecto fundamental para la práctica pedagógica es que el docente construya un vínculo basado en el respeto, cuidado e interés por el bienestar del estudiante. En este sentido brindamos algunas recomendaciones:
- Dirigirse al estudiante con respeto, mirándolo a los ojos y llamándolo por su nombre de manera cálida durante las interacciones.
- Evitar el uso de diminutivos o palabras que sustituyan su nombre, sin dejar de mantener un trato cordial y horizontal.
- Estar atento y disponible para responder de forma oportuna y afectuosa a las necesidades de los estudiantes.
- Acompañar permanentemente a los estudiantes, observándolos y escuchándolos para conocerlos, comprender su desarrollo, identificar sus fortalezas, necesidades e intereses e intervenir de forma pertinente y oportuna.
- Avisar a los estudiantes con anticipación la acción o actividad que se va a realizar, así como el término de esta y el inicio de una nueva.
- Permitirle al estudiante decidir y elegir, a partir de la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones.
- Mantener una actitud flexible, cordial y respetuosa para interactuar con los estudiantes. Esta se evidencia a través de la voz, gestos, miradas y disposición corporal.

a. Orientaciones específicas sobre las Áreas Curriculares

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines.

A continuación, se presenta la organización de las competencias según las áreas curriculares del Plan de estudios en el nivel de Educación Primaria:

Enfoques transversales: de Derechos, Inclusión o de Atención a la diversidad, Intercultural, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.

Competencias transversales a las áreas:

1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

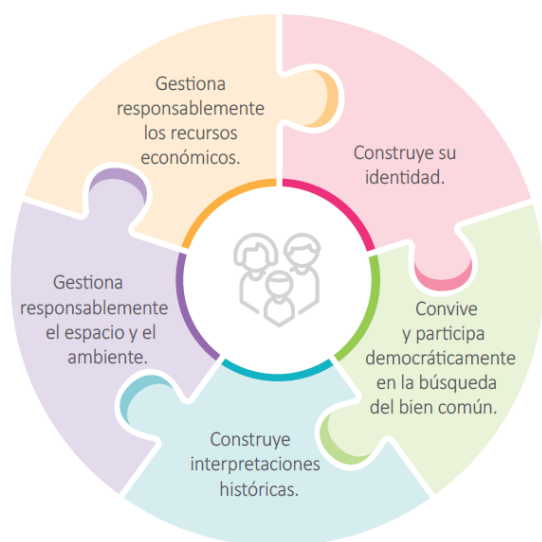
ÁREAS	COMPETENCIAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Personal Social	3. Construye su identidad.
	4. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	5. Construye interpretaciones históricas.
	6. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	7. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación Física	8. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
	9. Asume una vida saludable.

Área de Personal Social

La realidad de nuestro país exige formar ciudadanos democráticos con sentido crítico, reflexivos, investigadores, que valoren su cultura y la de los demás, que asuman su rol como sujetos históricos que se comprometan y se constituyan en agentes de cambio social.

En este sentido, se promueve la formación de ciudadanos que se identifiquen con su país al ser conscientes de que forman parte de una colectividad que, siendo diversa, comparte una misma historia. Ciudadanos que participen en la construcción de un futuro común, con una convivencia democrática y armónica, que garantice el bienestar de todos y todas.

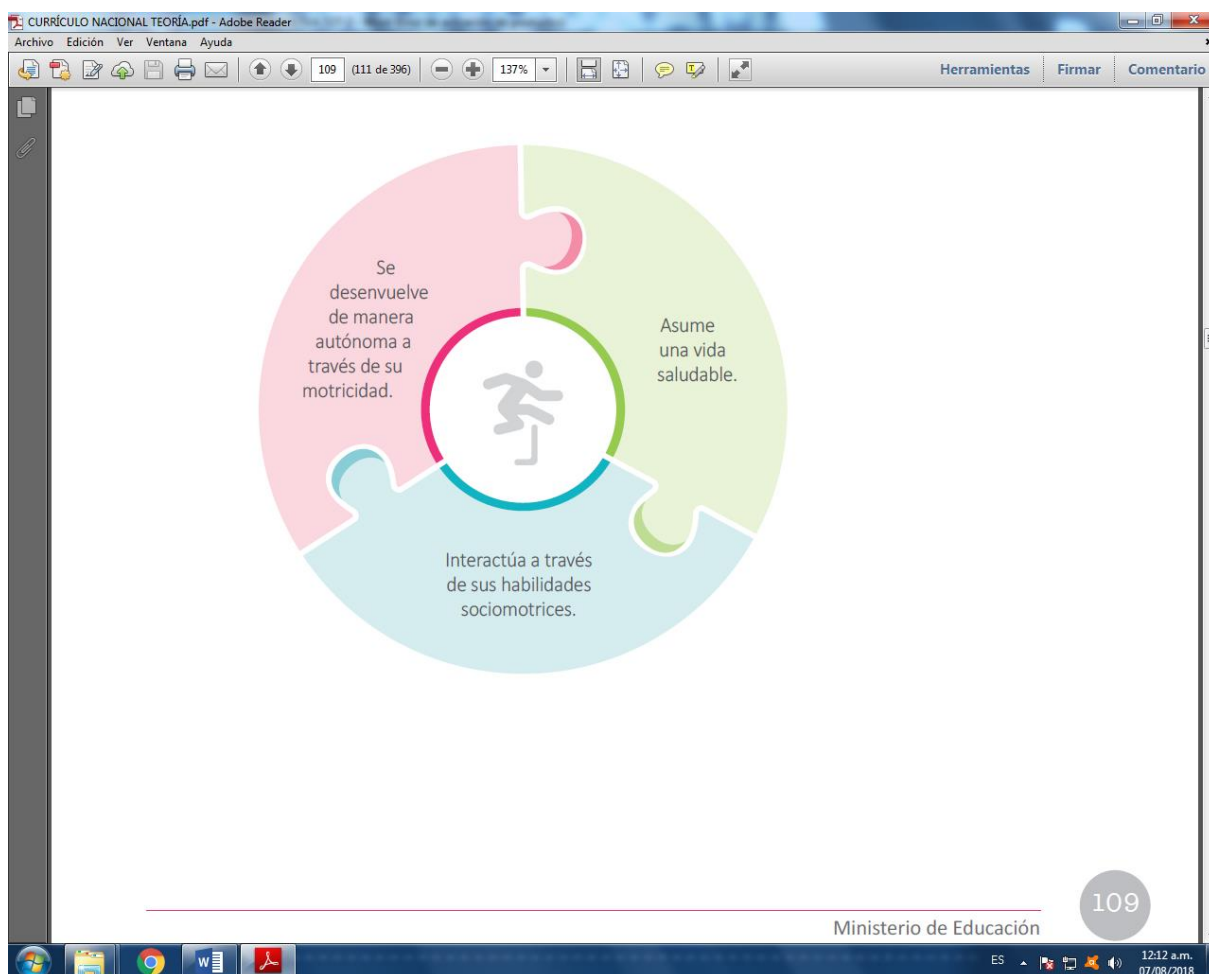
El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Personal Social se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



Área de Educación Física

La evolución de la Educación Física está determinada actualmente por los avances sociales, científicos y tecnológicos en el mundo. Las demandas sociales respecto a la formación de hábitos relacionados con el bienestar físico, psicológico y emocional han hecho que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares. Por ello, a través de la Educación Física, se pretende que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica hacia el cuidado de su salud y la de los demás, de manera que sean autónomos y capaces de asumir sus propias decisiones para la mejora de la calidad de vida.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Educación Física se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



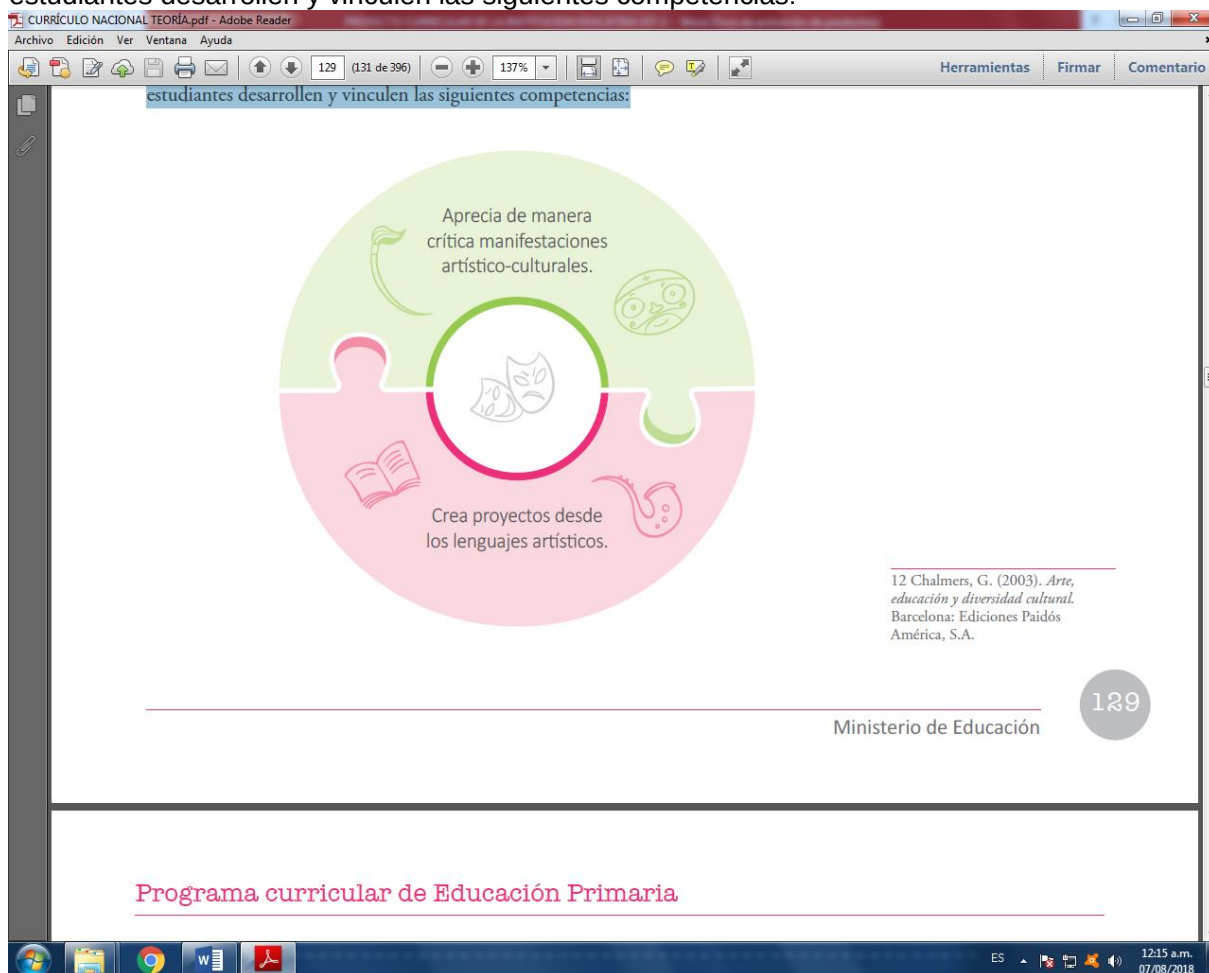
Área de Arte y Cultura

Desde los inicios de la humanidad y a lo largo de la historia, los hombres y las mujeres han representado simbólicamente su realidad mediante la palabra (literatura, cuentos), el sonido (música), la imagen (fotos, películas), las acciones (danza, teatro) y los objetos (esculturas, pinturas); así, han manifestado ideas sobre su entorno, sus formas de vida, sus valores, cosmovisiones e identidades. Las artes son parte integral de la vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades. Abarcan desde las formas más tradicionales que se encuentran incorporadas a la vida de una comunidad (los rituales, las celebraciones, la música, los ornamentos, las artes utilitarias, etc.) hasta las formas más emergentes y contemporáneas (las animaciones digitales, el arte involucrado con la ecología, las performances, etc.).

A través de las artes, las personas se han podido expresar, desarrollar su creatividad, comprender la realidad y desenvolverse en ella, e imaginar nuevas posibilidades. Asimismo, han podido reconocer las influencias culturales que las rodean e indagar acerca de quiénes son y cómo se relacionan con los demás. También, las artes se conciben como un registro importante del pasado, de la manera en que las sociedades han evolucionado a través del tiempo, y como un vehículo

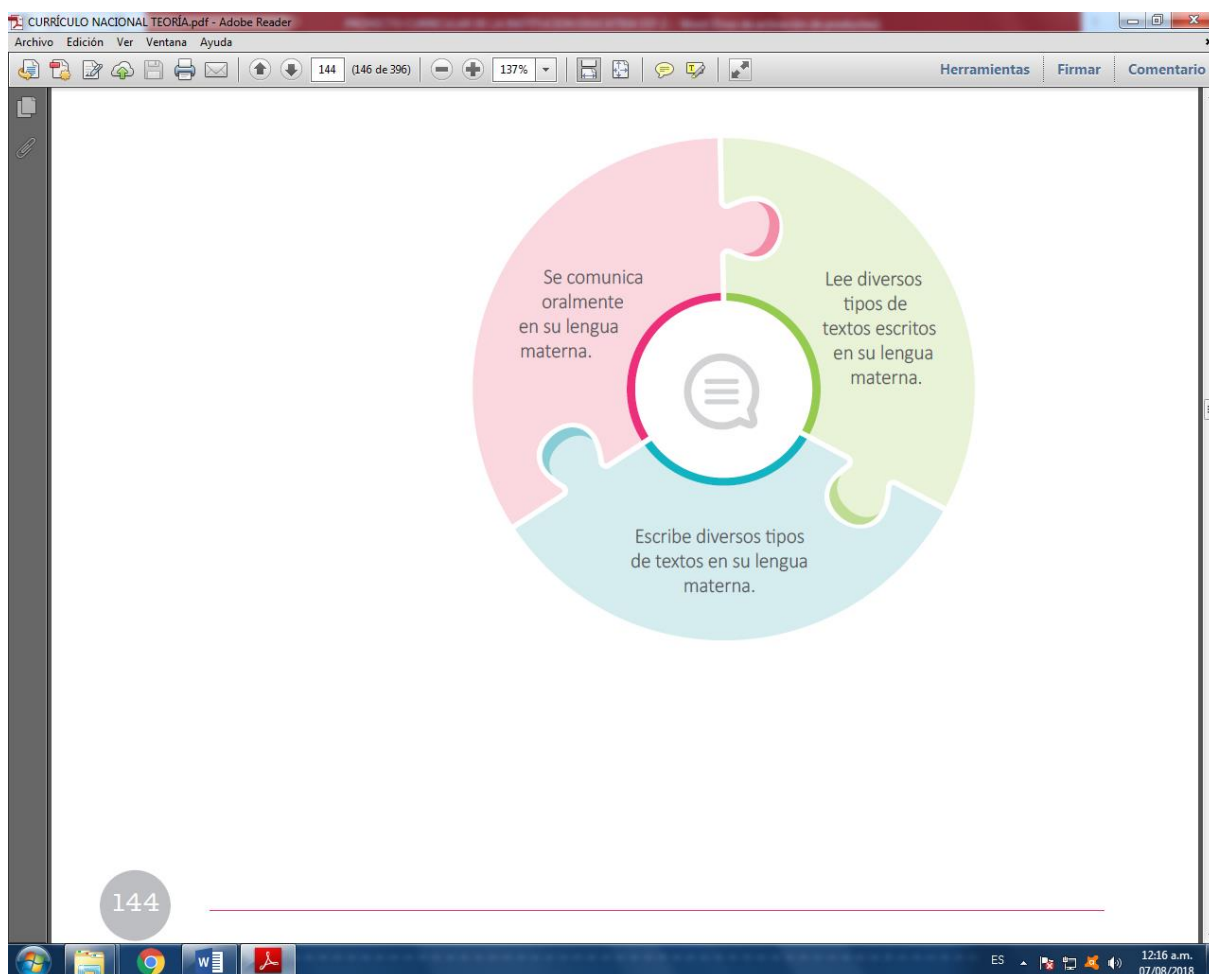
para comprender cómo las personas se han enfrentado “con ideas, necesidades y valores que pueden encontrarse en todos los tiempos y lugares”.¹²

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



El área de Comunicación tiene por finalidad que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria. Este desarrollo se da mediante el uso del lenguaje, una herramienta fundamental para la formación de las personas, pues les permite tomar conciencia de sí mismos al organizar y dar sentido a sus vivencias y saberes. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque comunicativo, el área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



Área de Inglés como lengua extranjera

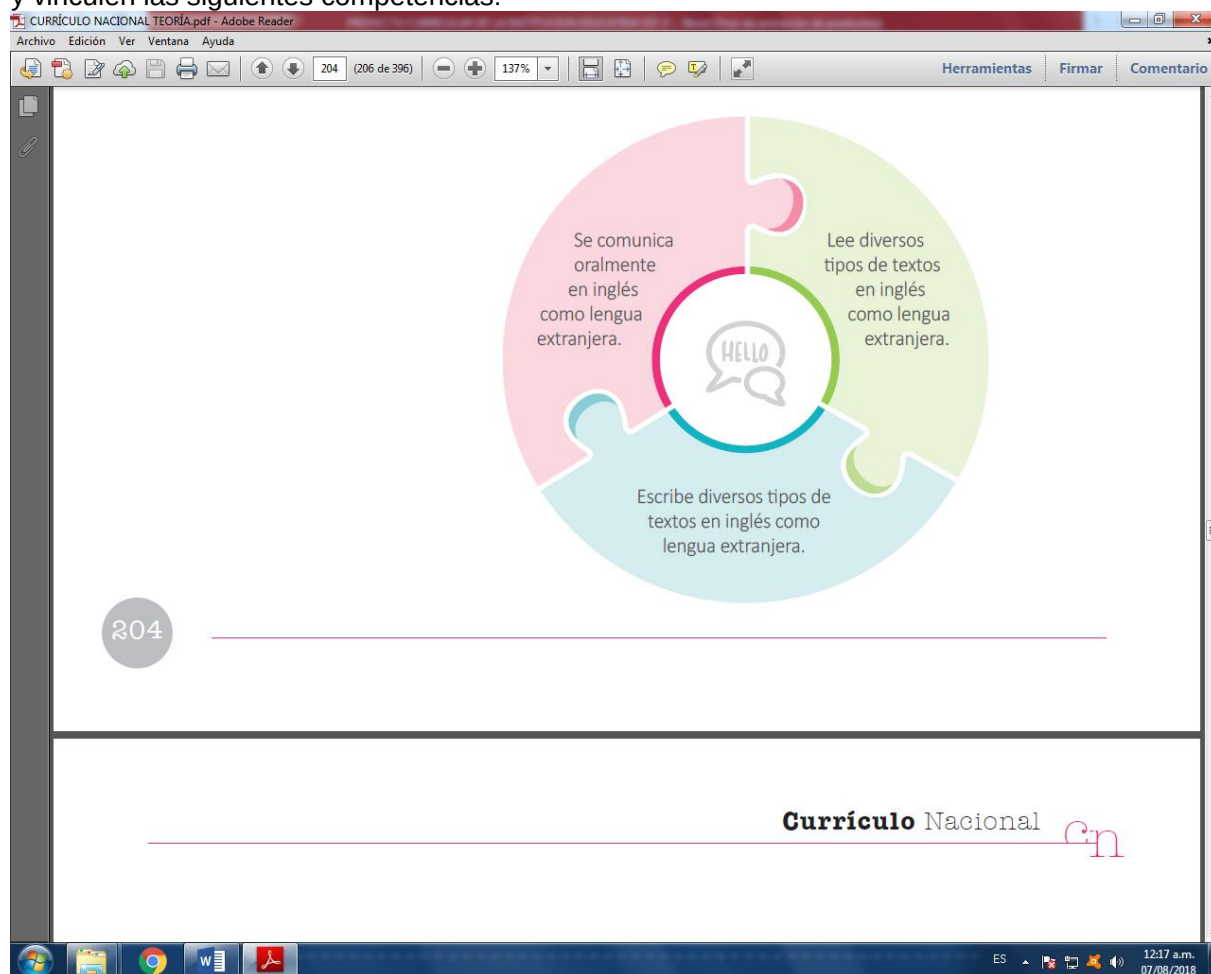
El idioma inglés es uno de los más hablados en el mundo y ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos. Es llamado también lengua franca, debido a su uso como vehículo de comunicación entre un gran número de hablantes de otras lenguas, lo que ha acortado brechas entre países a nivel mundial.

La importancia del aprendizaje del idioma inglés es cada vez más reconocida, ya que se le considera una herramienta de comunicación global que facilita el acceso a la información y a tecnologías de vanguardia. Su dominio permite a las personas conectarse con diversas realidades y contextos ampliando así el acceso a mejores oportunidades académicas, tecnológicas, científicas, culturales y laborales.

Debido a las características del contexto, el currículo nacional plantea el aprendizaje de inglés como lengua extranjera, pues no es el idioma que se utiliza como medio de comunicación entre los peruanos; esto implica que los estudiantes no están expuestos al uso frecuente del mismo fuera de la institución educativa. Por ello, se propone el uso del idioma inglés en un contexto comunicativo y activo en el aula; alineándose no solo al nuevo enfoque por competencias, sino también a estándares internacionales como el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En el área de Inglés, se incorporan las prácticas sociales

del lenguaje y la perspectiva sociocultural, al promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

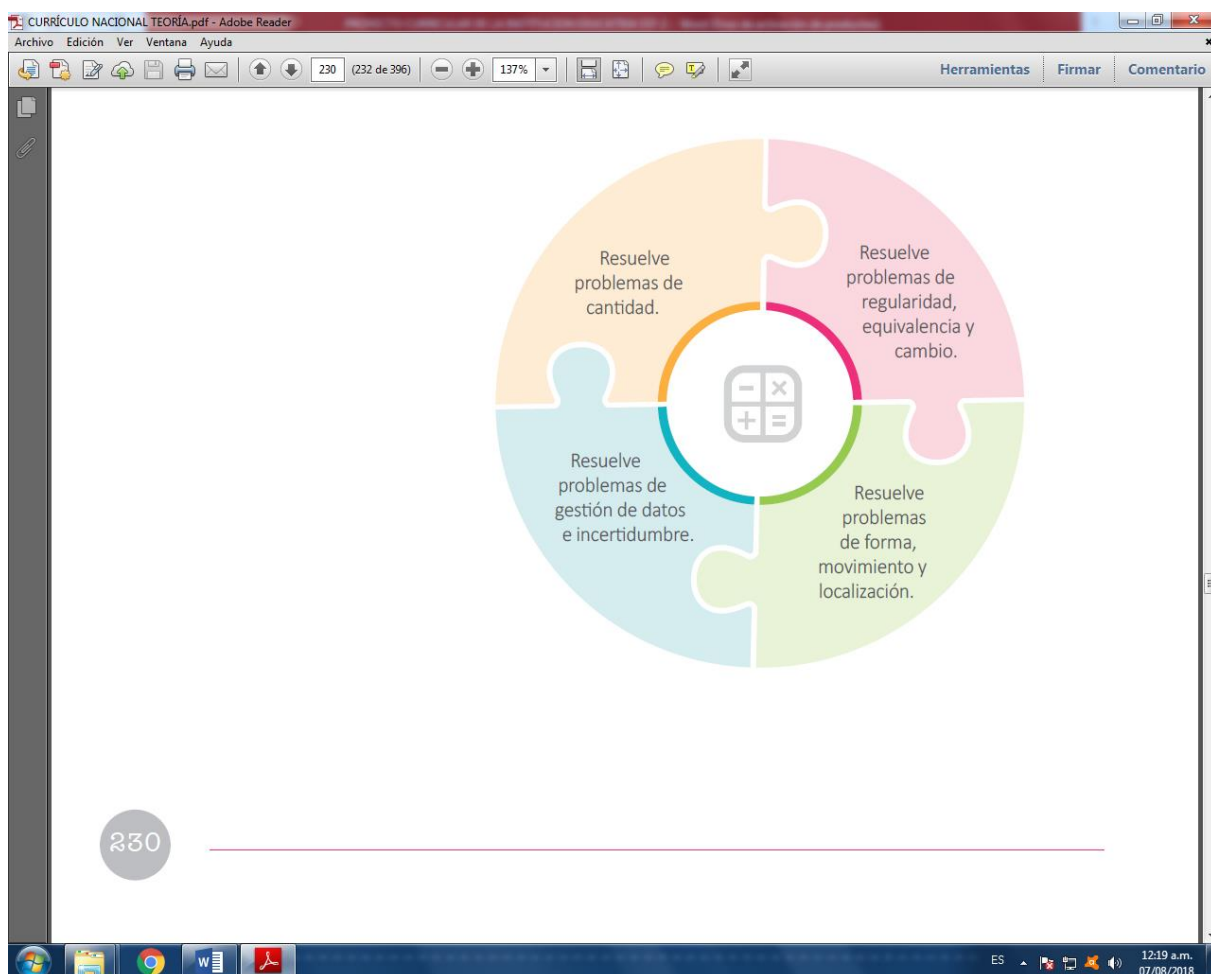


Área de Matemática

La matemática es una actividad humana y ocupa un lugar relevante en el desarrollo del conocimiento y de la cultura de las sociedades. Se encuentra en constante desarrollo y reajuste, por ello, sustenta una creciente variedad de investigaciones en las ciencias, las tecnologías modernas y otras, las cuales son fundamentales para el desarrollo integral del país.

El aprendizaje de la matemática contribuye a formar ciudadanos capaces de buscar, organizar, sistematizar y analizar información, para entender e interpretar el mundo que los rodea, desenvolverse en él, tomar decisiones pertinentes y resolver problemas en distintas situaciones, usando de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos.

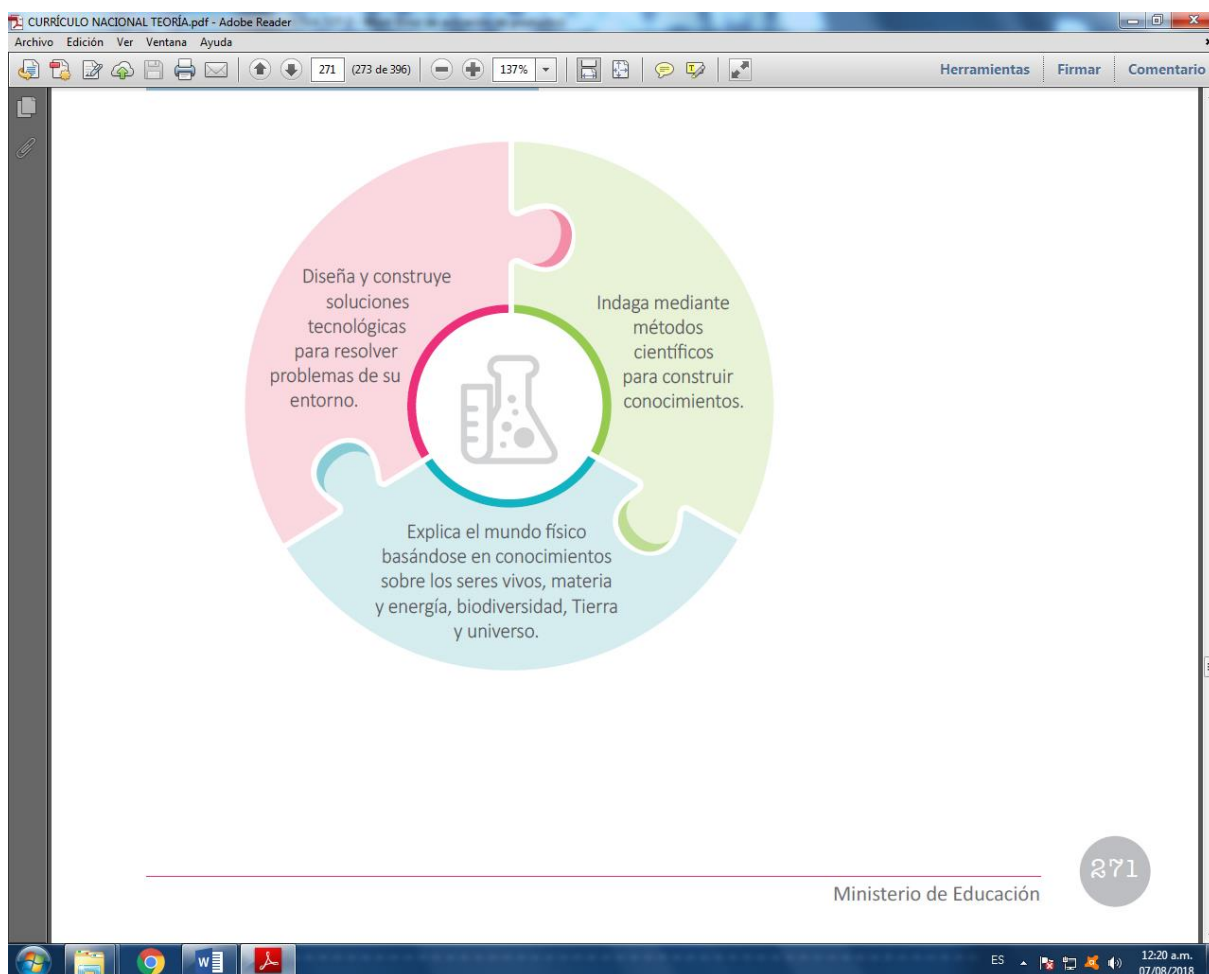
El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque Centrado en la resolución de problemas, el área de Matemática promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



Área de Ciencia y Tecnología

La ciencia y la tecnología están presentes en diversos contextos de la actividad humana y ocupan un lugar importante en el desarrollo del conocimiento y de la cultura de nuestras sociedades; han transformado las concepciones sobre el universo y las formas de vida. Este contexto exige ciudadanos que sean capaces de cuestionarse, buscar información confiable, sistematizarla, analizarla, explicarla y tomar decisiones fundamentadas en conocimientos científicos, considerando las implicancias sociales y ambientales. Así también, ciudadanos que usen el conocimiento científico para aprender constantemente y tener una mejor forma de comprender los fenómenos que acontecen a su alrededor.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica, el área de Ciencia y Tecnología promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



Área de Educación Religiosa

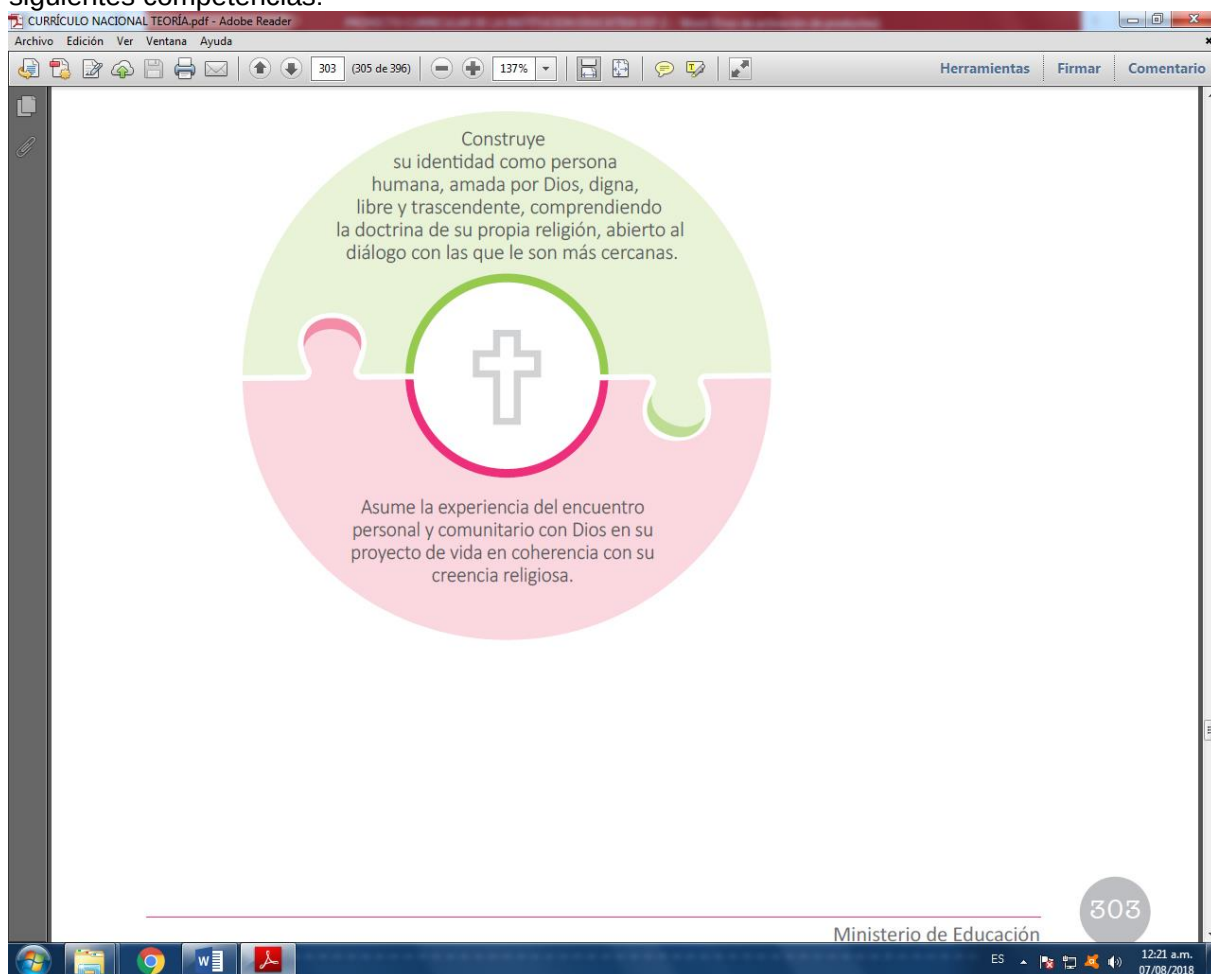
El contenido del área de Religión ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) y se incorporan en cumplimiento del concordato firmado entre el Estado Peruano y el Vaticano⁴⁹.

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes en cuanto creaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de seres del mundo mineral, vegetal y animal.

Por ello, en la educación es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humanas; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque espiritual, religioso y trascendente,

la Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:



Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC

Hoy en día es posible acceder a múltiples horizontes culturales, sociales, científicos y laborales. Esto es propio de una sociedad globalizada en la que todos los grupos humanos establecen vínculos y son interdependientes. En gran medida, el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación lo han hecho posible. Estas se plantean como entornos virtuales en los cuales las personas interactúan con la información y gestionan su comunicación, lo que se manifiesta en diversas actividades educativas como, por ejemplo, investigar épocas anteriores a través de visitas virtuales a museos, comprender fenómenos naturales mediante una simulación interactiva, participar en videojuegos simulando situaciones reales o imaginarias, seguir a su grupo de música favorito o practicar un idioma diferente de manera interactiva, entre otras experiencias.

Asimismo, una de las potencialidades de las TIC constituye que, por su alcance, puede brindar oportunidades a personas con necesidades diferentes o especiales para acceder a los entornos virtuales; de esta manera, abre posibilidades de expresión, comunicación e interacción con igualdad e inclusión.

En ese sentido, se define a los entornos virtuales como escenarios, espacios u objetos constituidos por tecnologías de información y comunicación. Estos se caracterizan por ser interactivos (comunicación con el entorno), virtualizados (porque proponen representaciones de la realidad), ubicuos (se puede acceder a ellos desde cualquier lugar con/sin conexión a Internet) e híbridos (integración de diversos medios de tecnologías y comunicación). Algunos ejemplos de

entornos virtuales son una consola de videojuegos, una computadora con interfaz para escribir en braille, una aplicación de mensajería de un teléfono celular o un panel interactivo en la calle. En este contexto, las personas buscan aprovechar los entornos virtuales en su vida personal, laboral, social y cultural; por ello, las instituciones educativas deben generar condiciones y oportunidades para el aprovechamiento de dichos entornos, desde la perspectiva de orientarlos con ética y eficiencia.

Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

En una sociedad de cambios permanentes como la actual, y por el enorme volumen de información que los estudiantes reciben a través de los medios físicos y virtuales, resulta necesario desarrollar esta competencia, ya que les permitirá tomar conciencia de cómo, qué y para qué deben aprender. Es decir, se debe lograr que sean capaces de aprender por sí mismos, reconociendo sus estilos de aprendizaje, utilizando sus recursos y aplicando estrategias de manera autónoma para la consecución de un objetivo. De esta manera, se facilitarán y potenciarán las demás competencias del currículo que deben lograr para el éxito en su educación básica, lo cual permitirá sentar la base y asegurar el aprender a aprender para toda la vida.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica Regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque metacognitivo y autorregulado, se promueve y facilita el desarrollo de la competencia “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma”.

b. ORIENTACIONES SOBRE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

a. Orientaciones generales

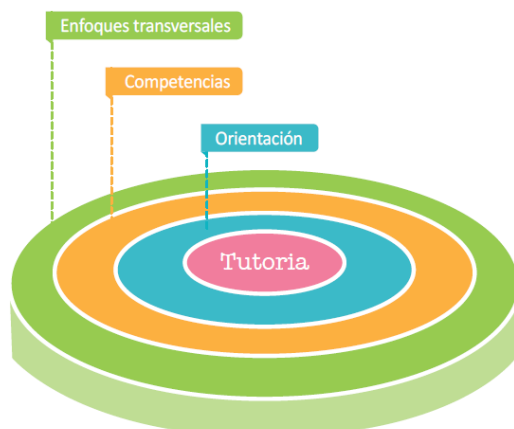
En el nivel de Educación Primaria se desarrolla la tutoría de manera permanente y planificada, con lo cual se garantiza el acompañamiento socioafectivo de los estudiantes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción que se establece entre el docente tutor y el estudiante, la cual se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de dicho acompañamiento, el docente tutor busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, etc.

La forma como está organizado el nivel de Educación Primaria permite que el docente de aula pueda conocer y realizar acompañamiento constante a su grupo de estudiantes y, por ende, tenga mejores posibilidades de ofrecerles orientación y apoyo permanente según sus necesidades.

La manera en que el tutor se relaciona con sus estudiantes es un modelo de las interacciones que estos deben construir en su vida. Para muchos estudiantes, vivir relaciones en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente será la principal ayuda que podrán obtener de sus tutores.

4.1 ¿Cómo se relaciona la Tutoría y orientación educativa con los enfoques transversales?

Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, las cuales en la medida que se consideran valiosas y, por lo tanto, deseables para todos constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes como docentes y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la institución educativa.



La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

Fomenta, también, el reconocimiento de las diferentes identidades culturales presentes en la institución educativa, así como el respeto y la valoración de estas diferencias, y previene todo tipo de discriminación (por etnia, idioma, costumbres, orientación sexual, creencias, etc.).

La tutoría promueve la construcción de relaciones equitativas y de respeto mutuo entre hombres y mujeres de la comunidad educativa, y la participación igualitaria de estudiantes.

Así también, la tutoría orienta la práctica de conductas responsables y reflexivas sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático, e incentiva en la comunidad educativa la apropiación de estilos de vida saludables y sostenibles. Busca, además, el desarrollo de valores en los estudiantes, tales como la solidaridad, la empatía, la justicia, la equidad intergeneracional, respeto a toda forma de vida, entre otros, orientados al bien común. Finalmente, promueve la práctica y reflexión de estos valores en su vida diaria.

Para lograr estos fines, se planifica cuidadosamente la acción tutorial en cada aula partiendo del diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes. Esta planificación toma en cuenta los aspectos generales de la realidad, así como los específicos de la institución educativa y del aula.

4.2 ¿Cómo se relaciona la Tutoría y orientación educativa con el desarrollo de competencias?

La tutoría es inherente al currículo. A pesar de que no es un área curricular ni propone competencias adicionales a las presentadas en el Currículo Nacional, contribuye al desarrollo de estas y de los valores y actitudes relacionados con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación.

La tutoría implica promover y fortalecer las habilidades socioemocionales, las mismas que van a contribuir al desarrollo de la autonomía de los estudiantes potenciando su interacción con los demás y la valoración de sí mismos. Así también, se prolonga y se consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en las diferentes circunstancias y momentos educativos.

En Educación Primaria, la tutoría se estructura sobre la base de tres dimensiones, las cuales son las siguientes:

- a) Dimensión personal:** Está relacionada con el conocimiento y la aceptación de los estudiantes de sí mismos, y el fortalecimiento de sus capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, etc., que contribuirán al logro de estilos de vida saludables y a la construcción de su proyecto de vida. En forma específica, esta dimensión considera el desarrollo socioafectivo que contempla habilidades intrapersonales, desarrollo ético-moral y desarrollo sexual integral.
- b) Dimensión social:** Este componente considera las relaciones de los estudiantes con las personas de su entorno y con el ambiente, para establecer una convivencia armoniosa que fortalezca la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación, a través de la búsqueda del bien común. En forma específica, contempla el desarrollo de habilidades interpersonales, habilidades prosociales y habilidades proambientales para prevenir situaciones de riesgo (bullying, abuso sexual, embarazo adolescente, drogas, etc).
- c) Dimensión de los aprendizajes:** Está vinculada con la toma de conciencia, por parte de los estudiantes, de su aprendizaje como un proceso activo. Para ello, deben desarrollar procesos autónomos que les permitan asumir el control de sus procesos de aprendizaje de manera disciplinada, responsable comprometida, respecto de la mejora continua del mismo y sus resultados. En este sentido, el tutor debe estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de sus estudiantes, para acompañarlos de manera pertinente.

¿Cómo identificar las necesidades de orientación del grupo de estudiantes?

Cada estudiante necesita de un adulto cercano en la institución educativa, que lo conozca de manera más profunda, se preocupe personalmente por él y lo ayude a desarrollar su autonomía y su capacidad para tomar decisiones responsables.

De acuerdo con lo señalado en el recuadro, es importante elaborar un diagnóstico, el cual debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Una de las maneras a partir de la cual se puede iniciar el diagnóstico es a través del uso de instrumentos que faciliten identificar las fortalezas y debilidades del grupo de estudiantes. Esto permitirá formular estrategias para aprovechar las oportunidades y minimizar los impactos de las amenazas que se puedan encontrar tanto dentro como fuera del aula.
- Complementariamente al diagnóstico de intereses y necesidades de los estudiantes y/o del aula, también es necesario que el tutor realice un autodiagnóstico que le facilite obtener información de su perfil personal y cómo este influye en los procesos de relación con los estudiantes.
- El factor familia es de gran importancia en la recepción de información de los estudiantes. Gran parte de esta puede ser analizada a partir de sus fichas de matrícula y de la información que pueda recogerse en entrevistas con los padres y madres de familia.
- Aplicar un cuestionario en el que se recojan los intereses y las necesidades de los estudiantes.
- Aprovechar la información disponible en la institución educativa sobre los antecedentes académicos de los estudiantes y sobre su trayectoria escolar. Esta información puede organizarse mediante un portafolio.

- La observación y la entrevista son dos técnicas valiosas para reunir la información que sea necesaria. La observación se desarrolla en clase, en el recreo, en las horas de Educación Física, en los momentos de entrada y salida, en los cambios de hora, en los desplazamientos durante visitas instructivas, en las competencias deportivas y artísticas, en los encuentros con padres y madres de familia, en la formación, etc. Por su parte, la entrevista debe desarrollarse en una atmósfera de confianza, donde la persona entrevistada se sienta a gusto y motivada para hablar. Es necesario ayudarla a experimentar la sensación de que sus ideas son importantes.

¿Cómo trabajamos la tutoría en el nivel de Educación Primaria?

La tutoría grupal

Se trata de la modalidad más conocida de la tutoría. Consiste en el encuentro grupal de los estudiantes y su tutor, y de los estudiantes entre sí, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo.

La tutoría grupal constituye un espacio de orientación y acompañamiento flexible, que debe responder y adaptarse a las necesidades y expectativas de los estudiantes. Se realiza mediante actividades interactivas, principalmente, a través de las sesiones de tutoría, las que estarán organizadas en un plan de tutoría que el tutor podrá modificar cuando así lo exijan las necesidades del grupo.

La planificación se sustenta en el diagnóstico inicial que hace el tutor, a partir del proceso de reflexión pedagógica, la aplicación de instrumentos en el aula, la revisión de informes, actas de notas y de comportamiento, etc. Podrá modificarse cuando así lo exijan las necesidades del grupo de estudiantes.

Finalmente, es necesario recordar que existen otros espacios importantes para acompañar y orientar a los estudiantes, como la hora de ingreso, de salida, de recreo, de formación, sesiones de aprendizaje y actividades permanentes.

La tutoría individual

En esta modalidad, se abordan aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente de manera adecuada o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. En este sentido, el tutor se constituye como un soporte esencial para cada niño y niña.

Con este fin, se implementa un espacio de diálogo en el que el tutor puede conocer y orientar al estudiante en forma discreta y confidencial, mostrando empatía, capacidad de escucha, interés, ética y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos. Esto posibilita que el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a reforzar su autoestima y seguridad personal, lo cual requiere que los tutores desarrollen habilidades básicas referidas a consejería y apoyo emocional.

Para realizar la tutoría individual, se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- **Intención orientadora:** es la disposición, el deseo y la voluntad que tiene el tutor para atender las necesidades, los intereses o las expectativas de cada estudiante; la intención orientadora fortalece los vínculos afectivos.
- **Observación:** es la acción mediante la cual se captan los mensajes verbales y no verbales; ayuda a percibir los sentimientos que cada estudiante experimenta en un momento determinado.

- **Espacio y tiempo significativos de orientación:** es todo lugar y momento que se utiliza dentro de la institución educativa para atender y acompañar al estudiante. Lo importante es que se sienta acompañado. Este acompañamiento puede darse en el aula, en el patio, en la biblioteca, a la hora de recreo, a la hora de entrada, a la hora de salida, etc.
- **La presencia:** significa que cada estudiante perciba al tutor como una persona cercana a ellos, no solo físicamente sino también afectivamente, estableciéndose una relación de empatía y respeto.

4.5 ¿Cómo trabajar con las familias?

La familia contribuye significativamente a la formación de la personalidad del niño y de la niña; por ello, una de las principales funciones de la tutoría es fortalecer su vínculo con la institución educativa en un marco de respeto y confidencialidad, que permita tener una visión completa de los estudiantes.

El trabajo con la familia se define como el proceso de acompañamiento que busca fortalecer la dinámica familiar o la relación familia- institución educativa favoreciendo el establecimiento de una convivencia armónica.

La participación de la familia en la institución educativa y la buena relación de cooperación y confianza entre ella y los docentes son factores importantes para el desarrollo integral de los estudiantes.

• Formas de orientación a la familia

ORIENTACIÓN ESPONTÁNEA	ORIENTACIÓN PLANIFICADA
Es aquel trabajo que surge de manera espontánea, de acuerdo a las necesidades concretas del momento, en el quehacer cotidiano.	Es aquel trabajo que está considerado en un plan de acción y cuyos objetivos son programados con anticipación. Se puede realizar, principalmente, a través de reuniones de aula y escuelas de familias.

Es fundamental que el tutor esté atento a las necesidades de los estudiantes, para así demostrarles que pueden contar con él en todo momento, que respetará su individualidad y los ayudará a tomar sus propias decisiones.

b. Orientaciones específicas

c. ORIENTACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJE

a. Orientaciones generales

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso

de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnóstica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes. A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo, en base al Reglamento el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Este enfoque es válido para todas las modalidades y niveles de la Educación Básica. El Currículo Nacional de la Educación Básica brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación de aula y la evaluación nacional. Las orientaciones más específicas se ofrecen en disposiciones normativas.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo

de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una

competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

b. Orientaciones específicas sobre las Áreas Curriculares

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

• Comprender la competencia por evaluar

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones.

Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo

como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel

esperado de la competencia.

- **Seleccionar o diseñar situaciones significativas**

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno,

generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una

contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas

o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de

los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y

ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes.

Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en

los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas

o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotalios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas,

entre otros.

- **Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos**

Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación

a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente

necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se

requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades

al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor

desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su

competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

- **Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación**

Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje

en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre

los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

- **Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias**

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber

hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego

para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores

principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar

el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al

final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para

realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la

enseñanza misma.

En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar

dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio

aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus

pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

- **Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado**

y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros

o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información

le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija.

Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.

Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes⁴⁷ y los aspectos que más atención requieren. Es

necesario concentrarse en preguntas como ¿Cuál es el error principal? ¿Cuál es la razón probable para cometer ese error? ¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error? ¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro? ¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error? La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual)
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Las conclusiones descriptivas son el resultado de un juicio docente realizado basado en el desempeño demostrado por el estudiante, en las diversas situaciones significativas planteadas por el docente. Dichas conclusiones deben explicar el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje), señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos.

En ese sentido, no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo calificativo

- Es importante que estas conclusiones se hagan a través de docentes con base a evidencia

variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el periodo de aprendizaje a evaluar. Este análisis debe centrarse en los progresos del aprendizaje de cada estudiante en relación al nivel esperado.

- Basado en las conclusiones y a la calificación obtenida se elabora un informe de progreso

del aprendizaje⁴⁸ de los estudiantes, dirigido a ellos y a los padres de familia. Este será entregado de manera personal (al estudiante y a los padres de familia) con el fin de explicar con mayor detalle el nivel actual del aprendizaje del estudiante respecto del nivel esperado de las competencias (estándares de aprendizaje). Así también debe brindar sugerencias que contribuyan a progresar a niveles más complejos.

- La información de los informes de progreso debe servir a los docentes y directivos de la institución educativa para decidir las mejoras de las condiciones o estrategias que permitan que los estudiantes progresen a niveles más complejos. Esto contribuye con los compromisos de gestión escolar, asumidos por el director de la institución educativa.

- Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE

d. ORIENTACIONES SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SESIONES DE APRENDIZAJE

a. Orientaciones generales

¿Qué se necesita para planificar por competencias?

Para planificar por competencias se necesita: Comprender los aprendizajes descritos en el Currículo Nacional y en el programa Curricular. Esto implica: Comprender la relación entre competencias, enfoques transversales y el perfil de egreso.

Comprender cómo progresa la competencia en los estándares de aprendizaje nacionales, así como en los desempeños de grado.

Revisar las orientaciones para el tratamiento de los enfoques transversales, para la planificación y para la Tutoría y Orientación Educativa.

Tener una visión amplia del Currículo Nacional y el Programa Curricular de Primaria permitirá tener referentes claros para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

CURRÍCULO NACIONAL	PROGRAMAS CURRICULAR DE PRIMARIA
 • Perfil de egreso. • Competencias y sus capacidades. • Estándares de aprendizaje. • Enfoques transversales. • Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias. • Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula.	 • Desempeños de grado. • Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. • Orientaciones para el tratamiento de enfoques transversales.

b. Orientaciones específicas

Tipos de planificación y su relación con los procesos de planificación

El Programa Curricular describe dos tipos de planificación:

☐ **A largo plazo: Planificación anual**

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar el nivel esperado de las competencias. Muestra de manera general, lo que se hará durante el año, precisando los enfoques transversales y la organización en unidades didácticas.

☐ **A corto plazo: Unidad didáctica**

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de la unidad didáctica prevista en la planificación anual. En ellas se plantean los propósitos de aprendizaje, cómo se desarrollarán y evaluarán. Así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Sesión de aprendizaje:

Es la organización secuencial y temporal de las actividades que desarrollarán durante una sesión de aprendizaje. En ella se desarrollan y visibilizan en mayor detalle cómo el docente combina estratégicamente los recursos, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos esperados.

A continuación, se describe por medio de tres preguntas los procesos de la planificación en reversa. Recuerda que estos procesos son recurrentes. El cual debe partir por definir:

Tipos de planificación y su relación con los procesos de planificación

El Programa Curricular describe dos tipos de planificación:

☐ **A largo plazo: Planificación anual**

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar el nivel esperado de las competencias. Muestra de manera general, lo que se hará durante el año, precisando los enfoques transversales y la organización en unidades didácticas.

☐ **A corto plazo: Unidad didáctica**

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de la unidad didáctica prevista en la planificación anual. En ellas se plantean los propósitos de aprendizaje, cómo se desarrollarán y evaluarán. Así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Sesión de aprendizaje:

Es la organización secuencial y temporal de las actividades que desarrollarán durante una sesión de aprendizaje. En ella se desarrollan y visibilizan en mayor detalle cómo el docente combina estratégicamente los recursos, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos esperados.

A continuación, se describe por medio de tres preguntas los procesos de la planificación en reversa. Recuerda que estos procesos son recurrentes. El cual debe partir por definir:

3. Dossier parte 2- Cartilla.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

131 / 186 94.3%

Herramientas Firmar Comentario

Procesos de la Planificación

¿Qué aprendizajes deben desarrollar? **PROPOSITOS**

Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades identificadas.

Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.

¿Cómo voy a observar el progreso del aprendizaje? **EVIDENCIAS**

Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

¿Qué haré para llegar a ello? **ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y RECURSOS**

133

Documento de trabajo
Equipo Currículo DIGEBR - DEP

A continuación, se explicará cómo se relacionan estos tipos de planificación y los procesos de la planificación en reversa. **Relación entre las formas de planificar y los procesos de planificación.**

Tipos de planificación	Planificación anual	Unidad didáctica	Sesiones de aprendizaje

ES 01:26 a.m. 07/08/2018

A continuación, se explicará cómo se relacionan estos tipos de planificación y los procesos de la planificación en reversa. **Relación entre las formas de planificar y los procesos de planificación.**

Planificación			
Procesos			
Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a los estándares de aprendizaje de la competencia del ciclo que se está cursando. Si existe mucha brecha entre lo que saben los estudiantes y el nivel esperado de la competencia, entonces se puede tomar también como referente el estándar de la competencia de algún ciclo previo.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias y sus desempeños de grado asociados. Si existe mucha brecha entre lo que saben los estudiantes y el nivel esperado, es posible tomar algunos desempeños de los grados anteriores o posteriores, con la finalidad de responder a las necesidades identificadas. Estos desempeños pueden precisarse de acuerdo al conocimiento que se demande en la situación significativa de la unidad didáctica. Teniendo cuidado de no perder la complejidad del desempeño descrito en el Programa Curricular.	Los propósitos de aprendizaje se obtienen de seleccionar la competencia y los desempeños de grado ya descritos en la unidad didáctica, que se abordarán en la sesión de aprendizaje. En estos desempeños pueden precisarse solo algunos conocimientos que se espera abordar en la sesión. Siempre que sea muy necesario.
Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.	Los criterios están contenidos en los niveles esperados de la competencia - estándares de aprendizaje. Las evidencias aún no se precisan en este tipo de planificación.	Consiste en definir cuáles serán las evidencias que nos permitirá saber si el estudiante ha alcanzado o registrado avances respecto de los propósitos de aprendizaje definidos en la Unidad didáctica. Una vez definidas las evidencias hay que precisar los criterios de evaluación a partir de los cuales serán valorados los avances. Por ejemplo: - Las evidencias pueden consistir en definir que los estudiantes: elaborarán un afiche, realizar un experimento, sustentar una propuesta, etc. - Los instrumentos para valorar las evidencias pueden ser: Rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración u otros.	Consiste en definir cuál será la evidencia que se desarrollará en la sesión, a través del cual identificaremos los avances, dificultades o desafíos que debe superar al estudiante en el día a día, en relación a los propósitos de aprendizaje. Asimismo, implica definir el momento y la forma en que los criterios serán comunicados a los estudiantes para que estén en mejores condiciones de alcanzar los propósitos.
Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.	Consiste en plantear, en líneas generales, la secuencia de situaciones significativas que serán el medio para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados.	Consiste en plantear con más detalle la situación significativa propuesta en la Programación anual, incluso es el momento de reajustarla a las necesidades de aprendizaje que surjan. Además, implica plantear la secuencia de sesiones de aprendizaje que permitirá alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados, y en su interior describir en líneas generales las oportunidades de aprendizaje que permitirán a los estudiantes a responder a los retos planteados en cada sesión.	Consiste en plantear la secuencia didáctica de actividades, estrategias, materiales o recursos, que realizarán y usarán los estudiantes para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados en la unidad didáctica. Así como proveer al estudiante de oportunidades para ayudarlos a superar sus dificultades, dándoles oportunidades de reconocer sus errores y de reflexionar sobre cómo superarlos.

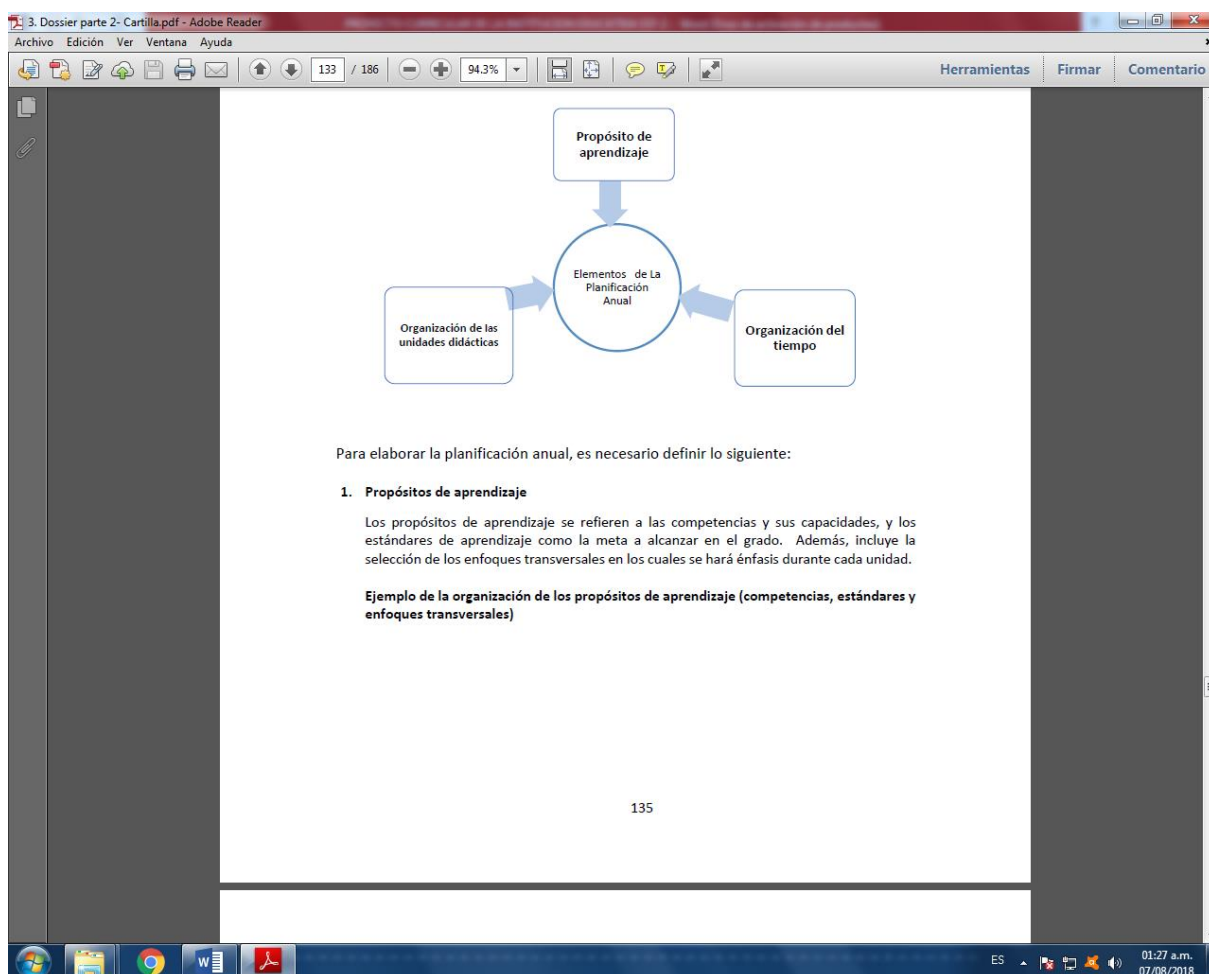
Cómo planificar para el desarrollo de competencias

3.1 Planificación a largo plazo: Planificación anual

La planificación anual nos da una visión completa de los aprendizajes que se esperan alcanzar en un grado específico. Estos aprendizajes son organizados a través de unidades didácticas que se distribuyen a lo largo de un periodo lectivo.

Esta planificación puede ir modificándose de acuerdo al diagnóstico de las necesidades de aprendizaje que se va haciendo a lo largo del año.

A continuación, se muestran los elementos de la planificación anual:



8. LINEAMIENTOS GENERALES:

8.1.

8.2. EVALUACIÓN

La evaluación es concebida como un proceso permanente, que permite al docente observar, recoger, describir, analizar y explicar información importante acerca de posibilidades, necesidades y logros del estudiante; con la finalidad de reflexionar, valorar y tomar las decisiones oportunas.

La evaluación se realizará a través de criterios e indicadores. Los criterios constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular. Por ejemplo, el área de Comunicación tiene cuatro criterios de evaluación:

- Expresión y comprensión oral.
- Comprensión de textos.
- Producción de textos.
- Actitudes ante el área.

Los indicadores son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

Siguiendo el ejemplo de Comunicación, algunos indicadores de la comprensión de textos son:

Identifica información explícita haciendo subrayados.

Discrimina las ideas principales de las secundarias mediante esquemas.

Las actitudes ante el área están vinculadas con las predisposiciones del estudiante para actuar positiva o negativamente en relación con los aprendizajes propios de cada área curricular.

Los indicadores de las actitudes ante el área son las manifestaciones observables de tales actitudes. Algunos de ellos pueden ser:

- a) Escucha sin interrumpir.
- b) Expresa sus ideas sin agredir a los demás.
- c) Se esfuerza en conseguir el logro.
- d) Toma la iniciativa en el trabajo.

También se evalúan las actitudes referidas al cumplimiento de las normas, conocidas generalmente como comportamiento. Estas actitudes están vinculadas con el cumplimiento de las convenciones sociales para vivir en armonía con los demás; mejoran las relaciones interpersonales y constituyen el soporte sobre el que se cimenta nuestra forma de actuar individual o socialmente. Tienen que ver con los afectos, la cortesía, la honradez, la puntualidad, el saludo, etc. Son indicadores de estas actitudes a modo de ejemplo, las siguientes:

- a) Es puntual.
- b) Demuestra cortesía.
- c) Ayuda a sus compañeros.
- d) Cuida el patrimonio institucional.

Los tipos de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje a emplear son los siguientes:

Por su función: Formativa y sumativa

Por su momento de aplicación: Inicial, procesal, final.

Por sus agentes: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El recojo de la información se hará mediante técnicas e instrumentos de evaluación más pertinentes de acuerdo a los indicadores y criterios de evaluación.

La propuesta pedagógica que se presenta considera que el rendimiento escolar es multifactorial, en tal sentido, considera que la evaluación debe considerar a la diversidad de factores que afectan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

La Escala de calificación de los aprendizajes es la siguiente:

Nivel Educativo Tipo Calificación	de	Escalas de Calificación	Descripción
Educación Inicial Literal y Descriptiva		A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
		B En proceso	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual

		requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	C En inicio	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
Educación Primaria Literal y Descriptiva	AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
	A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado
	B En proceso	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	C En inicio	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

La valoración del comportamiento está a cargo del tutor de aula,. Se realiza mediante la escala literal:

AD	Comportamiento Muy Bueno (El estudiante desarrolla significativamente todos los indicadores previstos).
A	Comportamiento Bueno (El estudiante desarrolla significativamente la mayoría de indicadores previstos).
B	Comportamiento Regular (El estudiante desarrolla significativamente la mitad o menos de la mitad de los indicadores previstos).
C	Comportamiento Deficiente (El estudiante desarrolla sólo algunos de los indicadores previstos).

8.3. TUTORÍA

La Orientación Educativa constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente, que contribuye a la formación integral de los estudiantes, para lo cual el docente requiere estar preparado.

La tutoría, modalidad de Orientación Educativa a cargo del docente tutor, contribuye a garantizar el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación, a lo largo de su vida escolar.

EN EL NIVEL PRIMARIA:

- Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia sí mismos y hacia a los demás.
- Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con los estudiantes. Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada uno.
- Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.
- Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas.
- Establecer conjuntamente normas de convivencia con el grupo.
- Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, a través de la aceptación y valoración.
- Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

Institución Educativa N° 0044

ELADIO TAPULLIMA

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

ELADIO TAPULLIMA- Perú

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. DATOS GENERALES	4
2. FINALIDAD.....	5
3. OBJETIVOS.....	5
4. BASES LEGALES	5
5. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	6

6. DIAGNÓSTICO.....	12
Matriz de Diagnóstico de la I.E.	
8. Objetivos y Metas de APRENDIZAJE	14
Matriz de Objetivos y Metas	
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	18
Matriz de actividades	
10. MONITOREO Y EVALUACION.....	23

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo de la I.E. N° 0044 constituye una guía de objetivos y acciones que deberán aplicarse en la Institución en los diferentes aspectos conforme a las normas contempladas en la Ley General de Educación, su reglamento y demás disposiciones emanadas de la superioridad, los que están en vigencia.

Con la planificación y ejecución del presente plan, se pretende optimizar los resultados en los aspectos de gestión institucional, pedagógica y administrativa en beneficio de los estudiantes de nuestra Institución Educativa, así como del docente y de la comunidad.

Este Plan es la consecuencia del trabajo de un equipo conformado por la Directora, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes, comprometidos con el mejoramiento de los logros de aprendizaje de la Institución Educativa.

Este documento será evaluado durante su proceso y al final para recoger logros y dificultades.

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN

I. E.	N° 0044
CODIGO MODULAR	N° 0565259
NIVEL EDUCATIVO	Primaria
DIRECTOR	Max Ronald Pinedo Dávila

LOCALIZACIÓN

CENTRO POBLADO	Eladio Tapullima
DISTRITO:	San José de Sisa
PROVINCIA:	El Dorado

REGIÓN:	San Martín

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

UGEL:	El Dorado
DRE:	San Martín

RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DEL PAT

COMUNIDAD EDUCATIVA	Director
	Docentes
	Municipio Escolar
	APAFA

II. FINALIDAD

Planificar, programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales correspondiente al año 2021, dentro del marco de la normatividad vigente y los objetivos estratégicos del PEI, optimizando el uso de recursos y el compromiso de todos los agentes educativos con la intención de brindar una educación de calidad.

III. OBJETIVOS

- ☐ Optimizar la ejecución y evaluación curricular mediante la implementación, acompañamiento y asesoramiento permanente a los docentes con la finalidad de innovar en su quehacer pedagógico.
- ☐ Optimizar la organización y el desempeño con eficiencia de los comités con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos mediante una evaluación continua de los procesos y productos.

- Participar con responsabilidad y trabajo en equipo en las diferentes actividades programadas por los comités con la finalidad de lograr las metas trazadas.

IV. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación 28044.
- D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- Resolución Suprema 001-2007- ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Ordenanza Regional N° 024-2007-GRSM/PGR, oficializa el Proyecto Educativo Regional de San Martín.
- Ordenanza Regional N° 011-2010-GRSM/CR, aprueba el Modelo de Gestión Educativa Regional.
- Ley de Procedimientos Administrativos General N° 27444.
- Ley N° 28628, regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28740, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 28988, declara la EBR como servicio público esencial.
- D.S. N° 019-90-ED, aprueba el Reglamento de la Ley del Profesorado.
- D.S. N° 013-2004-ED, aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.
- D.S. 009-2005-ED, aprueba el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, del 21 de diciembre de 2018, aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en la Educación Básica”.

V. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Visión:

“Ser una institución educativa que forma ciudadanos con un proyecto ético de vida personal y social, con una identidad cultural caracterizado en el bien común, fundamentada en la práctica de valores, el amor a Dios y a la naturaleza.”

Misión.

Promover, a través de una educación humanista, el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos e innovadores, comprometidos con el bienestar personal y de su comunidad, así como la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PEDAGÓGICO

- Brindar una educación integral aplicando procesos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a potenciar el desarrollo de competencias, fomentando la innovación, práctica de valores y cuidado del medio ambiente.

INSTITUCIONAL

- Convivir entre los agentes de la comunidad educativa respetando la normatividad, el medio ambiente y fomentando un clima de confianza que contribuya al logro de objetivos institucionales.
- Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas o privadas que favorezcan al proceso pedagógico y contribuyan al desarrollo socio-económico-cultural, espiritual de las estudiantes y conservación, prevención y mantenimiento del medio ambiente de nuestra comunidad y país.

ADMINISTRATIVO

- Mejorar y ampliar la infraestructura brindando ambientes adecuados, desarrollando una cultura de conservación y mantenimiento de la I.E.
- Optimizar los recursos humanos, materiales y económicos en base a una cultura organizativa, funcional y significativa.

¿Cuáles son las principales ideas o valores educativos que promueven?

La educación en valores que brinda esta Institución está orientada a formar educandos competentes cimentados en el **respeto, responsabilidad y la búsqueda de la excelencia**. Mediante un modelo de gestión participativa, los niños y niñas son los protagonistas de su formación y se valorizan positivamente a sí mismos.

¿Qué es lo que ha motivado a impulsar este proyecto educativo?

La incesante búsqueda de estrategias para mejorar los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes nos motiva a ser una institución educativa promotora y gestora de una educación integral, que desarrolla un modelo de gestión participativa, donde los niños y niñas son los protagonistas y encuentran en la escuela un espacio **saludable, seguro y ecoeficiente** para desarrollar competencias, capacidades y actitudes que les permitan enfrentar los problemas cotidianos de la vida.

¿Cuál es el perfil del alumno de esta institución?

Nuestra institución busca que el estudiante se reconozca como persona, valore positivamente sus características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales; aprenda a aprender, elaborando y aplicando estrategias intelectuales y afectivas para construir conocimientos y aprender permanentemente; demuestre seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto, actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida para sí mismo y para los demás.

¿Cómo animan y controlan el progreso de los estudiantes para cumplir con los requisitos?

Actuando asertivamente en las diferentes situaciones en las que nos relacionamos con el educando. Se evalúa y se toman decisiones en forma oportuna ante las diversas situaciones y/o problemas que se presentan en su tarea educativa.

¿Con qué recursos en infraestructura cuentan?

Nuestra institución cuenta con una antena parabólica de Internet. Una cancha deportiva para practicar algunos deportes y que a la vez es un espacio de juegos. Asimismo, contamos con maestros entusiastas, currículo diversificado y ambientes seguros.

¿Qué características y objetivos deben tener las tareas escolares para fortalecer el aprendizaje?

Teniendo en consideración que las tareas son un complemento del proceso de aprendizaje, son dosificadas respetando los espacios de los estudiantes con el tiempo compartido con la familia, y allí es donde radica su importancia; es decir, son aplicaciones de aprendizajes logrados que sirven para fortalecer las capacidades adquiridas. También favorecen la autonomía, la responsabilidad y el hábito de estudio.

¿Qué programas innovadores desarrollan?

El plan “YO LEO”, que propicia el incentivo de la lectura interactiva de los estudiantes en espacios exclusivos de lectura.

El Plan “NATURALEZA VIVA” es una manera de propiciar el desarrollo de su conciencia ecológica, basada en su sabiduría ancestral.

VI. DIAGNÓSTICO EN RELACIÓN A LOS INDICADORES.

COMPROMISO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Algunos docentes desarrollaron actividades de reforzamiento permitió que los estudiantes están en el nivel satisfactorio en el área de comunicación y el área de matemática.	La desatención a los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños y niñas no permitió que alcanzaran el nivel satisfactorio en comprensión lectora y en matemática.	Falta de recursos y asumir compromisos de la comunidad educativa para obtener mejores logros de aprendizajes.
Retención inter-anual de estudiantes.	El 95% de estudiantes CONCLUYEN sus estudios en la Institución Educativa el año 2020.	2% de estudiantes NO CONCLUYEN sus estudios en la Institución Educativa el año 2020	Familias que abandonan a sus hijos.
Cumplimiento de la calendarización planificada por la institución educativa.	El 100% de maestros están comprometidos y participan en la elaboración de la calendarización y cumplen con las horas efectivas mínimas de la calendarización	El 10% de maestros no gestionan bien el tiempo e incumplen con las horas efectivas mínimas de la calendarización	Problemas de salud de algunos docentes.
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa.	Experiencia en el manejo de estrategias para acciones de monitoreo y asesoramiento al docente.	Desconocimiento de los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas para dosificar su tiempo en el aula de parte del profesor.	Deficiente distribución del tiempo en las actividades de aprendizaje.
	Capacitación en el uso y manejo del Currículo Nacional.	Uso limitado de material didáctico para el desarrollo de actividades en la enseñanza de aprendizaje.	Desconocimiento del uso de textos de consulta para investigación.
Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa.	La IE cuenta con un Comité de Tutoría y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno (RI) a nivel de aula e IE.	Desconocimiento de estrategias para atender casos de estudiantes con problemas que tienen origen en la familia.	Falta de capacitación y autoformación docente.

VII. OBJETIVOS Y METAS PARA CADA COMPROMISO

N°	INDICADORES	OBJETIVOS	METAS
1	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	Lograr que los estudiantes obtengan un nivel óptimo en el logro de sus aprendizajes.	Progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.
2	Porcentaje de estudiantes matriculados que culminan el año escolar y se matriculan el siguiente.	Incentivar a los alumnos y alumnas a que culminen su año escolar.	Disminuir el porcentaje de estudiantes que abandonaron los estudios en comparación al año anterior.
3	Porcentaje de jornadas no laboradas que han sido recuperadas.	Motivar para que las jornadas no laboradas sean reprogramadas.	Se garantiza la recuperación de jornadas no laboradas para cumplir con el 100% de horas efectivas establecidas
4	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades rutinarias.	Motivar a los docentes y estudiantes a desarrollar actividades significativas de aprendizaje.	Reducir el tiempo que dedican los docentes a actividades rutinarias.
	Porcentaje de docentes que incorporan las orientaciones del Currículo Nacional en la planificación, programación y ejecución curricular.	Incentivar y motivar a la plana docente al cumplimiento de lo normado en el nuevo Marco Curricular.	Se demuestra incremento en el número de docentes que incorporan las orientaciones del Currículo Nacional; producto del análisis y revisión del mismo durante las jornadas de reflexión y el acompañamiento del equipo directivo.
	Porcentaje de docentes que hacen uso adecuado de los materiales y recursos educativos en el desarrollo del proceso pedagógico.	Continuar con el debido uso de material didáctico de acuerdo al desarrollo de las sesiones de aprendizajes.	Se demuestra incremento en el número de docentes que hacen uso pertinente y articulado al proceso pedagógico de los materiales educativos; producto de la revisión de los mismos durante las jornadas de reflexión y el acompañamiento del equipo directivo.
5	Porcentaje de estudiantes y docentes que percibe un nivel adecuado de respeto y buen trato como rasgo del clima escolar en la institución educativa.	Retroalimentar en la formación de valores morales y espirituales.	Se demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes y docentes que perciben un nivel adecuado de respeto y buen trato en la institución educativa; producto de implementación de acciones para mejorar el clima.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	Com-pro-miso	Responsa-ble directo	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación
A) Buen Inicio del Año Escolar							
1	Matrícula oportuna y sin condicionamientos.	2	Director	Director	Enero	Marzo	Nóminas de matrícula, SIAGIE, ACTAS DE EVALUACION, campaña de matrícula, publicar en el periodo mural
2	Acogida de los estudiantes.	2 , 5	Director	Docentes, padres de familia y alumnos	Marzo	Marzo	Plan de BIAE, fotografías
3	Distribución de materiales educativos.	2	Director	Directora y docentes	Marzo	Marzo	Cuaderno de control
4	Mantenimiento de local escolar.	2	Director	APAFA	Enero	Marzo	Comprobantes de pago
5	Taller de aplicación de metodologías y uso de material pertinente para el desarrollo de habilidades matemáticas en los estudiantes.	1,2,4	Director	Directora y Docentes	Marzo	Marzo	Control de asistencia
6	Semáforo escuela.	4	MINEDU	Directora y Docentes	Marzo	Marzo	Control de asistencia, Fotografías
7	I Jornada de Reflexión.	1,2,3, 4, 5	Director	Directora y Docentes y CONEI	Marzo	Marzo	Registro de asistencia
8	Realizar GIA para compartir experiencias exitosas de los docentes de la IE.	2, 4	Director	Directora y Docentes	Marzo	Marzo	Control de Asistencia, Compromisos y Fotografías

B) LA ESCUELA QUE QUEREMOS

9	Implementación de programas de reforzamiento mediante proyectos de innovación para el desarrollo de programas extracurriculares.	1, 2, 3, 4	Director	Directora y Docentes	Abril	Abril	Control de Asistencia, Compromisos, informe y Fotografías
10	Implementación de proyectos del enfoque ambiental en la gestión institucional y pedagógica.	1, 2, 4	Director	Directora, Docentes y brigadas.	Abril	Noviembre	Plan Integrado de Enfoque Ambiental, informes, fotografías.
11	Implementación proyectos de innovación para realizar actividades que contribuyan a la educación en ecoeficiencia en la comunidad educativa y local.	1, 2, 4	Director	Directora, Docentes y brigadas.	Mayo	Noviembre	Plan Integrado de Ecoeficiencia, informes, fotografías
12	Celebramos el Día Mundial del Agua	2,5	Directiva	Docentes, padres de familia	Marzo	Marzo	Fotografías
13	Participamos en la Hora del Planeta	5	Director	Municipio Escolar	Marzo	Marzo	Fotografías
14	Taller motivacional a trabajadores	5	Director	Directora	Marzo	Octubre	Fotografías
15	Inauguración del Deporte Escolar	5	Director	Profesor de Educación física.	Abril	Abril	Sesión de aprendizaje Fotografías
16	Implementación del Plan de limpieza escolar de la I.E.	1, 2, 4, 5	Director	Director y Docentes, Comité Ambiental y brigadas.	Mayo	Noviembre	Plan de limpieza escolar, informes, fotografías
17	Implementación del Plan de salud escolar de la I.E.	1, 2, 4, 5	Director	MINSA, Docentes, Comité Ambiental y brigadas.	Mayo	Noviembre	Plan de salud, informes, fotografías
18	Implementación del Proyecto Escuela Limpia en la I.E.	1, 2, 4, 5	Director	Director y Docentes Comité Ambiental y brigadas.	Marzo	Noviembre	Plan Escuela limpia, informes, fotografías

19	Implementación del Proyecto Lavado de Manos en la I.E.	1, 2, 4, 5	Director	Director y Docentes, Comité Ambiental y brigadas.	Marzo	Noviembre	Plan Lavado de manos, informes, fotografías
20	Realizar GIA para compartir experiencias exitosas de los docentes de la IE.	2, 4	Director	Director y Docentes	Julio	Setiembre	Control de Asistencia, Compromisos y Fotografías
21	Fumigación interna y externa de la I.E.	1, 2, 4, 5	Director	Director y Docentes Comité Ambiental y brigadas.	Mayo	Noviembre	Certificado, fotografías
22	Implementación y ejecución del festival del maíz	1, 2, 4, 5	Director	Director, Docentes, Comité Ambiental y brigadas.	Mayo	Noviembre	Informe , fotografías
23	Aplicación del enfoque ambiental para la provisión del servicio de alimentación de Qali Warma	1, 2, 5	Director	CAE, docentes	Marzo	Diciembre	Acta de conformación del CAE Acta de recepción y entrega de alimentos actas de reuniones sobre el CAE, informes.
24	Celebramos el día del niño(a).	5	Municipio Escolar	Asesor y padres de familia	Octubre	Octubre	Autorizaciones, Plan
25	Realizamos el Festival de Villancicos	5	Municipio Escolar	Asesor y padres de familia	Diciembre	Diciembre	Plan, videos
26	Microtaller sobre estrategias para resolver problemas matemáticos.	1, 2, 4	Director	Director y Docentes	Abril	Abril	Plan de Acción, Informe, fotografía.
27	Evaluación de entrada a los estudiantes.	1,2,4	Director	Director y Docentes	Marzo	Marzo	Evaluaciones escritas, consolidado de notas
28	Implementación del Comité de Tutoría	1, 2, 3, 4, 5	Director	Director, Docentes Comité de tutoría y Docentes	Abril	Diciembre	Plan de Tutoría, fichas y cuaderno de incidencias
29	Implementación y Ejecución del Plan de Acompañamiento y Monitoreo.	1, 2, 3,4, 5	Director	Director y Docentes	Marzo	Noviembre	Informe consolidado
30	Día Mundial del Folklore	5	Director	Docentes, padres de familia	Agosto	Agosto	Sesión de aprendizaje, fotografías

31	Celebramos el Día del Medio Ambiente	5	Director	Docentes, padres de familia	Junio	Junio	Sesión de aprendizaje, fotografías
32	Investidura Brigadistas.	2,5	Director	Director, Docentes, Comité de EA, GRD.	Mayo	Mayo	Plan de Brigadistas, Informe, Panel fotográfico.
33	II Jornada de Reflexión.	1,2,3, 4, 5	Director	Director, Docentes y CONEI	julio	julio	Actas de compromiso, informe y panel fotográfico
34	Evaluación de estudiantes I SEMESTRE Simulacro ECE.	1,2,4	Director	Director y Docentes	Mayo	Mayo	Evaluaciones escritas, consolidado de notas registro auxiliar
35	Implementación del proyecto del Día de la madre.	1,2,3, 4, 5	Director	Director y Docentes	Mayo	Mayo	Producciones, Evaluaciones escritas, registro auxiliar
36	Día de la primavera y de la juventud.	5	Director	Director y docentes	Setiembre	Setiembre	Plan, fotografías
37	Celebración de la fiesta de San Juan	1,2,3, 4, 5	Director	Director y Docentes	Junio	Junio	Producciones, Evaluaciones escritas, registro auxiliar
38	Feria escolar de fabricación de tiestos y mocañas	2	Director	Director y Docentes	Agosto	Agosto	Proyectos
39	I día de logro	1,2,5	Director	Director, Docentes, alumnos, padres de familia y autoridades)	Diciembre	Diciembre	Panel fotográfico actas de verificación informes a la UGEL
40	III Jornada de Reflexión	1,2	Director	Director, Docentes y CONEI	Diciembre	Diciembre	Actas de compromiso y panel fotográfico
41	Día mundial del reciclaje y el aire limpio.	1,2,5	Director	Director, docentes y padres de familia	Diciembre	Diciembre	Panel fotográfico actas de verificación informes a la UGEL
42	I Simulacro. Día Mundial de la Tierra.	2,5	Director	Comité de Gestión de Riesgos.	Miércoles 20/04/18	Abril	Reporte virtual de simulacro al MINEDU, fotografías
43	II Simulacro Día mundial de la solidaridad	2,5	Directora	Comité de Gestión de Riesgos.	Jueves 31/05/18	Jueves 31/05/18	Reporte virtual de simulacro al MINEDU, fotografías

44	III Simulacro Día mundial de la Población y poblamiento del territorio.	2,5	Director	Comité de Gestión de Riesgos.	Martes 17/07/18 15:00	Martes 17/07/18 15:00	Reporte virtual de simulacro al MINEDU, fotografías
45	IV Simulacro Día mundial de la reducción de desastres.	1, 2, 5	Director	Comité de Gestión de Riesgos.	Viernes 12/10/18 20:00	Viernes 12/10/18 20:00	Reporte virtual de simulacro al MINEDU, fotografías
46	V Simulacro Día mundial del reciclaje y del aire limpio.	1, 2, 5	Director	Comité de Gestión de Riesgos.	5 Noviem- bre	5 Noviem- bre	Reporte virtual de simulacro al MINEDU, fotografías
47	Juegos Deportivos Naciona- les Escolares	2,5	Director	Docente de educación Física	Abril	Noviembre	Inscripción de alumnos en PERUEDUCA, fichas de matrícula y DNI de los deportistas
48	Juegos Florales Nacionales	2,5	Director	Delegados	Mayo	Octubre	Inscripción de alumnos en PERUEDUCA, fichas de matrícula y DNI de los deportistas
49	Jornada de desparasitación.	1, 2	Director	Director, MINSA	Abril	Abril	Actas de reunión y panel fotográfico, control de asistencia
50	Jornadas con Padres de fa- milia	1,2,5	Director	Docentes	Abril	Noviembre	Actas de compromiso y panel fotográfico, control de asistencia
51	Encuentros Familiares	1,2,5	Director	Director, docentes, padres y alumnos	Abril	Noviembre	Actas de compromiso y panel fotográfico, control de asistencia
52	Taller de capacitación	1,2	Director	Director y docentes	Julio	Agosto	Convocatoria y control de asis- tencia UGEL
53	Evaluación PRE ECE II bi- mestre	1, 2,4	Director	Docentes	Mayo	Mayo	Cuadernillos de COM y MATEM; Registro de Calificaciones
54	Evaluación de salida a los estudiantes.	1,2,4	Director	Director y Docentes	Diciembre	Diciembre	Evaluaciones escritas, consolidado de notas

55	EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES- ECE	1, 2,4	Director	INEI	Noviembre	Noviembre	Cuadernillos de COM y MATEM; Registro de Calificaciones, Consolidado.
56	Implementación del Comité del Municipio Escolar	5	Director	Director y Docentes	Noviembre	Noviembre	Plan del Comité Municipio Escolar, Informes, Acta de sufragio, fotografías.
57	Implementación del Proyecto Festival de talentos	5	Director	Comité de Municipio Escolar, Docentes	Noviembre	Noviembre	Plan del Comité Municipio Escolar, Informes, Acta de sufragio, fotografías.
58	Implementación del Plan Lector “YO LEO”	1, 2, 4	Director	Comité Plan Lector, Docentes	Marzo	Diciembre	Biblioteca de aula proyecto del Plan Lector, Informes
59	Implementación de la Maratón de Lectura	1, 2, 4	Director	Directora	Setiembre	Setiembre	Plan, informe, fotografías
60	Implementación del proyecto festival de la fruta. Día mundial de la alimentación.	1, 2, 5	Director	Comité de Municipio Escolar	octubre	octubre	Plan, informe.
61	Implementación del plan “NATURALEZA VIVA”	1	Director	Docentes	Mayo	Mayo	Plan, fotografías
62	II Taller de Escuela de Padres	1, 2	Director	APAFA Comité de tutoría	Setiembre	Setiembre	Actas de compromiso y panel fotográfico, control de asistencia
64	Clausura del Año Escolar	3	Director	Dirección	Diciembre	Diciembre	IGA

X. MONITOREO Y EVALUACION

El Monitoreo es un proceso permanente durante la ejecución del PATMA, se realizará con un instrumento (**MATRIZ DE MONITOREO DEL PAT**), mediante el cual se recoge información relacionada al cumplimiento de metas de los 5 compromisos de gestión a través de la ejecución de las actividades programadas, la cual se llevará a cabo en dos etapas:

Primer monitoreo :	2da. jornada de reflexión	28 - 29de julio
Segundo monitoreo:	3ra. jornada de reflexión	20 de diciembre

En ese sentido, tenemos previsto realizar cada mes una reunión de CONEI a fin de analizar cómo se van cumpliendo los compromisos asumidos por los diferentes actores de la Comunidad Educativa. En la misma reunión se identificarán las causas de cumplimiento parcial o no cumplimiento de los compromisos y en el acto se adoptarán las medidas correctivas necesarias.

La Evaluación, consiste en la verificación del logro de los resultados establecidos por nuestra Institución Educativa para el año escolar; a través de la revisión del cumplimiento de los indicadores y metas establecidas para cada resultado.

La Evaluación se realizará al término de cada semestre, se consolida en un reporte que servirá como insumo para el Día de Logro (rendición de cuentas a la comunidad) y para alcanzar a la UGEL.

Eladio Tapullima, marzo de 2021

PLAN DE IMPLEMENTACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

IE N° 0044

Distrito Provin- San José de Sisa
ciaUGEL

El Dorado El
CARACTERISTICA IE Dorado

Multigrado

II. RESPONSABLES:

MAX RONALD PINEDO DÁVIL CARGO: DIRECTOR

GILMER RIVA VALLES CARGO: PRESIDENTE APAFA

111. **NIVEL:** PRIMARIA **TURNO:** MANANA **HORARIO:** 9:AM a 1:00PM

GRADOS	DÍAS LABORALES				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMERO	PRESENCIAL	PRESENCIAL	DISTANCIA	DISTANCIA	DISTANCIA
SEGUNDO	PRESENCIAL	PRESENCIAL	DISTANCIA	DISTANCIA	DISTANCIA
TERCERO	DISTANCIA	DISTANCIA	PRESENCIAL	PRESENCIAL	DISTANCIA
CUARTO	DISTANCIA	DISTANCIA	PRESENCIAL	PRESENCIAL	DISTANCIA
QUINTO	DISTANCIA	DISTANCIA	DISTANCIA	PRESENCIAL	PRESENCIAL
SEXTO	DISTANCIA	DISTANCIA	DISTANCIA	PRESENCIAL	PRESENCIAL

IV. **FECHA DE INICIO DE CLASES PRESENCIALES:** 11/10/2021 **N° DE SEMANAS:** 3 SEMANAS

V. NUMERO DE ESTUDIANTES:

CANTIDAD DE ESTUDIANTES	TIPO DE PRESTACION DE SERVICIO
53	SEMIPRESENCIAL
53	DISTANCIA

VI. **ORGANIZACION DE LOS ESTUDIANTES:** Los estudiantes estaran organizados por grados.

GRUPOS	GRADOS	DÍAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	PRIMER Y SEGUNDO	LUNES Y MARTES	
2	TERCERO Y CUARTO	MIÉRCOLES Y JUEVES	
3	QUINTO Y SEXTO	JUEVES Y VIERNES	

VII. ACTIVIDADES PEDAGOGICAS:

Actividades	META	CRONOGRAMA
Determinar las experiencias de aprendizaje a desarrollar de acuerdo a las características, necesidades, contextos de sus estudiantes y tipo de prestación del servicio educativo.	1 Unidad de aprendizaje 30 sesiones de aprendizaje	Lunes a viernes
interactuar con el estudiante por diversos medios.	53 estudiantes presencialmente y 1a	Dos veces por semana por grado.

	traves de llamada telefónica.	
Utilizar los recursos brindados en el marco de la implementación de la estrategia Aprendo en casa, o complementarlo con cualquier otra estrategia regional, local o de la IE	Aprendo en casa Tabletas Cuadernos de trabajo 3 veces a la semana.	Lunes a viernes Martes, jueves, viernes
Brindar tutoría y orientación educativa como medio para brindar soporte emocional.	1 vez a la semana por grado	Lunes
Brindar orientaciones o retroalimentación a los estudiantes para su mejora de los aprendizajes.	2 veces a la semana presencial y llamadas telefónicas.	Martes y Viernes
Desarrollar la evaluación desde un enfoque formativo para conocer el nivel de desarrollo de la competencia de los estudiantes	Diario	Lunes a viernes
Participar en espacios de trabajo y aprendizaje colaborativo donde se organiza el trabajo pedagógico y se comparten experiencias e información relevante para la mejora de su práctica profesional.	Diario, según planificación	Lunes a viernes

VIII. MEDIDAS PARA PREPARACION Y MANTENIMIENTO:

La IE toma en cuenta las siguientes medidas:

- **Aforo y uso de ambientes del local educativo y otros espacios.** Se considera el distanciamiento físico obligatorio de dos metros, el área mínima ocupada por estudiante será de 4m². Así, la IE cuenta con un área total de 42m². Entonces el aforo para el aula es de 10 estudiantes como máximo.
- **Mantenimiento del local educativo.** Se ha logrado efectuar el 100% del presupuesto de mantenimiento del local de la IE, esto se demuestra con el informe de MI MANTENIMIENTO, con esto se garantiza que la IE 0044 está en condiciones de brindar el servicio semipresencial.
- **Limpieza y desinfección del local educativo (aspectos generales, manejo de residuos sólidos, materiales de limpieza y desinfección).** La IE se limpia el día sábado, se hace uso de lejía y detergente para desinfección de los baños, aulas y demás espacios. Los encargados de la limpieza son padres de familia y docentes.
- **Ventilación del local educativo.** Las actividades se desarrollan en espacios abiertos o en aulas que permitan la circulación del aire. Se garantiza el flujo de ingreso y salida de aire en el ambiente escolar.
- **Organización del mobiliario y señalización en el local educativo.** Se organiza el mobiliario con un aforo de 18 estudiantes por día.

IX. MEDIDAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE ESTACIONES:

- **Implementación de estaciones de lavado o desinfección de manos.** Se Realizará el lavado de manos con agua y jabón al ingresar al local educativo y de forma frecuente, o realizar la desinfección de manos con alcohol en gel (al 60% de alcohol como mínimo), o alcohol medicinal (al 70%) y secarse con papel toalla u otro similar de uso personal, que pueda ser desechado después de su uso. El lavado de manos debe realizarse frecuentemente y durante al menos veinte segundos, e inmediatamente después de tocar superficies, objetos y materiales, o si se hubiera tornado contacto con otras personas, así como antes y después de tomar alimentos y de utilizar los servicios higiénicos. El papel toalla o similar debe ser desechado en un contenedor para residuos peligrosos.
 - Se recomienda que el personal de la IE o programa educativo, así como las/las estudiantes, porten diariamente un envase personal de alcohol en gel o alcohol al 70% para la desinfección frecuente de las manos.
 - Se debe considerar las condiciones de accesibilidad, como, por ejemplo, en el lavado de manos para estudiantes que usan silla de ruedas o con discapacidad visual, quienes están en contacto permanente con superficies.
- **Higiene respiratoria:** Se debe estornudar o toser sobre la flexura del codo o en un papel higiénico o similar, ya sea que se tenga o no puesta la mascarilla en el momento. Si se utiliza papel higiénico o similar, disponerlo en el contenedor para residuos peligrosos. El lavado o desinfección de manos debe realizarse inmediatamente después de toser o estornudar.
- **Uso correcto y obligatorio de mascarillas faciales:** El personal y los/las estudiantes deben utilizar en todo momento mascarillas faciales que cumplan con las especificaciones o características establecidas por el Minsa • las cuales deben ser lavadas a diario o desechadas de encontrarse dañadas. En el caso de las mascarillas faciales textiles deberá considerarse el tiempo sugerido para garantizar la protección y reducir la transmisión de la COVID-19, especificado en el Anexo 4 del presente documento.

Al colocarse la mascarilla, asegurarse de cubrir la boca y la nariz sin dejar espacios entre la mascarilla y la cara. Para retirar la mascarilla, quitarla por detrás sin tocar la parte delantera, colocándola en un lugar seguro y libre de contaminación. Antes y después de colocarse o retirarse la mascarilla, lavarse o desinfectarse las manos según lo especificado en la presente norma.

- En caso de que se utilicen mascarillas descartables, estas deben cumplir con las especificaciones establecidas por el Minsa, así como seguir el procedimiento señalado para ser colocadas y retiradas. Cuando sean desechadas deberán colocarse en el contenedor o tacho para residuos peligrosos.
- Se recomienda que el personal y los/las estudiantes porten una mascarilla de repuesto.
- Se recomienda que, en la medida de lo posible, los/las docentes y los/las estudiantes de las aulas a las que asisten estudiantes con discapacidad auditiva utilicen mascarillas transparentes que permitan la lectura de labios.

Adicionalmente, la IE o programa educativo deberá garantizar la disponibilidad de protectores faciales para todo el personal de la IE que realice actividades presenciales.

X. MEDIDAS PARA LA COMUNICACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA: La comunicación con las familias será permanente, los medios que se utilizarán son las llamadas telefónicas, de manera presencial. La frecuencia será dos veces por semana.

XI. MEDIDAS PARA LA DETERMINACION DEL PERSONAL Y/O ESTUDIANTES EN TRABAJO REMOTO:

Se determinó que 53 estudiantes asistan bajo la modalidad semipresencial y solo 1 estudiante bajo la modalidad a distancia, esto debido a que este estudiante no se encuentra en la comunidad, está fuera de la provincia.

XII. LISTADO DE DOCENTES SEGUN MODALIDAD:

A. DOCENTES MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Nora Diomar Sinti Pinedo

Moisés Vásquez Barboza

Max Ronald Pinedo Dávila

XIII. LISTADO DE ESPACIOS PUBLICOS O PRIVADOS:

A. SERVICIO SEMI PRESENCIA: AULA, PATIO

XIV. Resultados de la consulta a la comunidad educativa, tomando en cuenta los participantes, el número de votos y el mecanismo utilizado para llegar a consensos

RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Se reunió a toda la comunidad educativa, en donde se llevó a consulta acerca de la asistencia semipresencial de los estudiantes, indicándoles siempre con los cuidados necesarios para prevenir el COVID-19, los resultados fueron a favor al 100% de la comunidad de Eladio Tapullima.

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044

ELADIO TAPULLIMA – SAN MARTÍN

2021

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO – 2021

I. DATOS GENERALES:

1.1. Dirección Regional	: San Martín
1.2. Unidad de Gestión Educativo	: El Dorado
1.3. Institución Educativa	: N° 0044
1.4. Lugar	: Eladio Tapullima
1.4. N° de docentes	: 3
1.5. Director	: Max Ronald Pinedo Dávila
1.6. Equipo Responsable	: Prof. Nora Diomar Sinti Pinedo Prof. Moises Vásquez Barbosa Prof. Max Ronald Pinedo Dávila

II. FUNDAMENTACIÓN:

El presente plan de monitoreo está orientado a identificar las fortalezas y debilidades de los docentes en un nuevo contexto, con el fin de tomar decisiones estratégicas y convertir las debilidades en potenciales para mejorar los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el marco de la Emergencia Nacional declarada en el país mediante el Decreto Supremo N° 026-2020 y el Decreto Supremo 051-2020-PCM que lo amplía durante todo el año 2020, para evitar la propagación del COVID-19; y según el análisis del avance y evolución de esta pandemia. La UGEL El Dorado a través del Área de Gestión Pedagógica determina que es de vital importancia encaminar algunas acciones a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en la provincia de El Dorado.

En la RV N° 093-2020- MINEDU, en donde nos brindan las orientaciones pedagógicas del servicio educativo en la Educación Básica, se establecen responsabilidades a las UGELs como la de brindar asistencia técnica a los directivos y docentes respecto a las orientaciones planteadas en la presente resolución; la de adaptar, diseñar e implementar estrategias que fortalezcan y respondan a las necesidades y características de su territorio; y la de monitorear el desarrollo de las estrategias para el desarrollo de las competencias.

Así mismo, en la RVM N° 094- 2020 la misma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica en donde se establecen las disposiciones, criterios y el procedimiento de gestión pedagógica para los procesos de evaluación de las competencias, de manera que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y a la mejora continua de la enseñanza en las instituciones y programas educativos públicos y privados; en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), al respecto las UGELS deben generar espacios de reflexión sobre los cambios que trae consigo la evaluación formativa; brindar asistencia técnica, monitorear y acompañar a los docentes en el proceso de evaluación y registro de información del progreso de los aprendizajes de los estudiantes.

III. BASE NORMATIVA:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 – Ley General de Educación
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED - Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- D.S. N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2012-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 0431 que aprueba la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2013 en la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Docentes de educación Básica Regular”.
- Resolución Ministerial N° 712 – 2018 – MINEDU, que aprueba la orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas de la educación básica.
- Resolución Viceministerial N°133-2020-MINEDU - Norma Técnica sobre "Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"
- Resolución Ministerial N°451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo «Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación Secundaria».
- RM N°160-2020-MINEDU. Dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 como medida del Ministerio de Educación para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19.
- Resolución Ministerial N°184-2020-MINEDU se dispone que el inicio de la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada de Educación Básica, se encuentra suspendido mientras esté vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID19, y hasta que se disponga dicho inicio con base a las disposiciones y recomendaciones de las instancias correspondientes según el estado de avance de la emergencia sanitaria;
- RVM_155-2021-MINEDU “Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguren el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID 19”

- RVM N°00094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
- Ordenanza Regional N°024-2007-GRSM/PGR, oficializa el Proyecto Educativo Regional de San Martín.
- RVM N° 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”
- Resolución Viceministerial N°097-2020-MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”

IV. OBJETIVOS:

1. GENERALES:

Acompañar y monitorear a los docentes en el proceso pedagógico, en el marco de la educación a distancia y el contexto de la emergencia sanitaria, con el fin de fortalecer la gestión escolar hacia el logro de los aprendizajes.

2. ESPECIFICO:

- Contribuir a la mejora del trabajo del docente de aula a partir de la reflexión, intercambio y orientación pedagógica que redunde en una adecuada formación integral de los estudiantes.
- Recoger de manera sistemática y continua, información relevante y actualizada sobre la calidad del proceso pedagógico y sus resultados, para tomar decisiones oportunas de carácter técnico que aseguren el logro de resultados de acuerdos a estándares previstos.
- Ofrecer y brindar asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva con conocimientos responsables para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes el desempeño docente en la institución educativa-.
- Realizar GIA y trabajo colegiado virtual que permita intercambiar experiencias a fin de mejorar la gestión escolar.

V. METODOLOGÍA

- Reunión informativa para socializar el Plan de Trabajo y el cronograma de visitas.
- Desarrollo del acompañamiento aplicando instrumentos de evaluación (Ficha de observación) de acuerdo al cronograma establecido.
- Recojo de información cualitativa y cuantitativa.
- Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.
- Reuniones de trabajo colegiado para fortalecer las capacidades docentes en la labor pedagógica.

VI. METAS

Las metas de atención para el presente año están establecidas de la siguiente manera:

- ✓ N° de docentes a monitorear: 2 docentes del nivel primario
- ✓ N° de visitas por docente : 2 visitas
- ✓ N° total de visitas : 9 visitas

VII. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1	Conformación del equipo de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.	Reunión con la plana docente para elegir el equipo encargado del Monitoreo y Acompañamiento teniendo en cuenta los integrantes del Comité de Gestión Pedagógica.	Captura de pantalla de la reunión realizada, acta de reunión.	JULIO	DIRECTOR DOCENTES
2	Elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento.	Reunión con el Equipo para la elaboración del Plan de Monitoreo donde se establecerán las actividades realizadas, el cronograma de visitas entre otras acciones.	Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico	03 DE AGOSTO	EQUIPO DE MONITOREO
3	Presentación del Plan de Monitoreo	Socialización del Plan de Monitoreo y Acompañamiento a toda la plana docente para su conocimiento.	Captura de pantalla de la reunión realizada, acta de reunión.	04 DE AGOSTO	DIRECTOR
4	Visita de Monitoreo y acompañamiento a los docentes	Cumplir con el protocolo de monitoreo a los docentes. Realizar el llenado de la ficha de monitoreo. Sistematizar la información para arribar a conclusiones. Se realiza retroalimentación a través de reflexión crítica que permita reconocer sus dificultades para establecer mejoras.	Ficha de monitoreo. Resultados del monitoreo sistematizado (cuadro o gráfico de barras) Compromisos de mejora de los docentes.	AGOSTO OCTUBRE	EQUIPO DE MONITOREO
5	Jornada de reflexión Balance del trabajo remoto.	Informe de los resultados obtenidos Análisis e interpretación de los resultados Se planteará acciones de mejora	Cuadro de logros, dificultades y sugerencias por IE. Acciones de mejora. Registro de asistencia	AGOSTO 20 AGOSTO 24 OCTUBRE	EQUIPO DE MONITOREO
6	Realización de Jornadas de Trabajo Colegiado virtuales para fortalecer las capacidades docentes e para intercambiar experiencias.	Elaborar la ruta del GIA y PPT. Realizar el GIA a través de una video conferencia Zoom, Meet y Microsoft Teams	Ruta del GIA Registro de asistencia Captura de pantalla de la actividad. Acta de compromiso.	AGOSTO SETIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE	EQUIPO DE MONITOREO
7	Elaboración del informe	Elaboración del informe de las actividades realizadas	Informe	AGOSTO OCTUBRE	EQUIPO DE MONITOREO

VIII. CRONOGRAMA ESPECÍFICO DE VISITAS A DOCENTES

N°	DOCENTES A MONITOREAR	NIVEL Y/O ÁREA	RESPONSABLES DEL MONITOREO	MES			
				A	S	O	N
1	Nora Diomar Sinti Pinedo	PRIMARIA	PROF. Max	16		4	
2	Moisés Vásquez Barbosa	PRIMARIA	PROF. Max	19		7	

IX. CRONOGRAMA DE TRABAJO COLEGIADO

ACTIVIDAD	MES			
	A	S	O	N
ACTIVIDAD 1	31			
ACTIVIDAD 2		30		
ACTIVIDAD 3			28	
ACTIVIDAD 4				26

X. RECURSOS:

- Fichas de monitoreo.
- Teléfono
- Google meet.
- Microsoft teams
- Zoom.

XI. EVALUACIÓN.

Se realizará de manera periódica en forma virtual evaluando las fortalezas, el punto crítico y las propuestas de mejora, para llegar en forma oportuna a los estudiantes.

Elladio Tapullima, 03 de agosto 2020

ACTA DE REUNIÓN COLEGIADA

Siendo las 7:30 pm de la noche del día jueves 9 de setiembre, los docentes de primer y segundo grado, profesora Nora Diomar Sinti Pinedo y profesor Moisés Vásquez Barbosa nos reunimos de forma virtual por la plataforma Zoom para dialogar y evaluar sobre el trabajo pedagógico y los resultados diagnósticos de nuestros estudiantes.

- Los puntos trabajados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:
- Trabajar los cuadernos de autoaprendizajes programando nuestras experiencias de aprendizajes con las actividades de los libros.
 - Se dialogó con los docentes acerca de cómo va el avance de los estudiantes en los diferentes ciclos, teniendo en cuenta la evaluación diagnóstica que se tuvo en inicios del año escolar.
 - Se instó a los docentes que continúen comunicándose con sus niños a través de llamadas telefónicas, asimismo con su padres, alentándoles en todo momento y recogiendo algunas inquietudes a fin de poderles brindar apoyo emocional en el debido momento.
 - Se acordó que dependiendo de los protocolos de bioseguridad que cumpla nuestra I.E, podemos programar clases semipresenciales, teniendo en cuenta el plan, o información de aprobación que nos brinda el SARES.
 - Asimismo se informó que la siguiente semana se estará repartiendo los alimentos de Kaliwarma, y que deben de comunicar a sus padres para que asistan a la escuela el día martes 14 a horas 3:30 pm.

Sin otros puntos que tratar se dio por concluida nuestra reunión



Profesor: Moisés Vásquez Barbosa



Profesora: Nora Diomar Sinti P.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

"Año del Bicentenario: 200 años de Independencia"

**FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA,
SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL****I. DATOS GENERALES DE LA IE:**

Número y/o nombre de la I.E.						Código Modular	
0044						0565259	
Región	San Martín	Distrito	San Martín	UGEL	El Dorado	REI	RRSM1

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
MAX RONALD		PINEDO DÁVILA		42503079	
Teléfono	959020247	Correo electrónico	Akiss_max@hotmail.com	Cargo	DIRECTOR

III. DATOS DEL DOCENTE MONITOR:

Nombres completos del especialista		Apellidos completos del especialista		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE	1era () 2da (x)	Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin Hora de inicio/fin	6 :30 7 : 30
Medio por el cual se desarrolla el monitoreo y acompañamiento		WhatsApp () Zoom (x) Meet () Ms Teams () Otro: _____		Teléfono	959020247

IV. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Moisés		Vásquez Barbosa		42559140	
Modalidad	A distancia	Teléfono	935294608	Correo electrónico	

V. DATOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la actividad de aprendizaje		Trabajamos operaciones combinada.			
Forma de atención		Ciclo	IV	Grado y sección	3° y 4°
Medio de conectividad de los estudiantes			Medio por el cual se realiza la retroalimentación al grupo observado:		
Total de estudiantes matriculados	Radio	Web	WhatsApp	Otro medio	Sin atención
18			x		
			WhatsApp () Zoom (x) Meet () Correo () Otro: _____		

Estimado (a) Director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos (contexto virtual/semipresencial o presencial). Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación realizada durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
1	El (la) docente contextualiza el tema a desarrollar de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes.	X		Unidad didáctica. Experiencia de aprendizaje Actividad de aprendizaje o sesión.
2	El (la) docente presenta de manera clara el logro de aprendizaje.	X		Actividad de aprendizaje o sesión.
3	El (la) docente establece el reto de la actividad y las evidencias en concordancia con el propósito de aprendizaje, contexto y conectividad de sus estudiantes.	X		Actividad de aprendizaje o sesión.
4	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales educativos para el desarrollo de la actividad.	X		Materiales que ha elaborado el docente: Videos, lecturas, ppt, audios, etc.
5	El (la) docente considera en su planificación la utilización de recursos educativos y medios virtuales en el desarrollo de la actividad.	X		Unidad didáctica. Experiencia de aprendizaje Actividad de aprendizaje o sesión.
6	El (la) docente cuenta con estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Si la respuesta es sí: Realiza adaptaciones a la unidad didáctica y ficha de actividad	X		Adaptaciones realizadas en su planificación (criterios de evaluación, materiales adaptados, estrategias, otros).
7	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje, evidencias y situación.	x		Instrumentos de evaluación: Rúbrica y/o lista de cotejo cuaderno de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, etc.

Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
8	El (la) docente registra la asistencia de los estudiantes según sus condiciones de conectividad y acceso a los medios de comunicación.	X		Registro de asistencia.
9	El (la) docente promueve la participación activa en escenarios diversos (a distancia, semipresencial o presencial) de los estudiantes para brindar apoyo pedagógico que requieren durante el proceso.	X		Audios, video, mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.
10	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional y socioafectivos, según las necesidades o intereses de los estudiantes.	X		Audios, videos/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc. Captura de pantalla.
11	El (la) docente elabora un cronograma y/o planificador para el acompañamiento a los estudiantes en las actividades de aprendizaje en función a la conectividad con que estos cuentan.	X		Cronograma de acompañamiento/ planificador.
12	El (la) docente comunica los logros y dificultades sobre el progreso del aprendizaje del estudiante de manera periódica al padre o madre de familia.	X		Llamadas telefónicas, herramientas digitales drive, mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.

Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
13	El (la) docente comparte con los estudiantes los criterios de evaluación de manera clara, sencilla y entendible para los estudiantes.	X		WhatsApp, correos, actividades de aprendizaje, otros.
14	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos haciendo uso de diversas técnicas, instrumentos y herramientas digitales.	x		Instrumentos de evaluación aplicados: Rúbrica y/o lista de cotejo, cuaderno

Nº	Ítems	SI	NO	Evidencias
				de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes.
15	El (la) docente promueve el uso de herramientas digitales de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes para la retroalimentación.	X		Pantallazos de Herramientas digitales utilizadas (Whatsapp, aplicativos de las tabletas, videos, entre otros) o plataformas virtuales classroom, Moodle u otro; link de invitación a reuniones virtuales.
16	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a los criterios establecidos considerando la conectividad de los estudiantes.	X		Pantallazos de los medios utilizados para la retroalimentación (videos, audios, WhatsApp, correos, fotos, entre otros).
17	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.	X		Pantallazos de los medios utilizados para la retroalimentación (videos, audios, WhatsApp, correos, fotos, entre otros).

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS:

Se tuvo algunos dificultades por la conexión de internet.

VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DOCENTE	COMPROMISO DEL MONITOR
Realizar en todo momento la estrategia de la atención simultanea diferenciada.	Brindar apoyo requerido por el docente en el tiempo y fecha determinada.

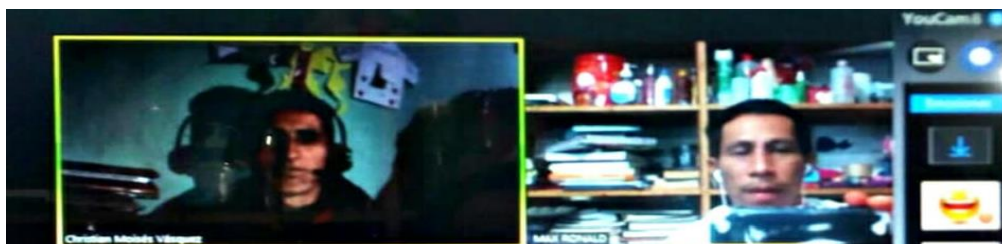


Firma del Docente observado


**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA**

 Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

Firma del monitor



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: COMUNICACIÓN

PRIMARIA



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

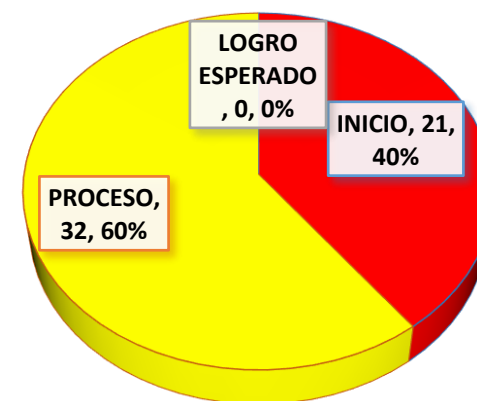
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	3	7	
2	2	4	
3	4	5	
4	4	6	
5	6	6	
6	2	4	
VALORACIÓN	21	32	0

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	21
PROCESO	32
LOGRO ESPERADO	0

TODOS



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: MATEMATICA

PRIMARIA



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

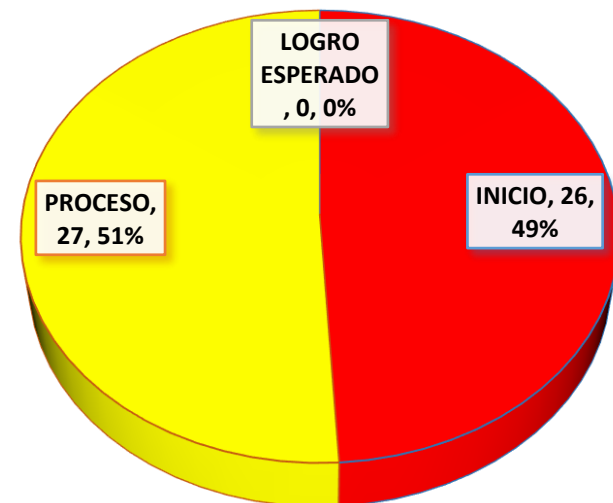
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	4	6	
2	4	2	
3	6	3	
4	4	6	
5	5	7	
6	3	3	
VALORACIÓN	26	27	0

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	26
PROCESO	27
LOGRO ESPERADO	0

TODOS



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GRADO: TODOS



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

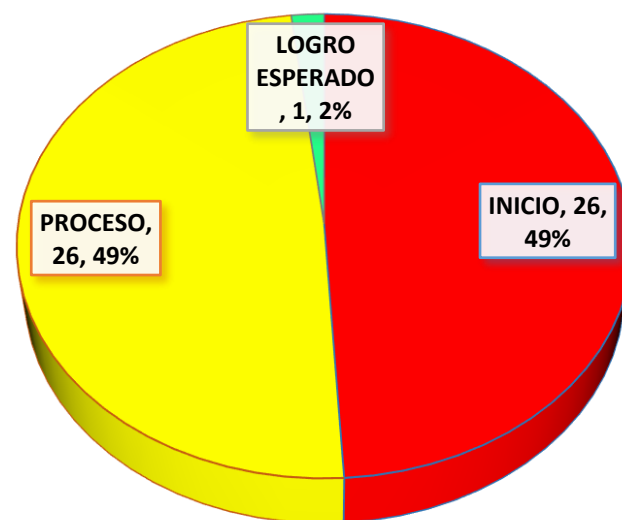
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

RESUMEN			
SECCIÓN	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	4	5	1
2	4	2	
3	5	4	
4	5	5	
5	6	6	
6	2	4	
VALORACIÓN	26	26	1

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	26
PROCESO	26
LOGRO ESPERADO	1

TODOS



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: PERSONAL SOCIAL

GRADO: TODOS



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

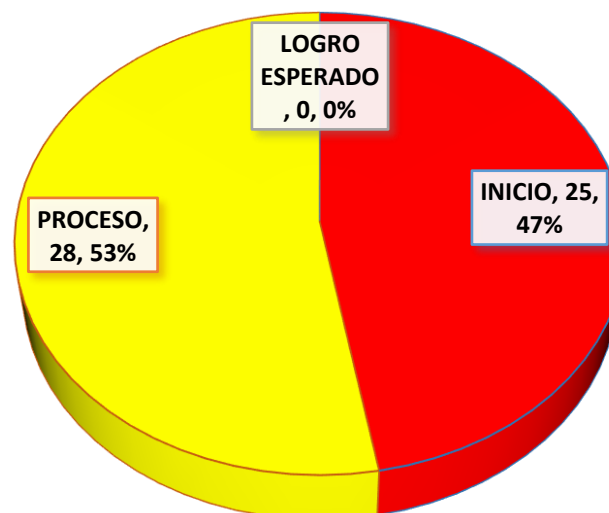
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	3	7	
2	4	2	
3	3	6	
4	5	5	
5	7	5	
6	3	3	
VALORACIÓN	25	28	0

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	25
PROCESO	28
LOGRO ESPERADO	0

TODOS



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: RELIGIÓN

GRADO: TODOS



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

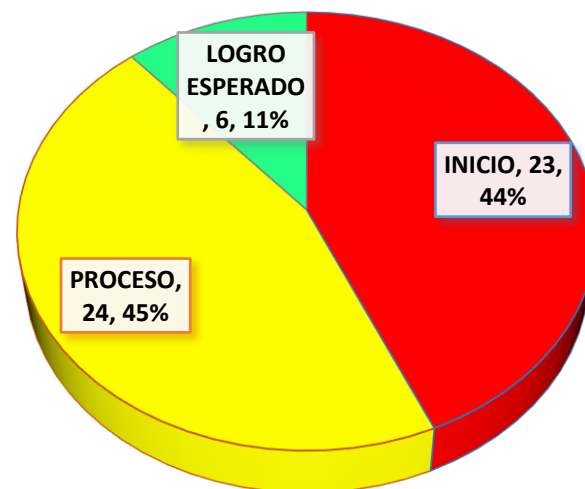
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	5	4	1
2	3	2	1
3	3	5	1
4	3	6	1
5	6	5	1
6	3	2	1
VALORACIÓN	23	24	6

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	23
PROCESO	24
LOGRO ESPERADO	6

TODOS



REGISTRO CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE COMPETENCIAS - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

II.EE :

ÁREA: ARTE

GRADO: TODOS



VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

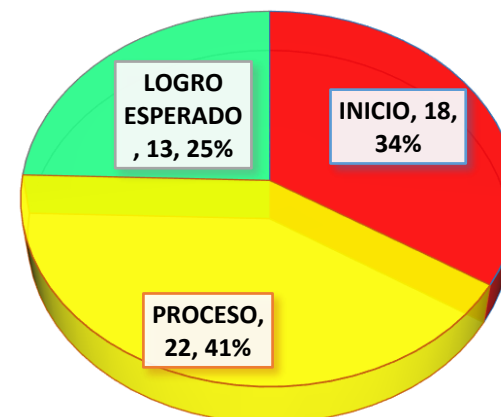
2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
1	4	4	2
2	2	3	1
3	4	3	2
4	3	5	2
5	4	4	4
6	1	3	2
VALORACIÓN	18	22	13

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	53
INICIO	18
PROCESO	22
LOGRO ESPERADO	13

TODOS



SAN JOSÉ DE SISA, 09 setiembre del 2021

OFICIO N°008-2021-GRSM/DRE-SM/UGEL. EL DORADO-M/I.E.N°0044 ET"

Señor:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE GASTOS - DG DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2021 - I

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0044 del centro poblado de Eladio Tapullima, del distrito de San José de Sisa, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **Expediente de DECLARACIÓN DE GASTOS - DG**, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021 - I para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto 67 folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Unidad de Gestión Educativa Local
EL DORADO
Trámite Documentario Mesa de Partes
RECEPCION
16 SEP 2021
Hora: 09:24 Registro N°: 0001-05411
N° de Folios: 67 Firma: [Firma]



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 - ELADIO TAPULLIMA

[Firma]
Max Ronald Piñedo Dávila
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
Ing. Melva Alvarado Shica
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

SAN JOSÉ DE SISA, 09 de setiembre del 2021

OFICIO N°009-2021-GRSM/DRE-SM/UGEL-EL DORADO/I.E.N°0044"ET"

Señora:

MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO – FAM DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2021 - I

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0044 del centro poblado de Eladio Tapullima del distrito de San José de Sisa, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **Expediente de FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO – FAM**, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021 - I para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto 37 folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Max Ronald Pinedo Dávila

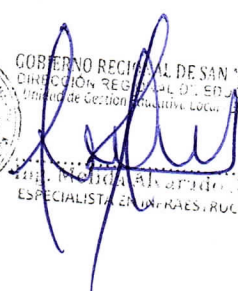
DNI: 42503079

CEL. 959020247

Responsable de mantenimiento

Unidad de Gestión Educativa Local	
EL DORADO	
Trámite Documentario Mesa de Partes	
RECEPCION	
16 SEP 2021	
Hora: <u>09:22</u>	Registro N° <u>2021-05410</u>
N° de Folios: <u>37</u>	Firma: <u>[Firma]</u>




GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
[Firma]
ESPECIALISTA EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA
PRIMARIA

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 02 de Julio del 2021

OFICIO N° 010 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de JUNIO**
Nivel Primario.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **JUNIO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE
 LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **EL DORADO** MES: **JUNIO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 0044**
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **PRIMARIA/EBR** LUGAR: **ELADIO TAPULLIMA**
 CODIGO MODULAR: **0565259** COD. LOCAL: **472863** REG/PROV/DIST: **SAN MARTÍN/EL DORADO /SAN SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	
1	42503079	PINEDO DÁVILA MAX RONALD	Director	Encargado	40 HORAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	
2	42559140	VÁSQUEZ BARBOSA MOISÉS	Profesor	Contratado	30 HORAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	
3	01132667	SINTI PINEDO NORA DIOMAR	Profesor	Contratado	30 HORAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			R		A	
4																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
 I.E. N° 0044 ELADIO TAPULLIMA

Max Ronald Pinedo Dávila
 DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E. (44

LUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 03 de febrero de 2021

OFICIO N° 001 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de Enero Nivel**
Primario.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **ENERO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

TURNOS: MAÑANA

N° 0044

LUGAR: ELADIO TAPULLIMA

REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO /SA|SAN JOSÉ DE SISA

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 44

LUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA 4 de febrero de 2021

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACION EN LA PLANILLA UNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: ENERO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 44
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: ELADIO TAPULLIMA
 CODIGO MODULAR: 565259 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días			
1	42503079	MAX RONALD PINEDO DÁVILA	DIRECTOR	ENCARGADO	40									
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

LUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA 4 de febrero de 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0044

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO
 (A)
 DESTACADO (A)

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA PRIMARIA
RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 05 de Abril del 2021

OFICIO N° 005 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de Marzo Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **MARZO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

ANEXO 03

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA IDENTIDAD Y LA RESOLUCIÓN EN LA PLANTILLA ÚNICA DE DATOS DE LOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA
PRIMARIA**

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 04 de agosto del 2021

OFICIO N° 010 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de ABRIL
Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **JULIO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:

	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA  Max Ronald Pinedo Dávila DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA
PRIMARIA

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 02 de Julio del 2021

OFICIO N° 010 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de JUNIO**
Nivel Primario.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **JUNIO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-02384

Usuario : MAX RONALD PINEDO DÁVILA - 42503079
Asunto : OFICIO - Calendarización
Folios : 1
Fecha de envío : Jueves, 18 de Marzo de 2021 - 10:20:46
Mensaje : Calendarización 2021 0044 Eladio Tapullima

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento**. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 –**
ELADIO TAPULLIMA PRIMARIA

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 02 de Setiembre del 2021

OFICIO N° 009 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de Agosto Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **AGOSTO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 –**
ELADIO TAPULLIMA PRIMARIA

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 02 de Noviembre del 2021

OFICIO N° 015 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de Octubre Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **OCTUBRE** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA
PRIMARIA**

RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, TRABAJO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 04 de agosto del 2021

OFICIO N° 010 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de ABRIL
Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **JULIO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA**



**Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR**



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-04746

Usuario : MAX RONALD PINEDO DÁVILA - 42503079
Teléfono : 959020247 **Correo** : akiss_max@hotmail.com
Dirección : JR. Moyobamba 572 - Moral
Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - reporte de asistencia mes julio
Folios : 3
Fecha de envío : Miércoles, 04 de Agosto de 2021 - 11:20:04
Mensaje : Parte de asistencia.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento**. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-01977

Usuario : MAX RONALD PINEDO DÁVILA - 42503079
Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA DE PERSONAL I.E. - Reporte
Folios : 2
Fecha de envío : Miércoles, 03 de Marzo de 2021 - 10:53:26
Mensaje : Parte de asistencia.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento**. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-02741

Usuario : MAX RONALD PINEDO DÁVILA - 42503079
Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA DE PERSONAL I.E. - Parte de Asistencia
Folios : 2
Fecha de envío : Lunes, 05 de Abril de 2021 - 13:40:27
Mensaje : parte de asistencia mes marzo.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento**. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-05094

Usuario : MAX RONALD PINEDO DÁVILA - 42503079
Teléfono : 959020247 **Correo** : akiss_max@hotmail.com
Dirección : JR. LOS ANDES 548/SAN MARTIN/SAN MARTIN/MORALES
Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - parte de asistencia mes agosto.
Folios : 2
Fecha de envío : Jueves, 02 de Septiembre de 2021 - 16:57:25
Mensaje : parte de asistencia mes agosto.

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento**. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Eladio Tapullima, 02 de Marzo del 2021

OFICIO N° 002 -2021 - D - I.E. N° 0044-ET

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite parte de asistencia del mes de Enero Nivel Primario.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente a nombre la I.E. N° 0044 del caserío de Eladio Tapullima y, al mismo tiempo, hacerle llegar el reporte de asistencia correspondiente al mes de **FEBRERO** del año 2021 del nivel primario.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA



Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

ANEXO 03

REG/PROV/DIST: **SAN MARTÍN/EL DORADO /SAN** SAN JOSÉ DE SISALUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA 9 de noviembre de 2021

LUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 44
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: ELADIO TAPULLIMA
 CODIGO MODULAR: 565259 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días			
1	42503079	PINEDO DÁVILA MAX RONALD	DIRECTOR	ENCARGADO	40									
2	42559140	VÁSQUEZ BARBOZA MOISÉS	PROFESOR	CONTRATADO	30									
3	01132667	SINTI PINEDO NORA DIOMAR	PROFESORA	CONTRATADO	30									
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														

LUGAR Y FECHA: ELADIO TAPULLIMA 02 de junio del 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0044

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

REGLAMENTO INTERNO

2021

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso integral y permanente orientado al desarrollo armónico de la persona humana, como fin supremo de la sociedad y el Estado, por lo tanto, la tarea educativa se lleva a cabo sobre la base de una planificación técnica y científica basada en el conocimiento objetivo de la realidad educativa y del medio donde se desarrolla.

Este proceso educativo así concebido, requiere que las relaciones entre quienes tienen la responsabilidad de llevarlo adelante se encuentren debidamente armonizadas y coordinadas, dentro de una adecuada organización materializada en un documento normativo.

El Reglamento Interno de la I.E. N° 0044, es un instrumento de gestión de los procesos técnico pedagógicos y administrativos, que norma el funcionamiento y coordinaciones entre los órganos internos y señala los lineamientos de conducta y trabajo de sus integrantes. Asimismo, establece y regula la organización y funcionamiento interno del plantel con la finalidad de alcanzar los logros de los fines y objetivos trazados para su desarrollo, consecuentemente señala las funciones, responsabilidades y vínculos de relación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa que lo integran, precisando sus atribuciones, deberes, derechos y obligaciones de conformidad con las normas y dispositivos legales vigentes.

A través de este instrumento, se anhela hacer de la niñez y de la juventud, personas capaces de desenvolverse en una sociedad en la que se conjuguen el saber, el pensar, el obrar con libertad, amor, justicia y paz.

El Reglamento Interno 2021 es el resultado del trabajo participativo y multidisciplinario de todo el personal, cuyos aportes se han constituido en el marco orientador que ha posibilitado actualizar el presente reglamento, como documento de gestión institucional.

Su interiorización implica, además de la atenta lectura de su contenido, la reflexión en torno al nivel de equilibrio que debería buscarse en la marcha institucional, contando para ello no sólo con la precisión de la norma, sino también con el criterio discrecional que se deriva de la práctica del alumnado en general.

Eladio Tapullima, marzo 2021

TÍTULO I

GENERALIDADES

Capítulo 1

DEL REGLAMENTO INTERNO

FINALIDAD, BASES LEGALES, OBJETIVOS Y ALCANCES

Art. 1°. El presente Reglamento Interno tiene como finalidad normar los deberes, responsabilidades y derechos de los trabajadores de la Institución Educativa N° 0044, en el cumplimiento de sus funciones.

Art. 2°. Constituyen bases legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044. Ley General de Educación.
- Ley N° 28628. Ley que regula la participación de las APAFAS en el proceso educativo y su Reglamento D.S. N° 004-2006-ED.
- Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 27337. Ley del Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 27815. Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28198. Ley del Colegio de Profesores.
- D.S. N° 013-2005-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- D.S. N° 050-82-ED. Reglamento del Sistema de Supervisión y Monitoreo.
- D.S. N° 276-82-ED. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su modificatoria Ley N° 26488.

- D.S. N° 023-2003-ED. Disposiciones de Emergencia y Reforma en aplicación de la Ley General de Educación.
- Resolución Viceministerial – N° 086 – 2015 – Minedu, Norma Técnica para viajes de estudios y otros.
- D.S. N° 009-2005-ED. Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- R.M. N° 0310-2003-ED. Normas para la Educación y Desarrollo de las Actividades Educativas en toda la República.
- R.M. N° 712-2006-ED. Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico – Productiva 2005.
- R.M. N° 321-2017 MINEDU Artículo 27 (Escritorio limpio).
- Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en la Educación Básica”.

Art. 3°. Objetivos:

- a. Garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del director, docentes y otros estamentos de apoyo y colaboración a la gestión.
- b. Normar los aspectos pedagógicos, administrativos e institucionales de acuerdo a las normas legales vigentes del sector educación.
- c. Contribuir a una Educación Integral atendiendo la diversidad del educando y teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y aspiraciones.
- d. Cumplir con los objetivos estratégicos de la institución, previstos en el PEI.

Art 4°. Alcance:

El presente reglamento alcanza a toda la comunidad de la Institución Educativa N° 0330, así como a los padres de familia en la medida que les corresponda.

TÍTULO II **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA** **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Capítulo 2 **CREACION, PRINCIPIOS, VALORES, MISIÓN, VISIÓN,** **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Art. 5°. La Institución Educativa N° 0044 se creó con Resolución Directoral Regional N° 62-330- NEC-62-1972- Mixto.

Art. 6°. Es una institución sin fines de lucro que brinda el servicio educativo en forma gratuita y obligatoria de acuerdo al avance científico tecnológico y de las áreas de formación personal incidiendo en la práctica y difusión de valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

Art. 7°. Principios:

1. **La calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos, eficacia en los logros y las mejores condiciones de vida; en un marco de formación permanente.
2. **La equidad**, que posibilite una buena educación para todos los estudiantes sin exclusión de ningún tipo y que dé prioridad a los que menos oportunidades tienen.
3. **La interculturalidad**, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al dialogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
4. **La democracia**, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio a la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
5. **La ética**, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
6. **La inclusión**, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
7. **La conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía del futuro de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Art. 8°. Valores:

- a) Amor
- b) Honestidad
- c) Respeto

Art. 9°. El lema Institucional es “SOLIDARIDAD – EDUCACIÓN – SUPERACIÓN”

- **La solidaridad**, se entiende como la ayuda, el apoyo, la fraternidad y la empatía hacia quien sufre un problema o se encuentra en una situación desafortunada, o hacia quien promueve una causa valiosa. Es solidario quien hace suyas las situaciones, las necesidades y las acciones de los demás.
La solidaridad debe reflejarse en un compromiso con el otro, con su dignidad, su libertad y su bienestar, especialmente por lo que respecta a los más necesitados. Implica conservar nuestra capacidad de indignación ante las injusticias y estar listos para combatirlas, así como el compromiso con el respeto de los derechos de los demás.
- **La educación**, como bien universal e individual es uno de los valores más nobles e indispensables, en tanto colabora positivamente en la construcción y desarrollo de cada ser humano, permitiéndole alcanzar su desarrollo integral.
- **La superación**, es el valor que motiva a la persona a perfeccionarse a sí misma, en lo humano, espiritual, profesional y económico, venciendo los obstáculos y dificultades que se presenten.
Para el estudiante significa dedicar más tiempo a su preparación, conocer y aplicar nuevas técnicas de estudio que faciliten un mejor aprendizaje con los resultados deseados; desarrollar la investigación personal y mejorar la calidad de los trabajos que realice.

Art. 10°. Visión:

“Ser una institución educativa que forma ciudadanos con un proyecto ético de vida personal y social, con una identidad cultural caracterizado en el bien común, fundamentada en la práctica de valores, el amor a Dios y a la naturaleza.”

Art. 11°. Misión:

Promover, a través de una educación humanista, el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos e innovadores, comprometidos con el bienestar personal y de su comunidad, así como la conservación del medio ambiente

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Art. 12. Los Objetivos estratégicos atienden las necesidades y problemas prioritarios de la I.E.

- a. Elevar el nivel académico de nuestros estudiantes promoviendo alumnos críticos, creativos, reflexivos y solidarios para contribuir al crecimiento personal y colectivo dentro la sociedad.
- d. Mejorar e implementar la infraestructura de la I.E. para brindar un buen servicio, un lugar agradable y seguro.
- e. Mejorar el clima institucional y las buenas relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa poniendo énfasis en la práctica de valores.
- f. Concientizar al personal administrativo sobre el desarrollo de sus capacidades cognitivas, sociales y afectivas, para mejorar la imagen de la I.E.
- g. Incentivar a través de reconocimientos a los miembros de la institución educativa por el eficaz desempeño en sus funciones durante el año.

Art. 13°. La institución cuenta con la siguiente estructura orgánica:

- A. ÓRGANO DE DIRECCIÓN
 - Directora (e)
- B. ÓRGANO TÉCNICO PEDAGÓGICO
 - Comisión de Gestión de los Aprendizajes.
- C. ÓRGANO DE EJECUCIÓN
 - Docentes de Aula.
 - Docente de Educación Física.
- D. ÓRGANO DE APOYO
 - Comité de Tutoría.
 - Comisión Ambiental y de Gestión de riesgos.
- E. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA
 - Concejo Educativo Institucional (CONEI).
 - Municipio Escolar.
 - Asociación de Padres de Familia.
 - Comités de Aula.
- F. ÓRGANO DE COORDINACIÓN
 - Comunidad de Trabajadores.
- G. ÓRGANO DE CONTROL
 - Comisión de gestión de recursos y espacios educativos y mantenimiento de infraestructura.

Capítulo 3

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DIRECTIVO DEL DIRECTOR:

Art. 14°. El Director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Promueve las mejores condiciones materiales y de clima institucional para el adecuado desempeño profesional de los docentes y para que los educandos logren aprendizajes significativos.

Art. 15°. El Director ejerce su cargo a tiempo completo de cuarenta (40) horas cronológicas semanales. En caso de ausencia delega al profesor (a) de turno.

Art. 16°. Son funciones del Director (a):

En lo Pedagógico:

- 1) Optimizar la calidad de los aprendizajes y del desempeño docente, con medidas que promuevan y estimulen la innovación pedagógica y la diversificación curricular, la investigación y propuestas experimentales, orientadas a cualificar los logros de aprendizaje, la práctica docente en el aula y el desarrollo de diversos talentos en estudiantes y docentes.
- 2) Monitorear y evaluar continuamente el servicio educativo, acompañando y asesorando los esfuerzos de los docentes por mejorar la calidad de su práctica pedagógica.
- 3) Crear espacios y oportunidades de inter-aprendizaje, de reflexión y sistematización de la práctica, dirigidas a mejorar las competencias de los docentes y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.
- 4) Organizar en forma regular eventos de capacitación y actualización docente, así como evaluar su ejecución e impacto.
- 5) Suscribir convenios y/o contratos entre la Institución Educativa y otras entidades con fines educativos, culturales, sin afectar las horas de aprendizaje en el aula.
- 6) Autorizar y promover pasantías, visitas de estudio y demás actividades de aprendizaje fuera de la Institución Educativa, monitoreando la existencia de medidas y previsiones que garanticen el aprovechamiento pedagógico de estas experiencias.
- 7) Incentivar la participación de los estudiantes ofreciéndoles canales y oportunidades constantes, permitiendo y alentando diferentes formas de organización autónoma, como Municipios Escolares, dirigidos a contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo de la Institución Educativa.
- 8) Promover, monitorear y evaluar la articulación al desarrollo del proceso educativo de programas y acciones de cultura y deporte, así como de prevención, convocados por el Ministerio de Educación y otras instituciones, autorizando la participación de la Institución Educativa en concursos, campeonatos, juegos deportivos y otros eventos.
- 9) Garantizar el cumplimiento efectivo del tiempo de aprendizaje, evitando la pérdida de horas por motivo de actividades no relevantes.
- 10) Planificar y aplicar la medición de los logros de aprendizajes en los diferentes grados, al menos una vez al año, para monitorear y evaluar el servicio educativo y mejorar los estándares de calidad.
- 11) Participar en la formulación del PEI, PCIE, RI, PAT.
- 12) Asistir a las actividades programadas u otras que sean delegadas por la Dirección dentro o fuera de la I.E.
- 13) Mantener al día los documentos inherentes a su cargo:

- Plan de trabajo de las Comisiones
 - CAP
 - Organigrama
 - Plano de distribución de secciones
 - Calendario cívico escolar y docentes responsables
 - Proyectos.
 - Horario
 - Distribución de alumnos por turnos, grados y secciones,
 - Directorio docente
 - Relación de coordinadores de grado
 - Nóminas de alumnos
 - Horarios de clase de los profesores
 - Informe y estadística por trimestre del rendimiento académico por grado y sección
 - Cronograma de jornadas y reuniones técnico pedagógicas, entrega de tarjetas de información y reuniones con los padres de familia
 - Resoluciones, normas y directivas emanadas del MED.
- 14) Orientar el trabajo de los Coordinadores de grado, brindándoles el asesoramiento correspondiente y haciéndoles conocer las disposiciones oficiales.
 - 15) Programar y realizar jornadas de actualización e innovación pedagógica.
 - 16) Llevar el Control del parte de asistencia del personal a su cargo y presentar su informe mensual a la Dirección.
 - 17) Informar periódicamente a los profesores, alumnos y padres de familia sobre el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
 - 18) Presentar el análisis de la estadística bimestral y anual del rendimiento académico por grado y sección en las diversas áreas con la finalidad de realizar las acciones correspondientes para mejorar el servicio educativo.
 - 19) Informar oportunamente a la UGEL sobre la situación del:
 - Estado de matrícula por grados y secciones.
 - Vacantes disponibles.
 - Posibles plazas de contrato o excedencias
 - Requerimientos o necesidades, por orden de prioridad.
 - 20) Promover y propiciar la cooperación, la unión y las buenas relaciones humanas entre el personal a su cargo.
 - 21) Participar en las actuaciones y formación de los alumnos.
 - 22) Gestionar y desarrollar oportunamente las acciones necesarias para captar alumnado en caso de evidenciarse deserción escolar.
 - 23) Comunicar oportunamente a todos los profesores la calendarización del Año escolar, fechas cívicas y otras actividades a realizarse durante el año lectivo, así como las responsabilidades que asumirán los docentes en dichas actividades.
 - 24) Publicar las fechas de entrega de la documentación técnico pedagógico y tarjetas de información.
 - 25) Capacitar a los profesores de acuerdo a las últimas innovaciones pedagógicas.

- 26) Programar, asesorar, y monitorear la elaboración de las unidades de aprendizaje y otros documentos técnico-pedagógicos los que deberá devolver debidamente visados y firmados dentro de las 48 horas siguientes.
- 27) Informar sobre el consolidado mensual de asistencia del personal de la I.E.
- 28) Participar en la organización de la feria de ciencias u otra actividad que promueva el Ministerio de Educación o UGEL en coordinación con la dirección de la I.E. presentando su informe al término de la misma.
- 29) Conversar en forma personal y privada con los profesores que incumplen con sus funciones. En caso de reincidencia lo hace por escrito dando las recomendaciones del caso e informando a la dirección de la I.E.
- 30) Llevar el control de los alumnos repitentes, aplazados.
- 31) Demostrar capacidad administrativa y pedagógica capacitando permanentemente a los docentes en la elaboración de documentos técnico pedagógicos, innovaciones, elaboración de material didáctico, que permitan implementar y mejorar la calidad del servicio. Presentando el informe a la Dirección de las acciones realizadas por trimestre.
- 32) Promover, planificar, organizar y coordinar con los docentes jornadas y talleres de orientación para alumnos en procura de un mejor rendimiento académico, difusión de sus derechos y desarrollo de su personalidad.
- 33) Promover acciones pedagógicas y gestiones administrativas que se efectúan dentro y fuera del plantel, para el bienestar de la institución.
- 34) Coordinar con los docentes la organización y publicación del periódico mural.
- 35) Estimular y fomentar el sentido de responsabilidad de los docentes, teniendo como base la puntualidad, participación, identificación con la Institución, esmero, espíritu de trabajo, lealtad, práctica de principios éticos y morales y colaboración en la acción educativa.
- 36) Participar en la mesa Directiva asumiendo el rol que le corresponde y apoyando el desarrollo de la misma dando los alcances que le compete.

En lo administrativo:

- 1) Delegar funciones a los miembros de la comunidad escolar, y designar a los docentes para actividades internas y de representación en actividades externas.
- 2) Evaluar, incentivar y reconocer el esfuerzo y mérito individual y colectivo del personal. En caso de una evaluación negativa adoptar medidas correctivas, según lo dispuesto por las normas vigentes.
- 3) Organizar el proceso de matrícula, autorizar traslados y expedir certificados de estudios. Dentro de lo normado, aprobar las nóminas y actas, exonerar el área de Educación Religiosa a solicitud del padre de familia o apoderado.
- 4) Solicita oportunamente al órgano intermedio la cobertura de las plazas docentes o administrativas vacantes y el reemplazo del personal docente con licencia.
- 5) Otorgar permisos al personal a su cargo, en caso debidamente justificado, informando al órgano intermedio de esta acción.
- 6) Aprobar mediante Resolución los documentos normativos que orienten la vida de la Institución Educativa.

En las relaciones con la Comunidad Educativa:

- 1) Propiciar la conformación del CONEI (Consejo Educativo Institucional) de la Institución Educativa y presidirlo, como instancia de participación activa, consulta y de apoyo a la gestión.
- 2) Prevenir y mediar en situaciones de conflicto, creando condiciones que favorezcan las buenas relaciones humanas al interior de la comunidad escolar.
- 3) Tiene la obligación de brindar calidad en cada una de las funciones a su cargo, con oportunidad y eficiencia, procurando obtener una capacitación sólida y permanente, actuando con lealtad y respeto hacia la institución y sus miembros, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en que tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con sus funciones. Debe ser un modelo de identidad de los profesores, sus actitudes, ideales y práctica de valores éticos deben constituir un paradigma en la comunidad educativa.

Capítulo 4

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO TÉCNICO PEDAGÓGICO Y DE ASESORAMIENTO

DE LA COMISION DE GESTION DE LOS APRENDIZAJES:

Art. 18°. Asume las funciones siguientes:

- 1) Formula el Plan lector.
- 2) Organiza, convoca, difunde, ejecuta y supervisa el desarrollo de los concursos escolares aprobados por el MINEDU para el año escolar.
- 3) Evalúa a los participantes de los concursos escolares, así como remite los resultados y la información pertinente de los ganadores, para su participación en la segunda etapa, según corresponda.
- 4) Gestionar los permisos y autorizaciones para garantizar la seguridad y la atención médica de los participantes durante el concurso, así como el desarrollo del mismo.
- 5) Aprobar los modelos de medalla y diploma, y otorgar las medallas a los participantes de los referidos concursos, según corresponda.
- 6) Evaluar e informar los resultados de los concursos escolares aprobados por el MINEDU para el año escolar.
- 7) Supervisar los programas de recuperación pedagógica en la institución educativa.

Capítulo 5

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN DEL DOCENTE DE AULA:

Art 19°. El docente de aula es un profesional de la educación, con título de profesor o licenciado en educación, con calificaciones y competencias debidamente certificadas que, en su calidad de agente fundamental del proceso educativo, presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia. Debe ser dinámico, proactivo, innovador, actualizado, responsable, veraz, respetuoso de los principios éticos y morales, identificado con su vocación y con su institución siendo digno ejemplo de sus alumnos.

Art. 20° Tiene las siguientes funciones:

- 1) Conducir en forma eficaz el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realizando con responsabilidad y efectividad los procesos pedagógicos, las actividades curriculares y las actividades de gestión de la función docente, en sus etapas de planificación, ejecución y evaluación.
- 2) Orientar al educando con respeto a su libertad, autonomía, identidad, creatividad y participación; y contribuir con sus padres y la dirección de la Institución Educativa a su formación integral. Evaluar permanentemente este proceso y proponer las acciones correspondientes para asegurar los mejores resultados.
- 3) Colaborar en forma activa en el control de la disciplina, la puntualidad y la presentación de los alumnos que tiene a su cargo. Llevar el control de asistencia diaria de sus alumnos.
- 4) Cumplir con la asistencia y puntualidad que exige el horario de trabajo.
- 5) Participar en la elaboración de los documentos de planificación y gestión educativa.
- 6) Aportar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, asumiendo con responsabilidad las tareas que les competan.
- 7) Participar en la revisión, ejecución y evaluación del Reglamento Interno.
- 8) Integrar las diferentes comisiones de trabajo cumpliendo con eficiencia y responsabilidad la labor que se le asigne, dando informe oportuno y por escrito del mismo.
- 9) Organizar, preparar y ambientar su aula con la colaboración de los alumnos y padres de familia.
- 10) Ejercer la docencia en armonía con los comportamientos éticos y cívicos, sin realizar ningún tipo de discriminación por motivos de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- 11) Conocer, valorar y respetar la cultura local y regional.
- 12) Promover el cultivo de valores nacionales, espirituales y sociales acorde con los objetivos educacionales.
- 13) Contribuir a la afirmación y desarrollo cultural y ciudadano de los miembros de la Institución Educativa, de la comunidad local y regional.
- 14) Representar a la I.E. participando de las diferentes actividades, eventos académicos y cívico patrióticos.
- 15) Coordinar y mantener una comunicación permanente con los padres de familia sobre asuntos relacionados con el rendimiento académico y del comportamiento de los alumnos, asimismo, debe remitirle las pruebas de las evaluaciones luego de ser calificadas.
- 16) Entregar las boletas de información a los padres de familia previo informe académico y conductual de la sección o aula a su cargo.
- 17) Ingresar oportunamente sus calificaciones, comentarios y asistencia en el SIAGIE.
- 18) Programar, desarrollar y evaluar las actividades curriculares.
- 19) Evaluar el proceso enseñanza-Aprendizaje y elaborar oportunamente la documentación correspondiente que sea requerida por la Dirección o el órgano correspondiente.
- 20) Mantener actualizada la documentación pedagógica y Administrativa de su responsabilidad.
- 21) Tener su carpeta pedagógica al día donde deberá figurar entre otros:
 - Plan de trabajo de aula.
 - Reglamento Interno de Aula.

- Nómina de alumnos (incluido el código de cada educando).
 - Directorio de padres de familia y/o apoderados, incluir dirección domiciliaria y número de celular.
 - Acta de conformación de Comité de Aula.
 - Programación Curricular Anual, Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.
 - Unidades de Aprendizaje.
 - Plan de Tutoría.
- 22) Participar en eventos de actualización profesional que propicien la UGEL, la I.E. u otras instituciones sobre acciones de investigación y experimentación de nuevos métodos y técnicas de trabajo educativo, así como, proponer proyectos de innovación con el propósito de mejorar la calidad educativa
- 23) Integrar comisiones de trabajo y colaborar con la dirección en las acciones que buscan el logro de los objetivos educacionales.
- 24) Atender a los educandos y velar por su seguridad durante su permanencia en la institución.
- 25) Permanecer junto a la sección a su cargo en las formaciones y actividades con la finalidad de ayudar a mantener el orden.
- 26) Conducir a sus alumnos en las horas de salida hasta la puerta.
- 27) Recepcionar los documentos que la Dirección o plana jerárquica le remite, firmando el cargo correspondiente. De acuerdo al contenido, dará respuesta por escrito.
- 28) Atender los problemas que afecten el desarrollo de los alumnos y su aprendizaje tratando o derivando los que requieran atención especializada, informando previamente al padre o apoderado y atendiéndolo previa cita en sus horas libres.
- 29) Detectar acciones que atenten contra el mantenimiento y conservación de los bienes de la institución e informar a la Dirección.
- 30) Cumplir eficientemente con las funciones de profesor de turno.
- 31) Coordinar entre profesores que utilizan la misma aula, en diferentes turnos, para una mejor presentación y ser responsables del mantenimiento de la misma.
- 32) Solicitar a la Dirección la autorización para ingresar a la I.E. los días no laborables para realizar actividades concernientes a su labor educativa.
- 33) Hacer conocer previamente a la Dirección de toda actividad o iniciativa a favor de la I.E.
- 34) Elegir su Concejo de Aula, brigadier, brigadistas de Defensa Civil y policía escolar.
- 35) Mantener buenas relaciones con los alumnos, padres de familia y profesores de la institución.
- 36) Informar a la dirección de la Institución Educativa de cualquier suceso impropio sobre los alumnos dentro y fuera de la institución.
- 37) Organizar el Comité de Aula y asesorarlos para el mejor desempeño de sus funciones.
- 38) Solicitar autorización para realizar visitas de estudio dentro y/o fuera del horario de clase o como parte del plan anual de trabajo, debiendo presentar a la Dirección el plan de visita de estudio por lo menos con 48 horas de anticipación conteniendo los siguientes documentos:
- Objetivos y finalidad.
 - Ficha de estudio.
 - Docentes del grado que participan.
 - Padres de familia que acompañarán a la visita.

- Lista de alumnos que participan.
 - Autorización visada por la Dirección y firmada por los padres de familia, indicando costo, fecha, hora de partida, hora de retorno.
- 39) Presentar el informe económico y pedagógico a los padres de familia y a la Dirección.
- 40) Asistir con el uniforme oficial.
- 41) Solicitar por escrito a la Dirección el permiso correspondiente para retirarse de la I.E. sólo en caso de necesidad urgente, debidamente justificada.
- 42) Hacer entrega a los padres de familia las boletas de información, los materiales y útiles escolares que no hubieran sido utilizados por los alumnos en el año escolar que culmina.
- 43) Promover y propiciar la unión, confraternidad, cooperación y las buenas relaciones humanas.
- 44) Participar de manera comprometida y responsable en GIAs. a nivel de grado.
- 45) En el mes de diciembre en coordinación con los coordinadores de área o grado presenta la programación anual y primera unidad para el siguiente año escolar, así como la lista de requerimientos para ser incluidos en el presupuesto del año siguiente.
- 46) Presenta el informe correspondiente después de cada actividad o comisión de la que fue responsable.

PROHIBICIONES DEL PERSONAL DOCENTE

Art.21. El docente debe ser digno ejemplo de los alumnos, por lo tanto, se encuentra prohibido de:

1. Abandonar o evadirse del local de la I.E. en horas de labor docente para atender asuntos particulares y perder el tiempo en horas de trabajo en tareas ajenas a la actividad docente.
2. Utilizar a los alumnos en comisiones particulares o mandados.
4. Retrasar la labor pedagógica no entregando a tiempo los documentos técnico pedagógico, calificaciones y otros solicitados por la Dirección o Sub-Dirección y que son inherentes a su cargo.
5. Negarse a participar en las diversas comisiones o actividades delegadas por la Dirección sin motivo justificado.
6. Inasistir a las reuniones técnico pedagógicas programadas por la Dirección.
7. Entregar a los padres de familia, a solicitud de éstos, documentos contenidos en la ficha de matrícula.
8. Asistir a la I.E en estado etílico o con síntomas de haber bebido licor.
9. Aplicar mecanismos de control externo o de maltrato.
10. Permanecer en los ambientes administrativos en las horas de formación, actividades cívicas y después del recreo cuando tiene clases.
12. Firmar el parte de asistencia por otro profesor.
13. Recibir regalos, obsequios y donaciones a cambio de algún beneficio.
14. Crear y fomentar enfrentamientos entre colegas o con los padres de familia.
15. Programar o ejecutar paseos o visitas de estudio sin cumplir con los requisitos para estos casos.
16. Realizar clases particulares o pagadas con alumnos o grupos de alumnos que comprometan o que tengan relación con la programación de su área y las evaluaciones.

17. Vender libros, golosinas o cualquier producto en la IE.

FALTAS

Art. 22. Se consideran faltas:

1. El incumplimiento al cargo asignado y al presente reglamento.
2. Los dispuestos por la normatividad vigente.
3. Dar mal ejemplo con actitudes impropias del educador.
4. Hacer comentarios negativos de los compañeros de trabajo dañando la dignidad y la reputación de los mismos a través de las redes sociales u otros medios.
5. Insinuar o instigar a los padres de familia, profesores y otras personas en contra de algún integrante de la comunidad educativa.
6. Retirarse de las reuniones sin la autorización de la dirección antes de que estas culminen.
7. Faltar de palabra o mostrar actitudes violentas a cualquier integrante de la Comunidad educativa.
8. No participar en las actividades cívico-patrióticas donde interviene la I.E.
9. Justificarse a sí mismo o anotar observaciones en el parte de asistencia
10. No entregar la documentación requerida, ello es considerado como negligencia funcional.
11. Incumplimiento de los acuerdos de la asamblea de profesores.
12. El incurrir en actos de violencia.
13. La negligencia en el desempeño de sus funciones.
14. La utilización y disposición de los bienes de la institución, en beneficio propio o de terceros.
15. La concurrencia al trabajo en estado de embriaguez.
16. El incumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno.

ESTIMULOS

Art.23. El profesor tiene derecho a percibir premios y estímulos cuando:

- a) Representa de manera destacada a la institución educativa o a la instancia correspondiente en certámenes culturales, científicos tecnológicos o deportivos a nivel provincial, regional, nacional o internacional.
- b) Resulta ubicado entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso de alcance provincial, regional, nacional e internacional, organizado o patrocinado por el MINEDU o el Gobierno Regional.
- c) Asesore a estudiantes que resulten ubicados entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso provincial, regional, nacional e internacional, organizado por instancias del MINEDU.
- d) Realiza acciones sobresalientes en beneficio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada o de la comunidad educativa a la que pertenece y dichas acciones sean respaldadas por el CONEI correspondiente o el que haga sus veces.

Art. 24. Los docentes se harán acreedores a los siguientes estímulos:

- a) Agradecimiento.
- b) Felicitación

c) Resolución de Agradecimiento y felicitación.

Art. 25. Las Resoluciones y/o estímulos serán otorgadas por la Dirección Regional de Educación y/o UGEL mediante Resolución a petición de la autoridad inmediata, por el interesado, Asociación de Padres de Familia. En todos los casos se requiere la opinión técnica de la dependencia donde se tramita el otorgamiento de dichos estímulos.

DEL DOCENTE DE TURNO:

Art 26°. Tiene las siguientes funciones:

- 1) Controlar la disciplina de los estudiantes durante el ingreso, las formaciones, el recreo y la hora de salida.
- 2) Llegar a la institución cinco minutos antes de la hora establecida para el ingreso.
- 3) Desempeñar sus funciones en forma semanal, de acuerdo al establecido.

Capítulo 7

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONEI):

Art. 27°. El Consejo Educativo Institucional es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa, que contribuye a la promoción y ejercicio de una gestión educativa de calidad de carácter transparente, moral y democrática.

Su naturaleza tiene que ver con la participación de los representantes de la comunidad que genera mecanismos idóneos para ejercer la vigilancia de la gestión del Centro, así como para atender los derechos de sus integrantes orientados a fortalecer las capacidades decisorias del Director de la Institución Educativa.

Son funciones del Consejo Educativo Institucional:

1) En Aspectos de Participación

- Participar en la formulación, ejecución y evaluación del PEI, PAT, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de la Institución Educativa y demás instrumentos de gestión educativa.
- Promover mecanismos y modelos de participación de los actores educativos de la sociedad civil, para contribuir al buen clima y liderazgo institucional; así como en la evaluación de la gestión de la institución, orientada a mejorar su prestigio en la comunidad.
- Participar en la elaboración del Cuadro de distribución de secciones de la Institución Educativa a través de un representante en la Comisión respectiva.
- Fortalecer la organización, funcionamiento y seguimiento de “Círculos de Mejoramiento de la Calidad del Aprendizaje y Enseñanza”, “Círculos de Investigación e Innovación” y otras formas de organización de estudiantes, personal docente y administrativo, conducentes a elevar la calidad de los servicios educativos.

- Proponer acciones concretas de sensibilización en la comunidad educativa orientadas a la conservación del local y uso adecuado del mobiliario y equipos de la Institución Educativa.
- Proponer a la Dirección, normas de convivencia para el personal y alumnado de la Institución Educativa y criterios de participación en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa.
- Participar en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la Institución.
- Promover mecanismos de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones.
- Promover mecanismos de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo, que destaquen en su desempeño en el aula y en la Institución Educativa, y a los estudiantes según los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Curricular de Centro y en el Proyecto Educativo Institucional.
- Proponer a la Asociación de Padres de Familia por medio de su representante, mecanismos e instrumentos para contribuir a la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la Institución Educativa, a partir de aprender a escuchar a los hijos, del mejor uso del tiempo para el estudio en el hogar, el apoyo en la ejecución de las tareas escolares y la práctica vivencial de los valores.

2) En Aspectos de Concertación

- Promover el establecimiento de vínculos con las organizaciones e instituciones de la localidad que potencien el uso de los recursos existentes.
- Brindar apoyo a la Dirección de la Institución Educativa en la resolución de conflictos que se susciten al interior de ella.
- Generar acuerdos que fortalezcan la mejora de la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución Educativa, en el marco del Programa Nacional de Emergencia Educativa, priorizando los procesos de aprendizaje-enseñanza relacionados con la comprensión lectora y el pensamiento lógico -matemático, promoción de comportamientos de vida organizada en función de valores, y una cultura de derechos en cada aula de la Institución Educativa.

3) En Aspectos de Vigilancia

- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes.
- Cautelar y vigilar la ejecución del presupuesto participativo anual de la Institución Educativa y de la Asociación de Padres de Familia en función del PEI y los demás instrumentos de gestión. El Plan Operativo Anual de la APAFA deberá estar articulado al Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
- Ejercer acciones de vigilancia en el desempeño de los actores de la Institución Educativa y evitar acciones externas que afecten el buen funcionamiento institucional, promoviendo el trabajo digno, la gestión transparente y participar en su evaluación.
- Supervisar el número de horas efectivas de clase que reciben los alumnos de acuerdo al número de horas programadas según el Plan de Estudios y el Cuadro de distribución de secciones y horas de clase por sección, grados y turnos.

- Verificar el uso efectivo de horas de clase por secciones, áreas curriculares, según la secuencialización de contenidos/ competencias del Proyecto Curricular de la Institución Educativa.
- Confirmar la asistencia y puntualidad de los docentes en el horario de clases.
- El Consejo Educativo Institucional deberá elegir entre sus integrantes a un miembro veedor para el proceso electoral de la APAFA, quien deberá informar sobre los resultados al Consejo Educativo Institucional.

Capítulo 8

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA:

Art. 28°. La Asociación de Padres de Familia es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado, que tiene por finalidad propiciar la participación de los padres de familia, tutores y curadores en el proceso educativo de sus hijos, pupilos y curados, matriculados en la Institución Educativa. Su razón de ser está ligada a la existencia de la Institución Educativa y del servicio educativo que brinda. (Se regula por la Ley N° 28628 y el D. S. N° 004-2006-ED.)

Ejerce las siguientes atribuciones:

- a) Participar en el proceso educativo de los hijos de sus asociados, buscando la inclusión o incorporación de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades.
- b) Colaborar en las actividades educativas que ejecuta la Institución Educativa, fomentando las buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa promoviendo un clima institucional favorable para el aprendizaje.
- c) Vigilar la distribución oportuna y el uso adecuado del material educativo que utilizan los estudiantes y denunciar ante las autoridades educativas la venta o sustracción de los libros o textos escolares oficiales de distribución gratuita.
- d) Velar por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales, tanto educativos como lúdicos.
- e) Cooperar con la Institución Educativa para salvaguardar la seguridad e integridad física de los estudiantes.
- f) Proponer y coordinar con el Director de la Institución Educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción y la inasistencia de los estudiantes.
- g) Gestionar y/o colaborar con la implementación de comedores escolares, programas de apoyo alimentario, de salud física y mental, de deportes, recreación, orientación vocacional, visitas guiadas de estudio y otros servicios que contribuyan al bienestar de los estudiantes.
- h) Recibir de parte de la Directora de la Institución Educativa, información sobre el manejo administrativo, financiero y económico de la Institución Educativa.
- i) Denunciar ante los órganos competentes las irregularidades que se produzcan en las instituciones educativas.
- j) Participar, a través de veedores elegidos por la Asamblea General, en los procesos de adquisición de bienes y servicios que se realice en la Institución Educativa y en los

comités especiales que se constituyan en las Unidades de Gestión Educativa Local y las Direcciones Regionales de Educación, en el marco de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y demás normas vigentes.

k) Proponer estímulos para los estudiantes, personal docente y administrativo que logren un desempeño destacado en la Institución Educativa.

l) Brindar información y rendir cuenta documentada a los asociados.

m) Participar, a través de sus representantes, en el Consejo Educativo Institucional.

DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ASOCIACION

Art 29. Los deberes de los padres de familia son los siguientes:

a) Educar a sus hijos, tutelados y curados.

b) Contribuir a que en la Institución Educativa exista un ambiente adecuado que beneficie el aprendizaje y permita la formación integral de los estudiantes.

c) Estar informados sobre el rendimiento académico y la conducta de sus hijos.

d) Apoyar la labor educativa de los profesores.

e) Colaborar y participar en las actividades educativas programadas por el Director y los docentes.

f) Cuidar y preservar los bienes de la Institución Educativa.

g) Cumplir los acuerdos de la Asamblea General y del Comité de Aula, así como con las obligaciones previstas en el estatuto de la Asociación.

h) Desempeñar con eficiencia y probidad los cargos y comisiones para los que fueron designados.

i) Denunciar, ante los órganos o autoridades competentes, a los integrantes de los órganos de la Asociación que incurran en irregularidades.

j) Colaborar con las actividades que realice la Institución Educativa en función del Proyecto Educativo Institucional y velar por el buen funcionamiento y prestigio de la Institución Educativa.

k) Velar porque la Institución Educativa brinde las facilidades indispensables que requieran los estudiantes con discapacidad.

l) Velar por la probidad y transparencia de la gestión institucional.

m) Velar por el cumplimiento del derecho a la educación de calidad de los estudiantes.

n) Cumplir con la cuota ordinaria, extraordinaria, multas y otras obligaciones relacionadas con la Asociación.

o) Otros que establezca el reglamento.

Art. 30. Los derechos de los padres de familia de la Asociación son:

a) Elegir la Institución Educativa y participar en el proceso educativo de sus hijos, tutelados o curados.

b) Recibir información sobre los niveles de aprendizaje y conducta de sus hijos, tutelados y curados.

c) Participar con voz y voto en las asambleas, reuniones, actividades, proyectos y acciones que realiza la Asociación, así como a través de sus representantes ante los órganos de concertación, participación y vigilancia ciudadana previstos en la Ley N° 28044 - Ley General de Educación.

d) Solicitar y recibir información sobre la gestión y el movimiento económico de la Asociación.

- e) Fiscalizar, directamente o a través del Consejo de Vigilancia, la gestión administrativa, financiera y económica de la Asociación.
- f) Elegir y ser elegidos en los cargos de los Órganos de Gobierno, Participación y de Control de la Asociación, de acuerdo al estatuto y al reglamento de elecciones.
- g) Denunciar, ante los órganos competentes, los casos de maltrato, abuso, discriminación, negligencia u otras conductas irregulares que se susciten en la Institución Educativa en perjuicio de los estudiantes.
- h) Ser atendido en las instituciones educativas por las autoridades, personal administrativo y docente, en horarios de atención al público, sin afectar el normal desarrollo de las actividades académicas.
- i) Participar a través de su representante ante el Consejo Educativo Institucional en la elaboración, gestión, implementación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo.
- j) Colaborar en la Institución Educativa, en la planificación y desarrollo de campañas de información, capacitación y prevención en defensa de los derechos del niño y del adolescente.
- k) Otros que establezca el estatuto.

DEL MUNICIPIO ESCOLAR:

Art. 31°. Es una organización que representa a los estudiantes de la institución educativa. Es elegida en forma democrática por voto universal y secreto. Constituye un espacio formativo que promueve en los estudiantes el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. (RVM N° 0067-2011-ED, Art. 7.1)

Art. 32°. Su finalidad es:

1. Promueve la participación estudiantil propiciando que las niñas, niños y adolescentes sean actores de su desarrollo personal y social.
2. Contribuye a su formación integral a través de la vivencia de valores, la ciudadanía y la democracia.
3. Aporta a la construcción de una cultura que reconozca a las niñas, niños y adolescentes como sujetos sociales de derechos, con capacidades para contribuir a su desarrollo personal, a su institución educativa, su familia y su comunidad.

Art. 33°. Acciones:

Las líneas de actividades están definidas por los ámbitos de responsabilidad de las regidurías. Se coordinan con el Docente Asesor, Coordinador de Tutoría y docentes de las áreas curriculares afines a los objetivos de la actividad.

Acciones para la promoción de la convivencia escolar:

1. Hacer consultas en las aulas sobre las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. Apoyar actividades del calendario cívico escolar.
3. Participar de las actividades deportivas y recreativas.
4. Promover la inclusión educativa y los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
5. Realizar acciones para el mejoramiento y cuidado de los servicios de la institución educativa.
6. Difundir y promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Difundir las Normas de Convivencia de la IE.:

1. Apoyo a la Campaña “Tengo Derecho al Buen Trato” y “Estudiantes sanos libres de drogas”.

2. Promoción de jornadas de reflexión sobre Educación en Seguridad Vial.
3. Apoyo a las acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA, tuberculosis, entre otras.

DEL COMITÉ DE AULA:

Art. 34°. El Comité de Aula es el órgano de participación a nivel de aula, mediante el cual los padres de familia colaboran en el proceso educativo de sus hijos. Está constituido por la reunión de los padres de familia de la sección, bajo la asesoría del profesor de aula y están representados por:

- a) Presidente
- b) Secretario
- c) Tesorero.

Art.35. El Comité de Aula tiene las siguientes funciones:

- a) Apoyar a solicitud del profesor, en las actividades que beneficien a los estudiantes.
- b) Participar a solicitud del profesor, en las actividades culturales, deportivas, recreativas, sociales y las que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- c) Colaborar a solicitud del Director de la Institución Educativa en actividades educativas y acciones de promoción educativa comunal.
- d) Cooperar con el Consejo Directivo de la Asociación en el logro de los objetivos, actividades y metas previstas en el Plan Operativo Anual de la Asociación.
- e) Promover la adecuada comunicación y relaciones interpersonales entre los padres de familia del aula, el profesor de aula y demás miembros de la comunidad educativa.
- f) Presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el año escolar, al profesor de aula y al Consejo Directivo de la Asociación.

DEL COMITÉ DE TUTORÍA:

Art. 36°. La Tutoría es el acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que forma parte del desarrollo curricular, y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano. Se organiza de la siguiente manera:

- a. Director
- b. Coordinador de Tutoría
- c. Responsable de Convivencia Escolar y SISEVE
- d. Responsable de orientación a las familias
- e. Representante de docentes por grado
- f. Representante de los estudiantes

Art. 37°. Tiene las siguientes funciones:

1. Planificar, elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, en función al diagnóstico de necesidades de orientación de las y los estudiantes.
2. Promover que la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia escolar y sus actividades se incorporen en los instrumentos de gestión de la institución educativa (Plan Educativo Institucional - PEI; Proyecto Curricular de la Institución Educativa - PCI; Plan Anual de Trabajo - PAT; Reglamento Interno -RI).

3. Velar que el coordinador de tutoría, el responsable de convivencia y los tutores respondan al perfil necesario para la atención integral de las y los estudiantes.
4. Promover que los docentes tutores, en función de las necesidades e intereses de las y los estudiantes, dispongan de las horas adicionales para la orientación y el acompañamiento respectivo, en el marco de lo dispuesto en las normas del año escolar.
5. Promover el cumplimiento de las horas efectivas y consecutivas de tutoría grupal, en un horario que favorezca su ejecución.
6. Asegurar el desarrollo de la tutoría individual con las y los estudiantes, según sus necesidades de orientación.
7. Desarrollar actividades de orientación a las familias a nivel de institución educativa y a nivel de aula.
8. Coadyuvar en el desarrollo de acciones de prevención y la atención oportuna de los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuestos por el Sector.
9. Coordinar con el Consejo Educativo Institucional (CONEI) u otras organizaciones de la institución educativa, el desarrollo de actividades formativas y preventivas relacionadas a la gestión de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, para todos los integrantes de la comunidad educativa.
10. Impulsar las reuniones de trabajo colegiado con los tutores para el intercambio de experiencias y apoyo mutuo.
11. Organizar y promover la capacitación de los integrantes del Comité de Tutoría y Orientación Educativa y personal de la institución educativa en general, en temas relacionados a la tutoría y a la convivencia escolar. Para ello, podrán recurrir a la Unidad de Gestión Educativa Local correspondiente o a instituciones de la sociedad civil especializadas en el tema.
12. Promover, convocar y articular acciones con instituciones aliadas, tomando en cuenta que su labor debe adecuarse a la normatividad vigente.
13. Articular las acciones de orientación con los auxiliares de educación.
14. Elaborar, actualizar y validar las normas de convivencia de la institución educativa.
15. Asegurar la difusión del boletín informativo que contenga los principios y demás normas de convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
16. Asegurar que la institución educativa esté afiliada al SiseVe y actualice periódicamente los datos del responsable de la institución educativa.
17. Fomentar el establecimiento de alianzas y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas, con el fin de consolidar una red de apoyo en la promoción de la convivencia escolar, así como en las acciones que tengan que ver con la prevención y la atención de la violencia escolar y otras problemáticas psicosociales.

DE LA COMISION AMBIENTAL Y DE GESTION DE RIESGOS:

Art. 38°. Sobre las acciones de la Gestión de Enfoque Ambiental

1. Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar la implementación de acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes saludables y sostenibles) y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales (relacionadas a cambio climático, ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo) a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAi), con la participación de los miembros

de la comunidad educativa, en el marco de la Política y el Plan Nacional de Educación Ambiental.

2. Garantizar la incorporación del enfoque ambiental y de la gestión del riesgo de desastres, en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, en el Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.

3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental.

4. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan de actividades de las Brigadas de: cambio climático, ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo de desastres.

5. Evaluar, determinar y reportar a la Unidad de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, los logros ambientales alcanzados por la institución educativa pública y privada en el marco de la aplicación del enfoque ambiental.

Art. 39°. Sobre las acciones de Gestión de Riesgo de Desastres.

1. Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres que son de responsabilidad sectorial en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

2. Elaborar el Plan de Contingencia con el asesoramiento y apoyo con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) correspondiente.

3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en la Gestión del Riesgo de Desastres.

4. Desarrollar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las Oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.

5. Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros a realizar de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona con asesoramiento de la Unidad de Gestión Educativa Local y con apoyo de los Comités de Defensa Civil, de acuerdo al cronograma aprobado por el Ministerio de Educación.

COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

Art. 40. Asume las funciones siguientes:

- Sobre la gestión de recursos y espacios educativos:
 1. Recibir los recursos y materiales educativos que llegan desde las Unidades de Gestión Educativa y/o Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales.
 2. Registrar información con relación al arribo de los recursos y materiales educativos en el sistema de información para la distribución de materiales y recursos educativos.
 3. Verificar las cantidades y condiciones de la totalidad de los materiales y recursos educativos a su llegada; posteriormente, si todo se encuentra conforme, firmar y sellar los PECOSA, indicando la fecha de llegada del material, en señal de conformidad de lo recibido.

4. Identificar los espacios educativos con los que cuenta la institución educativa, para así definir los espacios donde deberán albergarse los materiales y recursos educativos.
 5. Identificar los requerimientos de mobiliario de los espacios educativos
 6. identificados, de modo que los recursos educativos puedan ser accesibles para el uso de los docentes y estudiantes, y se resguarden en buen estado.
 7. Planificar, organizar y ejecutar la distribución interna y/o entrega de los materiales y recursos educativos para ponerlos a disposición de los docentes y estudiantes, brindar seguimiento a su uso, atender las contingencias y devolver los textos de grado entregados a los estudiantes y los manuales para docentes. Estas acciones son parte de la planificación para el correcto funcionamiento del Banco del Libro en la institución educativa.
 8. Difundir y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los beneficios y alcances del uso del Banco del Libro, así como motivar el uso intensivo de los textos, materiales y recursos educativos, su conservación y devolución.
 9. Realizar el inventario de los materiales y recursos educativos al finalizar el año escolar y asegurar que se encuentren guardados en espacios seguros y adecuados para su conservación durante el periodo vacacional, y las acciones de restauración de los ejemplares deteriorados.
 10. Registrar información sobre el proceso de implementación del Banco del Libro y la evaluación de los procesos de entrega y devolución, seguimiento, contingencias, estado de conservación/condición de los textos de grado, las observaciones y recomendaciones pertinentes, mediante las Fichas Resumen contenidas en los Anexos 4-c y 4-f de la Resolución Ministerial N° 401-2008-ED, del nivel correspondiente.
- Sobre las acciones de mantenimiento de infraestructura:
 1. Asistir a las capacitaciones programadas para la ejecución de los recursos asignados para el Programa de Mantenimiento Escolar.
 2. Elaborar la Ficha Técnica de Mantenimiento de acuerdo a las acciones de mantenimiento priorizadas en la norma técnica específica.
 3. Dirigir y ejecutar las acciones de mantenimiento en el local de la institución educativa a su cargo, de acuerdo con lo establecido en la Ficha Técnica de Mantenimiento aprobado por la Dirección Regional de Educación o la Unidad de Gestión Educativa Local, a través del sistema informático “MI MANTENIMIENTO”, realizando como mínimo dos (02) cotizaciones de los materiales y mano de obra. De ser necesario deberá elaborar un contrato simple para asegurar el cumplimiento de los trabajos.
 4. El responsable de mantenimiento deberá ingresar los datos en el sistema informático “MI MANTENIMIENTO”, integrantes de la comisión, ficha técnica, declaración de gastos y devoluciones realizadas en las cuentas de ahorro correspondientes.
 5. Brindar información sobre el mantenimiento del local escolar a su cargo, a las personas y/o entidades que lo requieran.
 6. Brindar información al coordinador de la Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) o al personal contratado por el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) para la verificación de las actividades de mantenimiento

ejecutadas. Asimismo, firmar la documentación pertinente a la supervisión y/o monitoreo que se realice a través del PRONIED.

DE LA COMUNIDAD DOCENTE:

Art. 41°. Es el órgano conformado por los profesores, que colaboran en el desarrollo de las actividades educativas e institucionales, cuyo funcionamiento se rige a acuerdos de asamblea de trabajadores.

Los trabajadores administrativos y de servicio participarán de todas las actividades planificadas por el comité, respetando las decisiones que tomen a través de su representante.

Capítulo 9

DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE CONTROL

DEL COMITÉ DE ALTAS Y BAJAS:

Art. 42. Este comité está conformado por el Director quien lo preside, un profesor, un personal administrativo y un miembro del CONEI. Sus funciones son:

- 1) Recepcionar y hacer constar en un libro de actas las adquisiciones o donaciones en beneficio del plantel.
- 2) Determinar y hacer constar en acta lo relacionado a bienes o enseres que se deben dar de baja con la debida justificación, especificando cantidad, condición y destino final.
- 3) Cumple con actualizar el inventario de la institución, previa presentación y verificación de los bienes existentes físicamente; asimismo, informa a la dirección de manera detallada de los bienes faltantes.

DEL COMITÉ DE RECURSOS PROPIOS:

Art. 43°. Está integrado por el Director, un representante de los docentes y un representante del personal administrativo. Se rige por el Decreto Supremo N° 028-2007-ED. y cumple las siguientes funciones:

- 1) Es responsable de la administración de los ingresos captados por la Institución Educativa que corresponde a los bienes inmuebles.
- 2) Vigilar y aprobar los gastos de los recursos teniendo en consideración las necesidades urgentes de la Institución Educativa.
- 3) Orientar los ingresos captados por la Institución Educativa, a la adquisición prioritaria de material educativo, mantenimiento de mobiliario e infraestructura y equipos en el marco del PAT.
- 4) Informar por lo menos trimestralmente al CONEI del movimiento económico de los recursos propios y dar cuenta a la UGEL al finalizar el año lectivo.

TITULO III
GESTIÓN PEDAGÓGICA

Capítulo 10

DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGÓGICO

- Art. 44°. El año escolar se inicia de acuerdo a lo que establezca el Ministerio de Educación a través de la norma para el inicio del año escolar y concluye en el mes de Diciembre con el acto de Clausura.
- Art. 45°. Constituyen instrumentos de gestión de la institución: PEI, PCI, PAT, RI. Su elaboración es de responsabilidad de los Directivos con la participación organizada de la comunidad educativa.
- Art. 46°. El año lectivo en la Institución Educativa N° 00537 “MDAV” tiene una duración mínima de 40 semanas, divididas en cuatro bimestres. Se determina mediante la Calendarización respectiva, asegurando el cumplimiento de 1100 horas efectivas de clases.
- Art. 47°. La Programación Curricular debe ser reajustada, durante las vacaciones, respondiendo a las características, necesidades e intereses de los educandos.
- Art. 48°. El personal docente asistirá a las capacitaciones programadas por la Institución Educativa N° 0330, o el estamento superior, en el periodo vacacional de los alumnos.
- Art. 49°. El monitoreo y Acompañamiento en nuestra institución, será planificada, sistemática y sostenida, siendo de responsabilidad de la Dirección y Sub Dirección.
- Art. 50°. Los profesores de aula trabajarán con sus estudiantes los principios de la investigación científica, para impulsar la creatividad e innovación.
- Art. 51°. Las tareas que los alumnos llevan para el hogar, serán con fines de afianzamiento del aprendizaje y aplicación o transferencia del mismo. Serán motivadas, variadas, ágiles y compatibles con las posibilidades y limitaciones del alumno.
- Art. 52°. En el mes de Diciembre se dará cumplimiento a las siguientes actividades académicas:
- 1) Procesamiento final de los Registros de Evaluación.
 - 2) Llenado de resultados de evaluación en el SIAGIE por cada docente.
 - 3) Entrega de documentos de fin de año que sean solicitados por la dirección.
 - 4) Clausura del año escolar.

Capítulo 11

DE LA MATRÍCULA, EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y HORARIO

- Art. 53°. La matrícula es única, cuando los alumnos ingresan al primer grado de educación primaria y se ejecuta en el SIAGIE. Son requisitos para registrar la matrícula los siguientes documentos:
- 1) DNI original y copia.
 - 2) Partida de Nacimiento.
 - 3) Ficha única de matrícula.
 - 4) Certificado de estudios de 5 años de haber concluido el nivel inicial.
 - 5) Presencia del padre o madre de familia.
- Art. 54°. En el mes de enero de cada año, la Dirección de la Institución Educativa establecerá el número de vacantes para cada grado de estudios.
- Art. 55°. La ratificación de la matrícula es automática. Se efectuará de acuerdo al cronograma que se publicará anticipadamente.

- Art. 56°. El Director de la Institución Educativa es el responsable del proceso de matrícula y ratificación.
- Art. 57°. La ratificación de la matrícula es para los alumnos promovidos al 2°, 3°, 4°, 5° y 6° grado, así como para aquellos que repiten el grado
- Art. 58°. Para el traslado de matrícula, el alumno presentará la constancia de vacante otorgado por la Institución Educativa de destino y podrá solicitarla hasta el 30 de octubre de cada año.
- Art. 59°. El padre de familia o apoderado de un estudiante que viene trasladado presentará:
- 1) Ficha de matrícula.
 - 2) DNI original y copia.
 - 3) Partida de Nacimiento.
 - 4) Informe académico.
 - 5) Certificado de Estudios.
 - 6) Copia de Resolución Directoral que autoriza el traslado.
- Art. 60. El trabajador que efectúa la matrícula o ratificación de la misma, llenará totalmente la ficha de matrícula, debiendo hacerla firmar al padre o apoderado.
- Art. 61°. La evaluación del aprendizaje de los alumnos, así como la certificación se efectuará de acuerdo a las normas que emita el MED, las mismas que serán de conocimiento obligatorio de los docentes.
- Art. 62°. Es obligación del profesor aplicar una evaluación de entrada al inicio de su trabajo educativo, para diagnosticar las capacidades que al estudiante falta lograr.
- Art. 63°. El profesor obligatoriamente informará en forma permanente al estudiante y a los padres de familia que lo soliciten los resultados de toda evaluación.
- Art. 64°. En el primer grado la promoción de grado es automática.
- Art. 65°. Son promovidos los estudiantes del 2°, 3° y 4° grado que obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de Comunicación y Matemática y como mínimo “B” en las otras áreas.
- Art. 66°. Son promovidos los alumnos del 5° y 6° grado que obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente y como mínimo “B” en las otras áreas.
- Art. 67°. Repiten de grado los estudiantes de 2°, 3°, 4°, 5° y 6° grado que al término del año escolar obtienen “C” en las áreas curriculares de Comunicación y Matemática.
- Art. 68°. Repiten de grado los estudiantes que en la Evaluación de recuperación no alcanzan los calificativos requeridos.
- Art. 75°. Son exonerados del área de Educación Religiosa, los alumnos cuyos padres o apoderados lo soliciten por escrito, al momento de la matrícula o ratificación de matrícula, por tener una confesión religiosa diferente a la católica o ninguna. No es procedente evaluar al estudiante si ha sido exonerado. La exoneración del área es autorizada por Resolución Directoral expedida por el Director de la Institución Educativa.
- Art. 76°. En todos los documentos oficiales de evaluación se anota la siguiente expresión: EXONERADO.
- Art. 77°. En el área de Educación Física, sólo se procederá a la exoneración del estudiante en la parte práctica por motivos de salud, para lo cual el Director debe expedir la Resolución Directoral respectiva.

- Art. 78°. El proceso de evaluación del educando será ejecutado por el docente con justicia, respeto y mucha honestidad.
- Art. 79°. El Certificado de Estudios es el documento mediante el cual el educando acredita ante terceros, su situación académica o nivel educativo.
- Art. 80°. El Certificado de Estudios se expide en formato valorado, autorizado por el Director de la Institución Educativa. El primer Certificado Promocional del estudiante es completamente gratuito.
- Art. 81°. Para la obtención del Certificado de Estudios en formatos valorados, el interesado cumplirá con los siguientes requisitos:
- 1) Presentación de solicitud.
 - 2) Dos fotografías y derechos de formato.
 - 3) Recibo de pago.
- Art. 82°. El Horario de Clases es:
- TURNO MAÑANA : De 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

TITULO IV

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Capítulo 12

DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTÍMULOS, FALTAS Y SANCIONES DEL DOCENTE

Son de aplicación al personal Directivo y docentes.

- Art. 83°. **DEBERES:** Los deberes del profesorado, están contemplados en el Art. 40 de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, asimismo, deben:
- 1) Cumplir en forma eficaz el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realizando con responsabilidad y efectividad los procesos pedagógicos, las actividades curriculares y las actividades de gestión de la función docente, en sus etapas de planificación, trabajo en aula y evaluación, de acuerdo al diseño curricular nacional.
 - 2) Cumplir con la asistencia y puntualidad que exige la calendarización y el horario de trabajo.
 - 3) Fomentar en el educando el desarrollo pleno de su libertad, sin ningún tipo de discriminación.
 - 4) Cooperar con los padres de familia y la Institución Educativa para lograr la formación integral del educando.
 - 5) Respetar los valores éticos, morales y sociales de la comunidad, fomentar la práctica y participar en su desarrollo cultural, cívico patriótico.
 - 6) Velar por el mantenimiento del local, instalaciones, equipamiento de la Institución Educativa y promover su mejora.
 - 7) Abstenerse de realizar en el centro de su trabajo actividad que contravenga los fines y objetivos de la Institución Educativa.
 - 8) Planificar, ejecutar y evaluar los proyectos de innovación que proponga.
 - 9) Participar responsablemente en el desarrollo de los actos cívicos patrióticos.

- 10) Ser un profesional proactivo y líder pedagógico.
- 11) Preparar a los alumnos en las diferentes áreas para los juegos deportivos y juegos florales escolares.

Art. 84°. **DERECHOS:** Los derechos del profesorado están contemplados en el Art. 41° de la ley de Reforma Magisterial N° 29944, además tienen derecho a:

- 1) Desarrollarse profesionalmente y sobre la base del mérito, sin discriminación por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole que atente contra los derechos de la persona.
- 2) Participar en la formulación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo de la Institución Educativa.
- 3) Realizar sus funciones en forma activa, dinámica y creativa dentro del marco de la organización institucional.
- 4) Gozar de sus vacaciones anuales en los meses de enero y febrero.
- 5) Ser evaluados de manera transparente y conocer los resultados de su evaluación personal en el Marco del Desempeño Docente, según ley de Reforma Magisterial.
- 6) Ser estimulado por sus méritos, por parte de la Institución Educativa y los Padres de Familia.
- 7) Autonomía profesional en el cumplimiento de las tareas pedagógicas que les compete, la misma que está supeditada a que se ejerza dentro del Proyecto Curricular de Institución Educativa y a que se respete la normatividad vigente.
- 8) Tener un día de descanso por onomástico, día del Maestro, de acuerdo a ley.
- 9) Condiciones de trabajo que garanticen calidad en el proceso enseñanza y aprendizaje, y un eficiente cumplimiento de sus funciones.
- 10) Los demás derechos pertinentes establecidos en la legislación laboral y en la Constitución Política del Perú.

Art. 85°. **ESTÍMULOS:** Los profesores en ejercicio gozan de los estímulos que señala el Art. 42° de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, y lo que se indica en el Art. 76° del Reglamento de la citada ley. A nivel de la institución se otorgará:

- 1) Felicitación escrita con oficio.
- 2) Diploma de Honor al Mérito.
- 3) Resolución Directoral de felicitación.

Art. 86°. **FALTAS O INFRACCIONES:** Se considera falta a toda acción u omisión voluntaria o no, que contravenga los deberes señalados en el Art. 40 de la ley de Reforma Magisterial; se considera infracción a la vulneración de los principios, deberes y prohibiciones de los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27815- Ley del Código de Ética de la Función Pública, dando lugar a la aplicación de la sanción administrativa correspondiente.

- 1) Abandonar la Institución Educativa en horas de labor, sin permiso ni justificación alguna.
- 2) Dedicarse a otras labores fuera de su función en horario de trabajo.
- 3) Hacer abandono injustificado de su aula en horas de clase.
- 4) Llegar continuamente “tarde” al ingreso de su aula.
- 5) Causar enmendaduras y/o deterioro en el Control de Asistencia Diaria.
- 6) Solicitar cuotas de dinero a los estudiantes o padres de familia.

- 7) Realizar actividades que atenten contra la buena marcha de la institución.
- 8) Abandonar las reuniones de trabajo convocadas por el Director sin la autorización respectiva.
- 9) Firmar el parte de asistencia por otro docente.
- 10) Concurrir a la Institución Educativa bajo la influencia de bebidas alcohólicas y/o ingesta de sustancias que alteran el aspecto emocional.
- 11) Realizar actividades político partidarias en la IE.
- 12) No presentar en la fecha indicada los informes, etc. solicitados por la Dirección y/o Sub-Dirección.
- 13) Aplicar mecanismos de maltrato a los estudiantes.
- 14) Otros que señala la ley.

Art. 87°. **SANCIONES:** Los profesores en caso de incumplimiento de los deberes y obligaciones debidamente comprobados, son pasibles de las siguientes sanciones:

- 1) Amonestación escrita.
- 2) Suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días sin goce de remuneraciones.
- 3) La que establece el Artículo 43, inciso b y Artículo 47 de la LRM 29944.

Capítulo 13

DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTÍMULOS, FALTAS, SANCIONES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo, en sus derechos y deberes se rigen según Ley N° 276, donde establecen las normas específicas de carácter administrativo.

Art. 88°. **DEBERES:**

- 1) Cumplir el servicio público buscando el desarrollo institucional.
- 2) Supeditar el interés particular al interés común y a los deberes del servicio.
- 3) Constituir un grupo calificado y en permanente superación.
- 4) Desempeñar sus funciones con honestidad, eficiencia, laboriosidad y vocación de servicio, con buenas relaciones humanas a la comunidad institucional y público en general.
- 5) Conducirse con dignidad en el desempeño del cargo.
- 6) Conducirse con liderazgo, autorregulación, monitoreo, control y conocimiento profundo del servicio a ofrecer.
- 7) Respetar la jerarquía de la organización de la institución en las actividades cívico patrióticas y otros, tanto interna como externa.
- 8) Brindar un trato digno, respetuoso y sin discriminación.

Art. 89°. **DERECHOS:**

- 1) Hacer carrera pública en base al mérito, sin discriminación política, religiosa, económica, raza o de sexo, ni de ninguna otra índole.
- 2) Gozar de estabilidad laboral dentro de la Administración Pública. Solo pueden ser destituidos por causa prevista en la ley y previo Proceso Administrativo. Los traslados a otras entidades públicas y/o lugar geográfico diferente de su residencia habitual deberán contar con el consentimiento expreso del servidor.
- 3) Gozar anualmente de treinta días de vacaciones remuneradas.

- 4) Gozar de permiso los que sigan estudios superiores con éxito, hasta un máximo de seis (06) horas semanales, el mismo que deberá ser compensado por el servidor.
- 5) Al término del periodo post-natal, tendrá derecho a una hora de permiso por lactancia hasta que el hijo cumpla un año de edad.
- 6) Al uso de derecho de licencia. Entiéndase por licencia la autorización para no asistir al centro de trabajo uno o más días. Se inicia a petición de parte y está condicionado a la conformidad institucional. La licencia se formaliza con la Resolución correspondiente.
- 7) Los demás que señalen la ley o el reglamento.

Art. 111°. ESTÍMULOS:

- 1) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada con las funciones desempeñadas.
- 2) Promoción y publicación de trabajos de interés para la entidad y la administración pública.
- 3) Compensación horaria de descanso por trabajo realizado de exceso al de la Jornada Laboral, siempre y cuando no pudiera ser remunerado y esté autorizado por la superioridad.
- 4) Otorgamiento de un día de descanso por onomástico.

Art. 112°. FALTAS: Son faltas de carácter disciplinario que según su gravedad, puedan ser sancionados con cese temporal o con destitución, previo proceso administrativo:

- a) El incumplimiento de las normas establecidas en la Ley y su reglamento.
- b) La reiterada resistencia al cumplimiento de las órdenes de sus superiores relacionadas con sus labores.
- c) El incurrir en acto de violencia, grave indisciplina o faltamiento de palabra en agravio de su superior, del personal jerárquico y de los compañeros de labor.
- d) La negligencia en el desempeño de las funciones.
- e) El impedir el funcionamiento del servicio público.
- f) La utilización o disposición de los bienes de la entidad pública en beneficio propio o de terceros.
- g) La concurrencia al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de drogas o sustancias estupefacientes.
- h) El abuso de autoridad, la prevaricación o el uso de la función con fines de lucro.
- i) El causar deliberadamente daños materiales en los locales, instalaciones, obras, maquinarias, instrumentos, documentación y demás bienes de propiedad de la entidad o en posesión de esta.
- j) Las ausencias injustificadas por más de tres (3) días consecutivos o por más de cinco (5) días no consecutivos en un periodo de treinta (30) días calendario, o más de quince (15) días no consecutivos en un período de ciento ochenta días (180) calendario.
- k) El hostigamiento sexual cometido por quien ejerza autoridad sobre el servidor civil, así como el cometido por un servidor civil, cualquiera sea la ubicación de la víctima del hostigamiento en la estructura jerárquica de la entidad pública.
- l) Realizar actividades de proselitismo político durante la jornada de trabajo, o a través del uso de sus funciones o de recursos de la entidad pública.
- m) Discriminación por razón de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión o condición económica.

- n) El incumplimiento injustificado del horario y la jornada de trabajo.
- p) Actuar o influir en otros servidores para obtener un beneficio propio o beneficio para terceros.
- q) La doble percepción de compensaciones económicas, salvo los casos de dietas y función docente.
- r) Las demás que señale la ley.

Art. 113°. **SANCIONES:** Las sanciones por falta disciplinaria pueden ser:

- 1) Amonestación verbal
- 2) Amonestación escrita.

Art. 114°. **OBLIGACIONES:** Obligaciones de todo el personal que labora al servicio del Estado:

- 1) Cumplir personal y diligentemente los deberes que impone el servicio público.
- 2) Salvaguardar los intereses de la institución y emplear austeramente los recursos públicos.
- 3) Concurrir puntualmente y observar los horarios establecidos.
- 4) Conocer exhaustiva las labores del cargo y capacitarse para su mejor desempeño.
- 5) Observar buen trato y lealtad hacia el público en general, hacia los superiores y compañeros de trabajo.
- 6) Guardar absoluta reserva en los asuntos que revistan tal carácter, aun después de haber cesado en el cargo.
- 7) Informar a la superioridad de los actos delictivos o de inmoralidad cometidos en el ejercicio de la función pública.
- 8) Apoyar en todo instante el desempeño de la labor educativa interna o externa.

Art. 115°. **PROHIBICIONES:** Las prohibiciones que deben tener en cuenta el personal que labora al servicio del Estado son los siguientes:

- 1) Realizar actividades distintas a su función durante el horario normal de trabajo, salvo labor docente universitaria.
- 2) Percibir retribución de terceros para realizar u omitir actos de servicio.
- 3) Realizar actividad de proselitismo político durante el cumplimiento de las labores.
- 4) Emitir opinión a través de los medios de comunicación social sobre asuntos del Estado, salvo autorización expresa de la autoridad competente.
- 5) Celebrar por sí o por terceras personas o intervenir directamente o inmediatamente en los contratos con su ENTIDAD en los que tengan intereses el propio servidor, su conyugue o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- 6) Los demás que señale la ley o el reglamento.

Capítulo 14

DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTÍMULOS, PROHIBICIONES, FALTAS Y SANCIONES DE LOS ALUMNOS.

Art. 116°. **DEBERES:**

- 1) Respetar a sus profesores(as), compañeros y personal que labora en la institución.

- 2) Participar en forma responsable en las actividades educativas de su institución, absteniéndose de intervenir en actos reñidos con la moral y buenas costumbres o que atenten contra la salud física o mental.
- 3) Cuidar los ambientes, equipos, mobiliario y demás instalaciones de la Institución Educativa.
- 4) Demostrar honestidad, respeto, responsabilidad y puntualidad.
- 5) Demostrar conciencia ecológica.
- 6) Demostrar buen comportamiento dentro y fuera de la Institución Educativa.
- 7) Presentar autorización de la Dirección cuando van a participar en eventos representando a la institución.
- 8) Los estudiantes deberán portar todos los días el uniforme institucional, como un gesto de identificación y compromiso con la Institución Educativa.

Art. 117°. DERECHOS:

- 1) Recibir formación integral en cada grado de estudio dentro de un ambiente que les brinde seguridad moral y física, así como los servicios de tutoría, disciplina y convivencia escolar.
- 2) Ser tratado con dignidad y respeto, sin discriminación y ser informado de las disposiciones que le conciernen como alumno.
- 3) Recibir en forma gratuita los servicios educativos en la institución de acuerdo a las normas legales vigentes.
- 4) Recibir estímulos en mérito a logros sobresalientes.
- 5) Participar en las actividades de índole académico, cívico patriótico e institucional.
- 6) Ser evaluado e informado oportunamente del resultado de sus evaluaciones.
- 7) Recibir apoyo económico de la APAFA y de la Institución Educativa, cuando asista a eventos fuera de la Institución Educativa.

Art. 118°. ESTÍMULOS: Los estímulos que se hacen acreedores los alumnos que realicen acciones sobresalientes dentro o fuera de la institución, son los siguientes:

- 1) Felicitación verbal en público.
- 2) Diploma al mérito.
- 3) Felicitación escrita con Resolución Directoral.

Art. 119°. PROHIBICIONES:

- 1) Formar grupos que atenten contra la moral y buenas costumbres.
- 2) Permanecer uniformados en las calles, cometiendo escándalos en horas de entrada, salida y fuera del horario escolar.
- 3) Promover rifas, colectas y ventas sin autorización de la Dirección.
- 4) Emplear lenguaje soez o realizar actos reñidos con la moral dentro y fuera de la institución.
- 5) Apropiarse de los útiles y de otros bienes de sus compañeros.
- 6) Deteriorar los materiales de sus compañeros con inscripciones, borrones, manchas, otros.
- 7) Pintar o rayar las paredes internas y externas de aulas, servicios higiénicos, mobiliario, ventanas y otros.

- 8) Traer al plantel instrumentos que puedan ocasionar daño y los celulares que sean retenidos por los docentes, en caso sean usados en hora de clase, serán puestos a disposición de la Sub-Dirección, para ser entregados a los padres de familia.

Art. 120°. **FALTAS:** Es el quebrantamiento de una norma u orden establecido, que dificulta o entorpece el proceso educativo individual o colectivo, en el orden moral, social, docente o disciplinario. Se consideran faltas:

- 1) Salir del plantel sin autorización y llegar constantemente tarde.
- 2) Adulterar las calificaciones de las evaluaciones o falsificar las firmas del padre de familia o apoderado.
- 3) Realizar trazos, escritos u otro en las paredes, mobiliario, baños e instalaciones de la institución.
- 4) Ocasionar deterioro de los muebles e inmuebles del plantel.
- 5) Evadirse del aula.
- 6) Traer videos y otros que atenten contra la moral.
- 7) Inasistir a clases estando dentro del plantel.
- 8) Intención de fraude y/o plagio (copiar los exámenes). Llevar información falsa y malintencionada a sus padres en relación a sus calificaciones, tareas, comportamiento y otros.
- 9) Toda reincidencia en faltas leves, se considera como falta grave que serán sancionadas de acuerdo a las normas de convivencia.

Se consideran como FALTAS GRAVES:

- Calumniar o difamar a sus compañeros o personal de la institución.
- Inducir a dar o recibir bienes y/o dinero en beneficio personal o de otros.
- Faltar de palabra u obra a profesores y personal del plantel.
- Deteriorar la infraestructura y mobiliario escolar.
- Evadirse de la Institución Educativa.
- Portar y/o emplear objetos punzo cortantes y armas de fuego; se orientará al padre de familia y en caso se detectara a un proveedor se pondrá a disposición de la fiscalía de prevención contra el delito.
- Atentar contra la integridad física, sexual y moral de sus compañeros.
- Participar en actos de pandillaje comprobado.
- Portar equipo fotográfico y/o de video para registrar imágenes y/o videos para luego subirlos a páginas de internet degradando la buena imagen de la Institución Educativa.

Art. 121°. **SANCIONES:** Las sanciones que se aplican al alumno por el incumplimiento, con conocimiento del padre de familia y del profesor tutor, son las siguientes:

- 1) Llamada de atención en el aula.
- 2) Llamada de atención en el aula para quien ha reincidido por segunda vez en la falta, con informe a la Sub-Dirección y al Comité de Tutoría, con anotación respectiva al padre de familia para su conocimiento.
- 3) Firmar un documento de compromiso en caso de reincidencia de la falta.
- 4) En caso de participar en acciones de deterioro de los muebles, inmuebles de la Institución Educativa, se sugerirá al padre de familia el traslado a otra I.E.

- 5) En caso de hostigamiento y agresión física a sus compañeros en el aula, se orientará a los padres de familia para un tratamiento psicológico a los alumnos y a los padres de familia y de persistir la actitud negativa, se comunicará a la fiscalía de familia.
- 6) En caso de deterioro del mobiliario, equipos e infraestructura el padre y/o apoderado del alumno infractor, deberá subsanar la falta en forma inmediata sin opción a reclamo alguno.

Art. 122°. Del Brigadier General:

- 1) Es elegido por los estudiantes del Sexto Grado, en base a su rendimiento académico, práctica de valores, empatía con sus compañeros y liderazgo.
- 2) Es el responsable de coordinar y orientar el trabajo de los brigadieres de aula y velará por el cumplimiento de los deberes de cada uno de ellos.
- 3) Dirige la formación de sus compañeros los lunes y viernes y en todo acto cívico.
- 4) Supervisa el cumplimiento de las funciones de toda la brigada de disciplina de la Institución Educativa.

Art. 123°. De los Brigadieres de Aula:

- 1) Colaborar en el orden constante de sus compañeros para que encaminen su conducta a una personalidad firme y bien cimentada.
- 2) Dirige la formación de sus compañeros de aula en la hora de ingreso, hora de recreo, salida y en todos los actos cívicos y culturales.
- 3) Colabora con la buena marcha del salón, para el mejor orden y prestigio del aula designada.
- 4) Coordinar las actividades con el Brigadier General.

Capítulo 15

CONTROL DE ASISTENCIA, LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

Art. 124°. La jornada laboral del personal docente es de 6 horas pedagógicas en cada período de trabajo, teniendo cada hora una duración de 45' minutos.

Art. 125°. La asistencia diaria de lunes a viernes del personal docente es como se indica:

TURNO MAÑANA: de 7:20 a.m. a 12:30 p.m.

Art. 126°. La jornada laboral del Personal Directivo, es de 40 horas cronológicas manera:

Director (de Lunes a Viernes)

De 7:00 a.m. – 15:00 p.m.

Art. 130°. Todos los trabajadores al ingresar y salir de la institución están obligados a registrar su firma en el registro de asistencia.

Art. 131°. Registrada la firma de ingreso, el trabajador no podrá abandonar la institución, sin la correspondiente autorización del Director o Sub-Director(a) o en caso de ausencia del profesor de turno.

- Art. 132°. Constituye tardanza el ingreso del trabajador después de la hora establecida; las cuales serán contabilizadas e informadas en el cuadro de horas efectivas de trabajo pedagógico.
- Art. 133°. Se considera inasistencia del trabajador:
- 1) Cuando no asiste a su centro de labor.
 - 2) Salir sin justificación de la institución antes de la hora reglamentaria.
 - 3) Cuando no firma el registro de asistencia al ingresar o salir de la institución.
- Art. 134°. Las inasistencias o tardanzas motivadas por fuerza mayor o caso fortuito podrán justificarse con documentos probatorios, presentados dentro de las 24 horas siguientes, de ocurrida la inasistencia o tardanza.
- Art. 135°. La formación de los alumnos será en la mañana de 7:20 a 7:30 a.m los días lunes y viernes.
- Art. 136°. Las charlas correspondientes al Calendario Cívico Escolar, serán entregadas en forma oportuna a cada docente, para su difusión en las aulas, por parte del profesor RESPONSABLE, asimismo entregará una copia u original a la Dirección.
- Art. 137°. Las licencias a las que tiene derecho el personal docente de la institución, están contempladas en el reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- Art. 138°. El permiso es la autorización del personal directivo, previa solicitud de parte del profesor, para ausentarse por horas del centro laboral durante la jornada laboral. Se formaliza con la papeleta de salida.
- Art. 139°. Cualquier trabajador, ya sea contratado o nombrado puede y debe integrar comisiones de trabajo, cuando el caso lo requiera y la Dirección lo solicite. Esta tarea deberá ejecutarse con responsabilidad y eficiencia, debiendo presentar un informe documentado al concluir el trabajo.

Capítulo 16

CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMISOS DEL ALUMNO.

- Art. 140°. Los alumnos ingresarán puntualmente a la Institución Educativa, de acuerdo al horario establecido en su respectivo turno.
- Art. 141°. Los alumnos que llegasen hasta 10 minutos después de la hora de ingreso se les anotarán en el control de asistencia de aula TARDANZA.
- Art. 142°. El alumno que cumple tres tardanzas o dos inasistencias a la semana, deberá concurrir a la Institución Educativa acompañado con su padre o apoderado a fin de justificarle, es de responsabilidad del docente de aula cursar la citación al padre de familia o apoderado, para fomentar la puntualidad en los estudiantes.
- Art. 143°. Ningún alumno podrá salir de la Institución Educativa, sin la autorización del Director, en caso de ausencia el permiso lo hará el Profesor de Turno.
- Art. 159°. La evasión de la Institución Educativa se considera falta grave.

Capítulo 17

DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ADQUISICIONES, ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD).

- Art. 144°. Las adquisiciones se realizarán bajo la modalidad de licitaciones y/o adquisiciones directas, considerando mínimo dos proformas.
- Art. 145°. Los criterios para obtener en cuenta para la adquisición de bienes y servicios; deben ser:

- ❖ Calidad del producto o servicio.
- ❖ Precio.
- ❖ Garantía.
- ❖ Tiempo de entrega.

Art. 146°. Para el almacenamiento de los bienes se considerará un ambiente adecuado para su conservación.

Art. 147°. El control de los Bienes Patrimoniales se hará a través de la Dirección de la Institución Educativa. Deben ser actualizados y digitados en el Inventario de Bienes Institucionales. Se llevará a cabo todos los años en el mes de Diciembre y de acuerdo a los dispositivos vigentes.

Capítulo 18

DEL PRESUPUESTO, INGRESOS Y EGRESOS.

Art. 148°. Las fuentes de Financiamiento del Presupuesto están constituidas por los recursos propios, aportes de los padres de familia a través de la APAFA y otros.

Art. 149°. Constituyen recursos propios los ingresos económicos de alquiler de bienes inmuebles y donaciones. Son administrados por el Comité de Recursos Propios.

Art. 150°. Los recursos propios se administran en concordancia con las normas vigentes, rindiendo los informes trimestrales al CONEI y el informe anual a la UGEL.

Art. 151°. La recaudación de dinero proveniente de alquiler de bienes inmuebles u otros conceptos económicos se hará en la Institución Educativa.

Art. 152°. Se utilizará libro caja, registro de compras y ventas.

Art. 153°. Los egresos que se originen deben ser aprobados por la Dirección y el Comité de Recursos Propios.

Art. 154°. Todo egreso debe ser sustentado con documentos probatorios, factura, boleta de venta, recibo por honorarios o declaraciones juradas.

TITULO V

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Capítulo 19

DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL Y RECREACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE.

Art. 155°. La Dirección de la Institución Educativa coordinará con el Comité de Comunidad Docente a fin de socorrer con alguna ayuda cuando el personal afronte alguna desgracia o emergencia personal o familiar.

Art. 156°. El personal docente y administrativo gozará de las facilidades para participar en programas deportivos, culturales, sociales y científicos, propios de su especialidad, siempre y cuando no interrumpa su jornada laboral.

Art. 157°. El Director de la Institución Educativa organizará por lo menos un paseo o programa de visitas o actividades de esparcimiento donde participa el personal docente, con un aporte institucional.

TITULO VII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y

TRANSITORIAS

PRIMERA: Las situaciones no previstas en el presente Reglamento serán absueltas por el Director y la asamblea de docentes.

SEGUNDA: El presente reglamento será de conocimiento de todo el personal que labora en la institución según corresponda y alumnos para su cumplimiento respectivo.

CUARTA: Es obligación de los trabajadores asistir correctamente uniformados a la Institución Educativa.

QUINTA: Las salidas de campo que se programen con motivos de estudio deben obedecer a Proyectos o estar considerados en sus Unidades de Aprendizaje, previa presentación de su Plan de Salida. Caso contrario dicha salida no será autorizada.

SEXTA: Todo artículo que contravenga a las normas de mayor jerarquía en este reglamento queda sin efecto a ley.

SEPTIMA: El presente reglamento entra en vigencia al día siguiente de su aprobación por Resolución Directoral.

Eladio Tapullima, enero 2021

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

INFORME N° 005 – 2021-D- I.E. N°0044-ET

Eladio Tapullima, 25 de octubre de 2021.

A LA : DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DEL : DIRECTOR DE LA I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA
MAX RONALD PINEDO DÁVILA
ASUNTO : **INFORME DE NO HABER TENIDO CASOS REPORTADOS EN EL
PORTAL DEL SÍSEVE**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre la situación de reporte de casos en el portal del SíSeve de la Institución Educativa 0044 primaria que a continuación detallo:

En nuestra institución educativa, hasta la fecha, no se ha reportado ningún caso de violencia en el portal SíSeve, debido a que no tenemos conocimiento de ningún caso ocurrido a nuestros estudiantes.

Es todo cuanto informo a usted en honor a la verdad para su conocimiento y demás fines.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN – UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 – ELADIO TAPULLIMA


Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR

Atención de casos

MODULO SEGUIMIENTO / Atención de casos

Criterios de búsqueda

DRE

DRE San Martín

▼

UGEL

UGEL EI Dorado

▼

Institución educativa

Seleccione o busque la...

▼

Nivel educativo

Seleccione

▼

Rango de fechas

desde

-

hasta

Detalle

Digite cualquier criterio de búsqueda

🔍

Buscar

🧼

Limpiar

📄

Exportar

Acción	Estado de reporte	Estado de atención	Número caso	DRE	UGEL	Código local	Código modular	IE	Tipo reporte	Tipo violencia	Sub tipo violencia	Nivel educativo	Fecha reporte	Agredido	Agresor
Acción	Estado de reporte	Estado de atención	Número caso	DRE	UGEL	Código local	Código modular	IE	Tipo reporte	Tipo violencia	Sub tipo violencia	Nivel educativo	Fecha reporte	Agredido	Agresor